Rusos Captan Llamados de Otro Mundo Sideral

Científicos Soviéticos Afirman que se Trata de Seres Inteligentes y Supercivilizados

MOSCU, 12 (UPI).— Extraordinarios seres supercivilizados estarían enviando a la Tierra señales que se reciben regularmente del espacio estelar han sugerido los astrónomos soviéticos y agregan que, al parecer, "no estamos solos en el Universo", según informó esta noche la Agencia Periodística TASS.

"Las señales recibidas de un objeto espacial probablemente proceden de seres inteligentes, miembros de una civilización muy desarrollada, en opinión de los astrónomos de Moscú", agrega el despacho.

DESCUBRIMIENTO EXTRAORDINARIO

La noticia califica al hecho de "descubrimiento extraordinario" y dice que aun cuando los científicos habían percibido

(PASA A LA PAGINA 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Algunas lloviznas durante la noche y precipitaciones alrededor del mediodía.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima 11° C., a las 6 horas. Máxima, 17,8° C a las 15,15 horas.
PRONOSTICO: Las precipitaciones abarcarán desde la provincia de Coquimbo, por el norte, hasta Llanquihue.

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 13 DE ABRIL DE 1965 — PRECIO: E° 0,20 — N.o 17.298

Edición de 30 páginas — En dos secciones

Crónica Pág.	1 a 3	Guía, Pág.	22
y	6 a 9	Hípica	23
Redacción	4	Económicos	24
Política	5	Provincias	25
Pavimentación	10 y 11	Lotería	27
Cámara	12 a 17	Social	!
Cables	18	Teatros	28 y 29
Deportes	19 a 21	Magazine	30

Gobierno, PDC y Parlamentarios Sellaron Unidad en Cartagena

REUNION DE DIRIGENTES, Ministros de Estado y parlamentarios democratacristianos que finalizó ayer en el balneario de Cartagena recibió, a las 13.30 horas, al Presidente quien viajó especialmente a dicho lugar con el objeto de ... a los personeros asistentes. Al hacer uso de la palabra el Jefe del Estado usó un lenguaje claro y franco para ... presente los diversos problemas de gobierno y la forma como lo estaba enfrentando. Sus conceptos fueron ...mente aplaudidos, porque constituyeron un enfoque ... de la magnitud de las tareas de la Revolución en ... EN EL GRABADO superior, el Presidente Frei, junto al presidente en ejercicio del Partido, Jaime Castillo, se ... la asamblea, un aspecto de la cual, presenta, el grabado inferior.

Se habló claro, con honestidad y valentía.- "No hubo unanimidad fatal", señaló Jaime Castillo, presidente en ejercicio del Partido.- Informes de los Ministros fueron ovacionados.- Se eligió Mesa de la Cámara en democrática elección.- El Presidente de la República dejó en claro que "UNA REVOLUCION NO ES UN PROCESO DE MERA DISTRIBUCION DE BIENES.- Y agregó: "ES NECESARIO ADECUAR LAS METAS A LA REALIDAD, SIN DESMAYAR EN LA VOLUNTAD DE REALIZACION DE ESAS IDEAS. ESTE PROCESO, MARCHA POR ETAPAS Y SIN PRIORIDADES

CARTAGENA (Por Carlos Castillo Chinchón, enviado especial).— "Esta reunión ha servido para comprobar que existe una esencial unidad de puntos de vista entre el Gobierno, el Partido y el grupo parlamentario, debido a lo cual tenemos la posibilidad de trabajar en forma muy eficiente en el futuro", señaló Jaime Castillo Velasco, presidente en ejercicio del Partido Demócrata Cristiano, al iniciar la conferencia de prensa celebrada en la tarde de ayer, minutos después de finalizado el almuerzo de clausura de la reunión que durante cuatro días efectuaron en el Hotel "La Bahía", de este balneario, los dirigentes, Ministros de Estado y parlamentarios antiguos y nuevos de la Democracia Cristiana.

Puede decirse que la reunión con los periodistas fue el último acto oficial de la reunión de Cartagena. En la mañana los asistentes habían escuchado las exposiciones del diputado Ricardo Valenzuela ("El trabajo parlamentario en el Senado y en la Cámara"); del presidente en ejercicio, Jaime Castillo ("Relaciones entre el Consejo Nacional del partido y el grupo parlamentario") y del Asesor de la Presidencia de la República, Jorge Cash ("Relaciones entre el Partido y sus parlamentarios con el Gobierno").

Después del mediodía, los asistentes a la reunión resolvieron por votación, acerca de los nombres de los candidatos del Partido Demócrata Cristiano a la Mesa de la Cámara de Diputados.

LLEGA EL PRESIDENTE

El Presidente Frei llegó ayer al Hotel "La Bahía", a las 13.30 horas. Cubrió a pie el trayecto desde el edificio de la Municipalidad de Cartagena hasta la sede de la reunión, mientras un numeroso público lo hacía objeto de cálidas manifestaciones de adhesión. El Jefe del Estado estrechó la mano de muchos habitantes de Cartagena que lograron rebasar los cordones policiales.

HABLA FREI

El Presidente se incorporó de inmediato a la reunión e hizo ante los participantes una breve exposición acerca de la complejidad de los problemas de Gobierno, las soluciones a que se debe llegar para alcanzar los fines trazados y formuló un llamamiento al Partido Demócrata Cristiano y a los parlamentarios para estrechar más aún la unidad que presidió la reunión de Cartagena.

Jaime Castillo informó posteriormente a los periodistas que el Presidente Frei había dejado en claro que "es necesario adecuar las metas a la realidad, sin desmayar en la voluntad de realización de esas ideas".

"Una revolución —dijo el Presidente— no es un proceso de mera distribución de los bienes. Ese proceso tiene prioridades y marcha por etapas". El Jefe del Estado hizo mención de las dificultades a que deben hacer frente los pueblos que han escogido el camino revolucionario e hizo presente que en la experiencia chilena, que ha escogido el camino democrático para hacer realidad los profundos cambios estructurales que el pueblo reclama, estas dificultades son quizás mayores. El Presidente expresó que el proceso revolucionario que ha iniciado Chile es observado con interés y muy atentamente por los pueblos latinoamericanos y los países del tercer mundo.

CONFERENCIA DE PRENSA

El presidente en ejercicio del Partido Demócrata Cristiano, Jaime Castillo Velasco; el Asesor de la Presidencia de la República, Jorge Cash; el diputado Eugenio Ballesteros, y el diputado José Isla, convocaron a una conferencia de prensa que tuvo lugar en el mismo salón donde se efectuaron las deliberaciones de la reunión de Cartagena.

Expresó primeramente Jaime Castillo que el programa de la reunión se había cumplido íntegramente, habiendo sido considerados todos los puntos del temario, con asistencia de Ministros de Estado y asesores del Gobierno, más los parlamentarios.

(PASA A LA PAGINA 6)

INDEPENDIENTE Y PEÑAROL JUEGAN EL 15 EN SANTIAGO

Anoche ganó Peñarol 3 por 1. Hoy llegan dirigentes de la Confederación Sudamericana para convenir precios de las entradas a este match de desempate por la Copa Libertadores

MONTEVIDEO, 12. (UPI). ... que ha ganado todos los matches desquites del torneo de fútbol por la Copa Libertadores de América, venció esta noche a Independiente, de Avellaneda, por tres goles a uno y obligó a los campeones argentinos a jugar un tercer match de desempate el jueves próximo en el Estadio Nacional de Santiago de Chile.

Independiente había ganado el primer match por uno a cero, el viernes último en Buenos Aires.

El primer tiempo —que terminó dos a cero a favor de los locales— se caracterizó por un Peñarol que rechazó con eficacia los rápidos y repetidos ataques de los visitantes, demostrando mayor fuerza en sus réplicas.

Peñarol atacó con entusiasmo pero Independiente controló las posiciones. Las acciones se desarrollaron en media cancha sin que las delanteras pudieran avanzar hasta las zonas de peligro.

A los 15 minutos, Goncálvez, que se venía destacando en la línea media de Peñarol, abrió el score en una jugada inesperada cuando tras una combinación con Rocha y Joya, en momentos en que estaba caído en el suelo, remató, venciendo a Santoro.

Desde entonces hasta los 25 minutos Peñarol dominó las acciones mostrándose más entusiasta y decidido pero los argentinos Suárez, por su extremo derecho, y Avallay, por el centro, realizaron peligrosos contrataques que los locales Pérez y Varela controlaron.

La iniciativa pasó luego a manos de Independiente, que comenzó a presionar, pero Peñarol, sin perder entusiasmo, organizó rápidas cargas por medio de largos apoyos a Goncálvez y Joya.

Una buena oportunidad servida por Paflik a Avallay finalizó con un remate de éste, alto, a los 35 minutos. Mazurkevic se lució a los 40 minutos ante otro remate de Avallay.

Independiente presionaba intensamente en los últimos minutos, pero Peñarol responde bien en las posiciones extremas.

A los 41 minutos Vicente de la Mata reemplazó a Avallay en Independiente.

Tras un tiro libre de Independiente, escapó Peñarol en una buena combinación entre Rocha y Joya, y Reznik, tomando un rechazo, obtuvo el segundo tanto local, a los 43 minutos.

A los 23 minutos, una peligrosa entrada de Reznik, que supo desmarcarse constantemente, dio juego a Rocha y éste a Joya, cuyo pase recogió Rocha para marcar el tercer gol de Peñarol.

En el otro campo, en gran jugada De la Mata dio a Savoy oportunidad de rematar, pero Mazurkiewicz controló con una notable intervención.

Tras el tercer gol de Pe-

(PASA A LA PAGINA 21)

Frei e Illia se Reunirán Este Año

(Información en página 3)

PERDIDAS POR 20 MIL MILLONES DE PESOS PROVOCO SISMO EN LOCALES ESCOLARES

(Información en página 7)

TREN DE LA SOLIDARIDAD LLEGA HOY A TEMUCO: EL SUR DEVUELVE LA MANO GENEROSAMENTE

(Información en página 7)

4.000 CHASSIS DE BUSES COMPRARA CHILE PARA NORMALIZAR LOCOMOCION COLECTIVA

(Información en página 3)

Promoción Popular inició capacitación de líderes de poblaciones marginales

Santa Adriana es la primera población en que comenzó el programa destinado a formar gente que contribuirá a organizar la comunidad

Se inició en la Población "Santa Adriana" el Plan Nacional de Capacitación de Dirigentes de la Consejería de Promoción Popular de la Presidencia de la República que tiene como primera meta preparar 2.000 líderes de sectores marginales de Santiago. Además, de Santa Adriana, solicitaron jornada de capacitación dirigentes de las poblaciones Valledor Norte, Los Nogales, Villa Dávila, Risopatrón, La Esmeralda y Lo Vásquez.

Sergio Ossa, Consejero de Promoción Popular de S. E., presidió el acto de inauguración del programa de capacitación, que tuvo lugar en la Escuela de Hombres Nº 72, junto con Leonel Calcagni, Jefe del Departamento de Capacitación de Promoción Popular; y Manuel Matamala, presidente de la Junta de Vecinos de Santa Adriana; Enrique Cueto, y José Aravena, directores de los Institutos "Carlos Casanueva" y de Promoción Cívica, respectivamente.

Sergio Ossa habló destacando que la capacitación de los dirigentes es una necesidad para que se realice la tarea de Promoción Popular tendiente a obtener la participación permanente y dinámica del pueblo organizador en el ejercicio del poder. Señaló que el pueblo para organizarse requiere de dirigentes que aunen y orienten sus grupos, modificando actitudes y valores frente a una causa común como es la revolución en libertad que ha planteado el Gobierno. "Porque son ustedes y es la comunidad toda la que debe tomar conciencia de que sólo a través de nosotros mismos podemos lograr resolver nuestros propios problemas. El Estado sólo facilitará la orientación y guiará estas inquietudes para que se enfrenten en conjunto las mejores soluciones para cada problema. Las soluciones no pueden venir impuestas desde arriba, sino que planteadas desde la base que es la comunidad", expresó posteriormente. Con organizaciones de base harán valer sus opiniones y para que puedan organizarse debe haber dirigentes conscientes de esta responsabilidad para que así vayan creciendo estas demostraciones de unidad vecinal".

El dirigente Matamala, en representación de la población y de los asistentes al curso expresó la aceptación de esta responsabilidad que hace recaer el Gobierno a través de Promoción Popular en las poblaciones marginales para que se formen dirigentes que puedan ir sembrando esta semilla de asociación comunitaria, comprendiendo que sólo en forma organizada podrán conseguir que se les considere en las decisiones que interesa a los vecinos.

Calcagni señaló que en cada población están consultados cuatro programas de capacitación, uno referente a difusión de Promoción Popular para destacar la importancia de la organización de la comunidad con participación de todos los vecinos que se interesen; y los otros tres específicamente para Centros de Madres, clubes deportivos y juntas de vecinos. Esta capacitación se promueve con la colaboración de instituciones especializadas de la comunidad.

En el programa de Santa Adriana participan los Institutos de Promoción Cívica y "Carlos Casanueva".

OFICIALES CHILENOS EN USA

SETENTA Y NUEVE oficiales de cincuenta naciones siguen cursos de especialización en la Escuela de Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos. Entre estos oficiales, que han sido seleccionados por sus países, está el teniente coronel Sergio Arellano del Ejército de Chile, que en el grabado, conversa con el Gobernador del Estado de Kansas, William H. Avery durante una jira realizada a dicho Estado. El coronel Arellano completará su curso en junio próximo.

ENTREGA Y VIGENCIA DE CARNETS ESCOLARES VENCE EL 21 DE MAYO

El directorio del Sindicato General de Dueños de Autobuses acordó prorrogar, hasta el 21 de mayo próximo, el plazo de entrega y vigencia de los carnets escolares, con franquicias de pago en la locomoción colectiva de Santiago. Esta resolución se adoptó en consideración a que numerosos establecimientos de la capital no han presentado sus listas de alumnos y otros no han reiniciado sus clases, debido a que sus locales se encuentran en reparaciones, por los daños ocasionados por el último sismo.

Se han dado instrucciones a los choferes para que no exijan los carnets, mientras dure este plazo, y en vista que desde ayer iba a ser exigible su uso.

Las oficinas del Sindicato, de calle Carrera 86, están atendiendo de lunes a viernes, de 14.30 a 17.30 horas, la recepción de listas y entrega de carnets. Los requisitos son los siguientes: nombre, edad y domicilio del alumno, que deberá vivir a más de 10 cuadras del establecimiento; nombre del establecimiento; una foto tamaño carnet y el valor correspondiente del carnet, que es de Eº 1 para los alumnos primarios de colegios particulares, secundarios y de enseñanza especial; Eº 1,20 para los universitarios, vespertinos y nocturnos. Los primarios de escuelas fiscales gozarán de carnet y pasaje gratuitos.

Mujeres de Alaska envían 500 dólares para la zona del sismo

Zonta Club de Anchorage, Alaska, recuerda sus sufrimientos en el terremoto del 27 de marzo del año pasado.— Desea que el Zonta de Chile invierta el dinero

La suma de US$ 500 fue enviada al Club Zonta de Chile por la organización hermana de Alaska, con el objeto de ayudar a la reconstrucción de lo destruído por el último sismo.

"Toda persona que haya vivido un terremoto seguirá experimentando una intensa simpatía para aquéllos que sufran las mismas consecuencias", dice la Secretaria del Zonta Club de Anchorage, Betsy Woodman, en la carta que envía adjunta al cheque a la Presidenta del Zonta de Chile, Ida de Figueroa.

Anchorage, ciudad de 60 mil personas fue afectada por un terremoto el 27 de marzo de 1963, un día y dos años antes del último sismo de la zona central de Chile.

"Enviamos este dinero, lamentando que no sea mayor la cantidad, para que sea empleado en la forma que ustedes consideren más conveniente para aliviar a las familias, o en la reconstrucción de los destrozos del sismo" —agregan más adelante en la carta.

El Zonta Club es una organización femenina formada por una representante de cada profesión o mujeres que trabajan en la indusrtia y el comercio.

El dinero será entregado oficialmente a la Presidenta del Zonta Club, mañana en el almuerzo-sesión que se realizará, a las 13 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda Nº 1467. Ahí, la Presidenta y el Directorio estudiarán la forma en que se invertirán los 500 dólares, para aliviar los daños provocados por el sismo en las zonas más afectadas.

48 toneladas de yodo vendió ayer Chile a China comunista

En las oficinas de la COVENSA (Corporación de Ventas de Salitre y Yodo), se firmó ayer un contrato por el cual esta institución vendió 48 toneladas de yodo a la República Popular China, por un valor total de 24.000 libras esterlinas.

El contrato fue suscrito por Guillermo Ginesta, gerente general de COVENSA, y Lin Ping, representante del Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional de la República Popular China, en Chile. Se encontraba presente, también, el subgerente de COVENSA, Fernando Canessa.

El próximo jueves se firmará un nuevo contrato, por el cual nuestro país vende a la China de Mao Tse Tung, 40.000 toneladas de salitre por un valor aproximado de un millón 200 mil dólares. El transporte de esta partida correrá de cuenta de los chinos. En cuanto al yodo, será vendido de las existencia que la COVENSA tiene de este producto en Europa.

AYUDA DARA INDAP A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

Los nuevos programas de ayuda para los pequeños agricultores tratará, en sesión que celebrará esta tarde el Consejo del Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP—, bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo, Jacques Chonchol, y con asistencia del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

El Consejo de INDAP estudiará la mejor forma de afrontar la aflictiva situación de los pequeños y medianos agricultores de gran parte del país, derivada de la sequía que se ha dejado sentir en el Norte Chico en los últimos cuatro años y que tuvo caracteres trágicos el presente; el exceso de lluvias en los meses de febrero y marzo en las provincias de Ñuble a Chiloé, que hicieron bajar notoriamente la producción, y, por último, el terremoto del domingo 28 de marzo pasado, que devastó las provincias de Valparaíso, Aconcagua y parte de Coquimbo.

BEN CASEY

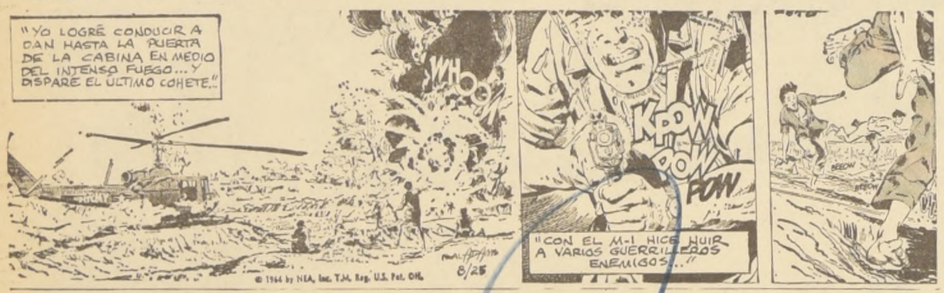

BEN CASEY ACONSEJA:
LA TRANQUILIDAD DE MAÑANA
SE OBTIENE CON EL ESFUERZO DE HOY

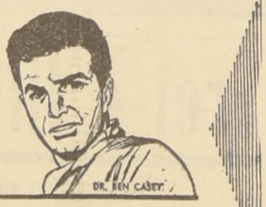

DEPOSITE SUS AHORROS EN LAS
ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

BANCARIOS CONSTRUYEN ESCUELA EN TALAGANTE

Con una tradicional fiesta, celebraron los tijerales de la Escuela de Talagante, Empleados del Banco del Estado. La construcción de esta escuela la están realizando los propios funcionarios del Banco, quienes diariamente van hacia la población Ma... Rodríguez, de Talagante, a trabajar con los pobladores, después de sus horas de oficina, e incluso durante la noche. A "los tijerales" concurrieron el Gobernador ... Calderón; la presidenta de la Junta de Vecinos, Yolanda Gajardo de Belmar; ... presidenta del Centro Cultural de la misma población, y autoridades.

EXPERTOS DEBATIERON COMPLEMENTACION ECONOMICA ENTRE CHILE Y ARGENTINA

La elaboración de cobre y la exportación de papel de diario desde Chile, fueron los puntos principales del temario.— Director Económico de la Cancillería, Carlos Bessa, explicó los alcances de estas conversaciones

La necesidad de sacar adelante una política general de complementación económica fue el principal punto abordado por la Comisión Mixta Chileno-Argentina para la Integración Económica. Paralela a la intensa actividad desplegada en Buenos Aires por el Canciller Gabriel Valdés, a fines de la semana pasada, tres funcionarios de la Cancillería chilena, el Director Económico Carlos Besa y los expertos Salvador Lluch y Javier Vergara, celebraron con sus colegas argentinos una serie de reuniones destinadas a explorar diversos aspectos comerciales y económicos que interesan a ambas naciones.

Según explicó Besa, se consideró en la reunión la forma cómo ambos países complementarán sus elaboraciones de cobre, metal que deja para ambas economías un amplio margen de explotación.

También se consideró la exportación de papel de diario chileno al país vecino. Al respecto señaló Besa que una de las principales dificultades que sobre estas negociaciones ha debido superar la comisión, es el hecho de que el producto goza en la mayoría de los países de liberaciones de gravámenes. Dijo que el papel chileno era objeto de una competencia desleal de otros países productores. Al respecto, señaló que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio tiene en estudio una fórmula que defienda a este producto en el mercado latinoamericano.

"Chile exportó en 1964 4.800 toneladas de este producto, sin embargo, nuestra comisión ha logrado nuevos contratos por ... toneladas, con posibilidades de llegar a una cifra mayor. La posición de la delegación chilena es que, recíprocamente los dos países sean mercados abastecedores naturales, lo que equivale a decir que Chile se abastezca de trigo argentino en el total de sus necesidades y a su vez ese país lo haga con papel chileno, por ser este un rubro en que Chile puede ... el abastecimiento natural."

Dijo que en este aspecto Argentina coincidió con la posición chilena.

En materia de transporte se señaló durante la reunión la trascendencia del nuevo camino de Los Andes a Mendoza. También se destacó la necesidad de ... el ferrocarril trasandino, dotándolo de nuevos elementos, que permitan la ... lización a través del tramo cordillerano.

Según informó Besa, la Comisión celebrará una nueva reunión en ... gasta el día 5 de julio.

Estudian proyecto de ley para innovar en dominio de aguas

Reasumió en las últimas horas de la tarde de ayer sus funciones, el Biministro de Agricultura y de Tierras y Colonización, Hugo Trivelli, quien se encontraba desde el viernes último fuera de Santiago.

El Secretario de Estado estuvo en la tarde del viernes último en Cartagena, asistiendo a la Reunión Ampliada de la Democracia Cristiana, oportunidad en que ante dirigentes y parlamentarios, dio a conocer los programas de fomento agropecuario para lograr un aumento de la producción.

Trivelli se refirió a la reforma agraria, señalando que no sólo se necesita un cambio en la tenencia de la tierra, sino que también un cambio en el dominio de las aguas. Anunció un proyecto de ley sobre esta materia.

Aseguró el Secretario de Estado que las modificaciones que importa la Reforma Agraria, no afectarán la producción de los predios agrícolas al momento de efectuarse los cambios. La meta de la Reforma Agraria, agregó, no es solamente incorporar a millares de campesinos al dominio de la tierra, sino que aumentar la producción, dándoles ayuda económica, asistencia técnica y rodearlos de las condiciones para que se integren a la vida nacional con dignidad.

El sábado, Trivelli, viajó temprano a Peñuelas ... Serena, donde inauguró ... Feria Exposición ... Ganadera e Industrial ... Sociedad Agrícola del ... En la noche del mismo ... regresó a Cartagena y continuó participando en las deliberaciones de la Junta Ampliada Demócrata ... hasta la tarde de ayer, ... fue clausurada.

El Secretario de Estado tiene especial interés en ... tar antes el proyecto de ... bre Dominio de las ... para someterlo a la ... a conocimiento del ... Nacional.

Esta iniciativa legal, se informó, estará de ... con las necesidades ... y como complemento ... vo criterio que se ha ... to para hacer producir ... rra ... la misma.

Pobladores se integran a los planes de desarrollo comunal

Plan de Equipamiento de barrios y sectores tomará en cuenta auténtica aspiración de los vecinos

La Municipalidad de Santiago, de acuerdo a la política que está impulsando de incorporar a los vecinos a los planes de Desarrollo, estudia un Plan de Equipamiento de los Barrios y Sectores, que tomará en cuenta las aspiraciones auténticas de los pobladores, expresadas a través de sus directivas vecinales.

Este trabajo, que se realizará durante el presente año, fue encomendado a Fernando Larraguibel González y consta de los siguientes puntos:

—Proposición de límites para la Zona Jurisdiccional de las 80 Juntas de Vecinos existentes a la fecha y de aquellas que en el futuro se creen. Confrontación de los límites fijados con las aspiraciones de las directivas vecinales, con los vecinos y con la organización por sectores de la comuna;

—Formulación de un Plan de Equipamiento de los Barrios y Sectores, conciliando las postulaciones teóricas con las necesidades y aspiraciones auténticas de los vecinos, expresadas a través de sus directivas vecinales. Cooperación y movilización de las instituciones de barrio para concretar dichos planes, acentuando el aporte vecinal;

—Proposiciones para organizar directivas vecinales y federadas, según los sectores en que quedó dividida la comuna para los efectos del plan de desarrollo vecinal. Creación de federaciones intermedias entre las Juntas de Vecinos y las directivas de los sectores (unidades vecinales); y

—Posibilidad de la creación de Juntas de Vigilancia para cada unidad de equipamiento comunitario que se construya en los barrios, ya sea mediante la cooperación vecinal o como labor municipal.

TELEVISION

CANAL 9 · U. DE CHILE

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Serie.
14.00.—Boletín informativo.
14.15.—Mirella 14 ¼: Maquillaje.
14.30.—Clases de inglés.
14.43.—Historias de la tarde: Arsénico y encaje antiguo.
15.15.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.02.—Boletín informativo.
18.04.—Largo metraje: Los 5 fugitivos.
19.37.—Boletín informativo.
19.39.—Tribunal infantil.
20.01.—Boletín informativo.
20.03.—Angel del espacio.
20.08.—Lassie: Clase de aritmética.
20.33.—Pájaros de acero.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.16.—Cadena Nacional Universitaria: Ballet Municipal, Coro Universitario.
22.00.—Mi marciano favorito. Peligro, alto voltaje.
22.27.—Boletín informativo.
22.29.—Fin de la emisión.

TELEVISORES
GELOSO
GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA
AMPLIAS FACILIDADES
TELEMUNDI
CONDELL 1589 · FONO 2367
VALPARAISO

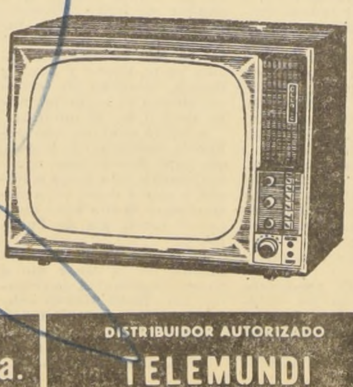

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
AGUSTINAS 698 · FONO 31921
DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
M. AUXILIADORA 937 PARAD. 6½G. AV
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
PROVIDENCIA 2131 · FONO 569038

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.44.—Los Tres Chiflados.
14.00.—Serv. Noticioso del mediodía.
14.15.—Mientras otros duermen siesta
15.05.—Educación rural.
15.30.—Cierre de la transmisión del mediodía.
18.00.—Idioma.
18.15.—Colorín Colorado.
18.45.—Rin Tin Tin.
19.10.—Telecine. Club.
19.20.—Gente joven.
19.40.—Charlas en la Biblioteca.
19.55.—Pero... es mamá quién manda.
20.20.—Cartas de España.
20.30.—Noticias.
20.35.—Pantallas del deporte.
20.50.—Reportajes.
21.15.—Cadena Nac. Universitaria.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—El Padre Pitillo.
23.22.35.—Ben Casey. (Un vestido para mi muñeca).
23.27.—Cierre de la transmisión.

[L]os Presidentes Frei e Illia se Reunirán Este Año

[L]os Cancilleres de Chile y Argentina preparan la entrevista que tendrá trascendencia [co]ntinental, dijo el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, a su regreso de Buenos Aires.— Hay posiciones coincidentes entre ambos Gobiernos sobre los planteamientos que se harán en la próxima conferencia de Río de Janeiro.— Mayor impulso a la integración económica latinoamericana se estudió con el Presidente argentino.— Chile no busca un liderato en el concierto de naciones de América Latina.— Nuestras relaciones con Estados Unidos son óptimas

"El Presidente Illia me manifestó su propósito de sos[tener] una entrevista con el Presidente Eduardo Frei. Se [mostró] muy interesado por realizar estos contactos y es[pera] que la reunión se concrete en el curso del pre[sente] año", declaró el Canciller Gabriel Valdés a su re[greso] de Buenos Aires.

[El] Secretario de Estado puso énfasis en la trascen[dencia] que para el interés de ambas naciones tendrá esta [entre]vista entre Mandatarios. Sin embargo, no dio mayo[res de]talles sobre la materia, indicando que no hay fecha [ni lug]ar fijo para realizarla.

[Du]rante hora y media con los periodistas, el Minis[tro G]abriel Valdés informó en detalle sobre su reciente [gestión] en Buenos Aires, abordando materias relacionadas [con la] próxima Conferencia de Río de Janeiro, la posi[ción] de Chile ante los Estados Unidos, la necesidad de [un] estatuto que uniforme las inversiones extranjeras.

"Puedo declarar que Argentina tiene una posición ampliamente americanista y está tan preocupada como Chile en la integración. Esto lo pude constatar durante la entrevista que durante cuatro horas sostuve con el Presidente Arturo Illia en su despacho de trabajo y posteriormente en un almuerzo donde tuve amplia oportunidad de conversar con el Mandatario argentino."

"En esa oportunidad me manifestó su profundo interés por conocer la respuesta que los cuatro economistas darán a la Carta del Presidente Frei en materia de integración económica", dijo Valdés.

Definió al gobernante argentino como un hombre de "gran capacidad y estatura moral en la política".

"Estoy gratamente impresionado por la seriedad que muestra en la resolución de los problemas políticos. También me llamó la atención el esfuerzo que pone en la reforma de sus estructuras."

[IN]TEGRACION [LATI]NOAMERICANA

[...] Valdés dijo que [...] Buenos Aires se [...] dos planteamientos [...] materia de políti[ca ...]nal: 1.o— La in[tegración l]atinoamericana, y [...] del sistema la[...].

[...] al primero, di[...] todos los niveles se [...]do una posición [...] hacia la integra[ción ...] pudo comprobar [...] conversaciones [...] y parlamenta[rios ...] país.

[...]erdo en que era [...] una posición [...]mente integracio[nista ...] es, en el orden [...] un movimiento [...] se nos viene en[...] lo cual es necesa[rio ...] organismos co[...]".

[...]erdo en que el [...] Montevideo hecho [...] el mejor logro de [...] que pasados cin[co ...] la necesidad de [...] nuevos elementos, [...] el deseo de ro[bustecer la] ALALC y reforzar [...] nacido en el [...] Montevideo, por[...] que este organis[mo ...]jado únicamente [...]nal, camino que [...] la integración". [...] proponen [...] que coinci[den] con las nues[tras ...] en dar a la [...] respaldo político [...] por ciento que [...]ón."

[...] manifestó que [...] la creación de [...] políticos, como por [...] Consejo de Mi[nistros de] la ALALC."

[...] de mi ges[...] para el fu[...] mucha ac[...] comercial, [...], entre [...] que en el [...] avan[...] misma direc[...] de esto [...] considerado que [...] independiente en

cuanto al resto de los países, lo que no creo efectivo."

"NO QUEREMOS EL LIDERATO"

Uno de los principales puntos tratados en Buenos Aires durante las reuniones entre los Cancilleres Valdés y Zavala Ortiz, lo constituyó el deseo de introducir reformas estructurales en la Organización de los Estados Americanos. Al respecto, dijo el Secretario de Estado:

"El Gobierno ha preparado sus bases para llevarlas a Río de Janeiro. No siempre éstas han sido bien interpretadas por la prensa. Es por esto que quisiera ser cauteloso en la forma, no en cuanto al fondo, de expresar que nuestra posición no constituye un deseo de tomar ningún liderato."

"La obra latinoamericana debe ser un esfuerzo colectivo. Chile cree que hay que reformar los estatutos y que hay que avanzar en el proceso de la solidaridad continental. Chile está consciente de que las estructuras no corresponden a la realidad del momento."

"Desde el punto de vista de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos, éstas son óptimas. Chile no actúa por tener una queja en cuanto a este tipo de entendimiento. Lo que nos mueve es el perfeccionamiento del sistema latinoamericano, que es fundamental para la integración. Este planteamiento es compartido por Argentina ampliamente."

"Es por esto que avanzamos juntos en el estudio de los puntos que se presentarán en la OEA. Chile no quiere llegar a Río de Janeiro con una posición aislada.

"Tenemos confianza en que otros países, al igual que Argentina tengan una posición favorable respecto a estas tesis".

"ES NECESARIO CREAR UN SISTEMA COMUN DE INVERSIONES"

En opinión del Secretario de Estado, los planteamientos de Chile sobre la OEA no constituyen motivo de desconfianza de parte de los Estados Unidos. Dijo el Canciller:

"No creo que el Gobierno del Presidente Johnson tenga recelo alguno a países como Chile, que manifiestan con tanta honestidad sus propósitos. No hay en la nuestra una posición encubierta. Somos amigos de los Estados Unidos y porque somos amigos, creemos que es indispensable plantear los problemas con franqueza y claridad. Estamos continuando la filosofía de la Alianza para el Progreso y creemos que hay que construir una nueva etapa".

Al consultarsele si este entendimiento con la nación norteamericana representaría para Chile el aumento de sus inversiones señaló:

"A ese respecto creemos que en América Latina, debería establecerse un sistema común de inversiones extranjeras pues resulta perjudicial mantener regímenes distintos en cada país. Creemos indispensable la creación de un estatuto uniforme de inversiones extranjeras, para evitar un tratamiento disconforme que no es leal".

Señaló sin embargo, que no existe de parte de Chile compromisos políticos con Estados Unidos en el otorgamiento de sus créditos, sino al contrario, destacó que ese país ha tomado conocimiento de un programa en el que se demuestra que Chile puede responder a los préstamos del exterior.

Por las posibles dificultades que en el estudio de los planteamientos de la Conferencia pudiera traer para otras naciones, informar adelantadamente sobre estas materias, el Ministro Valdés declinó explayarse en detalle sobre el torneo. Añadió que habían aspectos aún en consulta con otros Gobiernos y un trabajo colectivo que no desea perjudicar.

Insistió el Canciller que no ha habido discrepancias de tipo político con Argentina sobre la Conferencia, aunque sí distintos puntos de vista.

"Chile es partidario de reformar la Carta de la OEA, pero no se pueden adoptar enmiendas de inmediato. Creo que habrá tiempo de sobra para citar a una nueva Conferencia, ojalá a continuación de la primera", dijo.

OTROS PROBLEMAS

Durante las reuniones en Buenos Aires se dejó constancia de que el problema limítrofe en Palena debía solucionarse a través del fallo del Tribunal Arbitral. Igualmente sucede con el problema del Beagle, en el cual la Cancillería ya tiene en estudio la redacción de un protocolo que defina el caso y enviarlo a la Corte Internacional de Justicia para su arbitrio.

También consideraron los Cancilleres Valdés y Zavala Ortiz, en conversaciones informales, el reintegro de Cuba al sistema interamericano, aunque no se tomaron acuerdos oficiales.

Dijo el Canciller que círculos gubernamentales argentinos mostraban una honda preocupación por el diferendo chileno-boliviano. Al respecto añadió: "El Gobierno ha ofrecido su espontánea cooperación para lograr la solución de este problema."

Refiriéndose a las repercusiones que ha tenido en Argentina la actual crisis del Viet Nam, señaló el Canciller: "que esa nación comparte, al igual que Chile, lo expresado por el Presidente Johnson en su discurso pronunciado en la Universidad de Baltimore. "Buscar un fondo internacional para el desarrollo de esa área creo que es la solución de principio y la práctica más trascendental para paliar la gran crisis que afecta al mundo en los últimos tiempos."

"Somos amigos de los Estados Unidos, y como amigos creemos que tenemos derecho a plantear los problemas con franqueza y claridad", expresó a los periodistas el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, respondiendo a las críticas que se le han formulado respecto a su posición frente a la OEA. En conferencia de prensa, el Canciller informó en detalle sobre su reciente gestión en Buenos Aires. EN EL GRABADO, Valdés informa sobre la próxima entrevista entre los Presidentes Frei e Illia.

LOS PESCADORES DE LA ZONA AUSTRAL DEL PAIS PIDEN LIBERARSE DE INTERMEDIARIOS

Dirigentes de la Federación Austral de Cooperativas Pesqueras gestionan en Santiago la solución de sus problemas.— Solicitarán, además, previsión para el trabajador del mar, una escuela de pesca, frigorífico y otros adelantos.— Esta semana se entrevistarán con Ministros de Estado y autoridades de organismos fiscales

LOS PROBLEMAS que enfrentan los pescadores de la zona austral del país serán debatidos en Santiago en el curso de esta semana. Dirigentes de la Federación Austral de Cooperativas Pesqueras, con domicilio en Puerto Montt, llegaron a la capital. La delegación está integrada por el presidente de la Federación, Carlos Puyahuada, representante de la Cooperativa Carelmapu; Rodolfo Piderit, gerente de la Cooperativa Maullín; Tulio Andrade Chacón, consejero de la Cooperativa Austral de Calbuco, y Joaquín Hernández, en representación de la Cooperativa de Tenglo, en Puerto Montt.

Los planes fundamentales que necesitan impulsar para el bienestar de los pescadores de esa zona se pondrán en marcha mañana en el curso de una reunión de los viajeros con parlamentarios de sus zonas. Este debate se hará en el local de la Sociedad Auxiliar de Cooperativas Pesqueras, calle Agustinas 1022.

Esta Sociedad Auxiliar es una organización, cuyos socios son de la CORFO y de la CAP. Está destinada a prestar asistencia a las cooperativas de pescadores. Justamente, el año pasado, a iniciativa de la Sociedad, se constituyó esta Federación Austral. Allí se integraron las Cooperativas de Tenglo, Austral de Calbuco, Maullín, Carelmapu y Ancud de la Isla de Chiloé. A la Federación ingresarán este año otras cooperativas de la Isla, de toda la zona austral.

Ahora, a un año de la creación de este organismo, los directivos vinieron a Santiago. Aquí se reunirán con los Ministros del Interior, Agricultura y Educación. También se entrevistarán con autoridades del Banco del Estado, Empresa de Comercio Agrícola, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Corporación de Fomento y Promoción Popular. "Plantearemos urgentes necesidades de nosotros los pescadores artesanales de la región", dijo Carlos Payahuada, que está a la cabeza del grupo.

LA COMERCIALIZACION

El problema básico de los pescadores de la zona austral se refiere a la comercialización de sus productos. Ellos necesitan que el pescador reciba un precio justo por su trabajo y que su producto pueda llegar a la mesa del consumidor en buenas condiciones y a precios razonables. "Este es un problema nacional y al cual se están comenzando a abocar una serie de entidades. Tendrá que resolverse de a poco. Creo que una de las primeras etapas será la de liberar al pescador del intermediario y comerciante que le adquiere su producto en la playa". Así lo afirmó Rodolfo Piderit, gerente de la Cooperativa Maullín.

ESCUELA DE PESCA

Para cumplir con sus propósitos en un plano ideal, la Federación deberá contar con capitales propios para distribuir sus productos, instalar viveros, adquirir medios de movilización para llegar con su mercadería a las estaciones; lograr la instalación de una fábrica de hielo, que en Puerto Montt no existe, y llegar a la realización de una Escuela de Pesca, la que podría quedar instalada en Puerto Montt.

EL 30 %

Actualmente en la Federación Austral de Cooperativas Pesqueras hay 400 pescadores asociados. Esa cifra constituye el 30 % de los trabajadores que viven de las faenas del mar en toda esa enorme región. En el futuro se irán integrando otros grupos" para lograr mayor unidad y superar los problemas y necesidades de la gente que vive del mar. Así lo dijo Tulio Andrade, de Calbuco.

PREVISION AL PESCADOR

Finalmente el problema de urgencia, es el que le niega hoy en día la previsión al pescador. El trabajador del mar vive rodeado de riesgos y está permanentemente amenazado de la cesantía por falta de poder comprador.

UN MEMORANDUM

La comisión que se encuentra en Santiago discutirá con las autoridades y parlamentarios tres aspectos.

Estos se resumen en las etapas que están contenidas en un memorándum especial:

A.— A CORTO PLAZO

3 MESES DE LA FECHA.— 1) Obtención de un vivero en Puerto Montt o alrededores.
2) Iniciación de la comercialización.
3) Obtención de créditos para cumplir los dos puntos anteriores.
4) Educación Cooperativa por la especialista.
5) Camioneta para transporte de 2.500 kilos.

B.— A MEDIANO PLAZO

A 18 MESES A LA FECHA DE LA PRIMERA ETAPA. — 1) Conseguir un vivero definitivo.
2) Disponer de una máquina productora de hielo.
3) Disponer de una embarcación recolectora de 30 toneladas.
4) Obtener para los asociados, créditos para implementos pesqueros, repuestos para motores y facilidades para la mantención de motores y embarcaciones.

C.— A LARGO PLAZO

A 5 AÑOS DE LA FECHA DE LA SEGUNDA ETAPA. — 1) Instalaciones definitivas, tales como galpones de faenas, cámaras frigoríficas, túneles de secado, saladeros, cajoneras, plantas de liefilización, etc.
2) Previsión para los pescadores artesanales.
3) Escuela de pesca.
4) Bienestar Social.
5) Embarcaciones de alta mar.

[...] mil chassis de buses comprará Chile [par]a normalizar locomoción colectiva

[Con este] objeto se están realizando conversaciones con personeros de EE. UU. y de la Unión Soviética.— Todos estos chassis serán carrozados en el país

[En un] plazo de dos años Chile comprará cua[tro mil chassis] de buses que serán carrozados en [el país, con] lo cual se estima poder normalizar [la locomo]ción colectiva de todas nuestras grandes [ciudades].

[Con] este objeto se están llevando a efecto [conversaci]ones paralelas en la Subsecretaría de Transporte, tanto con representantes de los Estados Unidos como de la Unión Soviética para lograr los créditos que permitan financiar esta enorme adquisición

Con este fin llegará a Santiago en los próximos días una misión especial de técnicos rusos. Por otra parte se ha sabido que en Estados Unidos, existe ya el propósito de otorgar los créditos correspondientes.

La traída de estos 4.000 chassis no sólo solucionará el problema de la locomoción colectiva particular, sino que abrirá nuevas fuentes de trabajo ya que actualmente las fábricas de carrocerías que existen en el país, están semi paralizadas por falta de trabajos que ejecutar.

[Acer]camiento de católicos y judíos [prediF]icó sacerdote Giovanni Caprile

[Conferen]cia dictada en el Salón de Honor de Universidad Católica

[...] ecuménico so[bre ...] de los católi[cos ...] con los no [...] particular con [...] el tema que [...] en el Salón de [...] Universidad Ca[tólica ...] sacerdote italiano [...] Caprile.

[...]ante explicó [...] del documento, [...] Papa Juan [...] al Concilio [...] en mayo de [...] votación final [...] el texto en no[...] 1964.

[...]emistas cristia[nos ...] primeros siglos hu[...] las semillas [...] esparcían en los [...] sus palabras de [...]dición en con[tra] de los judíos, jamás las habrían pronunciado —afirmó el prelado al comenzar su conferencia. Ni tampoco, por su parte, a principio del 2º siglo, el patriarca hebreo Gamaliel II habría mandado introducir en la oración de la sinagoga la petición de que "los nazarenos y los otros heréticos puedan perecer de un ataque".

Más adelante, se refirió al odio fraternal que significó el antisemitismo y el anticristianismo. El primero, agregó, no era un producto exclusivo de la sociedad cristiana.

En 1946, en Francia, el Padre Démann inició la publicación de los "Cuadernos Sionistas", que crearon un movimiento para estrechar las relaciones entre la Iglesia e Israel. Al año siguiente, en Salsburgo, se organizó el Concilio de Cristianos y Judíos, donde tomaron parte 19 países. De ahí se multiplicaron por el mundo los grupos de "Amistad hebraico-cristiana". Luego, en 1960, la Radio del Vaticano condenaba el antisemitismo. Anteriormente, en septiembre de 1938 el Papa Pío XI había declarado a los peregrinos de la Radio Belga: "El antisemitismo no es conciliable ni con el concepto, ni con la realidad. Es un movimiento antipático"

Cuando el Japa Juan XXIII dio una audiencia a Jules Isaac, en Junio de 1960, quien iba a solicitarle una corrección de la enseñanza católica respecto a los judíos, el Pontífice le expresó su amplio apoyo. Encargó al Cardenal jesuita alemán, Agustín Bea, para que estudiara el problema. El resultado de estos estudios fue el que se entregó al Concilio Ecuménico, pocos días antes que finalizara esa reunión por lo cual no se llegó a votación.

Esto permitió a los padres ecuménicos estudiar con más detención el texto. Fue entonces aprobado por unanimidad a fines del año pasado. Enseguida sintieron las protestas de algunas naciones que no lo consideraron en su espíritu, que sólo tenía un fin religioso, y no político.

Asistieron a la conferencia, el Embajador de Israel, Uri Noar; el presidente del Instituto Chileno-Israelí, Carlos Vergara; el Vicerrector de la Universidad Católica, y una gran concurrencia que aplaudió entusiasta al orador.

[M]UJERES INTOXICADAS POR [C]ENTOLLAS DESCOMPUESTAS

[...] personas resultaron con lesiones internas [...] una intoxicación por consumir centollas [...] de descomposición.

[El he]cho se registró en Antofagasta y las afec[tadas son] Nora Alfaro viuda de Palma, de 43 [años de e]dad, y su hija Ana María Palma Alfaro, [...].

[Ambas] ingresaron ayer en la tarde al Hospi[tal Region]al, donde se encuentran internadas con [...] de gravedad.

[...] que habían adquirido el alimento en [un] importante almacén, el cual recibió [la visita] de los inspectores de la Dirección de Sa[lud, los] que requisaron todas las conservas que [...] venta.

LUCIDA ACTUACION DE TOMIC EN EL "DIA DE LAS AMERICAS"

El Embajador de Chile ante la Casa Blanca, Radomiro Tomic, sigue ocupando la atención de los medios informativos más importantes de Estados Unidos. Hace poco, visitó las ciudades de San Francisco y Sacramento, en el Estado de California, invitado para celebrar el Día de las Américas. El Gobernador, Edmond Brown, lo recibió, igualmente el Alcalde de Sacramento, David Shelley, con quienes conferenció largamente. El Municipio de esta última ciudad le ofreció una comida, recorriendo con las autoridades, los lugares de mayor importancia. Pronunció un brillante discurso en la ceremonia del aniversario del Día de las Américas, ante una concurrencia desbordante, de altos personajes, Tomic dijo lo siguiente: "Creemos que estamos defendiendo un sano y positivo nacionalismo. El transformar a Chile es un problema chileno, debemos confiar en nuestro propio esfuerzo, somos una nación, un país viejo, y mucho más estable que algunas de las democracias europeas. Dijo que esta transformación debe estár basada en un esfuerzo nacional y en una solidaridad multinacional. Al mismo tiempo expresó su satisfacción por los acuerdos con las compañías productoras de cobre norteamericanas que proporcionarán a Chile un mayor ingreso de divisas. Se refirió, igualmente, a la política internacional del Gobierno chileno". Esto nos expresó Humberto Petridis, secretario general del PDC del Primer Distrito de Santiago, quien es amigo personal del Embajador, y está en contacto permanente con el distinguido diplomático. Nos continúa diciendo Petridis: "También el Embajador Tomic recibió a los periodistas de la prensa, radio y televisión de San Francisco, en una interesante conferencia de prensa. Posteriormente habló en una comida ante 700 personas de todos los círculos en esa ciudad, que el primer puerto norteamericano del Pacífico y del continente en todo el océano del mismo nombre. San Francisco tiene casi 4.000.000 de habitantes. Después de esta jira tan positiva regresó a Washington el Embajador; el 14 del presente presentará sus cartas credenciales al Presidente Johnson. En poco más de un mes de estada en la capital de Estados Unidos, Tomic ha desempeñado un papel brillante, no obstante todo su intenso trabajo ha permanecido atento a todo lo que ocurre en Chile. La misma noche del sismo del 28 de marzo, llamó a Santiago. Su esposa, señora Olaya de Tomic ha organizado y recibido en la Embajada, la ayuda que las instituciones particulares norteamericanas han estado enviando al país para los damnificados de Valparaíso y Aconcagua."

Comuna de La Cruz complementará informe de "Operación Mediagua"

Universitarios y asistentes sociales aceleran la encuesta sobre daños sufridos en ella

La Cruz inició la Operación Mediagua con un extraordinario esfuerzo de universitarios y asistentes sociales, para terminar el trabajo antes de que se intensifiquen las lluvias.

El programa, dirigido por el Jefe de la CORVI en La Cruz, Ruperto Correa, tuvo como primer paso la división de la ciudad en siete sectores urbanos y tres rurales, con un total de 2.500 casas. En cada uno de estos sectores se inició una minuciosa encuesta con el fin de conocer la magnitud exacta de los daños y las necesidades de los habitantes.

—Esta será la primera comuna de la provincia de Valparaíso en dar informaciones precisas sobre daños y necesidades provocados por el terremoto, expresó Harry Evans, estudiante de Ingeniería, quien junto a un grupo de universitarios trabaja en la distribución de ayuda en La Cruz.

Una vez encauzada la encuesta, se habilitó una bodega amplia para recibir los materiales de construcción que van llegando. El galpón fue facilitado por la Empresa de Ferrocarriles del Estado. Además, se abrió un refugio de emergencia para albergar a las familias que en casos de nuevas lluvias, tengan que abandonar sus casas por el estado en que están.

Paralelamente a la Operación Mediagua comenzó a atender una oficina de abastecimiento en la biblioteca del centro cultural de la ciudad.

Los estudiantes que se encuentran en La Cruz ayudando a resolver problemas, han pedido a sus respectivas Universidades que les prorroguen el permiso para seguir en la zona hasta que las faenas principales se normalicen.

MOVILIZADORES DEL PUERTO DE FF. CC. PIDEN PRESTAMO DE Eº 500

Parte del personal ferroviario de la zona de Valparaíso realizó ayer, a las 11 horas, un paro por dos horas, reclamando una ayuda a los damnificados por el sismo y solicitando un préstamo de la Caja de Retiros de la Empresa, por 500 escudos, para todos los ferroviarios afectados por el sismo.

Junto con este movimiento, los dirigentes se entrevistaron con el vicepresidente de la Caja, con el objeto de tener una respuesta a esta petición. La Vicepresidencia de esa institución quedó en estudiar la solicitud y dar una respuesta a través de la Dirección General de la Empresa.

Los ferroviarios damnificados se han sentido postergados en la entrega de ayuda, porque se ha considerado que la Empresa iría en ayuda de este gremio, la que no está en condiciones de hacerlo. Según lo manifestado por los dirigentes de Movilizadores del puerto, la respuesta les será dada hoy por la Dirección General, sobre la cual tomarán acuerdos en reunión que realizarán de inmediato.

Sin Palabras

El Carrousel de Washington

Por Drew Pearson

Animosidad Rusa Contra EE. UU.

MOSCU, abril.— Uno puede meterse en muchas discusiones sobre Lyndon B. Johnson aquí. Desafortunadamente, todas apuntan hacia una probabilidad, la de que el Presidente de los Estados Unidos no visitará la Unión Soviética en 1965.

Esto no significa que el Gobierno soviético vaya a retirar su invitación. Los rusos son demasiado educados para eso. Significa que ellos no insistirán en la materia y Johnson, siendo un hombre listo y conociendo algo de la atmósfera contraria que existe hoy día aquí, no vendrá.

Además, Brezhnev y Kosygin, los nuevos líderes soviéticos no irán a los Estados Unidos. En realidad, ellos no lo han deseado nunca ni aún antes de que se desarrollara la actual tensión acerca de Vietnam. Habiendo acusado a Khrushchev de "un culto a la personalidad", en otras palabras, de complacerse en grandes jiras mundiales ellos no desean ser acusados a su vez de lo mismo. De modo que no visitarán los Estados Unidos.

LA "IMAGEN" DE JOHNSON

La tragedia respecto de Johnson es que cuando llegó al Poder los rusos lo aclamaron como un héroe. La prensa soviética señaló que cuando era un joven congresista se preparó a la vida política bajo Franklin Roosevelt, quien todavía vive en la memoria de los rusos como un gran amigo de la Unión Soviética. Se predijo que, debido a la influencia de Roosevelt sobre su carrera pública, Johnson seguiría una política similar a la de aquel Presidente.

Durante su primer año de Gobierno, Johnson más que satisfizo tal predicción. Sus medidas amistosas graduales —reducción de armamento y de las reservas de plutonio, la firma de un tratado consular y de otro sobre la desaladura del agua— contribuyeron a crear una "imagen" amistosa y pacífica de Johnson en la Unión Soviética.

Muchos rusos consideraron que había ido más allá que John F. Kennedy hacia la paz mundial. Tal imagen está hoy destrozada. En Moscú, el nombre de Johnson es lodo. Una cosa causó esto: el bombardeo aéreo de Vietnam del Norte.

JOHNSON Y KENNEDY

He tenido muchas discusiones con rusos acerca del Presidente Johnson, Uno de ellos, que ha hecho numerosos viajes a los Estados Unidos, me dijo que estaba convencido de que Johnson tenía malos consejeros y que el Presidente Kennedy los había tenido más cuidadosos y competentes. Le contesté:

"Johnson tiene exactamente los mismos consejeros que Kennedy. Ha retenido a su lado a McGeorge Bundy, que fue nombrado por Kennedy, y al general Maxwell Taylor, a quien Kennedy escogió porque abogaba por la preparación para "pequeñas guerras". Además, Johnson ha sido más calmoso que Kennedy en sus decisiones. Kennedy tuvo su gran fiasco de la bahía de Cochinos. Retardó su entrevista con Khrushchev hasta que la necesidad se hizo aguda. Y después del fiasco de la bahía de Cochinos dejó que la situación cubana se deteriorara hasta provocar la crisis sobre los proyectiles dirigidos."

Pero mi amigo ruso no se dio por convencido.

JOHNSON Y LENIN

A otro grupo de críticos de Johnson les indiqué que el Presidente había estado muy ocupado por serios problemas domésticos, inclusive el de Alabama y los derechos civiles, cuando se produjo la crisis sobre Vietnam. Ningún Presidente norteamericano desde Lincoln había asumido una actitud tan valerosa como la suya acerca de los derechos electorales de los negros, les dije, y eso, siendo él el primer Presidente nacido en el Sur llegado a la Casa Blanca en los últimos cien años.

"Ustedes se preocupan por la contaminación del río Moscú y otras aguas", les dije a estos críticos. "El Presidente Johnson ha presentado un amplio programa para conservar la pureza de las aguas de todos los ríos norteamericanos. Ahora mismo, ha presentado un proyecto de ley para ayudar a la educación, que será la verdadera primera ley federal sobre educación en la historia norteamericana. Ustedes han hecho una gran labor mejorando sus escuelas. Johnson está decidido a que las de los Estados Unidos puedan competir con las de ustedes."

Llamé la atención sobre la ley de Johnson para luchar contra la pobreza, su programa de ayuda médica a los ancianos y su decisión de conservar la belleza escénica de los Estados Unidos. Les dije, "Ustedes se sienten orgullosos de sus bellezas naturales. Nosotros también las tenemos y Johnson ha hecho tal vez más que cualquier otro Presidente para conservarlas. En realidad, algunos norteamericanos han llegado a acusar a Johnson de seguir la política del santo patrón de usted, Lenin."

Los rusos menearon la cabeza negativamente, arguyendo: "Pero si desata una guerra, todas esas cosas desaparecerán. Además, si empuja a los chinos a la guerra, nosotros seríamos empujados también, y todas las cosas que hemos construido desaparecerían."

Tales son los argumentos contra el hombre que fue antes un gran héroe para los rusos. Ellos son parte de la peligrosa animosidad desarrollada contra el Gobierno de los Estados Unidos desde los ataques aéreos contra Vietnam del Norte.

IV Censo Agropecuario

Los datos que se obtengan en el Censo no podrán ser utilizados con otros fines que no sean los estadísticos. Así lo garantiza la Ley de la Dirección de Estadística al establecer el "Secreto Estadístico", jamás violado en más de 120 años de vida que tiene el Servicio.

El país necesita estadísticas oportunas y completas, a fin de llevar a cabo los programas de fomento de la agricultura.

El poder de las naciones modernas se basa en el conocimiento de sus posibilidades de desarrollo. El Censo es el mejor estímulo de la economía: sus cifras crean y favorecen el progreso de una nación.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Régimen de Unidad Parlamentaria

El llamado "cónclave" democristiano de Cartagena proyecta la remodelación interna del Partido orientándolo hacia el horizonte de las funciones que le toca desempeñar.

He aquí una cosa muy simple. Pero alguien ha dicho que los más graves problemas afloran como resentimiento por la falta de soluciones simples. El PDC comprende que, como organización política que respalda a un Gobierno cuya divisa es la abolición de todo polvo de antigüedad morosa y caduca, debe, lógicamente, ser el primero en actualizar su estructura en términos adecuados a la pauta que el Gobierno se propone desarrollar.

Los partidos viejos, sobre los cuales pesaba la tara de una realidad fantasmal, que nada tenía que ver con nuestra época, con increíble carencia de percepción de los matices, no fijaban diferencia alguna entre los métodos que a un partido le corresponde desplegar en la oposición y los que debe poner en práctica cuando está secundando la acción del Ejecutivo. Se ha dado el caso, como parecen recordarlo los expositores de Cartagena, de parlamentarios de Gobierno que, más papistas que el Papa, se constituían en caudillos, rodeándose de cierta brillantez que opacaba a sus directivas y perturbaba al Gobierno, sin otra resultante ulterior que la de **gloriole** para la reelección.

Gobierno. Parlamento. Partido. Tal es la correlación señalada por la DC, cuyo trasunto será la consolidación de las tres entidades como un solo cuerpo armónico destinado a enfrentar la ejecución metódica de los planes trazados.

Un Departamento de Acción Parlamentaria intervendrá como coordinador, asesor y fiscalizador de los diputados y senadores; llevará, además, una "hoja de vida" de cada cual y según las calificaciones que éstas merezcan, podrán o no figurar como candidatos al próximo período.

De esta manera, los parlamentarios serán responsables ante los dirigentes del Partido, de la actividad y eficacia de sus actuaciones. Termina, por lo tanto, la etapa del "parlamentario profesional" que, como si hubiera ganado un título y su diploma, tenía derecho a ejercer gracias a su destreza para sugestionar a los votantes de su circunscripción y presionar a la directiva, la que no veía otro camino que aceptar su postulación.

Los grupos comunitarios y los grupos comunales, que se perfilan como ejes del rodaje partidista y parlamentario, tienden, por otra parte, a decapitar el añejo régimen de asambleas.

La tonificante modernización esbozada por la DC gravitará como ejemplo sobre otras entidades políticas deseosas de recuperar su eficacia y se insinúa, en todo caso, como base de una bien entendida unidad nacional.

Nuestra Cancillería y la Integración Latinoamericana

En el devenir histórico de Chile se han contrapuesto dos corrientes antagónicas frente a su relación con los demás países. Una de ellas ha perseguido, acaso de manera inconsciente, una suerte de insularidad paradojalmente resignada y orgullosa de su aislamiento, y otra, la apertura a la gran familia de naciones hispanoamericanas, acorde con el ideal bolivariano, vigente para Chile con la misma fuerza que para las demás naciones de Iberoamérica.

El actual momento histórico de Chile marca una prioridad de la segunda línea, que se ha demostrado más consecuente con las exigencias del mundo moderno y la necesidad de colaboración entre las naciones hispanoamericanas.

El discurso del señor Enrique Bernstein en las Naciones Unidas fue la primera manifestación de esta actitud adoptada por Chile luego del ascenso al poder del Presidente Frei. El espíritu que anima a nuestra Cancillería ha encontrado ahora en la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores en Buenos Aires una nueva y definida confirmación.

Refiriéndose a los problemas limítrofes existentes entre Chile y Argentina, hizo resaltar el señor Gabriel Valdés cómo ambas naciones habían buscado llegar a acuerdos pacíficos y bilaterales, contrastando esta actitud con la de un mundo que cree todavía en "la prepotencia como factor de convencimiento y la amenaza armada, cuando no la destrucción física, como solución internacional".

El señor Valdés puso énfasis también en el hecho de que la insatisfacción social está poniendo a prueba una institucionalidad "que se está demostrando incapaz de adaptarse a las exigencias en desarrollo". No hay verdadera soberanía —estableció el Canciller chileno— si los países no son los propios administradores de sus riquezas e, igualmente una nación no alcanza su plena madurez como tal si las grandes masas no tienen amplia participación en las ventajas del orden social, siendo protagonistas activas de los procesos económico, político y cultural.

Este **desideratum** constituye una meta que cada país realiza a su manera y que Chile ha emprendido bajo la fórmula de la "Revolución en Libertad" que supone "cambios rápidos, profundos y deliberados", preservando al mismo tiempo la libertad individual como prenda de la realización social y como valor supremo que se confunde con la esencia de nuestra vocación americana.

Los problemas de Chile son uno con los que aquejan a las demás naciones latinoamericanas y, a menos que se llegue a una efectiva integración en diversos órdenes, las soluciones meramente nacionales quedarán fallidas y faltas de complementación en un mundo regido por la más estrecha interdependencia entre naciones como lo es el mundo actual. Sólo una integración que permita la expansión del mercado superando la anticuada noción de crecimiento hacia adentro que opone a las naciones como rivales allí donde podrían cooperar complementando sus riquezas básicas en beneficio de todas, puede sacar a Latinoamérica del retraso en que la tiene sumida su fragmentación multinacional.

En este sentido Chile está resuelto a agotar esfuerzos por llegar a la creación del orden institucional que permita la formación del Mercado Común Latinoamericano y, posteriormente, una reafirmación de nuestra comunidad profunda que exceda el campo inmediato de lo económico. Para lograr esta unidad a la que tienden las líneas directrices de nuestra historia común, deberán ser los propios Gobiernos quienes hagan los mayores sacrificios —y el de Chile está plenamente resuelto a ello— creando las modificaciones constitucionales que permitan "concurrir a la formación de órganos supranacionales".

Este será el camino para que Latinoamérica reingrese progresivamente a la perdida unidad sin abdicar del sistema interamericano, sino, al contrario, mejorándolo, al complementar la acción de dos grandes fuerzas históricas integradas, vecinas por la geografía, la juridicidad y la intensa relación económica.

La posición de nuestra Cancillería frente a las naciones hispanoamericanas y los Estados Unidos queda reseñada en las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores que, sumadas a la exposición del señor Bernstein en las Naciones Unidas y a la carta dirigida por el Presidente Frei a cuatro economistas de prestigio continental, configuran una clara e inequívoca línea de acción internacional.

Ricardo Gelcic.

Un Valor

La prematura, sorpresiva e inesperada muerte del religioso mercedario R. P. Inocencio Beltrán, ha venido a conmover dolorosa y profundamente a todos quienes tuvieron el privilegio y el honor de conocerlo y de tratarlo.

De natural modesto, sencillo más allá de toda ponderación, afable y amistoso, el Padre Inocencio Beltrán no era tan sólo un religioso y un sacerdote ejemplar y un profesor destacado en la asignatura de Biología, sino que, por encima de aquello, era un sabio que —a pesar del silencio en que llevaba a cabo su obra— constituye un verdadero orgullo para Chile.

Discípulo dilecto de ese gran entomólogo y zoólogo que fuera Fray Flaminio Ruiz, el R. P. Inocencio Beltrán asumió la tarea de continuar la obra de su maestro, al cual logró emular. Su perseverante labor en el estudio de la entomología chilena dio al Padre Beltrán un prestigio y una fama que rebasó la frontera patria.

Fue miembro, durante muchos años, de la Sociedad Chilena de Entomología y de la Sociedad Científica de Chile. A.S.F.

Cartas al Director

AGRADECE A MEDICO

Señor Director:

Conociendo la gran acogida que siempre ha dispensado a sus lectores el diario de su digna dirección me permito recurrir a usted a fin de dar a conocer, por intermedio de la sección "Cartas al Director", mis públicos agradecimientos hacia la persona del médico Alfredo Friti, de la Policlínica de Obreros Municipales, a quien gracias a su gran tesón y espíritu de sacrificio, debo mi total restablecimiento de una penosa y larga enfermedad que me aquejaba y por la que había sido anteriormente desahuciado por otros médicos.

La notable labor del doctor Friti en bien de los modestos obreros municipales merece, a mi juicio, no sólo el reconocimiento de sus enfermos, sino el aplauso unánime de todos los sectores de la ciudadanía.

Agradeciendo de antemano su gentileza, queda de usted su S. S.—**Manuel San Martín Trujillo.**

HORARIO FIJO

Señor Director:

Me refiero a un artículo de LA NACION sobre el horario fijado por la Municipalidad al comercio. El artículo señala la presunción de este abuso, el que sería más frecuente contra las mujeres.

Por mi parte, pregunto ¿el cierre comprende a las farmacias? Estimo que debe ser así. Y si las necesidades del público requieren de farmacias que puedan atenderlos a cualquiera hora, existen los turnos. Creo que, cumplido un turno legal de trabajo, la farmacia debe seguir atendiendo a sus clientes, pero no con el mismo personal, que tiene derecho al descanso.

Reconozco que hay farmacéuticos que cierran el local o cambian de personal en cada turno. Pero otros no son escrupulosos y me consta de ciertos establecimientos homeopáticos que, al parecer, quisieran no cerrar nunca, como si los medicamentos de esa índole, fueran de primera urgencia. Lo grave es que esa homeopatía se hace a cargo de las pobres muchachas que jamás ven la luz del día, encerradas, oprimidas, pálidas, tras los mostradores, sin que el dueño se conmueva ni les conceda horas de reposo ni un día libre.

Con la esperanza de que se haga justicia social, como lo quiere la revolución en libertad, lo saluda muy Atte., **Emilio Gallardo, Casilla 2646, Santiago.**

Renovación de Estudios Pedagógicos

La Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile se encuentra empeñada en colaborar en forma efectiva con los planes del Ministerio de Educación, que enfocan en esta hora, principalmente, la amplificación de la función docente.

Para ensanchar la base de la instrucción secundaria se requiere un mayor número de profesores, un mayor número de maestros titulados y especializados. A ello tienden diversas resoluciones adoptadas por la Facultad y aprobadas por el Consejo Universitario, que ha dado a conocer el Decano de Filosofía y Educación, Julio Heise González, en conferencia de prensa.

En primer término, se van a acortar los estudios del pedagogo de 5 a 4 años. Esta no es una novedad absoluta. El mismo señor Heise hace presente que también la Escuela de Medicina de Valparaíso quiere reducir los estudios de esta facultad a 5 años, y que es actualmente una tendencia en diversos países ir a la reducción de los años de estudios universitarios.

"No se estudia para toda la vida", expresa el Decano, sugiriendo la renovación constante de las ciencias, y añade: "No se puede enseñar química y física de preguerra". Si hay una actividad que presupone el estudio cuotidiano y continuo es, precisamente, la del profesor.

La aceleración de los estudios básicos se va a compensar con Escuelas de Graduados, de perfeccionamiento, y que pueden ofrecer un segundo título de licenciatura y doctorado en especialidades. Pero estos mismos estudios de Graduados servirán también para los profesores sin título, ayudándoles a regularizar su situación. Ellos representan actualmente un 40% en colegios fiscales y una proporción muy superior aún en particulares.

De ahí que esta reforma no signifique reducción de calidad ni disminución de prestigio, toda vez que se crea simultáneamente la oportunidad de constante perfeccionamiento y se elimina gradualmente el profesor sin título, superando el problema de éstos, que, generalmente, han tenido estudios incompletos o truncos.

Se crearán también otras carreras más cortas; entre éstas, las de Orientación Profesional, Psicología, Administración de establecimientos educacionales, etcétera, cuyos estudios pueden desglosarse de los planes generales y que no es preciso confundir con la función docente.

Es así como las oportunas medidas explicadas por el Decano Heise van a contribuir a dinamizar y acelerar la formación de maestros de nuestra educación secundaria, a tono con los requerimientos de la hora presente, con el desafío de urgencia de la nueva Administración del país. Y todo ello en consonancia también con la expansión de especialidades y disciplinas que son reflejo del avance social y científico.

Nemrod

Martes Trece

No somos supersticiosos. Por el contrario, somos racionales y civilizados. Sin embargo, consultamos a escondidas los horóscopos, evitamos sentarnos trece a la mesa y no viajamos en martes trece. Los hoteles carecen de pieza número 13, pues los viajeros no las ocupan. En cuanto a la superstición de no casarse en martes 13, hay muchos que sostienen que suele dar tanta mala suerte como el casarse en cualquier otro día o fecha.

En días 13 suelen suceder cosas excelentes. El 13 de enero de 1846, por ejemplo, que cayó en martes, fue nombrado el primer visitador de escuelas. Se llamaba José Dolores Bustos y ganó un sueldo extraordinariamente alto para esos años: treinta pesos al mes más un peso de viático al día, con el cual podía viajar y alojar por todo Chile. Un 13 de febrero, en 1812, que fue viernes, día también señalado por los augures como de mala suerte, nació el periodismo nacional con un "tabloide" llamado "Aurora", detrás del cual se movía un fraile angelical, empatriotecido y levantisco.

El Cristo de los Andes fue inaugurado un 13 de marzo en señal de paz entre los hombres, con asistencia de los Presidentes Errázuriz (hijo) y Roca. En 13 de abril (1931), se dictó un decreto que daba el texto definitivo (hasta entonces, pues no hay textos definitivos) de las leyes del trabajo. En los días 13, como se ve, suelen suceder cosas tan buenas como todos los días.

En otro 13 de mayo fue dictado el código sanitario (don Pedro lo promulgó). Un 13 de julio (1906), doña Isabel Cases de Brown fundó la fábrica de cemento El Melón, un 13 de septiembre se fundó el Museo Pedagógico, otro 13 de septiembre (1816) los argentinos juraron la independencia.

Y no estaríamos escribiendo todo esto si un 13 de octubre de 1492 Cristóbal Colón no hubiese reconocido las islas del Caribe, y si otro 13, en diciembre de 1540, no hubiera llegado Pedro de Valdivia al pie del Huelén.

Antes de terminar. ¡Otro trece! Noviembre de 1711. Día feliz para Alejandro Selkirk, que llegó a Inglaterra después de haber representado en vivo el papel de Robinson Crusoe, antes de que éste fuera inventado.

El terremoto del 13 de mayo de 1647 cayó en lunes y no en martes. Y éste es uno de los pocos hechos trágicos ocurridos en día 13. Nadie se casa en 13 y en esos no-matrimonios no hay, por tanto, nada que lamentar.

El número 13 y los días martes tienen derecho a ser reivindicados en su buen nombre.

Máximo Severo

Antologías

No existe ninguna ley que impida a un sujeto escribir una antología.

Ni que lo impida ni que lo reglamente.

Ni mucho menos que limite su número.

Porque habrá de saberse que, en los últimos tiempos sobre todo, son una verdadera avalancha las antologías que se han publicado.

Las hay de toda suerte y destinadas a satisfacer los gustos personales de cada uno de sus autores.

Algunas, bajo el título de "Historias breves" o Historias simplemente, de esto o de lo otro, de aquí o de más allá, se atreven a incursionar en el pasado con una autoridad y una osadía verdaderamente admirables.

Nada parece amilanar a sus autores, tratándose de acentuar preferencias o derribar prestigios largamente consagrados.

Mientras más arbitrarias y caprichosas sean las opiniones que se estampen, más se supone que podrán tener un eco favorable entre los lectores.

Pero aparte de todo, también las "historias" literarias o antologías suelen cumplir otras funciones. Desde luego, en muchos casos, para incluir al propio autor entre los antologados. Y en otros, para omitir con desaprensión ofensiva a los colegas que por alguna oculta razón se desea mantener en la más olímpica ignorancia.

No existe, como se ve, en esto de publicar antologías, esa dosis de ecuanimidad y de buen gusto que caracterizaba, punto más o punto menos, las antologías de antaño. Ni mucho menos se observa, entre los autores de ahora ese sentido de elemental recato que impedía a sus predecesores ponerse en el sitio de honor de sus propios florilegios.

C.

Gobierno y PDC tienen que cumplir el programa que el pueblo aprobó dos veces en las urnas

Gobierno y PDC son los motores de un movimiento revolucionario en marcha y el Programa constituye un todo coherente y orgánico, que responde a una concepción del desarrollo económico, social y cultural de Chile.— No podemos cambiarle al pueblo las reglas del juego. Esta es una partida que tenemos que jugar en el mismo cuadro que señaló el electorado"

VIBRANTE INTERVENCION DE JORGE CASH EN LA REUNION AMPLIADA DE CARTAGENA

"El éxito de este Gobierno está indisolublemente ligado al éxito o fracaso de la Democraciacristiana y viceversa, y así lo demuestra la elección de marzo último", expresó el asesor político de la Presidencia de la República, Jorge Cash, al intervenir durante la reunión de Cartagena ante los parlamentarios electos, personeros y personeros del Ejecutivo y dirigentes nacionales del Partido.

Cash se refirió a las relaciones del Partido y los parlamentarios con el Gobierno. La suya fue la penúltima intervención del cónclave démocratacristiano clausurado ayer.

"Sobre la base de que funcionen los mecanismos de relación y de trabajo común entre el Gobierno y los parlamentarios del Partido —añadió el Asesor Político—, el Ejecutivo necesita dos años de confianza para comenzar a cosechar los frutos del Programa. Al efecto, señaló que el plazo indicado se requiere con el objeto de crear los instrumentos indispensables para llevar a la práctica la acción del Gobierno y para iniciarla conforme a planes realistas y bien estudiados, en los cuales habrá previa consulta a los organismos de relación y coordinación que se establezcan.

REVOLUCION EN MARCHA

Sostuvo que el movimiento revolucionario camina sobre dos piernas: el Gobierno y el Partido. Es necesario para ello —afirmó— que el cuadro dirigente del Gobierno y del Partido hagan ellos mismos un esfuerzo interno ideológico e intelectual para apreciar la magnitud de la tarea y las exigencias que ellas implican.

Y añadió: "Ha quedado demostrado en estas reuniones que el Programa constituye un todo coherente y orgánico que responde a una concepción del desarrollo económico, social y cultural. Para ello es necesario comprender el verdadero significado de las elecciones de septiembre y de marzo. Ellas no sólo representan una victoria política y electoral, sino que la aparición de una nueva conciencia nacional. Si el Partido y el Gobierno no visualizan este hecho de fondo, no serán capaces de interpretar el movimiento que lo respalda".

"La garantía de que el proceso revolucionario se incremente —dijo Cash—, reside en la realización del Programa, pero también, y en una gran medida, es la consecuencia social y política de la influencia determinante de la Democraciacristiana. Esto es muy halagador, pero implica una enorme responsabilidad para con el pueblo y el país entero."

Luego se preguntó: "¿Cuáles son los compromisos que hemos contraído? El programa que apoyó el pueblo, que aprobó por dos veces en las urnas es el que está realizando el Gobierno y no otro. Es casi una medida fundamental de responsabilidad democrática y de lealtad con el pueblo apreciar lo que estamos diciendo."

"Nos hemos comprometido —manifestó— a aumentar la producción de bienes y servicios en un 36 por ciento en el período de seis años de esta Administración y duplicar como muy bien decía Jorge Ahumada, el ingreso por habitante en cada generación, en lugar de duplicarlo cada tres generaciones. Para lograr esto tenemos que convertirnos en un país exportador, aumentar considerablemente el ahorro interno y tecnificar nuestra mano de obra. Nos comprometimos a detener la inflación en cuatro años, a distribuir mejor los frutos del desarrollo, a transformar las condiciones de vida y de producción en el campo chileno; a promover las organizaciones populares; a reformar la organización política del Estado para superar aunque sea en parte, en una primera etapa, nuestra crisis institucional; a reformar la Constitución Política para que la propiedad juegue el papel que le corresponde en la sociedad hacia la cual estamos marchando. Nos comprometimos a conquistar la independencia financiera internacional. Todas estas cosas, además de otras que podríamos enumerar, son la base del pacto tácito que hay entre el Gobierno y el pueblo."

LA PARTIDA ESTA SEÑALADA

Expresó más adelante Jorge Cash que es dentro de esta perspectiva, en el ámbito de este programa, que el Partido Demócrata Cristiano y el Gobierno deben pensar y actuar. "No podemos cambiarle al pueblo —dijo— las reglas del juego. Esta es una partida que tenemos que jugar en el mismo cuadro que señaló el electorado. Y yo espero que todos comprendamos esto, porque todos los que tenemos alguna responsabilidad, ya sea como parlamentarios, dirigentes del partido y miembros del Gobierno, para eso fuimos designados y no para otra cosa".

"Dentro de esta perspectiva —continuó diciendo Cash—, es que debemos situar las relaciones del Partido y de los parlamentarios con el Gobierno. No se puede dividir, para los objetivos de comprender nuestra tarea, al Gobierno del Partido y viceversa. Ambos son expresiones de un mismo proceso revolucionario. Y es por esta causa que la colaboración no puede estar fundada en los acuerdos políticos del pasado, en una visión menuda y mezquina de los hechos, en la irresponsabilidad que podría venir del Gobierno o del Partido de no entender que esta unión tiene que fundarse en una colaboración activa, en un trabajo de conjunto, en un análisis permanente del proceso social y político del país, hecho por el Partido y el Gobierno".

Se extendió a continuación a las bases de la colaboración, insistiendo en que ellas se hallan, aparte de anhelos comunes, en la coordinación del trabajo por equipos de parlamentarios para que actúen de consuno en la elaboración de los proyectos de ley y en los planes del Gobierno por medio de sus Ministerios. Compartió plenamente y señaló como una necesidad la constitución de comités parlamentarios especializados, que permitan un mejor trabajo legislativo; en la racionalización del trabajo parlamentario con el Gobierno, etc.

Finalmente, hablando en la convicción de que todos los presentes compartían plenamente estos puntos de vista y otros de orden interno esbozados, Cash dijo que el Gobierno requiere de los parlamentarios y del Partido un período de confianza de dos años, puntualizando que ello no significa la extensión de un cheque en blanco, sino que plantea la necesidad de poner en práctica la coordinación para llevar a efecto planes específicos, bien estudiados, que serán impulsados con todo vigor para alcanzar las grandes metas que el Ejecutivo se ha propuesto para satisfacer los grandes anhelos nacionales.

UNA MULTITUD DE HOMBRES, mujeres y niños dio jubilosa bienvenida ayer en Cartagena al Presidente Frei, que viajó hasta dicho balneario para dar su saludo a la reunión de dirigentes, Ministros de Estado y parlamentarios démocratacristianos. El Jefe del Estado fue invitado por la Municipalidad de Cartagena para asistir a una sesion solemne en su honor. Desde el recinto municipal, el Presidente Frei se dirigió a pie hasta el Hotel "La Bahía", sede de la reunión. Un numeroso grupo de personas lo acompañó durante el trayecto, gritando "¡Viva Chile" "¡Viva Frei!" Desde los balcones fue saludado cálidamente. EN EL GRABADO, un aspecto de la marcha hasta el Hotel "La Bahía".

EUGENIO BALLESTEROS

JOSE ISLA

LUIS PAPIC

Eugenio Ballesteros postulará a la Presidencia de la Cámara

El grupo parlamentario démocratacristiano eligió en Cartagena sus candidatos a la Mesa de la Cámara.— José Isla y Luis Papic, candidatos a la primera y segunda vicepresidencia

CARTAGENA.— (Por Carlos ..., enviado especial). La cuestión de las candidaturas del Partido Demócrata Cristiano a la Mesa de la Cámara de Diputados fue resuelta por los asistentes a la reunión de Cartagena. Al realizarse la votación, la mayoría favoreció al diputado por Valparaíso Eugenio Ballesteros, teniendo como oponentes a la postulación a los diputados Alfredo Lorca y Ricardo Valenzuela.

La noche del domingo se realizaron gestiones para designar de una sola vez los candidatos a la Mesa para los cuatro próximos años. Sin embargo, la fórmula no prosperó y en la mañana de ayer se votó solamente para la Mesa que inicia sus actividades oficialmente el 21 de mayo próximo.

Realizados los escrutinios, los resultados fueron los siguientes: por Eugenio Ballesteros, 31 votos; por Alfredo Lorca, 24 votos, y por Ricardo Valenzuela, 20 votos.

Seguidamente se votó para designar al Primer y Segundo Vicepresidente. Los resultados fueron los siguientes: por José Isla, 46 votos; por Luis Papic, 35 votos; por Carlos Sívori, 32 votos; por la señorita Graciela Lacoste, 18 votos, y por Patricio Hurtado, 14 votos.

De acuerdo con las mayorías alcanzadas, el candidato a la Primera Vicepresidencia será el diputado electo José Isla. A la Segunda Vicepresidencia postulará el diputado electo Luis Papic.

En consecuencia, los candidatos del PDC a la Cámara de Diputados, serán Eugenio Ballesteros (Presidente), José Isla (Primer Vicepresidente) y Luis Papic (Segundo Vicepresidente).

"LA RECONSTRUCCION DEBE SER TAREA DE TODOS LOS CHILENOS", DIJO FREI EN LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA

CARTAGENA (por Carlos ..., enviado especial). — "Mi ánimo que la reconstrucción de la zona devastada por el sismo del 28 de marzo sea un esfuerzo adicional de todos los chilenos, que no interrumpa o interfiera los planes de desarrollo que el Gobierno tiene para todas las regiones del país", manifestó el Presidente de la República ayer en el recinto de la Municipalidad de Cartagena al hacer uso de la palabra para responder a los conceptos del discurso de salutación pronunciado por el Alcalde Manuel Covarrubias.

El Presidente Frei dio comienzo a sus palabras expresando la satisfacción que le causaba el hecho de encontrarse con las autoridades de Cartagena. "Soy un viejo conocido de esta zona, donde tengo vinculaciones y amigos", destacó.

A continuación puso de relieve que la magnitud de la catástrofe telúrica del 28 de marzo "es mucho mayor de lo que se supone". Añadió que no se habían apreciado las consecuencias, quizá por no haber habido grandes pérdidas de vidas.

"Sin embargo —dijo—, hay 21 mil casas destruidas, aparte de la destrucción sufrida por los edificios públicos. En Valparaíso, más del 50% de las escuelas y liceos están inutilizados."

El coche en que viajaba el Presidente fue "interceptado" a 4 kilómetros de Cartagena por el Alcalde Manuel Covarrubias y los regidores Pedro Cortés, Fernando Ross, Carlos Corsi y Héctor Tobar, quienes invitaron al Presidente a una sesión municipal solemne en su honor. El Jefe del Estado aceptó de inmediato y la caravana de coches siguió viaje a Cartagena.

Frente al recinto de la Municipalidad de Cartagena se había congregado gran número de personas, aparte de los efectivos de la Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, escolares y otras instituciones, para rendir homenaje al Primer Mandatario.

El Jefe del Estado bajó de su coche y saludó a las autoridades. A continuación se acercó a los cordones tendidos por la policía y estrechó la mano a numerosos vecinos y niños que lo aclamaban.

Una vez en el interior de la Sala de Sesiones de la Municipalidad, el Alcalde Covarrubias dio lectura a un breve discurso en el que solicitaba del Presidente ayuda para el desarrolo de la zona, a pesar de que sus habitantes tenían conciencia de que los daños causados por el terremoto de marzo harían necesario un nuevo esfuerzo para superarlos.

Mañana se efectúa elección de nueva Directiva Liberal

Electores registrarán hoy poderes recíprocos

El Directorio General del Partido Liberal se reunirá hoy en sesión especial, a las 19 horas, en Catedral 1163 (altos de ... de Setiembre), con el objeto de registrar los poderes recíprocos. Estos poderes ... la Secretaría General del Partido—, deben extenderse ante Notario, entre ... que se encuentren al día en el pago de sus cuotas. ... tendrán validez en la ... extraordinaria que el Directorio General celebrará ... en el mismo local y ... hora.

En la sesión de mañana, el Partido Liberal conocerá la renuncia indeclinable presentada por la Mesa que preside el senador Hugo Zepeda.

EMPLEADOS TELEFONICOS PIDEN LA INTERVENCION DE MIN. DE INTERIOR

Director del Trabajo intervendrá en conflicto de Oficina Salitrera Alemania

La Compañía de Teléfonos de Chile entregó su respuesta al Sindicato de Empleados, manifestando que sólo podía conceder un reajuste del 38,4 % a sus sueldos, de acuerdo al 100 por ciento del alza del costo de la vida y no del 70 % como lo habían solicitado en el petitorio. Además, en dicha respuesta, desestima los demás puntos del pliego.

Con estos antecedentes, los representantes de los empleados, que suman 5 mil en el país, incluyendo los de las agencias cablegráficas, entregarán un memorándum al Ministro del Interior, a través de su abogado, Eduardo Long, para lo cual han solicitado la audiencia correspondiente.

Al informar sobre el particular, los dirigentes telefónicos han manifestado que con la respuesta de la Gerencia de la Compañía, se agrava este conflicto, por lo cual solicitan la intervención del Ministro del Interior.

CONFLICTO SALITRERO. — Delegados de los trabajadores de la Oficina Alemania del Salitre, que se encuentran en huelga, informaron al Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emiliano Caballero, que la empresa había retirado la oferta hecha de un reajuste del 42 % a su petición de un aumento del 80 %, en atención a la declaración de huelga.

Según lo informado por los dirigentes, el Subsecretario habría manifestado que, como caso de excepción y considerando que el salario básico es de 2.188 pesos, se pediría al Director General del Trabajo Fernando Onfray, que medie en este conflicto, tomando como base de las conversaciones un 42 % de reajuste.

ASAMBLEA DE LICORISTAS. — Para mañana, a las 16 horas, está citado el Sindicato de Dueños de Depósitos de Licores y similares a reunión ordinaria, para dar cuenta sobre el resultado de las entrevistas de los dirigentes con diversas autoridades, en relación con problemas

INSPECCION EN LA CARCEL PUBLICA.— En el grabado, el Ministro de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes Benítez, —presidió a la comitiva judicial— inspecciona a la sección menores en la Cárcel de Santiago, durante la visita semestral. A la derecha del Magistrado, aparecen el Intendente de la capital, Sergio Saavedra, y miembros del Poder Judicial.

Visita semestral de cárceles efectuó ayer el Poder Judicial

Las habituales reclamaciones de lentitud en la tramitación de los procesos, ocuparon la cuota más alta en las quejas de los reclusos.— El acto judicial duró esta vez mayor tiempo.— Finalizó después de las 20 horas, en la Casa Correccional de Mujeres

Las habituales reclamaciones de los detenidos sometidos a procesos por los diversos Juzgados de la capital, de lentitud en la sustanciación de las causas, negativa de excarcelación bajo fianza, "inocencia" en la comisión de los delitos que se investigan, malos tratos durante el tiempo que fue mantenido en prisión en los cuarteles de Investigaciones, fueron las reclamaciones de la primera visita semestral de cárceles del año judicial 1965, efectuada ayer, a partir de las 11 horas, instante en que el magistrado de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes Benítez, en representación del presidente de ese tribunal, y demás miembros del Poder Judicial, salió del Palacio de los Tribunales y se encaminó hacia el edificio en que funciona el Servicio de Investigaciones, recinto que como ya es tradicional ocupa el primer lugar en el itinerario inspectivo que por mandato del Código Orgánico de Tribunales cumple el Poder Judicial, por dos veces en el año calendario.

La otra característica de este acto judicial la constituye el tiempo que se le destinó a su cumplimiento, como que se prolongó hasta poco después de las 20 horas.

Cada reclamación fue escuchada y en muchas de ellas se determinó de inmediato —si era procedente— la medida que pusiera término a la anomalía.

La comitiva visitó en primer término las dependencias de la Dirección General del Servicio de Investigaciones en calle General Mackenna, en donde fue recibida por el jefe máximo de la policía civil, Emilio Oelckers Hollstein.

En los calabozos sólo había ocho detenidos los que no formularon ningún tipo de reclamaciones.

Posteriormente, continuaron las autoridades judiciales hacia la Cárcel Pública, luego de recibir los honores de ordenanza de parte de la guardia armada.

LENTITUD PROCESAL MAYOR CUOTA DE RECLAMACIONES

En una de las dependencias se ubicó el Magistrado Osvaldo Illanes y acompañantes, en donde recibió las 38 reclamaciones —en su mayoría por escrito— de parte de los reclusos.

Previamente, los Magistrados recorrieron las diferentes dependencias del recinto carcelario con capacidad para 800 penados, pero por fuerza mayor debe albergar a 1.300 individuos.

En este recorrido la comitiva pudo advertir el orden y aseo de la policlínica y de la cocina en que se prepara la comida de la población penal. Los guisos fueron degustados por varios de los integrantes de la comitiva judicial y no mereció reparos.

En las reclamaciones hubo de todo, pero las que se llevaron la mayoría radicaron en la lentitud de los procesos. No obstante, cada Juez —estaban allí todos presentes— emitió las razones del por qué la causa aún no se hallaba en estado de sentencia. En menor grado, se situaron las reclamaciones de "inocencia" de los procesados. Unos culpaban a la policía civil de imputarle los hechos delictuosos y algunos a los jueces que "no creían" en sus declaraciones.

Uno de los reclamantes, con tono ingenuo, dijo que el Juez que conocía de su proceso, le "había negado tres veces la excarcelación bajo fianza". Consultado el Magistrado que llevaba la causa por el Ministro Illanes Benítez, respondió reclamante está sometido a que no procedía legalmente. El proceso y declarado reo por homicidio.

Un oficial de Prisiones, comentando este hecho, acotó no ser ninguna novedad estos "lapsus", tratándose de reos presos nuevos, los que eran víctimas de los mas antiguos dedicados a azuzar a los que delinquían por vez primera.

Posteriormente, la comitiva se encaminó hacia el recinto del Anexo Capuchinos, en donde se escuchó reclamaciones sobre lenta marcha de los sumarios.

ALMUERZO EN LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Como un paréntesis en la labor de inspeccionar los recintos carcelarios, esta vez hubo almuerzo en la Dirección General de Prisiones, al que asistieron miembros de la comitiva judicial y autoridades administrativas, al que también fueron invitados los reporteros de diarios, revistas y emisoras de la capital.

CASA DE MENORES PENITENCIARIA Y CASA CORRECCIONAL

Por la tarde, y hasta la noche, la comitiva judicial estuvo visitando los restantes recintos penales destinados a la reclusión de menores, reos rematados a penas superiores a tres años y día y a las mujeres.

Tanto en la Casa de Menores de calle Lira, como en la Penitenciaría y Casa Correccional, los detenidos ajustaban al mismo tipo de quejas ya señalados.

Frei responde al General De Gaulle

Dice el Jefe del Estado chileno: "Su amable invitación a visitar París, me daría la oportunidad de proseguir las conversaciones iniciadas en Santiago, de las que conservo tan vivo recuerdo". Añade: "Sus palabras comprensivas y afectuosas, que vienen de quien ocupa tan destacado lugar en la Historia de nuestro tiempo, son muy honrosas y estimulantes". "Es por ello que su carta ha sido recibida con gran satisfacción por el pueblo y el Gobierno chilenos."

El Embajador chileno en Francia, Enrique Bernstein, entregó ayer al Presidente Charles de Gaulle la respuesta del Presidente de Chile, Eduardo Frei, a la carta que le enviara el Mandatario francés, con motivo de los resultados de las elecciones parlamentarias de marzo pasado.

En esa oportunidad, el Presidente De Gaulle felicitó al Jefe del Estado chileno y al mismo tiempo formuló una invitación, para que el Presidente Frei viajara a París.

El texto de la respuesta del Primer Mandatario chileno fue dado a conocer ayer, y es el siguiente:

"Santiago, 23 de marzo de 1965.

"Estimado señor Presidente:

"Agradezco sus generosas palabras de felicitación por el resultado de las recientes elecciones legislativas efectuadas en mi país.

"El viaje que Ud., señor Presidente, realizara a Latinoamérica y que tuviera tanta importancia, le ha permitido comprender la trascendencia que tiene para Chile y para nuestro Hemisferio el poder realizar profundas transformaciones que permitan lograr el desarrollo integral de nuestras naciones.

"Sus palabras comprensivas y afectuosas, que vienen de quien ocupa tan destacado lugar en la historia de nuestro tiempo, son muy honrosas y estimulantes.

"La empresa en que estoy empeñado, de conseguir en mi país el acelerado desarrollo económico en la justicia social y en la incorporación del pueblo al bienestar, la seguridad y la cultura, requiere de esa comprensión y de la cooperación de otros pueblos que sientan la solidaridad en este esfuerzo. Es por ello que su expresiva carta ha sido recibida con gran satisfacción por el pueblo y el Gobierno chilenos.

"Agradezco su amable invitación de viajar a París que me daría la oportunidad de proseguir las conversaciones iniciadas en Santiago, de las que conservo tan vivo recuerdo y repetir la siempre valiosa experiencia de tomar contacto con el pueblo francés, tan próximo al corazón de todos los chilenos, cuya influencia en el curso de nuestra vida ha sido tan importante y cuyos ideales hemos hecho nuestros más de una vez en el curso de la historia.

"Le ruego aceptar, señor Presidente, las seguridades de mi más alta consideración y personal aprecio.

EDUARDO FREI."

Una reclusa se fugó del "Buen Pastor" mientras escuchaba misa

En Quillota ocurrió en la mañana de ayer un espectacular suceso de carácter policial, que ha motivado los más variados comentarios entre la ciudadanía, y ha provocado dolores de cabeza a las monjitas del "Buen Pastor", como asimismo a la policía.

Cuando poco después de las 7 de la mañana se encontraban todas las reclusas escuchando misa en la capilla del establecimiento, una de ellas se dio a la fuga, sin que nadie se percatara de ello.

Quien se evadió del recinto fue la menor Liliana Muñoz Arenas, de 18 años de edad. Tiene los ojos negros; es de mediana estatura, y de un físico atractivo.

En los momentos en que la mayoría de los asistentes al santo oficio religioso, acudía al altar mayor a recibir la Sagrada Comunión, la muchacha también hizo lo mismo.

Pero después, en lugar de regresar a su asiento, siguió de largo, haciendo abandono de la capilla. Nadie se fijó en este detalle, debido a que, tanto las madres como las reclusas, estaban, en esos instantes, en una actitud de respetuoso recogimiento.

Sólo el sacristán —que ayudaba a decir la misa— se dio cuenta del hecho.

Se presume que la muchacha huyó con destino a Quintero donde tiene algunas amistades. Hasta anoche la policía había fracasado en sus intentos de recapturarla.

La joven era procesada por el delito de abandono de hogar.

GOBIERNO... (De la 1.a Pág.)

Agregó Jaime Castillo que la reunión tuvo dos aspectos fundamentales: una amplia información sobre la actual situación de los problemas de gobierno y una segunda parte de problemas internos de coordinación entre el Gobierno, el Partido y los parlamentarios. Hizo hincapié en el carácter de la reunión, que fue informativa y no resolutiva.

"Creemos —dijo— que ahora ha surgido aquí una visión más clara aún de lo que el Gobierno tiene que hacer. La opinión pública debe estar satisfecha de esta jornada, de la seriedad con que han sido consideradas las materias. Recibimos al Presidente de la República, quien hizo una exposición clara y firme acerca de la manera cómo está enfrentando los problemas; sus altibajos, dificultades y manera de resolverlas. Hemos comprobado una vez más la popularidad de nuestro Presidente. Personas de Cartagena, San Antonio, El Tabo y Santo Domingo, se han reunido hoy para recibirlo calurosamente."

Una vez finalizada la breve explicación de Jaime Castillo ante los periodistas, se formularon diversas preguntas. Una de ellas apuntó acerca de cuáles eran los proyectos inmediatos queel Gobierno enviaría al Congreso. La respuesta fue de que en la reunión de Cartagena [...] habló de proyectos, [...] se conocieron exposicion[es de] los Ministros de Estado [sobre] la situación actual de la[s á]reas de Gobierno.

Intervino el Diputado [Ba]llesteros para complet[ar la] respuesta, señalando q[ue los] proyectos fundamentales [en] esta etapa eran los de [la] Reforma Constitucional [...] tudian nuevas revisiones [...] perfeccionar su texto), [...] yes normativas, que [...] posible una reestruct[uración] administrativa del país [y fi]nalmente, Reforma A[graria].

Jorge Cash interv[ino para] explicar cuál había [sido el] sentido de su exposició[n a] los parlamentarios. [...] que se habían establec[ido] mecanismos para el [...] en común del Partido, [par]lamentarios y el Gob[ierno. Se]ñaló que la reunión [...] conclusiones a firme: [1)] convicción de que el [...] la gestión del Gob[ierno está] ligado indisolublemen[te al por]venir de la Democra[cia Cris]tiana, y 2) El per[feccionamiento] miento de los meca[nismos de] relación entre los [parlamen]tarios y técnicos pa[ra impul]sar los proyectos bá[sicos del] Ejecutivo.

Añadió que las futu[ras re]formas irán aún má[s a fon]do para alcanzar la[s ...] sociales que Chile nece[sita].

Hubo otra pregunta [acerca] de presuntas críticas [a los] Ministros de Estado. [Jorge] Cash, indicó que las [exposicio]nes de los Ministros [fue]ron revestidas de gra[n obje]tividad y honestidad y [...] nía la convicción de [los] parlamentarios y [...] habían fortalecido la [...] entre el Gobierno, el [Movi]miento y el Partido y [...] su trabajo común sin [...] soluciones a los probl[emas del] pueblo de Chile.

El diputado Balleste[ros in]tervino para aclarar [que la] Democracia no quiere [un Con]greso "que sea caja d[e reso]nancia del Ejecutivo. [El Con]greso tiene un papel [...] que jugar". Expresó que [el Go]bierno fijará las me[tas y] se propone para pla[nificar el] desarrollo del país y [...] objetivos serán discu[tidos por] los parlamentarios.

"Habrá debate y [...] amplio. La experiencia [nos in]dica ue siempre el de[bate par]lamentario es fructí[fero y el] juicio político es capa[z de per]feccionar las iniciati[vas", ma]nifestó.

Ballesteros insistió [en que] las reformas deben [ser ...] cionales, que las e[...] deben responder a [las nece]sidades del pueblo.

Jaime Castillo exp[licó que] las intervenciones de [los Mi]nistros fueron brillant[es y] aplaudidas, que no hu[bo una] nimidad fatal, pero [sí] un intenso intercam[bio de] opiniones y que todas [las con]sultas fueron respond[idas por] los expositores y que [lo fun]damental fue la unid[ad].

También señaló que [no ha]brá cambios en el M[inisterio] que el Gabinete con[tinúa] como está por cuan[to la reu]nión popular ha resp[aldado lo] ya hecho. "Por ahora [no hay] razón alguna para [cambios] ministeriales", afirmó.

Informó que se ha[n ...] do contactos extr[...] acerca de la compos[ición de la] Mesa del Senado, que [...] tado a cargo del se[ñor ...] más Pablo ante al[gunos diri]gentes radicales, pe[ro ...] cuales aún no ha sido [...] do el Consejo Nacio[nal demó]cratacristiano.

Sobre la promoción [popular,] Jaime Castillo señal[ó que la] exposición de Ser[gio] Pretot había sido cla[ra en sus] conceptos y prome[...] los hechos. Subrayó [que la] promoción popular [...] Gobierno popular y [...] Oficina de Promoción [...] o el posible Minist[erio ...] esta materia abordó [los as]pectos esenciales o c[...] ticos de la misma. "O[...] jo— diseñó muy bien [el con]cepto de Promoción [...] parece estar llevando [...] hacia donde debe ser [...].

Finalmente, [Ba]llesteros recalcó que [...] parlamentaria debe [...] sin tutorías de nin[guna espe]cie. "El Gobierno [...] mento —afirmó— [...] mentos de la Revolu[ción ...] propone la Democra[cia Cris]tiana".

"OPERACION TECHO" PERMITIRA CONSTRUIR 300 CASAS AL DIA PARA LOS DAMNIFICADOS

En los últimos días se ha intensificado la constante ayuda del Gobierno, de instituciones privadas y personas a las zonas afectadas por el sismo.

Durante el pasado fin de semana viajaron a los distintos puntos de dichas zonas, 189 camiones, 25 camionetas, 4 buses y dos jeeps, con carpas, frazadas, víveres, ropa, menajes y materiales de construcción. Esto, además de los envíos que se han hecho por ferrocarril.

Cada vivienda puede ser instalada en 3 horas, con el trabajo de cuatro hombres.— Por orden del Presidente Frei, Operación Techo extiende preferencialmente y en forma masiva su labor hacia Valparaíso.— Detalles hasta el momento de la ayuda a zona devastada

La llamada "Operación Techo" ha cobrado un ritmo extraordinario y ayer se acentuó el envío de casas, cuya construcción ha sido contemplada dentro de los programas del Comité de Emergencia. Cada una de ellas puede ser instalada en tres horas, con el trabajo de cuatro hombres.

La intensidad de este tipo de casas de emergencia se acelerará hasta llegar a un ritmo de 300 casas diarias, en el curso de la presente semana.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Emergencia y Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, informó que por instrucciones del Presidente Frei, la Operación Techo se está extendiendo en forma masiva hacia el departamento de Valparaíso, donde el sismo causó tantos daños, como en Quillota y Aconcagua juntos.

El Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, viajará desde Quillota a Valparaíso dos o tres veces a la semana, para resolver en el terreno mismo los problemas que se presenten.

El Tren de la Solidaridad se encuentra ya en viaje desde Puerto Montt a Santiago, siendo su primer paradero Valdivia. Hará 130 escalas en su ruta y transportará todas las ayudas consistentes en víveres, ropa, frazadas, carpas y materiales de construcción, reunidas por los pobladores y entregadas a Intendentes y Gobernadores para los damnificados.

El Festival de la Hermandad realizado por la Municipalidad de Santiago en la Plaza de la Constitución, reunió sólo entre el público asistente, además de herramientas, víveres, ropa y materiales de construcción, una suma superior a los 4 millones de pesos.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, hermano, hijo y cuñado, don

LUIS MORALES MAULEN (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Armonía 797, (Cooperativa Cerrillos), a las 14.30 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo, hermano, tío y cuñado, señor

EDUARDO FLASHAR VERGARA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta de Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia San Juan Bosco, (paradero 22 1/2, Gran Avenida).

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

FRANCISCO ESPINOZA URRUTIA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Echeverría 964, hacia el Cementerio General.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, don

LORENZO NUÑEZ ALBORNOZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, después de una misa que se dirá a las 16 horas, en la Parroquia de La Merced, (El Salto), partiendo el cortejo desde su domicilio El Salto 1428.

Esposa, hijos y nietos

† Ha dejado de existir nuestro querido tío, señor

KURT SCHUBERT SCHAARSCHMIDT

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano de La Cisterna. El cortejo partirá desde la Capilla del Hospital San Juan de Dios, a las 16 horas.

Enrique Pérez Prado y señora

† Ha dejado de existir nuestra querida tía, señora

CARMEN R. SOTO vda. de IBARRA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano de La Cisterna. El cortejo partirá desde la Parroquia del Sagrado Corazón de Lo Espejo, después de una misa que se oficiará a las 9 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

JAIME CANAVAL ORTIZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de Quinta Transversal N.o 6260, a las 10 horas.

La familia

EMPLEADOS PARTICULARES SE ADHIEREN A LA OPERACION TECHO PARA DAMNIFICADOS

El miércoles 21 realizarán con la Cooperativa de Consumos un Festival en el Estadio Nataniel

Los empleados particulares están cooperando activamente a la "Operación Techo" auspiciada por el Gobierno, para ir en ayuda de los damnificados, a través de su Cooperativa de Consumos, COOPEMPART, la que ha organizado un festival con este objeto para el día 21 del presente en el Estadio Nataniel, a las 18.30 horas.

Este festival será gratuito y durante su transcurso los dirigentes de la Cooperativa recibirán los aportes de los empleados que pueden ser en un saco de cemento o una plancha de zinc o su equivalente en dinero en la suma de E° 4. Estas colaboraciones también serán recibidas por la COOPEMPART en su sede de Teatinos esquina de Santo Domingo, para lo cual se habilitará un sector de las dependencias de ellas con este objeto.

UN TELEVISOR DE PREMIO

Para corresponder a la generosidad de los donantes, por cada uno de estos aportes, se hará entrega de un cupón numerado, los cuales participarán en un sorteo de un televisor Westinghouse, con pantalla de 23 pulgadas, el cual se hará durante el desarrollo del festival del miércoles 21 del presente.

DESFILE DE MODAS

Una de las atracciones del festival organizado, será un desfile de modas de Otoño-Invierno, además del show artístico que se ha programado. A este acto ha sido invitada la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, a quien se le hizo entrega simbólica de la ayuda de E° 20.000 en mercaderías aportados por la Cooperativa de Consumos de los Empleados Particulares para los damnificados.

Por las finalidades de esta campaña, se espera un pleno éxito en sus resultados y una gran concurrencia al festival que se realizará en el Estadio de Nataniel 167.

COMISION RENDIRA INFORME SOBRE CONDICIONES DE VIDA DE TRABAJADORES DEL COBRE DEL NORTE

Funcionarios del Ministerio del Trabajo visitaron centros de Potrerillos, El Salvador y Barquitos.— Hoy continúan conversaciones sobre el pliego ante Junta Especial

Ayer regresó la Comisión de funcionarios de la Dirección General del Trabajo, presidida por el jefe del Departamento de Conflictos, Guillermo Videla Vial, e integrada por el asesor del Ministerio, Ernesto Yávar, y el funcionario del Trabajo, Juan Yévenes, que visitó los centros de trabajo de los minerales de Potrerillos, El Salvador y Barquitos.

Esta Comisión, formada a petición de los dirigentes gremiales, visitó las condiciones habitacionales de los trabajadores en Potrerillos, El Salvador, Pueblo Hundido y Chañaral, para imponerse de las condiciones habitacionales, condiciones higiénicas, déficit habitacional y recreación, cumpliendo en todas sus partes con las peticiones formuladas por los sindicatos.

La Comisión rendirá el próximo jueves informe general al respecto y formulará las recomendaciones que corresponda para el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

Por otra parte, se informó que las conversaciones en torno al Pliego de Peticiones en discusión, se continuarán hoy ante la Junta Especial, en sesión a las 15.30 horas, con participación de representantes de ambas partes.

La mitad de la población está inmunizada contra la viruela

El 50% de la población se encuentra inmunizada contra la viruela.

Este informe fue presentado ayer por cuatro médicos del Servicio Nacional de Salud, en un estudio denominado "Estado actual de la viruela en el mundo y en Chile", durante la reunión extraordinaria que celebró la Sociedad Chilena de Salubridad.

El acto se efectuó como parte de la conmemoración del "Día Mundial de la Salud".

En los últimos quince años —expresa el informe— se ha registrado en el mundo una disminución considerable de los casos de muerte por viruela. El número de casos notificados anualmente en el mundo, descendió en este lapso de alrededor de medio millón a menos de 100 mil. Sin embargo, desde 1960 en adelante esta tendencia no se mantiene e, incluso, se observa cierto incremento: en 1965 el porcentaje de casos y muertes es el más elevado de los últimos cinco años.

LA VIRUELA EN CHILE

El informe señala que nuestro país ha estado libre de esta enfermedad durante los últimos 45 años, con la excepción de tres episodios: en 1944, en la oficina salitrera "Anita" se presentaron 38 casos, siete de los cuales resultaron fatales. En 1950, la infección se propagó desde Argentina, a través de los pasos cordilleranos de las provincias de Malleco y Talca. El número total de casos fue de 3.414, con 16 defunciones. En julio de 1959 se presentó un caso en la ciudad de Antofagasta, el cual produjo gran alarma pública y motivó un intenso programa de vacunación antivariólica.

Temblor grado 3 se sintió ayer en Copiapó

Con la misma intensidad se dejó sentir en Vallenar y Potrerillos. En Chañaral el movimiento alcanzó grado 4

Copiapó fue sacudido ayer por un temblor de grado 3 en la escala internacional de 1 al 12.

El sismo se dejó sentir a las 15.35 y fue registrado con la misma intensidad en Vallenar y Potrerillos.

En Chañaral, el movimiento tuvo fuerza 4.

No se informó de daños materiales ni desgracias personales.

Rusos... (De la 1.a Pág.)

señales misteriosas con anterioridad, los estudiosos soviéticos fundan su opinión de que no han sido creadas por "la naturaleza, sino por seres dotados de razón", en el hecho de que se repiten regularmente cada 100 días.

CENTRO DE EMISION

La fuente de las señales que dieron lugar a estas conjeturas es un "asombroso centro de emisión radial" bautizado con los símbolos "STA-102".

TASS agrega que la existencia de ese centro fue señalada hace ya un año por el doctor Nikolai Kardashev, científico del Instituto Astronómico Sternberg, en el "Periódico Astronómico" de la Academia Soviética de Ciencias.

UNA SUPERCIVILIZACION

El despacho cita también palabras de Kardashev, afirmando que "se ha descubierto una nueva supercivilización".

(En el gran observatorio británico de Jodrell Bank, un vocero oficial señaló que, a su juicio, las señales descriptas por los soviéticos "constituyen una de las diversas emisiones radiales de que hemos tomado nota nosotros y otros radioastrónomos de todo el mundo".

(El portavoz agregó que "en Jodrell Bank no hemos observado variaciones cíclicas" como las indicadas por los soviéticos y opinó que tales variaciones podrían "significar muchísimas cosas".)

(Sir Bernard Lovell, director del Observatorio, dijo, posteriormente, que "no hay manifestación de variaciones en la fuerza de la señal y la interpretación soviética sobre la existencia de vida en el espacio extraterrestre es muy improbable".)

TEORIAS POSIBLES

(En Nueva York, a su vez, un vocero del planetario Hayden opinó que las teorías soviéticas son "plausibles y posibles, pero eso es todo".)

(Agregó que "si se estableciera definitivamente que las señales de radio proceden de una fuente artificial antes que física o natural, el descubrimiento sería verdaderamente asombroso".)

Aclaró, sin embargo, que "según mis conocimientos, no hay confirmación alguna de que las señales sean artificiales. Sin esa prueba, todo cuanto podemos hacer es formular conjeturas."

El Tren de la Solidaridad Llega Hoy a Temuco

A las 9,20 horas de ayer partió desde Puerto Montt el "Tren de la Solidaridad" trayendo en dos de sus 6 carros, un cargamento de donaciones efectuadas por los habitantes de la provincia de Llanquihue que fuera una de las más devastadas por los sismos de mayo del año 1960, y que ahora devuelve la mano a sus hermanos del norte que han sido azotados a su vez por un terremoto, el domingo 28 de marzo recién pasado.

Con este motivo el domingo y el lunes en la mañana hubo gran actividad en la Estación de Puerto Montt, según informó la Subsecretaría de Transportes que dió oportunidad a los portomontinos para exteriorizar sus sentimientos de fraternidad y de solidaridad para con sus compatriotas damnificados.

Ayer, el convoy cumplió su primera etapa partiendo desde Puerto Montt a las 9.30 horas, y deteniéndose en Puerto Varas, Osorno, La Unión y Valdivia donde pernoctará. En su avance hacia el norte, los cinco carros bodegas fueron llenándose con los aportes más variados donados tanto en las estaciones más humildes, como en las ciudades más importantes.

Hasta La Unión, ayer en la tarde se habían recolectado 1.546 bultos conteniendo papas, comestibles, maderas, ropas, etc. Además 56 bultos recolectados entre los ferroviarios de la zona destinados a los ferroviarios damnificados.

El convoy pernoctó anoche en Valdivia, desde donde seguirá viaje a las 9 horas de hoy para realizar el recorrido hasta Temuco, donde llegará a las 15 horas. De esta ciudad saldrá el miércoles 14 y llegará a las 16,55 a San Rosendo. En este punto se agregarán al convoy los carros provenientes de Concepción y Tomé ciudades que han reunido gran cantidad de ayuda.

Después de pernoctar en esa ciudad el Tren de la Solidaridad, saldrá de San Rosendo el jueves a las 8 de la mañana, llegará a Chillán a las 11.40 horas; a Parral a las 13,40; a Linares, a las 14,53 y a Talca a las 16,55.

Desde esta última ciudad seguirá viaje a Santiago el viernes 16. En Curicó se encontrará a las 11,07; en San Fernando a las 12,55; en Pelequén a las 13,35; en Rancagua a las 15,02 y arribará a Santiago el mismo día a las 18 horas.

Sismo causó pérdidas por Eo 20 millones en locales escolares

Informe casi completo entregó el arquitecto del Ministerio de Educación, Gastón Saint Jean.— Faltarían la provincia de Santiago y el departamento de Illapel

A Eº 20.000.000 alcanzan los daños ocasionados en los locales escolares de la zona afectada por el sismo del 28 de marzo último, excluyendo de este cálculo los de la provincia de Santiafo y el Departamento de Illapel.

Este cálculo es estimamtivo —según informó el Arquitecto del Ministerio de Educación, Gastón Sain Jean—, y el se hace en base a estructuras prefabricadas que serán adquiridas para la reparación de los locales más dañados, ya que si ésa suma fuera hecha sobre la base de construcciones de concreto, se elevaría en forma extraordinaria.

En lo que se refiere a la provincia de Santiago y Departamento de Illapel, se informó que los resultados se darían a conocer en la tarde de hoy, toda vez que los arquitectos hasta ayer habían revisado más del 75% de los locales ubicados en la provincia de Santiago.

Al respecto, cabe señalar que en Santiago existen 682 establecimientos de enseñanza, tanto primaria, secundaria, profesional, como de enseñanza especial.

EL DETALLE

El detalle de los daños sufridos en los locales escolares de la provincia de Valparaíso, es el siguiente:

Departamento de VALPARAISO.— Sin revisar, 60; establecimientos irrecuperables, 33; parcialmente recuperables, 50; recuperables con inversión menor, 39; sin daños, 19.

Departamento de QUILLOTA.— Sin revisar, 8 establecimientos; irrecuperables, 23; parcialmente recuperables, 15; recuperables con inversión menor, 11; sin daños, 2.

En la provincia de Aconcagua la situación es la siguiente:

Departamento de PETORCA.— Sin revisar, 15 establecimientos; irrecuperables, 9; parcialmente recuperables, 4; recuperables, 18; recuperables con inversión menor, 13; sin daños, 1.

Departamento de SAN FELIPE.— Sin revisar, 29 establecimientos; irrecuperables, 22; parcialmente recuperables, 18; recuperables con inversión menor, 8; sin daños, 1.

Departamento de LOS ANDES.— Sin revisar, 15 establecimientos; irrecuperables, 12; parcialmente recuperables, 8; recuperables con reparaciones menores, 8; sin daños, 2.

En este informe de Gastón Saint Jean, se resume la situación de los locales escolares de enseñanza primaria, secundaria y profesional.

...URO AYER COMO REGIDORA

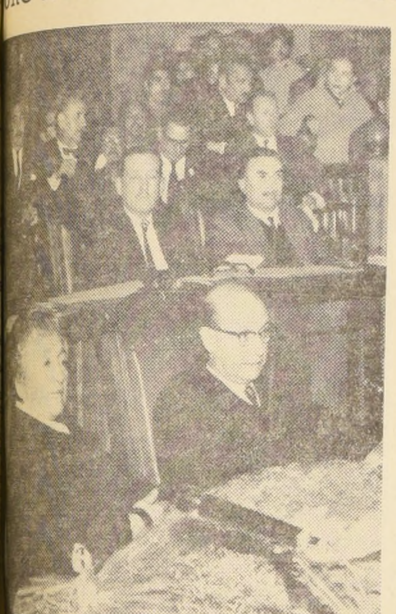

...Gajardo juró ayer como regidora por la Municipalidad de Santiago, al iniciarse la sesión habitual de los días ... la Corporación. Sarita, la auténtica mujer del pueblo que llega al Municipio a proseguir la labor inconclusa Irene Frei con su trágica desaparición, ... emocionada el homenaje de sus compañeros de ... El Secretario Municipal, Sergio Rengifo, pidió a la ... ponerse de pie y procedió a tomar el juramento: "¿Juráis por Dios o prometéis desempeñar fielmente, con ... la Constitución y a las leyes del Estado, el cargo que se os ha conferido?". Sí, prometo. Si así lo hiciéreis, la Nación os premien, y si no, os lo demanden". ... ceremonia, el Secretario le hizo entrega de un ramo de ... nombre del Alcalde y regidores. "Sólo puedo decir, ... que el recuerdo de aquella que se sentó en esta ... mis pasos en mi labor, que estará encaminada ... a las clases más necesitadas". En el grabado, ... la misma banca que ocupara Irene Frei, junto a ... regionario José Pablo Domínguez. Al fondo, funcionarios municipales y numeroso público que presenció la ceremonia.

...O DE PENSIONES, JUBILACIONES Y MONTEPIOS

...sorería Provincial de ... ha fijado las siguientes ... de pagos para las ... jubilaciones y montepíos correspondientes al mes ... de 1965:

... abril de 1965: letras A, ... D, F.

... abril de 1965: letras ... J, K, L, M, N, O.

... abril de 1965: letras ... S, T, U, V, W, Y, Z

... abril de 1965: Retenciones judiciales de pensiones ... (desde 8.30 a ...).

... entrega de los cheques a ... PENSIONADOS y ... se efectuará en ... la Tesorería Provincial de Santiago, ubicado ... Teatinos N.o 28, de ... 8.30 horas.

... cheques serán pagados ... Banco del Estado de ... el local de Avenida ... O'Higgins N.o 1111.

PAGO DE PENSIONES CUERPO DE VETERANOS (1879)

28 de abril de 1965: letras A, B, C, D, E, F.

29 de abril de 1965: letras G, H, I, J, K, L, M, N, O.

30 de abril de 1965: letras P, Q, R, S, T, U, V, W, Y, Z.

Los pagos de estas pensiones se efectuarán en el local del CUERPO DE VETERANOS, ubicado en calle Carmen 339, de 8.30 a 12 horas.

NOTA:

Se hace presente a los señores pensionados que los cheques respectivos serán entregados única y exclusivamente a los interesados, previa presentación de su carnet de identidad o a las personas que exhiban poder notarial.

La Actividad Económica

TARIFAS DE MOVILIZACION.— Por un día más se postergó la resolución del Gobierno de fijar nuevos precios a las tarifas de la movilización colectiva, tanto particular como estatal.

El Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, postergó para hoy las tres reuniones que deberían haberse efectuado ayer. La primera al mediodía con los empresarios de la movilización colectiva particular, la segunda a las tres de la tarde con los choferes del gremio de autobuseros, y la tercera reunión se iba a efectuar con los periodistas que cubren las informaciones del sector económico.

En estos tres encuestros el Subsecretario Saldivia pensaba dar cuenta detallada de la resolución del Gobierno de fijar nuevos precios a la movilización colectiva, de establecer nuevos recorridos, de proceder a otorgar facilidades para la importación de repuestos y para la renovación del material y el estricto control del cumplimiento patronal de las obligaciones previsionales.

Todo ello fue postergado debido a que el Subsecretario debió viajar a Cartagena, para dar cuenta en la reunión que celebra el Consejo Ampliado de la Democracia Cristiana sobre la marcha de esa Subsecretaría y los planes que piensa desarrollar en el futuro.

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA.— La señora Rebeca Oyanedel, Subsecretaria de Economía y Comerco, desmintió terminantemente la versión aparecida en un diario de la mañana en el sentido de que se acogería a jubilación.

Agregó que personalmente no había pensado jubilar y que por otra parte tampoco nadie se lo ha insinuado.

Juntas de Conciliación inician hoy comparendos de la semana en curso

La Junta Especial de Conciliación para la Industria Metalúrgica ha citado para hoy, a las 17 horas, a comparendo a los representantes de 5 industrias cuyos personales han presentado pliegos de peticiones, con el objeto de resolver los petitorios formulados.

Por su parte, la Junta Especial de la Construcción ha citado para hoy, a las 15 horas, a los representantes de los obreros y patrones de la Empresa Constructora "ECONE", para el primer comparendo sobre el pliego presentado por los trabajadores a sus ejecutivos.

Las tabla de las Juntas de Conciliación de la presente semana se cerrarán mañana con los comparendos para los pliegos de Industria Yarur S. A. y Laboratorios Pfizer y los comparendos de la Junta Permanente de Conciliación para seis conflictos pendientes.

EMBAJADOR DE EL SALVADOR ACLARA INCIDENTE PROVOCADO POR FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS

El Director del Protocolo Eduardo Cisternas, desmintió ayer las informaciones procedentes de cables de la France Press en el sentido de que funcionarios de la Embajada de Chile en El Salvador habrían provocado un incidente a tiros, a raíz del cual resultó con heridas graves un funcionario de esa sede diplomática.

La aclaración del hecho se la proporcionó al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, el Embajador de El Salvador, Héctor Palomos, en una visita que le hizo ayer al mediodía.

Según informó Cisternas, efectivamente se produjo un serio altercado entre representantes diplomáticos, pero el hecho no ocurrió en la capital salvadoreña, sino en Chile.

El incidente se produjo a raíz de una visita que el Embajador Palomós realizara a San Felipe hace una semana atrás, para imponerse de la situación de algunos alumnos de su país que estudiaban en la Escuela Industrial de esa ciudad. En la zona tuvo un altercado con el Segundo Secretario de la Embajada de su país, Humberto Ibarra, quien lo agredió a balazos, hiriendo a su acompañante el Agregado Civil, Mauricio Cabrera.

Según informó Cisternas, felizmente el desagradable incidente fue superado con el abandono del país de Ibarra. Añadió que de inmediato su Gobierno procedió a cancelarle el nombramiento.

SARGENTO CHILENO GANO TORNEO DE TIRO RAPIDO EN PANAMA

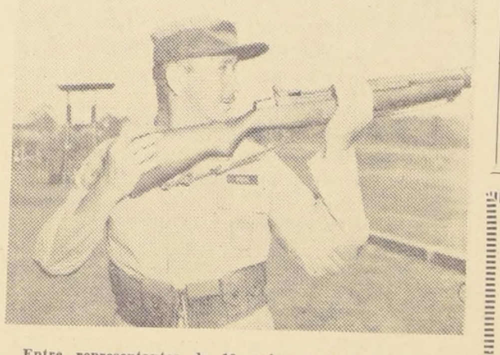

Entre representantes de 19 países ante la competencia interamericana de tiro de fusil de guerra, efectuada recientemente en el Polígono de Emperador, en la Zona del Canal de Panamá, el sargento primero Antonio Vidal F., del equipo de tiradores del Ejército de Chile se clasificó primero en la prueba de fuego rápido a 300 yardas. El torneo se realizó auspiciado por el Ejército de los Estados Unidos.

DONACION DEL GOBIERNO DE ITALIA

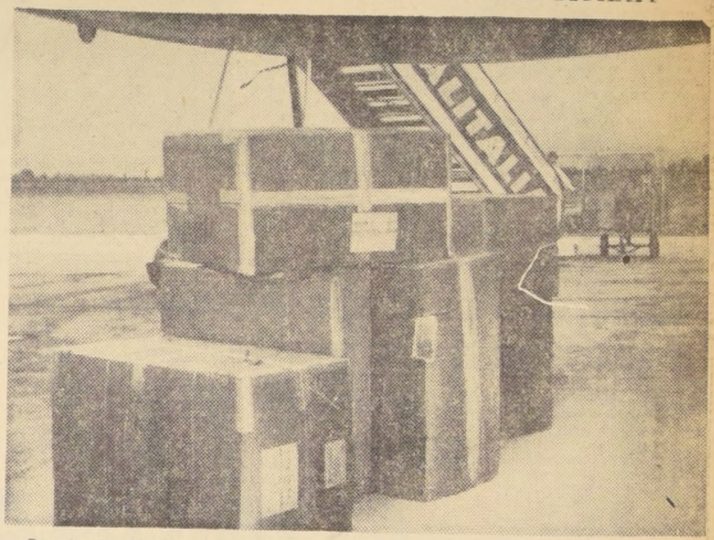

Por el avión Super Jet de Alitalia, se recibió la segunda donación que ha hecho el Gobierno de Italia para los damnificados de la zona azotada por el sismo del 28 de marzo último. La partida correspondía a 1.977 kilos de frazadas, trajes y ropa en general. La primera donación involucraba medicamentos varios y con el mismo destino. EN EL GRABADO, una parte de los 89 bultos que comprendían esta nueva partida de ayuda del Gobierno italiano.

NUEVOS APORTES NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA DAMNIFICADOS

La solidaridad expresada en la ayuda hasta la zona damnificada por el sismo del 28 de marzo sigue organizándose en todo el país.

CASAS PARA FF. CC.

La Dirección de los FF. CC. del Estado, ante la dramática situación producida a su personal residente en la zona afectada, adoptó como medida de emergencia construirles casas prefabricadas. Para operar frente al problema con mayor rapidez se omitió el trámite de las propuestas públicas que se hace comunmente, en virtud a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Administración de los FF. CC.

De acuerdo a los planes se están entregando un total de 145 viviendas, las que se han distribuido en Rungue, Batuco, Til-Til Llay-Llay y Panquehue.

También el personal de FF. CC. ha demostrado su solidaridad ante los compañeros afectados ofreciendo para ellos la donación voluntaria de un día de sueldo.

ALAMBRON DE CAP

El directorio de la Compañía de Acero del Pacífico S. A. (CAP) acordó donar 100 toneladas de alambrón para los trabajos de reconstrucción. El gerente de CAP Flavian Levine se puso en comunicación con el Asesor de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot para hacer efectiva esta donación lo más rápidamente posible.

También el directorio de CAP autorizó que el total de las planchas cincadas para techo que adquieran los organismos fiscales para atender necesidades de la zona devastada, sea facturado al precio anterior al último reajuste.

SOCIEDADES MUTUALISTAS

Por otra parte ya se está formando un Fondo Económico de Ayuda a las Sociedades Mutualistas damnificadas en los pueblos de las provincias de Coquimbo, Valparaíso y Aconcagua. Este acuerdo lo tomó la Confederación Mutualista de Chile.

Se dijo que aproximadamente 50 sedes sociales de esa institución resultaron dañadas. Algunas fueron destruidas totalmente como es el caso de Llay-Llay.

PRIMERA CUOTA

Este Fondo comenzó con una cuota de Eº 500 entregados por la Confederación Mutualista de Chile a los que se agregarán los aportes de todas las Sociedades Mutuales del país, por medio de sus respectivas Federaciones Provinciales. Asimismo, la Central recibirá la cooperación de otras entidades sociales deportivas y de otra índole. **Las remesas deberán dirigirse al Presidente Nacional del Mutualismo, casilla 104, o Moneda 2176. Santiago.**

CIA. LOTA-SCHWAGER

El Departamento Administrativo del Ministerio de Minería agradeció al gerente comercial de la Compañía Carbonífera Lota-Schwager, S. A. la donación de 10 mil escudos para ayudar a las víctimas del sismo. También se agradeció a la Compañía Carbonífera un ofrecimiento de personal técnico y elementos mecánicos para los trabajos de reconstrucción. Esa donación fue despachada al Ministerio del Interior y la nota de agradecimiento a la Compañía de Lota-Schwager está firmada por el Ministro de Minería, Eduardo Simián.

DEL ESTADIO NACIONAL

En reunión sostenida recientemente Asociación de Empleados del Estadio Nacional acordó donar un día de sueldo. La donación será entregada al Ministerio del Interior para por su intermedio hacerla llegar a las víctimas. Los últimos detalles sobre esta resolución serán tomados en reunión que tendrá lugar el próximo viernes, a las 10 horas, en la sede del gremio.

ARTISTAS PLASTICOS

En Santiago continúan otros aspectos de esta ayuda solidaria. Patrocinados por la Federación de Estudiantes de Chile, los artistas plásticos han formado un Comité de Ayuda destinado a incrementar el fondo de ayuda que está formando esta Federación.

Los artistas que deseen participar deben pasar por las oficinas de la FECH, en Alameda, frente a la Biblioteca Nacional. Allí se reciben las inscripciones. Posteriormente las obras serán exhibidas en una gran exposición.

Eo 4 mil se recolectaron en el "Festival de la Hermandad"

Alcalde de Santiago entrega hoy a Primera Dama dinero y especies donados por el pueblo para los damnificados

El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, hará entrega hoy a la Primera Dama, María Ruiz-Tagle de Frei, de Eº 4 mil en dinero efectivo y de las numerosas especies recolectadas en el "Festival de la Hermandad", realizado el domingo en la Plaza de la Constitución pro ayuda a los damnificados.

El gigantesco show continuado se prolongó desde las 18 hasta después de las 23 horas. Se realizó con el auspicio de la I. Municipalidad de Santiago y colaboración de más de cien artistas de la radio, teatro, televisión y ballet.

Lo recaudado incrementará el Fondo Nacional de Auxilio y Reconstrucción, y los víveres, herramientas, ropa, materiales de construcción y todo lo recolectado se enviará de inmediato a las familias más necesitadas.

Durante el desarrollo del festival hubo muchos aspectos humanos, por ejemplo, pequeños que vaciaron sus alcancías para contribuir a la erogación voluntaria, y un hombre, no teniendo dinero para obsequiar, entregó las herramientas de su bicicleta.

Corte Suprema propone modificar el sistema de feriado judicial

En comunicación enviada al Ministerio de Justicia, da a conocer su opinión frente a consulta sobre reformas al actual sistema de feriado de Tribunales.— Propone suprimir receso para Juzgados del Trabajo y de Menor Cuantía, como asimismo el funcionamiento de dos Salas de Turno de la Corte de Apelaciones y dos Juzgados de Mayor Cuantía, durante el receso judicial

La Corte Suprema de Justicia participa del proyecto ... sobre reformas al actual sistema de feriado judicial vigente. Así lo informó ayer el Ministro de Justicia, ... J. Rodríguez, en entrevista concedida a LA NACION. La comunicación enviada al Ministerio de Justicia, el Alto Tribunal del país propone: 1) suprimir el feriado que están afectos los Tribunales del Trabajo y de Menor Cuantía; 2) designar en funciones durante este período dos Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, que conozcan de los recursos interpuestos (actualmente funciona una Sala de Turno; y 3) designar a otro Juzgado Civil de Mayor Cuantía, para descentralizar en forma las materias que actualmente, durante el receso ... conoce un sólo Juzgado.

El actual sistema de feriado judicial dispone que los tribunales entran en receso a partir del 15 de enero hasta ... de marzo de cada año. Diversos círculos judiciales han ... que este sistema es inoperante y perjudicial para la administración de Justicia.

SIMPLE MAYORIA

El acuerdo de mantener el actual sistema, adoptado por los Ministros integrantes de la Corte Suprema, fue emitido por simple mayoría de votos.

Trascendió, sin embargo, que algunos Ministros del Tribunal de Alzada, habían propuesto la reducción a 30 días del feriado judicial que, en la actualidad, alcanza a 45 días.

CONSULTAS

La comunicación enviada por la Corte Suprema al Ministerio de Justicia, corresponde a una consulta formulada por esa Secretaría de Estado, en la cual solicita pronunciamiento sobre la necesidad de mantener, modificar o suprimir el feriado judicial.

Esta misma consulta fue formulada al Colegio de Abogados y Escuelas de Derecho del país, en acopio de antecedentes para legislar posteriormente sobre la materia, de acuerdo al pronunciamiento unificado de organismos competentes.

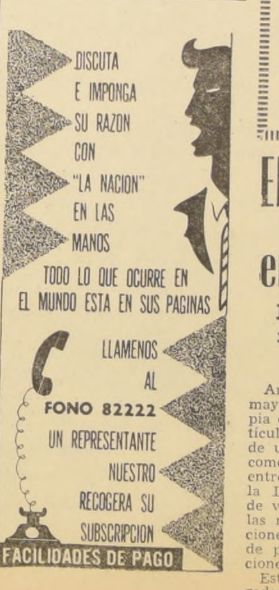

El 15 vence plazo para que mayoristas entreguen listas de productos y precios

Esta nómina deben entregarla a la DIRINCO, los productores, fabricantes, importadores, distribuidores comisionistas, vendedores y comerciantes al por mayor en general

Antes del 15 de este mes los mayoristas que por cuenta propia o de terceros expenden artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al comercio detallista, deberán entregar la nómina que exige la DIRINCO con los precios de venta de las mercaderías y las modalidades de las operaciones en cuanto a condiciones de pago, descuentos, bonificaciones, plazos, intereses, etc.

Estas listas deben ser entregadas fechadas y en quintuplicado. Esta obligación rige para productores, fabricantes, importadores, distribuidores, comisionistas, vendedores y comerciantes al por mayor, en general.

Los detallistas, a su vez, y de acuerdo con esa misma Resolución, no podrán adquirir ningún artículo o producto de primera necesidad o de uso o consumo habitual a las personas precedentemente señaladas, a precios superiores a los oficiales y también dar cuenta a la Dirección de Industria y Comercio sobre cualquiera alza o cambio de modalidades de pago que signifiquen mayores costos.

El comercio detallista, además, deberá mantener listas que contengan los precios de adquisición de los artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual que tengan en existencia, con el fin de que sean exhibidas al personal inspectivo en el momento en que sean solicitadas.

"ICARE" INAUGURA MAÑANA SUS NUEVAS DEPENDENCIAS

Se efectuará, además, la asamblea anual de socios. El presidente de la entidad informará el plan de trabajo para el presente año

Mañana tendrá efecto la asamblea anual de socios del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE, bajo la presidencia de José Luis Cerda. Esta asamblea tendrá un realce especial, por cuanto se inaugurarán oficialmente las modernas dependencias de la institución, ubicadas en Moneda 1137, tercer piso. Con este objeto, la mesa directiva ofrecerá un coctel en honor de sus socios, autoridades y representantes de la prensa que han sido especialmente invitados.

En este mismo acto, se conocerá el resultado de la votación realizada para elegir a seis nuevos directores, y cuyos escrutinios empezaron ayer en las oficinas de ese Instituto.

La asamblea anual de socios comenzará con una breve exposición de su presidente, señor José Luis Cerda, sobre las actividades desarrolladas durante 1964; también se referirá al programa de trabajo para el año en curso.

Enseguida se tratará la memoria anual, cuyos puntos contenidos deberán ser aprobados en forma unánime. El tesorero dará lectura al balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre del año pasado, y al presupuesto de entradas y gastos correspondiente a este año. Luego serán designados los socios que deberán firmar el acta de la asamblea y los revisores de cuentas.

La reunión finalizará con el comunicado sobre los resultados del escrutinio antes nombrado.

SE PERFECCIONARAN EN TELECOMUNICACIONES

TRES OFICIALES de Carabineros, los tenientes Oscar Díaz Ortiz, Carlos Gálvez Alvarez y Felipe Silva González, viajaron a Estados Unidos, —Washington— donde formarán parte en un Curso sobre Telecomunicaciones, de ocho meses de duración. Los oficiales asisten becados por la Misión Económica de USA., en Chile. EN EL GRABADO, los oficiales Díaz, Gálvez y Silva —ubicados en cuarto lugar y siguientes de derecha a izquierda— son despedidos en Los Cerrillos por un grupo de compañeros.

Estricto control en la venta de pescado durante la Semana Santa

Ministerio de Economía adoptó medidas para evitar la especulación. Control sanitario fue dispuesto.— Precios de los productos del mar

Durante los días de Semana Santa existirá abundancia de pescado y mariscos y a precios normales. En el Ministerio de Economía se han tomado las medidas al respecto, con el fin de lograr estos objetivos y evitar la especulación.

El Ministerio de Economía dictó una resolución por la cual se establece la obligatoriedad para que todas las partidas de pescado y mariscos que lleguen a Santiago, por cualquier medio de transporte, deban ser conducidas al terminal pesquero, donde personal especializado las someterá a una minuciosa revisión de calidad.

La distribución se efectuará una vez que las cajas hayan sido prolijamente examinadas, de modo que sólo salgan para la venta productos frescos.

Por su parte, la Dirección de Industria y Comercio ha tomado todas las disposiciones del caso, conjuntamente con las empresas pesqueras, para que los abastecimientos cubran la demanda extraordinaria que siempre se produce en los días que dura esta festividad religiosa.

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL MAR

Otra resolución de la DIRINCO establece precios fijos máximos de venta por kilogramo al detalle en Santiago, a las siguientes especies de mariscos y pescados:

Merluza o pescada corriente	Eº 0,65
sierra	1,00
almejas	0,90
cholgas	1,20
choritos corrientes	0,80
choritos especiales	1,00
choritos extra	1,20
congrio negro	1,20

Todos los precios de pescado podrán recargarse hasta en un 20% en caso que el cliente exija que el pescado se le venda trozado.

Para que esta resolución no pierda su oportunidad, regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial, sin perjuicio de cumplirse posteriormente el trámite de toma de razón por la Contraloría General de la República.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNA DE LAS CONDES

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8946 de fecha 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios, que a continuación se indican, que los frentes de sus predios afectos a pagos de pavimentación por CALZADAS Y SOLERAS DE CONCRETO ejecutadas por el contratista señor ENRIQUE BACK ZOLLSCHAN según decreto Nº 1913 de fecha 20 de agosto de 1963, en las diversas calles de esta comuna, son los siguientes:

Nº del Predio	PROPIETARIO	Frentes en ml.
	CALLE LA CAPITANIA	
	Costado Oriente, entre Las Malvas y Del Inca.	
s/n.	N. N.	16,40
Pasaje interior casas Nº 258/82	Graciano Arretx, Arturo Noerr y otros	6,90
250	Eduardo Parcell	14,70
Pasaje interior casas 282 a/f	Adriana Acevedo, Enrique Burgos y otros	5,70
282	N. N.	15,60
300	Claudio Guerrero	12,70
330	Carlos Cordero	10,70
s/n.	N. N.	20,80
408	N. N.	11,00
Pasaje interior casa 414 y s/n.	Armando Arancibia y otro	5,70
416	N. N.	9,70
420	Gonzalo del Valle	10,00
Pasaje interior casas 424/438	Hernán Díaz, Eduardo Averill y otros	7,60
442	Jorge Maira	10,30
444	Feliciano Grez	10,00
448	Alberto Velozo	16,30
	Entre Del Inca y El Director.	
s/n.	Sitio eriazo N. N.	22,00
490	Osvaldo González	18,00
500	Germán Sekel	13,00
510	Héctor Mena	18,00
532	N. N.	16,00
s/n.	Orlando Chegra y Cía. Ltda.	50,00
690	N. N.	32,00
662	Patricio Leiva	16,00
680	Gustavo Gormaz	18,50
	Entre El Director y Martín de Zamora.	
708	Ramiro Rocuart	16,00
730	Emil Rittershauser	14,30
756	Gilda Ceroni	14,80
760	Claudio Monreal	10,40
Pasaje int. N.o 768	Sergio N.	6,00
Pasaje int. N.o 770	Patricio Rogat	—.—
778	Ema Geroni	12,00
828	Enrique Krauss	10,00
836	Renato Cuevas	10,00
840	N. N.	10,00
852	José Castella	10,00
864	César Munita	11,30
884	Eugenio Opazo	10,60
896	Miguel Fernández	10,00
5930 p. Zamora		16,00
	entre Martín de Zamora y Colón	
6021 p. Zamora	Constructora Leo Guiloff	60,00
932	N. N.	18,20
946	Emilio Zavala	18,00
976	Andrés Satera	36,30
	COSTADO PONIENTE	
	entre Nevería y Del Inca	
s/n.	Sitio eriazo, N. N.	40,00
255	Ricardo Schiavarello	21,00
309	Oscar Gallo	22,00
393	Francisco N.	118,00
441	Sibila Valenzuela	11,30
5534 p/D. Inca	Samuel Ward	11,30
	entre Del Inca y El Director	
451	Eliana Chicharro	12,00
461	Fernando Agüero	8,00
467	René Astorga	3,20
475	Augusto Gallardo	6,20
473	Parroquia de Sto. Toribio (Arz. Stgo.)	54,00
511	Ramón Rosales O.	9,50
531	Agustín Martínez	13,00
571	Sergio Montané	15,00
601	Salvador N.	15,20
s/n.	Sitio eriazo, N. N.	24,70
647	Víctor Velasco	21,80
653/81	Teresa Furé	28,00
	entre El Director y Martín de Zamora	
723	Alejandro Colvin	35,00
785	N. N.	15,60
787	Julio Faba S.	18,60
761	Carlos Capella	11,40
779	Angel Capella	11,40
825	Roberto Gómez R.	10,00
841	Sarko Luxe	10,00
869	Pablo Villar	39,50
	entre Martín de Zamora y Aranzazu	
911	Wolgang Kulenkamff	18,00
913	Elena Trucco de Aros	17,00
	entre Aranzazu y Avda. Colón	
s/n.	Dolores Corominas	16,70
957 y Pas. int.	Jorge Panatt	38,00
935	Walter Fett	10,00
5850 p/Colón	Colegio Infantil Santa María	85,50

Nº del Predio	PROPIETARIO	Frentes en ml.
	CALLE DEL INCA	
	Costado Norte entre Luis Zegers y La Capitania	
5322	Carlos Cintolesi	16,50
5328	N. Lazo	14,50
5360	Jorge Lavarello	10,00
5364	Francisco Undurraga M.	10,00
5392	Alejandro Avendaño	10,00
5396	Hernán Carvallo	10,00
5422	N. N.	10,70
5426	Suc. Víctor Echeverria	11,50
5480	N. N.	29,00
5508	Manuel Ibáñez	18,50
5534 p/Capitania	Samuel Ward	22,00
	entre La Capitania y Las Malvas	
448	Alberto Veloso	21,80
5710	N. N.	10,60
5720	Augusto Falcón	11,80
s/n	sitio eriazo, N. N.	27,00
	COSTADO SUR	
	entre Luis Zegers y La Reconquista	
5329	Daría Asté	30,00
5365	Sebastián Fernández	19,00
5463	Jorge Schmaidt	52,00
	entre La Reconquista y La Capitania	
5511	Clara Capella	8,50
5515	Elena Linsmayer	10,00
5537	Oscar Shull	10,00
5541	Antonio Rayo Lisa	4,00
451 p/Capitanía	Eliana Chicharro	12,00
	entre La Capitanía y Las Malvas	
s/n	N. N., sitio eriazo	21,00
5725	Tomás Diez Serrano	16,00
5745	Humberto López Varela	8,30
5755	N. N.	8,30
5771	Samuel Ginsberg R.	8,30
5781	Ricardo Fabregatt	10,00
	EL DIRECTOR	
	Costado Norte	
	entre La Reconquista y La Capitanía	
5510	N., Concha	19,00
5528	Mario Paul Sch.	18,30
s/n	N. N., sitio eriazo	38,50
5584	Parroquia de Sto. Toribio	20,00
5518	N. N.	40,00
5646	José Zubian	13,30
5748	José Zubian	21,00
681 p/Capitania	Teresa Fusté	32,30
	entre La Capitanía y Las Malvas	
680 p/Capitanía	Gustavo Gormaz	17,20
5724	Gerald Wood Gambini	10,00
5732	Fulgencio García	10,00
5740	Jorge Behrmann	11,40
5752	Mario Lazo	11,40
5758/98	Pinturas Ceresita Ltda.	73,00
	COSTADO SUR	
	entre La Reconquista y La Capitanía	
5537	N. N	20,00
5545	Hernán Valenzuela	13,70
5549	Manuel Valente	12,00
5553/85 Pje. int.	María E. Graff V., y otros	8,00
5589	Manuel Rodríguez	13,00
5593	Alejandro Kreisel	12,60
5601	Santiago Sepúlveda	12,90
5609	Pedro Alfaro M.	12,00
5617/27 Pje. int	Olga González, y otros	8,00
5633	Silvia Vásquez	12,00
5645	Ana Canelo	13,00
5665	Raúl Cerda	24,50
723 p/Capitanía	Alejandro Colvin	25,50
	entre La Capitanía y Las Malvas	
708 p/Capitanía	Ramiro Rocuart	17,00
5717	Luis M. Pérez Alliste	14,00
5737	Jorge Swanek	14,00
5751	Miguel Stol-Mery	16,00
5765	N. N.	22,00
5781	N. N.	15,00
771 p/L. Malvas	Felipe Covarrubias	23,00
	CALLE LA RECONQUISTA	
	Costado Oriente	
	entre Del Inca y El Director	
5511 p/D. Inca	Clara Capella	18,50
508	Ramón Ganzarain	10,00
560	Juan Pablo	10,00
580	Enrique Barriga S.	17,00

Nº del Predio	PROPIETARIO	Frentes en ml.
600	Ismael Tocornal	5,80
640	Romelio Céspedes	23,50
650	Aulio Concha	12,00
5510 p/Director	N. Concha	12,00
	entre El Director y Martín de Zamora	
700	Julio Diez	30,00
762	Víctor Mardorff B.	14,70
786	N. N.	15,00
816	Miguel Maldonado	14,80
838	Armando Aguayo	16,50
888	María Manzi	29,00
	COSTADO PONIENTE	
	entre Del Inca y Martín de Zamora	
5463 p/Inca	Jorge Schmaidt	35,00
581	Guillermo Flores	20,00
585	Berta Saavedra	20,00
621	Rafael Señoret	20,00
679	Miguel Leiva L.	20,00
699	Raúl Boza	20,00
767	N. N.	23,00
s/n.	N. N., sitio eriazo	72,00
	SEBASTIAN EL CANO	
	Costado oriente, entre José de Moraleda y P. Toro	
1310	Blanca Müller	43,00
1326	Gertrudis Grubhan	12,80
1328	N. N.	13,00
1336	Raúl Ramírez	13,00
1346	Raúl Ramírez	12,40
1352	Uri Pimstein	24,00
1362	Manuel Lira	12,00
1366	N. N.	12,80
1372	Germán Errázuriz	12,30
1380	N. Fernández	12,40
1390	Newman Romero	23,70
	Entre P. Toro y Puerto de Palos	
1421 p/P. Toro	Mariano Barrera	18,50
1418	N. N.	15,70
1432	Juan Horn	31,00
s/n.	N. N., sitio eriazo	25,00
	Costado poniente, entre José de Moraleda y V. Núñez de Balboa	
s/n.	Jorge Opazo	40,00
1325	Alfredo Barros	15,15
1337	Cristián Lyon Sanfuentes	15,15
1343	Harold Hyslop	12,00
1351	Jaime Urzúa	11,70
1361	Cristián Gaedechons	14,70
1369	Osvaldo N.	10,00
1375	Patricio Geisse	25,00
s/n.	N. N., sitio eriazo	26,00
	Entre Martín A. Pinzón y José de Moraleda	
s/n.	Loteo Los Descubridores	66,00
	AVENIDA APOQUINDO	
	Costado norte, entre Noruega y Escandinavia	
s/n.	Eduardo Besamall	8,50
6260/84	Ernesto Mass Cullen y otros	26,50
	AVENIDA VITACURA	
	Costado oriente, entre Presidente Riesco y S. Patricio	
2931	Enrique Gómez	15,30
2935	Eliecer Mancilla	12,85
2937	Gustavo Satt Alvear	13,00
2941	Ricardo Mitchel	12,85
2943	N. N.	13,00
2947	N. N.	13,00
2949	Abraham Bittelman	14,00
	Entre San Patricio y Propiedad Nº 2965	
2951	Alfonso Naranjo	12,50
2955	Daniel Oróstegui González	12,50
2957	Carlos Moreira Escobar	12,50
2959	Zaida Illanes	12,50
2961	Margaritia Pizarro Ojeda	12,50
2965	Oscar Varela	2,00
	AVENIDA AMERICO VESPUCIO	
	Costado oriente, entre Presidente Riesco y El Trovador	
s/n.	Esc. Militar Bdo. O'Higgins (Fisco)	294,30
	AVDA. LO SALDES (actual Presidente Kennedy)	
	Costado Sur-Poniente, entre Las Catalpas y Plaza La Rotonda	
s/n.	Club de Golf (soleras solamente)	1.005,00

NOTA.— Los reclamos a que la publicación de estas líneas o cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, MONEDA N.o 723, oficina 212 de Santiago, dentro del plazo de 15 días a contar de la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predio deberá ser puesta en conocimiento del Director por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

Pobladores se unen a las brigadas que reconstruyen en provincias devastadas

El Departamento de Petorca (La Ligua, Zapallar, Papudo, Petorca y Cabildo), en la provincia de Aconcagua, fue uno de los mayormente afectados por el terremoto del 28 de marzo último.— Durante dos días recorrimos la zona, conversamos con las autoridades que tienen a su cargo la mantención del orden y los trabajos de reconstrucción.— Vimos la labor de los pobladores, que están levantando por sí mismos sus viviendas de emergencia; interrogamos a los técnicos que los asesoran; a los habitantes del lugar. Sobre todo, conversamos con estos últimos, admirando la actitud positiva que la mayor parte de ellos está demostrando frente a la adversidad, después de los primeros días de depresión.

(Reportaje de Patricia DAROCH)

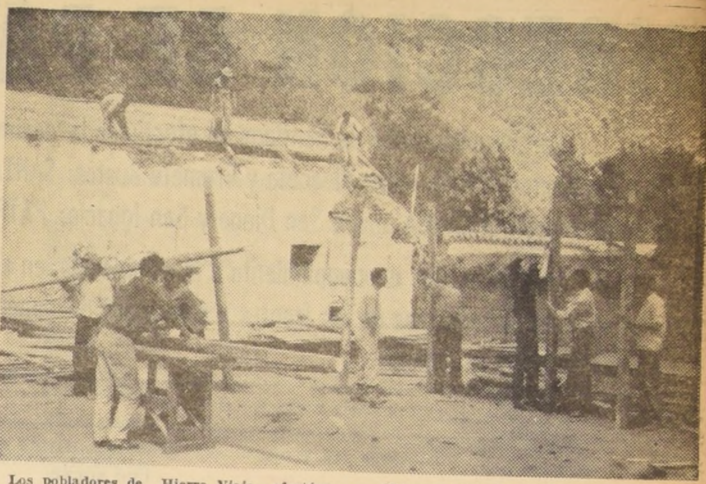

Los pobladores de Hierro Viejo efectúan trabajos de demolición y preparan los cuartones de madera para levantar una mediagua. Se muestran orgullosos de saberse incorporados a los trabajos de reconstrucción. Los asesoran estudiantes de los últimos cursos de las Escuelas de Constructores Civiles y de Electricidad, de las diferentes Universidades de Valparaíso. Estas escenas y el entusiasmo con que están colaborando los pobladores en la construcción de sus viviendas, pueden observarse a través de todo el Departamento de Petorca.

Ya avanzada la noche salimos de Santiago por la Carretera Panamericana hacia la provincia de Aconcagua. Nuestro destino exactamente era el Departamento de Petorca, uno de los más seriamente dañados por el sismo del 28 de marzo.

Un viento helado penetraba por todos los resquicios del jeep en que viajábamos. Luego comenzó a llover.

A lo largo de todo el camino nos encontramos con los pesados camiones, que se desplazaban lentamente hacia la zona devastada, transportando víveres, maderas y estructuras metálicas. El camino presenta aún algunos peligrosos desniveles dejados por el violento movimiento que afectó a toda esa extensa zona del país.

Cerca de las dos de la mañana llegamos a La Ligua. Hay un silencio total en el pueblo. Sólo a lo lejos se oyen ladrar algunos perros. A la luz del alumbrado eléctrico muchas de las casas dejan ver sus interiores abandonados; los muros destruidos; algunas puertas descentradas. El silencio se hace de pronto angustioso.

Mis compañeros buscan afanosamente para mí algún lugar donde me pueda alojar. Toda habitación disponible está ocupada. Por fin logran ubicarme en un pequeño hotel. Me advierten que me pasarán a buscar temprano en la mañana para efectuar conmigo el recorrido a la zona.

...jamos. Pude apreciar que los trabajos de demolición de las casas más dañadas, la remoción de escombros y la construcción de mediaguas para proteger a las familias mientras se construyen casas más definitivas, se realizan con rapidez en todo el Departamento.

AL ALBA ENTRE LOS MONTES

Las primeras luces del día me despiertan. Mis ojos se dirigen hacia la ventana, atraídos por las montañas que rodean el lugar. Me acerco para apreciar mejor el paisaje. Hasta perderse de vista los montes se enlazan tumultuosamente unos a otros. El sol, que en esos momentos asoma por sobre las cimas de las montañas más altas, hace resaltar sus colores ocres, morados, azules y cobrizos. Entre ellos, y en el fondo, se extienden fértiles valles, que a esta hora aparecen aún envueltos en la ligera bruma del amanecer. Hasta esta latitud llegan las avanzadas de la cordillera de los Andes hacia el mar en la llamada "Región de los Valles Transversales".

El paso de un destacamento de soldados por la calle vecina, me hace recordar que estoy en una zona recientemente devastada por un terremoto.

CON EL COMANDANTE DE LA PLAZA

Antes de las ocho viene a buscarme uno de los integrantes del equipo de Promoción Popular (11 personas), que existe en el departamento.

Por las calles se movilizan ya las brigadas de trabajo, tanto del Ejército como de la CORVI; los universitarios técnicos que asesoran a los pobladores que están levantando sus viviendas de emergencia; las brigadas de Obras Sanitarias, las de asistentes sociales y las formadas por los pobladores mimos.

A las 8.30 me presento ante el comandante de la Plaza del departamento de Petorca, teniente coronel René Zúñiga.

Después de un breve y cordial saludo en el campamento, el comandante Zúñiga explica con gentileza para LA NACION, los trabajos y problemas de la zona a su cargo:

—"El departamento de Petorca, dice, tiene problemas de viviendas, fiscales, agrícolas y mineras. Los organismos estatales, secundados eficientemente por las autoridades locales, por el equipo de Promoción Popular y por las brigadas de universitarios técnicos, están tratando de solucionarlos en la mejor forma y a la brevedad posible. Los trabajos se están realizando en forma coordinada y rápida: Durante los primeros días, los habitantes se encontraban aún bajo un estado de una fuerte depresión y sólo esperaban ser ayudados. Pero poco a poco se han ido incorporando a las tareas de la reconstrucción, y el espíritu de colaboración que ahora muestran, en general, es excelente.

Subsisten en algunos lugares de la región problemas de agua; por el momento los camiones cisternas facilitados por las Municipalidades de Santiago y Las Condes están efectuando un abastecimiento de emergencia. La mayor parte de los estudiantes está asistiendo a clases en locales que se han revisado y se han acondicionado para ello. El problema de víveres se puede decir que está superado, pero lo que sí existe en toda la zona, es una angustiosa necesidad de maderas, y entre éstas, especialmente la necesidad de palos o cuartones, para poder levantar las mediaguas que protegerán a los pobladores de los rigores del invierno que se avecina".

800 KMS. DE RUTA

Luego de despedirme del Jefe de la Plaza y agradecerle sus informaciones, inicio mi recorrido por el Departamento en uno de los jeep que trasladan constantemente al personal de trabajo hasta los puntos más distantes de él.

Junto a mí viaja Diego Sierpe, uno de los integrantes más activos del equipo de Promoción Popular. Tuve lugar a comprobarlo a lo largo de los 800 kms. de ruta que hicimos de un lugar a otro dentro de la zona.

Atravesamos llanos, serranías, villorrios y pueblos. Desde todos lados se nos saluda. En todas partes nos ba...

LOS POBLADORES LEVANTAN SUS CASAS

En el pueblecito minero de Hierro Viejo me detuve a conversar largamente con una cuadrilla de pobladores que se encontraba trabajando activamente en la construcción de una de estas mediaguas.

Se muestran orgullosos de estar levantando ellos mismos sus casas, aunque sean de emergencia.

Converso con uno de ellos, don Juan Alberto Segura López, y le pregunto cómo se organizaron para el trabajo y como operan estas cuadrillas. Me responde:

—Sentíamos la necesidad de ayudar; de levantarnos de nuestra desgracia. Pero no sabíamos cómo. Fueron los jóvenes de la Promoción Popular los que nos indicaron la forma y les estamos muy agradecidos. Enseguida los estudiantes de los últimos cursos de las Escuelas de Constructores Civiles y de Electricidad de las diferentes Universidades de Valparaíso nos encaminaron en los trabajos. Ahora ya podemos hacerlo casi solos. Sentimos verdadera satisfacción de habernos podido incorporar a los trabajos de reconstrucción de nuestras viviendas. No nos habría gustado estar de brazos cruzados, mirando que otros hicieran lo que en gran parte nos correspondía a nosotros mismos. Eso no habría sido de hombres.

—¿Y cómo organizan ustedes el trabajo? —le pregunto.

—En las horas en que nuestras ocupaciones habituales nos lo permiten, nos juntamos 10 ó 15 pobladores y trabajamos en la construcción de una mediagua que dará techo provisorio a la familia de alguno de nosotros. Terminada esta mediagua, todos nos trasladamos al sitio donde se construirá la de otro compañero. No recibimos salario.

Diego Sierpe me dice:

—La gente de estos pueblos es verdaderamente heroica. Casi todos estos pueblecitos, que, por lo general han estado siempre muy abandonados, quedaron en el suelo con el terremoto y los pobladores perdieron la mayor parte de sus pobres haberes. Sin embargo, se han organizado rápidamente y están cooperando con verdadero entusiasmo en las obras de reconstrucción. En Hierro Viejo ya han levantado 19 mediaguas y están iniciando los trabajos de otras treinta. Además, para ayudarse mejor, se han organizado en Juntas de Vecinos y las mujeres en Centros de Madres. Dino Andreoti, presidente de la Junta de Vecinos de la Población San Joaquín, de Santiago, los ha sabido asesorar espléndidamente. Todos se muestran realmente agradecidos de las indicaciones que se les han proporcionado, pues estas nuevas actividades, aparte de cumplir un anhelo que ellos abrigaban desde hacía años, han dado un aspecto diferente a estas aldeas por lo general quietas y vegetativas".

PRECARIA VIDA EN LOS PUEBLOS MINEROS

La mayor parte de los pueblecitos que conforman la comuna de Petorca se formaron a raíz de las explotaciones de las minas de oro y cobre que existen en los cerros vecinos y que hoy se encuentran paralizadas.

La vida en todos ellos se desarrolla aún como en la época de la Colonia o del siglo pasado, con la diferencia que en la actualidad no hay actividades económicas de ninguna especie. Los pobladores son en su mayor parte pobres y el trabajo que deben realizar para alimentar a sus familias es realmente duro.

En Petorca converso sobre ésto con otro de los diligentes promotores populares, Martín Correa Prats, quien me dice:

"Yo no sé cómo estos pueblos han podido subsistir. No tienen industrias, ni faenas agrícolas mayores, ni trabajos de artesanía que puedan constituir para ellos alguna fuente de entradas. Sin embargo, todos los habitantes se apegan a esta tierra y lo único que anhelan es que se vuelvan a abrir las minas en que antes trabajaron sus padres. Ahora, como usted los habrá podido observar, están trabajando con decisión y confianza en levantar de nuevo sus casas".

LA VIDA EN LAS MEDIAGUAS

Una familia que habita desde hace algunos días una de estas pequeñas viviendas de emergencia me invita con esa sencillez y amabilidad que caracteriza a la gente de nuestro pueblo, a servirme una "frutita" de la región. Acepto agradecida tal gentileza, la que me dará, aparte de compartir un momento de agrado con ellos, la oportunidad de conocer cómo se desarrolla la vida en estas mediaguas.

La pieza tiene 3 metros por 4 con algunas divisiones elementales. En ella habita un matrimonio con 3 niños. La comodidad no es mucha, pero ellos saben que este techo es provisorio. Por lo menos así me lo manifiesta la gentil dueña de casa, señora Rosa Esther de Caldera:

—"Mi marido, con otros pobladores levantaron esta mediagua, me dice con cierto orgullo. Nosotros ayudamos en lo que pudimos. Estamos contentos de saber que el invierno no nos encontrará a la intemperie".

Después agrega:

—"Usted no sabe señorita, el susto que pasamos. Pero ahora estamos tranquilos y tenemos confianza en nuestro porvenir. Es curioso, pero tenemos más confianza que antes".

VIDA COMUNITARIA

En la noche, de vuelta los diferentes equipos de trabajo de los lugares adonde fueron destinados, se reúnen a comer en un edificio semidestruido que servía antes al Liceo de Hombres de La Ligua. Casi todos alojan también en este mismo lugar en una de las salas y apenas cubiertos con algunas mantas.

Esa noche me han invitado a comer con ellos.

Alrededor de una tabla larga y desmantelada se van sentando extenuados por la dura jornada, los integrantes de los equipos de universitarios técnicos (Escuelas de Constructores Civiles y de Electricidad); los de Promoción Popular; el personal de la CORVI; el de Obras Sanitarias, etc.

A pesar del cansancio, el ambiente es de alegre camaradería.

Después de la comida, todos estudian y coordinan los planes de labor para el día siguiente.

A algunos les quedan aún fuerzas para improvisar una pequeña velada cultural para los habitantes de La Ligua.

BUSCA OCUPACION

Bernardo Domínguez desea encontrar trabajo, de prensista, en alguna imprenta.

Su dirección es Pasaje Finlandia 4049, Población Independencia oriente. Esto queda a la altura del 39 por Independencia.

Tiene documentación y certificados que acreditan su honorabilidad, competencia y dedicación al trabajo.

PROFESORES DE ÑUÑOA SE REUNEN

Se cita a todos los profesores del VI Sector Escolar (Ñuñoa), que sean demócrata-cristianos y simpatizantes, a una reunión que se llevará a efecto el próximo miércoles 14, a las 18.15 horas, en Avenida Irarrázaval N.o 2214.

Don Rafael Sousa Fernández elegido presidente de ACHAP

...los salones del Club de ..., se llevó a efecto el ... último, la Asamblea ... de Socios de la Aso... Chilena de Agencias de ...blicidad.

...te la sesión, el presi... señor Fernando Silva, ... cuenta de las diversas ac... realizadas durante ... que termina.

..., el director te... Jack Webster ... el funcionamiento del Instituto Verificador de Medios.

El Directorio elegido para el nuevo período estará integrado por las siguientes personas:

Presidente, señor Rafael Sousa F.; vicepresidente, señor Juan Carlos Fabres; directores, señores Mario Azócar, Enrique Edwards, Edwin French, Renato García, Walter Lindenberg, Julián Morrison, Carlos Patricio Silva; secretaria general, señora Gabriela R. de Valenzuela.

Gran Sorteo Popular "Confort" benefició 18 vecinos de comuna Quinta Normal

...ordinaria concurrencia acudió a la velada, durante la cual se dieron a conocer los nombres de los premiados.— Otro importante sector será beneficiado con el próximo sorteo

... una extraordinaria ...rrencia se efectuó el ... último el primer ...rteo del producto ... CONFORT, en uno ... más populosos ba... de la comuna de ... Normal. Este sorteo ... inconvenientes climáti... trasladó del primer ... asignado, la Plaza ... Laynez, al Salón ...rium de la Parroquia ... Buen Consejo, en Porto ... 4765, gentilmente ... para este acto por ...gregación de la Sagrada Familia.

...dedor de 1.000 personas, ...hombres, mujeres y niños ...aron durante dos ... de un grato momento ... alegría proporcionado ... artistas invitados, ... Firulete, las Hermanas ...ales, el conjunto ... "Oro Blanco" y de las alternativas del sorteo mismo.

La Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. se complace el haber entregado a través de su producto "Papel Confort" premios por un valor superior a los 3.000 escudos, consistentes en artículos de utilidad para el hogar y la familia, y, que a su vez estos premios hayan recaído en personas a las cuales les prestará un real beneficio.

El sorteo fue realizado ante Notario Público, don Juan Calderón y con la asistencia del Subdelegado de Gobierno, don Valentín González, habiéndose cursado, también, invitaciones a todas las autoridades de la comuna.

Usó de la palabra, al iniciar el acto el Gerente Comercial de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., don Jaime Jory W., quien fue entusiastamente aplaudido por la concurrencia, la que tradujo en esta espontánea manifestación, la comprensión al esfuerzo de la Cía. en su afán de dar al público consumidor de esa comuna, a través de su producto "Confort", comodidad, premios y además alegría.

El sector elegido para efectuar esta promoción y divulgación del Papel Confort estaba comprendido entre las calles San Pablo por el norte, Avda. Ecuador por el sur, Apóstol Santiago por el Oriente y Avenida Las Rejas por el Poniente; en consecuencia, todos los habitantes que comprende el sector mencionado tuvieron la oportunidad de participar en el sorteo.

Llamamos la atención ahora a todas las personas que habiten en el sector comprendido entre la Avda. Carrascal por el norte, San Pablo por el sur, Villa Sana por el Oriente, y las calles Ayuntamiento y Arteaga por el Poniente. Es aquí donde la Cía. Manufacturera está dando oportunidad a los nuevos usuarios de la marca Confort para entrar en el segundo gran sorteo a efectuarse en los primeros días del mes de mayo, oportunamente se avisará por la prensa el lugar exacto donde tendrá el segundo encuentro entre la Compañía y el público consumidor.

La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. y Papel Confort agradece a todos los habitantes de Quinta Normal la gran acogida brindada a sus productos y espera seguir contando con la colaboración de todos hasta finalizar el trabajo propuesto, hasta completar los cinco sorteos que queremos realizar en la comuna de Quinta Normal.

...TA DE PERSONAS PREMIADAS

Nombre — Dirección — Premio

- ...Francisco Contreras A., Bartolomé Murillo número 141, Vestimenta Familia.
- ...Adelina Montero, Cruchaga Montt N.o 655, Bicicleta de mujer.
- ...María Vega, Pasaje El Greco N.o 328, Bicicleta de mujer.
- ...María González, José Rivera N.o 340, Radio.
- ...Cecilia Pino, Polígono N.o 964, Radio.
- ...Hilda Ríos, S. Petronila N.o 156, Reloj de mujer.
- ...Francisco Basualto, Pedro A. González N.o 711, Reloj de hombre.
- ...Hugo Garay L., Abtao N.o 1039, Plancha eléctrica.
- ...Inés Rodríguez G., Constantino N.o 69, Casa 8, Plancha eléctrica.
- ...Matilde Poblete, Fco. Javier N.o 519, Plancha eléctrica.
- ...ra D. de Cobos, Pedro L. Ugalde N.o 863, Batería de cocina.
- ...na I. de Carrasco, Abtao N.o 178, Batería de cocina.
- ...Luz María Valdés A., Radal N.o 987, Batería de cocina.
- ...ia Santis, Santo Domingo N.o 5030, Equipo de fútbol.
- ...María Valenzuela, Gaspar de Orense N.o 342, Equipo de fútbol.
- ...ertina Campos, Tadeo Vargas N.o 420, Equipo de fútbol.
- ...abel J. de Pastén, Francisco Surbarán N.o 5147, Equipo de fútbol.
- ...na de Valdés V., Pedro A. González N.o 651, Equipo de fútbol.

Personal de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., procede a efectuar el sorteo popular CONFORT, que benefició con artículos de uso hogareño a 18 vecinos de Quinta Normal, cuyos nombres damos en información separada.

Don Jaime Jory W., Gerente Comercial de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., se dirige a la concurrencia reúnida en el salón de actos de la Parroquia del Buen Consejo. En esta oportunidad se repartieron los premios del Gran Sorteo Popular "CONFORT", en Quinta Normal.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la pavimentación de calzadas en las calles: COMANDANTE CANALES, entre Vivaceta y Uno Norte; RIVERA, entre Vivaceta y Grumete Bustos; PINTO, entre Vivaceta y Grumete Bustos; SANTA TERESA, entre La Araucana y Javiera Salas; HUANUCO, entre Einstein y Santa Laura; CAÑETE, entre F. Vivaceta e Independencia; ACONCAGUA, entre San Diego y San Ignacio; PATRIA NUEVA, entre Santo Domingo y San Pablo; MAIPO, entre Recoleta y El Salto.

Esta Dirección, en cumplimiento a lo establecido en el art. 48 de la Ley 11.150, sobre Pavimentación de Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios, que las dimensiones de los frentes y prorrateos de superficie que, en conformidad a la Ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arrojan los resultados que a continuación se indican:

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE COMANDANTE CANALES ENTRE VIVACETA Y UNO NORTE.

FAENA N.o 6084

ENTRE VIVACETA Y GRUMETE BUSTOS (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Vivaceta	602	Dámaso Tarrazón	23,00	75,90
G. Bustos	301	Francisco Aguirrebere	27,00	89,10
		TOTALES	50,00	165,00

ENTRE VIVACETA Y GRUMETE BUSTOS (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
C. Canales	1706-10	Luis López	26,25	86,63
C. Canales	1712	Juana Diéguez	23,95	79,03
		TOTALES	50,20	165,66

ENTRE GRUMETE BUSTOS Y TENIENTE BISSON (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
C. Canales	1653	Nora Elfar	10,50	34,65
C. Canales	1669	Delia Barrientos	7,80	25,74
C. Canales	1749	Fresia Salas	7,50	24,75
C. Canales	1687	Emilio Ahumada	4,50	14,85
C. Canales	1779-83	Alberto Arriati	22,45	74,09
		TOTALES	52,75	174,08

ENTRE GRUMETE BUSTOS Y TENIENTE BISSON (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
G. Bustos	596	Laura Maleviller	11,30	37,29
G. Bustos	1664	Mario Meza	3,35	11,06
G. Bustos	1668	Carmen Véliz	4,25	14,03
G. Bustos	1670	Etelvina Sarmiento	4,25	14,03
G. Bustos	1674	Alfredo Cárdenas	4,05	13,37
G. Bustos	1770	Belarmino Cisternas	3,60	11,88
G. Bustos	1774	Julio Vicencio	4,25	14,02
G. Bustos	1778	Luis Barrera	4,45	14,68
G. Bustos	1688	Enrique Carrasco	4,05	13,36
G. Bustos	1786	Dolores de Bustamante	11,90	39,27
		TOTALES	55,45	182,99

ENTRE TENIENTE BISSON Y UNO NORTE (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Tte. Bisson	610	Mois Cahmi	26,80	84,15
Tte. Bisson	s/n	Soc. Canal de Maipo	4,60	14,45
		TOTALES	31,40	98,45

ENTRE TENIENTE BISSON Y UNO NORTE (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Tte. Bisson	590	Hoffman Prado y Cía Ltda.	27,85	87,45
Tte. Bisson	s/n	Soc. Canal de Maipo	4,60	14,44
		TOTALES	32,45	101,89

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE RIVERA EN VIVACETA Y GRUMETE

FAENA N.o 6086

ENTRE VIVACETA Y GRUMETE BUSTOS (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Vivaceta	498	Manuel Castañeda	25,50	96,26
Rivera	2000	Carlos Barrientos	10,35	39,07
Rivera	2006	Arturo Cornejo	6,05	22,84
Rivera	2008	Tránsito Zamora	9,05	34,17
		TOTALES	50,95	192,34

ENTRE VIVACETA Y GRUMETE BUSTOS (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Vivaceta	502	Luis Araya e Hijos	25,05	94,56
Rivera	1755	Julio Romero	4,80	18,12
Rivera	1765-85	María Salazar	20,50	77,39
		TOTALES	50,35	190,07

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE PINTO, ENTRE VIVACETA Y GRUMETE BUSTOS.

FAENA N.o 6087

ENTRE VIVACETA Y GRUMETE BUSTOS (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Pinto	2101	Raúl Pauzoca	13,80	52,44
Pinto	2105-09	Jacobo Yuma	11,30	42,94
Pinto	2113	Juan Contreras	3,90	14,82
Pinto	2115	Elena Valladares	4,55	17,29
Pinto	2119-23	Carlos Vilches	16,30	61,94
		TOTALES	49,85	189,43

ENTRE VIVACETA Y GRUMETE BUSTOS (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Vivaceta	376	Dirección de Vialidad	51,45	195,51
		TOTALES	51,45	195,51

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE SANTA TERESA, ENTRE LA ARAUCANA Y JAVIERA SALAS.

FAENA N.o 6069

ENTRE LA ARAUCANA Y GARCIA CACERES (COSTADO PONIENTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Santa Teresa	887	Luis Olmedo	6,95	19,29
Santa Teresa	867	Corina Jiménez	6,80	18,87
Santa Teresa	849	Alberto Cerda	6,65	18,45
Santa Teresa	833	María Mercedes Contreras	6,75	18,73
Santa Teresa	815	Cándida Piña	6,85	19,01
Santa Teresa	787	Manuel Guevara	6,80	18,87
Santa Teresa	767	Hortensia Carrasco	6,65	18,45
Santa Teresa	749	Teresa v. de Donoso	6,80	18,87
Santa Teresa	733	Leontina Leyton	6,85	19,01
Santa Teresa	715	José Mejías	6,90	19,15
Santa Teresa	689	Luis Hernán Abarca	6,65	18,45
Santa Teresa	673	Daniel Segundo Aravena	7,20	19,98
		TOTALES	81,85	227,13

ENTRE LA ARAUCANA Y GARCIA REYES (COSTADO ORIENTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Santa Teresa	886	Juan Valenzuela	7,15	19,84
Santa Teresa	866	Manuel Mella	6,80	18,87
Santa Teresa	848	Juan Carls	6,80	18,87
Santa Teresa	832	Jorge Pardo	6,80	18,87
Santa Teresa	814	Adriana Martínez	6,70	18,59
Santa Teresa	788	Catalina Ramírez	6,70	18,59
Santa Teresa	766	José Donoso	6,85	19,01
Santa Teresa	748	Belarmino López	6,80	18,87
Santa Teresa	732	Humberto Rojas	6,80	18,87
Santa Teresa	714	Eduardo Navarro	6,70	18,59
Santa Teresa	688	Héctor Ogaz	6,70	18,59
Santa Teresa	672	María Galdames	7,00	19,44
		TOTALES	81,80	227,00

ENTRE GARCIA CACERES Y JAVIERA SALAS (COSTADO PONIENTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Santa Teresa	615	Berta Opazo	14,10	39,13
		TOTALES	14,10	39,13

ENTRE GARCIA CACERES Y JAVIERA SALAS (COSTADO ORIENTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Santa Teresa	614	Rigoberto Mardones	14,20	39,41
		TOTALES	14,20	39,41

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE HUANUCO ENTRE EINSTEIN Y STA. LAURA

FAENA N.o 6071

ENTRE SANTA LAURA Y AV. EINSTEIN (C. ORIENTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Huanuco	2205	Juan Leiva	14,70	55,86
Huanuco	2209	Fernando Dinamarca	8,35	31,73
Huanuco	2209-B	Fernando Dinamarca	6,20	23,56
		Estadio Santa Laura	184,40	700,72
Huanuco	2347	Consejo Defensa del Niño	19,80	75,24
Huanuco	2363	José Orellana	10,00	38,00
Huanuco	2365	Hernán Contreras	2,80	10,64
Huanuco	2367	Juan Collao	8,00	30,40
Huanuco	2373	Rafael Salazar	15,00	57,00
Huanuco	2381	Juan Ossandón	11,70	44,46
Huanuco	2391	Abelina Vargas	10,30	36,77
Huanuco	2395	Arturo Gac	15,70	56,05
		TOTALES	306,95	1.160,43

ENTRE SANTA LAURA Y NUEVA MONTAU (C. PONIENTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Huanuco	2204/10	Antonio Alvarez	30,50	115,90
Huanuco	2212	Santiago Salah	11,70	44,46
Huanuco	2232	Albino Juan Méndez	11,40	43,32
Huanuco	2240	Rubén Figueroa	11,90	45,22
Huanuco	2246	Juan Granifo	11,15	42,37
Huanuco	2244	Segundo Zapata C.	7,70	29,26
Huanuco	2258	Maximiliano Rivera	12,90	49,02
Huanuco	2260	Enrique Solanich	10,00	38,00
Huanuco	2260-A	Miguel Eric	9,95	37,81
Huanuco	2276	Suc. Carlos Pedemonte	13,30	50,54
Huanuco	2290	Francisco Gurrieri	15,00	57,00
Huanuco	2296	Manuel Curieri	15,10	57,38
Huanuco	2304	Juan Curieri	15,10	57,38
Huanuco	2312	Raúl Urbinati	15,20	57,76
Huanuco	2330	Mario Aguirre	23,00	87,40
		TOTALES	213,90	812,82

ENTRE NUEVA MONTAU Y AV. EINSTEIN (C. PONIENTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
N. Montau	1406	Humberto Campos	10,00	38,00
Huanuco	2354	Carlos Lurahqui	8,55	32,49
Huanuco	2358	Enrique Moya	10,45	39,71
Huanuco	2360	Rodolfo Granifo	9,65	36,67
Huanuco	2370	Humberto Bascuñán	15,60	59,28
Huanuco	2380	Berta Araneda	9,85	37,43
Huanuco	2386	Suc. Núñez Bañados	10,20	36,41
Einstein	1404	Moisés de la Barra	12,40	44,27
		TOTALES	86,70	324,26

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE CAÑETE ENTRE FERMIN VIVACETA E INDEPENDENCIA

FAENA N.o 6.089

ENTRE FERMIN VIVACETA Y PADRE LOPEZ (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Cañete	1798	Ismael Riveros	13,65	[illegible]
Cañete	1796	Amada Allende	8,35	[illegible]
Cañete	2090	Mercedes Rojas	3,90	[illegible]
Cañete	1788	Suc. José Maňi	8,50	[illegible]
Cañete	2086	Carlos Díaz	8,00	[illegible]
Cañete	2080	Julio Alvarez	8,50	[illegible]
Cañete	1770	Eufemio Ramírez	8,60	[illegible]
Cañete	1766	Carmen Flores	8,60	[illegible]
Cañete	2060	Albino Ruiz	8,50	32,05
Cañete	2050	Germán Sánchez	8,40	31,67
Cañete	1746	María Palominos	8,20	30,91
Cañete	1740	Marías Rojas	8,55	32,23
Cañete	2032	Dionisio Figueroa	8,70	32,80
Cañete	1730	Ana Warne	9,00	33,90
Cañete	s/n.	Soc. Canal del Maipo	4,00	15,08
Cañete	2016	Bernardino Muñoz	8,30	31,29
Cañete	2014	Juan Montero	8,80	33,18
Cañete	1812	Suc. Rojas Pérez	11,70	44,11
Cañete	1702	Luis Núñez	8,45	31,86
Cañete	1698	María Brito	8,60	32,43
Cañete	1994	Rosa León	8,20	30,91
Cañete	1988	Rigoberto Bastías	8,50	32,05
Cañete	1674	Francisco Toro	16,70	62,96
Cañete	1972	Quintín Romero	8,25	31,10
Cañete	1668	Pedro Rojas	8,20	30,91
Cañete	1662	José Caroca	8,65	32,61
Cañete	1658	Carlos Cofré	8,55	32,23
Cañete	1948	Marcos A. Pareja	14,25	53,72
Cañete	1946	Quintín Romero	8,40	31,67
Cañete	1944	Ema Opazo	8,60	32,42
Cañete	1934	René Santander	8,20	30,91
Cañete	1630	Suc. Liberato Contreras	8,80	33,18
Cañete	1624	Guillermo Valenzuela	8,40	31,67
Cañete	1620	Clotilde Reyes	8,00	30,14
Cañete	1614	Luisa de Vergara	8,80	33,18
Cañete	1610	Alicia Guevara	8,40	31,67
Cañete	1602	Carmen Astudillo	11,00	41,44
		TOTALES	329,20	1.241,08

ENTRE PADRE LOPEZ Y AV. INDEPENDENCIA (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Cañete	1588	Joaquín Vallejos	16,70	[illegible]
Cañete	1566	Rosa Madariaga	8,45	[illegible]
Cañete	1546	Pedro Aguirre	5,00	18,84
Cañete	1850	Santiago Oneto	4,50	[illegible]
Cañete	1936/32	Agustín Contreras	8,15	[illegible]
Cañete	1816	Luis Jara	8,70	[illegible]
Independencia	2998	Roque Ramírez	6,35	[illegible]
		TOTALES	57,85	[illegible]

ENTRE AVENIDA INDEPENDENCIA Y PASAJE CAÑETE (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Cañete	s/n.	Ministerio de Educación	145,50	548,54
Cañete	1921	Sara Orrego	13,60	51,27
Cañete	1933	Luis Olmos	13,50	50,90
Cañete	1945	N. N.	9,00	33,93
Cañete	1949	Alejo Chacón	9,25	[illegible]
		TOTALES	190,85	[illegible]

ENTRE PASAJE CAÑETE Y AVENIDA VIVACETA (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Cañete	1957	Leonor Mauera	9,25	[illegible]
Cañete	1959	Gustavo Valledor	9,05	[illegible]
Cañete	1971	Gabriel Quiroz	13,50	[illegible]
Cañete	1985	René Sotomayor	13,70	[illegible]
Cañete	1999	Aída Muñoz	13,56	[illegible]
Cañete	s/n.	Soc. Canal del Maipo	5,25	[illegible]
Cañete	2005	Francisco Joacida	12,65	[illegible]
Cañete	2017	José E. Sáez	10,55	[illegible]
Cañete	2039	Manuel Hernández	10,70	[illegible]
Cañete	2043	Teresa Escalona	10,50	[illegible]
Cañete	1925	Laura Silva	10,45	[illegible]
Cañete	2075	Fresia Miranda	11,10	[illegible]
Cañete	2079	José M. Latorre	10,40	[illegible]
Cañete	2087	Ana Villalobos	11,00	[illegible]
Cañete	2095	Esteba Atkinson	11,00	[illegible]
Cañete	2093-99	José Alvarez	18,10	[illegible]
		TOTALES	180,75	[illegible]

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE ACONCAGUA ENTRE SAN DIEGO Y SAN IGNACIO.

FAENA N.o 6088

ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
San Diego	989-99	García y Cía.	24,20	[illegible]
Aconcagua	1115	Faivel Furman	10,95	[illegible]
Aconcagua	1125	José Suárez	7,00	[illegible]
Aconcagua	1135	Rosa Canales	8,50	[illegible]
Aconcagua	1145	Julia Díaz	8,50	[illegible]
Aconcagua	1151-67	Daniel González	29,50	[illegible]
Aconcagua	s.n.	Mercado Sur	6,20	[illegible]
Cañete	1836-32	Daniel González	33,00	[illegible]
		TOTALES	127,85	[illegible]

ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1194	Suc. Rodríguez	17,25	59,51
1184-80	Clara Tabrika	9,50	32,78
1176	Antonio Fuenzalida	4,90	16,91
1174	Manuel Espinoza	4,85	16,73
1170-66	Raquel Silva y otros	14,40	49,68
1160	Suc. Tapia	4,80	16,56
1156	Varios Propietarios	1,45	5,00
1154	Enrique Saavedra	3,20	11,04
1152-99	Teatro Esmeralda	5,00	17,25
	Juan Bozzolo	63,80	220,11
	TOTALES	129,15	445,57

ENTRE GALVEZ Y NATANIEL (COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1231-77	Neut Latour	68,15	238,53
	TOTALES	68,15	238,53

ENTRE GALVEZ Y NATANIEL (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1286-68	Eduardo Chaneaux	28,35	99,23
1262-48	Eduardo Moreno	13,80	48,30
1232	Juana Baloffet	10,50	36,75
1222-18	Benjamín Subercaseaux	26,50	92,75
	TOTALES	79,15	277,03

ENTRE NATANIEL Y ROBERTO ESPINOZA (COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1305-13	José Macluf	34,20	119,70
1323-45	Antonio Aparicia	31,70	110,95
	TOTALES	65,90	230,65

ENTRE NATANIEL Y ROBERTO ESPINOZA (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1002	Manuel Miranda	8,40	29,40
1330	María Reveco	7,60	26,60
1328	José Sánchez	12,90	45,15
1322	María Reveco	5,85	20,48
1316	Bernardo Becerra	6,10	21,35
1314	Varios Propietarios	3,10	10,85
1312	Eduardo Muñoz	5,80	20,30
1304	Montalva Quindos	15,80	55,30
	TOTALES	65,55	229,43

ENTRE ROBERTO ESPINOZA Y LORD COCHRANE (COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1371/77	Iride Molcha	34,10	119,35
1379-97	Horacio Monchunyer	32,30	113,05
	TOTALES	66,40	232,40

ENTRE ROBERTO ESPINOZA Y LORD COCHRANE (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1020	Suc. Santiago Ruiz	11,10	38,85
1388	Laura Henríquez	6,30	22,05
1384	Mercedes Toro	6,00	21,00
1378	Emilio Wenberger	11,40	39,90
1366	Octavio Le Ford	31,00	108,50
	TOTALES	65,80	230,30

ENTRE LORD COCHRANE Y ALDUNATE (COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1415	Antonio Moreno	23,70	82,94
1419	Ernesto Pinto	12,45	43,58
1421-25	Ema Fuenzalida	10,25	35,88
1427-31	Laura Contreras	14,00	49,00
1437-39	Octavio Le Ford	14,00	49,00
	TOTALES	74,40	260,40

ENTRE LORD COCHRANE Y ALDUNATE (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1002	Iglesia Misionera de Cristo	19,40	67,90
1420	José Ramírez y Graciela Ortega	7,00	24,50
1426	Santiago Holzmannk	6,00	21,00
1424	Humberto Pizarro	5,75	20,13
1422	Francisco Rionegro	36,60	128,10
	TOTALES	74,75	261,63

ENTRE ALDUNATE Y SAN IGNACIO (COSTADO NORTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1445-51	Suc. Luis Mezzano	20,80	72,80
1453	Alma Ducaf	10,50	36,75
1467	Octavio Barrientos	10,00	35,00
1479	Mercedes Herrera	14,40	50,40
1481	José Márquez	27,20	95,20
	TOTALES	82,90	290,15

ENTRE ALDUNATE Y SAN IGNACIO (COSTADO SUR)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
1484	Elsa Rojas	17,10	59,85
1482	Carlos Martínez	4,65	16,28
1480	Luis Valenzuela y otra	4,50	15,75
1476	Margarita Villar	4,60	16,10
1470	María Luisa Morales	4,20	14,70
1464	Rosalindo Valencia	9,00	31,50
1460	Juan Angulo	4,50	15,75
1458	Varios Propietarios	1,70	5,95
1456	Arturo Díaz	4,50	15,75
1454-52	Ana Moreno	9,05	31,68
1450	Ester de Scheappacasse	4,70	16,45
1448	María Rocha	4,35	15,22
1446	Eduardo Zúñiga	4,40	15,40
1001	María Faúndez	5,00	17,50
	TOTALES	82,25	287,88

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE PATRIA NUEVA ENTRE SANTO DOMINGO Y SAN PABLO

FAENA N.o 6048

DE SANTO DOMINGO A SAN GUMERCINDO (COSTADO ORIENTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
4099	Juan Pollman	22,70	78,77
625	Berta Fuentes	8,90	30,88
631	Rosaura Castillo	9,00	31,23
635	Luis Poblete	8,80	30,54
691	José Cisterna	9,80	34,01
	TOTALES	59,20	205,43

DE SAN GUMERCINDO A SAN PABLO (COSTADO ORIENTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
823-99	Mariano Fulbá	38,65	134,12
	TOTALES	38,65	134,12

DE SANTO DOMINGO A SAN PABLO (COSTADO PONIENTE)

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
699-30	Soc. Riquelme	47,70	165,52
660-790	Domingo Colche	60,30	209,24
	TOTALES	108,00	374,76

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE MAIPO ENTRE RECOLETA Y EL SALTO

FAENA N.o 6000

ENTRE RECOLETA Y CORONEL DEL CANTO (C. NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
	599/89	Pedro Barrera	40,20	140,70
	569	Sindicato Beltrán Ilharreborde	8,45	29,58
	577	Angel Gaete	8,60	30,10
	571	Elsa Artigas	8,65	30,28
	567	Elsa Perlwitz	12,10	42,35
	559	Jerónimo Costa	12,75	44,63
	551	Florentina vda. de Quintero	12,55	43,92
	543/39	Roberto Lagos	16,75	58,62
	527	Víctor Bustamante	16,80	58,80
Maipo	523	Manuel Peñalba	20,90	73,15
Maipo	521	Ernesto Farías	16,50	57,75
Maipo	507/01	Luis Solari	17,00	59,50
		TOTALES	191,25	669.38

ENTRE RECOLETA Y CORONEL DEL CANTO (C. SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Recoleta	2161	Juana vda. de Ravera	34,10	119,35
Maipo	580/70	Emilio Rivera	42,65	149,28
Maipo	564	Olga Rivera	7,75	27,12
Maipo	560	René Martínez y Polidor Figueroa	6,85	23,98
Maipo	556	Enrique Arce	6,70	23,45
Maipo	552	Carlos Lagos	8,35	29,22
Maipo	548	José Iglesias	8,55	29,92
Maipo	546	María O. Carrasco	8,05	28,18
Maipo	530	Julio Galvanesse	8,60	30,10
Maipo	522	Benigno Córdova	12,60	44,10
Maipo	520	Ateneo Osses	12,80	44,80
Maipo	516	Elicer Rocha	12,15	42,52
Maipo	514	Roberto Rojas	8,45	29,58
Maipo	508	Harry Wichmann	16,90	59,15
		TOTALES	194,50	680,75

ENTRE CORONEL DEL CANTO Y AV. ALVANO (C. NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Maipo	490/81	Juana Ravera	31,00	108,50
Maipo	479/53	Muebles Novar	39,90	139,65
Maipo	451	Inés Molina	10,30	36,05
Maipo	447	Domitila Vergara	10,75	37,63
Maipo	445	Pablo Moreno	20,60	72,10
Maipo	433/29	Octavio Sierra	10,65	37,28
Maipo	427/21	Honorato Toro	10,70	37,45
Maipo	419	Manuel Arévalo	32,10	112,34
		TOTALES	166,00	581,00

ENTRE CORONEL DEL CANTO Y AV. ALVANO (C. SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
C. Canto	2189	Julieta Lira	16,40	57,40
Maipo	494	Miguel Alvarez	8,80	30,80
Maipo	488	Antonio Martínez	16,80	58,80
Maipo	472	Rosario Macaya	12,35	43,23
Maipo	470	Aída Villacuera	5,90	20,65
Maipo	466	Manuel Valenzuela	7,15	25,03
Maipo	462	Guillermo Hidalgo	12,50	43,75
Maipo	454	Humberto Soto	8,30	29,04
Maipo	452	Domitila Pinto	5,75	20,13
Maipo	450	Juana Romo	11,25	39,37
Maipo	446	José Romo	8,25	28,87
Maipo	442	Luis A. Aravena	8,50	29,75
Maipo	434	Pedro Uribe	8,40	29,40
Maipo	428	Elba Vera	8,25	28,88
Maipo	422	Virginia Pinilla	4,10	14,35
Maipo	420	Clotilde Caballero	12,40	43,40
Maipo	410	Pedro Pizarro	6,45	22,58
Maipo	406	Gustavo Salinas	6,30	22,05
		TOTALES	167,85	587,48

ENTRE AV. ALBANO Y CAMPINO (COSTADO NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Maipo	399	Rosa Aedo	10,15	35,53
Maipo	397	Juana de Ramírez	10,00	35,00
Maipo	391	Carmen Merino	10,15	35,53
Maipo	389/85	Jorge Martínez	12,10	42,35
Maipo	375	Armando Pérez	12,80	44,80
Maipo	371	Juana Alarcón	11,60	40,60
Maipo	365	Isabel Balladares	10,10	35,35
Maipo	353	Moisés Droguett	9,70	33,95
Maipo	347	Luis Campos	10,30	36,05
Maipo	339	Aurelia Acevedo	9,70	33,95
Maipo	327	Gumercindo Leiva	10,30	36,05
Maipo	325	Bernabé Tapia	12,30	43,05
Maipo	319	Efraín Cifuentes	5,10	17,85
Maipo	317/15	Jerónimo Ramos	7,70	26,94
Maipo	311	Braulio Manso	8,30	29,05
Maipo	305/01	José Bataglia	16,80	58,80
		TOTALES	167,10	584,85

ENTRE ALBANO Y CAMPINO (COSTADO SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Maipo	396	Audolia Rodríguez	16,85	58,97
Maipo	388	Juan Purón	8,10	28,34
Maipo	384	Elías Durán	8,65	30,27
Maipo	378	Juan Canales	8,45	29,57
Maipo	374	Juan Bagnara	8,35	29,22
Maipo	368	Agustín Araya	8,55	29,93
Maipo	362	Miguel Bustamante	8,35	29,23
Maipo	356	Luis Rojas	8,30	29,05
Maipo	352	Filomena Olguín	8,50	29,75
Maipo	348	Carlina Miño	8,70	30,45
Maipo	342	José Esteban Cantillana	9,10	31,85
Maipo	338	Rosa vda. de Díaz	8,65	30,28
Maipo	334	José Villalobos	8,55	29,93
Maipo	328	Antonio Silva	8,20	28,70
Maipo	322	José Gil	8,45	29,58
Maipo	318	José Avila	8,35	29,23
Maipo	312	Juan Leiva	8,50	29,75
Maipo	302	Jaime Encina	16,10	56,35
		TOTALES	168,70	590,45

ENTRE CAMPINO Y AURELIO DIAZ MEZA (C. NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Maipo	299	Fanny Ramírez	7,40	25,90
Maipo	297	Olga Fernández	8,00	28,00
Maipo	295	Luzmira vda. de Acevedo	10,00	35,00
Maipo	289	Jorge Zabate	8,00	28,00
Maipo	285	Alberto Mejías	8,70	30,45
Maipo	281	Eusebio Hernández	8,20	28,70
Maipo	279	Silvia Meza	8,50	29,75
Maipo	275	Segundo Contreras	8,40	29,40
Maipo	269	Julia Tapia	8,30	29,05
Maipo	259	Emilio Ortega	8,10	28,35
Maipo	257	José Flores	8,35	29,23
Maipo	255	Sergio Mora	8,20	28,70
Maipo	253	Juana Sauvalle	8,40	29,40
Maipo	251	Aurora Vilches	8,35	29,23
Maipo	239	Justina Quiroz	8,30	29,05
Maipo	235	Suc. Agustín Dorival	8,30	29,05
Maipo	231	Germán Tapia	8,00	28,00
Maipo	225	Suc. Agustín Dorival	8,35	29,22
Maipo	215	Sc. Evangélica Bautista	8,60	30,10
Maipo	203	Belisario Troncoso	8,35	29,22
		TOTALES	166,80	583,80

ENTRE AURELIO DIAZ MEZA Y EL SALTO (C. NORTE)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Maipo	193	Carlos Della	16,70	58,45
Maipo	173	Raúl Díaz	8,35	29,23
Maipo	185	Rosa Piña	8,50	29,74
Maipo	107	Justina Cáceres	7,80	27,30
El Salto	2210	Manuel Carrasco	26,25	91,88
		TOTALES	67,60	236,60

ENTRE CAMPINO Y A. DIAZ MEZA (C. SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Maipo	298	Juan Castillo	7,30	25,55
Maipo	294	Domitila Cárcamo	9,90	34,65
Maipo	288	Manuel Aguilar	8,30	29,05
Maipo	284	Pablo Jofré	8,40	29,40
Maipo	282	Zacarías Guerrero	8,40	29,40
Maipo	280	María Espinoza	8,45	29,58
Maipo	268	Elvira Celis	8,20	28,70
Maipo	262	Elisio Silva	8,50	29,75
Maipo	258	Eva Uribe	8,10	28,35
Maipo	254	Armando Martínez	8,60	30,10
Maipo	248	Carlos Alvarez	8,30	29,05
Maipo	242	Otilia Becker	8,40	29,40
Maipo	238	Ismenia Castillo	8,30	29,05
Maipo	234	Alejandro Carrasco	8,90	31,15
Maipo	226	Dolores Cremades	16,70	58,45
Maipo	214	Pedro Maquin	9,50	33,25
		TOTALES	144,25	504,88

ENTRE AURELIO DIAZ Y EL SALTO (C. SUR)

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Maipo	212	Humberto Montenegro	12,70	44,45
Maipo	208	Ruth Herrera	8,25	28,87
Maipo	196	José Moreno	8,30	29,05
Maipo	178	Gastón Ramírez	8,65	30,28
Maipo	198-A	Manuel Uribe	8,35	29,23
El Salto	2156	Suc. Esteban Solari	45,80	160,30
		TOTALES	92,05	322,18

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier Nº 13, dentro de 15 días a contar de la primera publicación. La falta de presentación oportuna dará por aceptados las dimensiones de los frentes y prorrateos respectivos. Los cobros serán formulados una vez cumplido el plazo de publicación.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Cámara de Diputados

SESION 33ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 8 DE ABRIL DE 1965

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 6.16 horas del día viernes 9)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA, PHILLIPS Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha recibido lo siguiente:

1º— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de la señora Campusano, doña Julieta, sobre las siguientes materias:

Extensión de las líneas de distribución de la Empresa Nacional de Electricidad a las localidades de Alto del Carmen y Tinajilla, de la provincia de Atacama, e

Importación de 25 motores marinos, para ser vendidos a los pescadores de Los Vilos e instalación de una fábrica de harina de pescado o de conservas en dicha localidad.

2º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le envió, en nombre de la señora Rodríguez, doña Ana, sobre restablecimiento de una plaza de Visitadora Social en la Escuela de Artillería.

3º— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la señora Campusano, doña Julieta, sobre adopción de las medidas necesarias para que las empresas que tienen faenas mineras cerca de Los Vilos, puedan seguir embarcando sus productos por dicho puerto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO DE LA RECLAMACION FORMULADA CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Debo informar a la Honorable Cámara que el Comité Comunista ha decidido retirar la reclamación que había formulado contra la conducta de la Mesa.

2.—REUNION DE COMITES. — SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suspender la sesión por el tiempo que dure una reunión de los Comités parlamentarios

Acordado.

Ruego a los señores Comités pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 17 minutos.

3.—REAJUSTE DE LAS REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

—Se reanudó la sesión a las 16 horas 36 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Continúa la sesión.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 21 del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 22.

Ofrezco la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Votemos todas las observaciones en un solo acto, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, al discutirse el artículo 22 aprobado por el Congreso Nacional, nosotros observamos que era injusta la distribución de fondos para las Universidades que él hacía. Estimamos, incluso, que el aporte de 85.000 escudos para el Centro Universitario de Antofagasta de la Universidad de Chile era insuficiente, en consideración a la inmensa utilidad y a las grandes proyecciones que tiene este plantel universitario en esa provincia. Con gran extrañeza, nos hemos impuesto ahora de que el Ejecutivo suprime, en su veto, este aporte de 85.000 escudos para el Centro Universitario de Antofagasta de la Universidad de Chile, respetando el resto del artículo 22. En cambio, causa ya irritación comprobar que a la Universidad Católica de Santiago se le asigna un aporte de Eº 3.067.200; a la Universidad Católica de Valparaíso, 1.434.500 escudos a la Universidad Técnica "Federico Santa María" 1.093.900 escudos, y a la Universidad del Norte, 560.100 escudos. Por otra parte, para 1966 se aumentan tales aportes para estas Universidades, dentro de dicha distribución de fondos; y, en cambio, se congela el monto del aporte correspondiente a la Universidad Técnica del Estado y a la Universidad de Chile.

Esto no puede ser justo, señor Presidente. Creo que ningún Honorable colega estará de acuerdo con esta actitud del Ejecutivo, porque ella significa cercenar los recursos de una de las instituciones más importantes que tenemos en Chile dentro de nuestra organización educacional. No pretendo desconocer la importancia que tienen las Universidades particulares en esta materia. Sin embargo, quiero citar como ejemplo un solo hecho: la Universidad del Norte está desarrollando lo que llama "cursos populares" dentro de la iniciativa de la "promoción popular" patrocinada por el Gobierno del señor Frei y la Democracia Cristiana. ¿En qué consisten estos cursos? Se trata, muchas veces, de enseñar en los barrios, por ejemplo, a cortar pelo y a cocinar, a la mujer modesta, a la mujer obrera. Pero la verdad es que no cae ello dentro del aspecto universitario. No es lo que hace más falta a nuestro pueblo enseñarle a cocinar, sino darle los medios para que pueda tener qué cocinar y con qué comprar sus alimentos. ¿De qué sirve enseñarle a cocinar a una mujer del pueblo, si su esposo trabaja, por ejemplo, en la oficina "Alemania" y gana $ 2.188 diarios? Esta oficina, cuyo dueño es el señor Jorge Ross, uno de los más preponderantes partidarios del Excelentísimo señor Frei en la campaña presidencial, le niega, incluso, esta reivindicación y sólo quiere darles un aumento miserable.

En este momento, esa gente está en huelga desde hace ya alrededor de 10 días, y va a tener que marchar, con sus mujeres y sus hijos, hacia Antofagasta para tratar de conmover la sensibilidad de la empresa y de las esferas gubernativas.

Por estas razones, nosotros no podemos aceptar este temperamento del Gobierno. Los Diputados Comunistas rechazaremos el veto, que priva al Centro Universitario de Antofagasta de la Universidad de Chile de este aporte realmente miserable.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, y, a continuación, el Honorable señor Lavandero.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, en ésta, como en otras oportunidades, los Diputados representantes del Partido Comunista caen en un grave error, ya que este veto no hace otra cosa que traspasar la subvención que se daba para el Centro Universitario de Antofagasta de la Universidad de Chile, a la Universidad de Chile misma.

De manera que no será ese Centro Regional el que recibirá esta subvención, sino la Universidad, que la absorbe para su distribución en todo el país. Por lo tanto, este cargo, como muchos otros, no tiene absolutamente ninguna base.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Era para decir casi lo mismo, que ha expresado el Honorable señor Reyes y agregar un nuevo antecedente. En realidad, el reajuste para el personal de la Universidad de Chile está contenido en otro artículo de este proyecto, en el artículo 3º, incluido también el del Centro Universitario de Antofagasta.

Esta fue una indicación presentada en el Senado, con el objeto de darle una asignación especial a este centro de estudios. En su discusión, hicimos presente que se debería dar directamente a la misma Universidad de Chile, ya que se trata de un departamento de este alto instituto. La propia Universidad nos ha hecho presente, en muchas oportunidades, que no desea que se hagan estas distribuciones de fondos para sus distintas dependencias, a través de una ley, y que cumplirá el compromiso de entregar estos recursos a las instituciones dependientes beneficiadas. Por eso, eliminamos la mención al Centro Universitario de Antofagasta y traspasamos los Eº 85.000 al presupuesto de la Universidad, para que ella la asignara a esa dependencia suya. De otra manera, con este mismo criterio pudo haberse incluido también un aporte especial para el Instituto Pedagógico de Santiago o de cualquiera Facultad dependiente de dicha Universidad.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Con todo agrado, señor Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, si lo que ha dicho el señor Ministro fuera una norma general en materia de la distribución de aportes para todas las Universidades particulares, le encontraríamos plena razón. Pero resulta que en el caso de las Universidades particulares con centros regionales o provinciales, no se ha aplicado el mismo criterio. En efecto, en el inciso segundo de este artículo 22 se dispone un aporte anual de Eº 300.000 para las Escuelas Universitarias de Temuco, dependientes de la Universidad Católica de Santiago, a contar del próximo año y de 200.000 para el presente, en el primero. O sea, a los Centros Regionales de las Universidades Particulares se les otorga directamente estos aportes; pero a los de la Universidad de Chile se les niega esta facultad y se prefiere entregárselos, según se dice, por intermedio de la Casa Central de la Universidad. Aquí vemos que se hace una notoria discriminación.

El señor LAVANDERO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— Por otra parte, en la repartición de los fondos hay, desde luego, algo lamentable, que el Gobierno pudo haber reparado con el veto, pero no lo hizo. Como lo hacía notar mi Honorable colega señor Galleguillos, dentro de una misma provincia se hacen diferencias entre sus centros universitarios, pues mientras a la Universidad del Norte se le conceden Eº 560.000, al Centro Universitario de Antofagasta de la Universidad de Chile se le dan solamente Eº 85.000. Y esta suma se le quita ahora, mediante el veto, para entregársela, según el señor Ministro, a la Casa Central. Es decir, hay discriminación.

Además, es público y notorio que, dada la falta de recursos de que padecen este año las universidades estatales —la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado— muchos estudiantes aprobados en el bachillerato y en sus exámenes de admisión, quedaron sin matrícula, como sucedió en la Universidad Técnica del Estado. ¿Por qué razón? Unicamente por falta de recursos. Sin embargo, esta situación pudo remediarse con el veto, entregando a las universidades estatales mayores recursos para que ellas pudieran haber dado cabida en sus aulas a esa inmensa cantidad de jóvenes, que no podrán cursar estudios superiores, pese a tener los requisitos exigidos para ingresar, como son el bachillerato y el examen de admisión.

Es inexplicable este criterio del Ejecutivo, en circunstancias que por el mismo veto, artículo Z-4, página 175 del Boletín comparado, se entregan a los autobuseros 400 mil escudos para el pago del saldo de una bonificación que muy bien sabemos, ha sido muy mal usada.

Estos son los hechos y las actitudes que nosotros tenemos que hacer constar, y no incurrimos en ningún error al proceder de esta manera, como señala el Honorable señor Reyes Vicuña, porque tenemos la razón.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro. Advierto al señor Ministro que el Honorable señor Ballesteros le ha solicitado una interrupción.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Sólo para decir que se ha procedido de esa manera a petición de la propia Universidad de Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Concedo al Honorable señor Ballesteros la interrupción que me ha solicitado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra el Honorable Diputado.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, justamente deseo reafirmar lo que acaba de expresar el señor Ministro. La verdad de las cosas es que si leen atentamente las observaciones del Ejecutivo, se verá que, por ningún concepto, aparecen cercenados los fondos que le corresponden a la Universidad de Chile. En efecto, los recursos que se entregaban en forma parcial al Centro Universitario de Antofagasta de este establecimiento de enseñanza superior, se incorporan a los que se proporcionan a la universidad matriz, para que ella, en uso de la autonomía que le es propia, haga la distribución correspondiente. Y esto se ha hecho, como lo ha expresado el señor Ministro, a petición de la propia Universidad de Chile.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).— No es necesario que haga uso de la palabra, señor Presidente, porque deseaba referirme a lo mismo que han manifestado el señor Ministro y el Honorable señor Ballesteros.

El señor GUERRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra; a continuación, podrá hacer uso de ella el Honorable señor Galleguillos Clett, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, a propósito de este artículo, por el cual se entregan recursos a las universidades del país, creo conveniente referirme, aunque muy brevemente, a la enseñanza que imparten los centros universitarios nortinos.

En algunas se enseña, por ejemplo, teatro. Estimo que el teatro no propende ciertamente al desarrollo económico de esa zona. Es conveniente sugerirles a las autoridades universitarias del norte que den mayor importancia a la instrucción de los jóvenes en aspectos relacionados con la pesca —lo que propendería al desarrollo de esta industria en la zona—, con la minería y con la agricultura. Constantemente nos estamos preocupando de las plagas que afectan a los valles nortinos, en especial al de Pica y a otros del interior de Iquique y Arica; pero, como no hay gente especializada para combatirlas, debe recurrirse a profesionales del centro del país.

En nombre del Comité Liberal, pido se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública para sugerirle la conveniencia de que las autoridades universitarias del norte adopten medidas para orientar la instrucción de los planteles de enseñanza superior de la zona norte hacia la pesca, la minería y la agricultura.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, no es efectivo que hayamos incurrido en error, como se ha dicho. La verdad es que por mucho que la Universidad de Chile haya solicitado la entrega global de los fondos que le proporciona esta ley, el aporte correspondiente al Centro Universitario de Antofagasta es consecuencia de que a ella sólo se le oorgan 1.152.000 escudos para el año 1965. En cambio, a la Universidad Católica, vuelvo a decir, se le entrega 3.067.200 escudos.

Para el año 1966 se congela este mismo fondo que se otorga a la Universidad de Chile, incluso se le da menos: sólo 1.500.000 escudos; y a la Universidad Católica se le aumenta a 3.783.800 escudos. Es decir, no se da a la Universidad de Chile una fórmula con el objeto de obtener nuevos recursos para hacer frente a sus necesidades; por lo tanto, esta petición redunde en perjuicio de la provincia de Antofagasta, pues, como se ha manifestado, no se mantiene el mismo criterio frente a las necesidades de otras universidades particulares, como la Universidad Católica.

En consecuencia, nosotros sostenemos que esto constituye un abuso y no un error.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, respecto del veto del Ejecutivo a este artículo, creo que no puede existir un criterio riguroso, sino que cada cual tiene el derecho de opinar de acuerdo con su propia manera de pensar. Por lo demás, yo he tenido una función permanente con las materias que se refieren a los intereses de las provincias.

Se ha sostenido que la Universidad de Chile se propone hacer una distribución equitativa de la subvención de Eº 1.500.000 que se le otorga. Pues bien, si así ocurriere, tendrá que corresponderle al Centro Universitario de Antofagasta, dependiente de la Universidad de Chile, por lo menos esa modesta suma de Eº 85.000. Sin embargo, se ha dicho aquí que la Universidad de Chile prefiere hacer la distribución directamente. Esto significa que se propone entregar al Centro Universitario de Antofagasta una suma inferior a los 85 mil escudos consultados por el proyecto. Yo, señor Presidente, tengo que ser consecuente con la posición que siempre he sostenido en la Corporación, en el sentido de que en materia de distribución de recursos hemos podido comprobar que existe un criterio irritantemente centralista. Creemos que, con toda seguridad, dicho Centro Universitario va a recibir un aporte insignificante, si es que recibe alguno. Esta situación contrasta con las cantidades muy subidas que se distribuyen a través del artículo 22, para planteles de la capital.

Por otra parte, respecto a la realidad de las Universidades que dan cabida sólo a un número reducido de postulantes, como ya lo decía un Honorable colega, puedo agregar que quizás más del 50% de los jóvenes que pasaron por la muy dura prueba del bachillerato no han sido aceptados en ninguna facultad universitaria Este absurdo condena a todos esos muchachos, que junto con sus padres, han hecho un esfuerzo para adquirir esta formación, a buscar trabajo en una ocupación, lo que en la situación actual del país, es difícil que puedan buscarlo en una empresa privada, y deben emplearse en las instituciones fiscales o semifiscales. En esta forma se aumenta la burocracia que, en mi concepto, ya supera todo lo que se puede esperar dada las posibilidades económicas del país.

Señor Presidente, hace dos días hacía hincapié en el criterio absurdo de algunas reparticiones que durante el régimen anterior dieron cabida principalmente en los cargos a jubilados que perciben una renta y que al acogerse a ese beneficio están expresando su propósito de retirarse a la vida pasiva.

Debo poner énfasis en esto porque mis palabras en este sentido, nunca han tenido acogida dentro del Congreso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor FONCEA.— Creo que tengo la razón.

Desde que me incorporé a la Cámara de Diputados, he sostenido que los jubilados, de acuerdo con la teoría, con la técnica, deben ser personas que no puedan desenvolverse en ninguna clase de actividades. En todos los países del mundo, el jubilado es aquel que ha cumplido una etapa de trabajo dentro de la comunidad que ha entregado sus mejores energías y que no está en condiciones físicas o intelectuales para seguir desarrollando una actividad. Por eso, se acoge a jubilación.

Sin embargo, en las instituciones fiscales o semifiscales como ha sucedido en la Corporación de Reforma Agraria en INDAP y en la Empresa de Comercio Agrícola, se ha dado preferencia a los jubilados postergando a toda esa falange de muchachos o jóvenes que no han tenido la posibilidad de cursar estudios universitarios.

El señor GUERRA.— Los jubilados están muy mal pagados.

El señor FONCEA.— El Honorable colega dice que ellos están mal pagados. En realidad, yo me estoy refiriendo a jubilados bien remunerados.

Porque, vuelvo a decir, hay jubilados que perciben rentas que les permite vivir con decencia. No me refiero, en consecuencia, a los jubilados postergados, cuyas pensiones son miserables.

Asimismo, estimo que el alto desembolso que hace el Fisco en favor de las Universidades se justifica plenamente. Pero también hemos sostenido, y estimo que estamos en la razón, que estos estudios universitarios no pueden ser absolutamente gratuitos, como sucede en Chile, que es un país pobre para todos los que pasan por esas aulas; porque a las Universidades, y lo sabemos todos también concurren hijos de familias adineradas que, perfectamente bien, pueden financiar los estudios, que en la mayoría de los países del mundo no son gratuitos, sino pagados.

Esto se justificaría con mayor razón en Chile donde existe el problema que he planteado anteriormente, o sea, la imposibilidad de dar acceso a las Universidades a todos los postulantes.

Por este motivo, y de acuerdo con mi permanente posición, estoy por el mantenimiento de la disposición que establece este aporte para el Centro Universitario de Antofagasta de la Universidad de Chile.

No debemos olvidar que el 90% de los parlamentarios representamos a las provincias. Durante la campaña electoral como la última, todos hicieron alarde de su regionalismo y aspiraron a llegar al Congreso a luchar por los intereses de las zonas postergadas. Sin embargo, una vez elegidos se convierten en capitalinos netos y cualquier disposición como ésta merece su reprobación.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, hace diez o quince días recibí en mi oficina a una delegación de muchachos que como lo hicieron con otros Comités de la Cámara, venían a plantearme el siguiente problema. Según ellos, más de mil jóvenes quedarán fuera de la Universidad Técnica del Estado, por no haber rendido satisfactoriamente el bachillerato, a los cuales se sumará un alto porcentaje de reprobados en la prueba de selección para ingresar a las Escuelas universitarias. Ahora, su interés es que los Diputados busquemos una solución a este problema. Esta juventud desea estudiar una profesión y ser útil a la sociedad, pero se encuentra ante la disyuntiva de perder el año o, definitivamente, no seguir ninguna carrera profesional.

El señor Rector de la Universidad Técnica del Estado ha dicho a estos jóvenes que si el Supremo Gobierno entrega fondos, no tendría inconveniente en crear cursos vespertinos o nocturnos, que permita a los que no han rendido satisfactoriamente el bachillerato y a los que no prosperaron en las pruebas de selección, continuar sus estudios.

La posibilidad de que a través del veto se hubiera destinado alguna partida para la Universidad Técnica del Estado, ha sido descartada, pues no tuvieron oportunidad de conversar con el señor Ministro de Educación, y creo que menos la habrán tenido con Su Excelencia el Presidente de la República.

De ahí que, por intermedio de la Mesa, solicite del señor Ministro de Hacienda, presente en la Sala, una información, no digo categórica, pero, por lo menos, de aliento para esta juventud, en el sentido de si habrá posibilidad por otro conducto, de que el Gobierno destine fondos a la Universidad Técnica del Estado, a fin de afrontar la situación de dos mil o dos mil quinientos jóvenes de ambos sexos, que desean continuar sus estudios.

No sé si el señor Ministro podría contestar a mi consulta...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Desea el señor Ministro usar de la palabra?

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Sí, señor Presidente, ya que he sido directamente aludido.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— El problema planteado por el Honorable señor Barra es mucho más amplio de lo que imagina Su Señoría. Además de la falta de recursos la Universidad afronta la crisis de su sistema educacional a causa del largo período de educación general, que es de doce años y de muy pocas perspectivas para quienes no pueden seguir una carrera universitaria. El bachillerato, que, a juicio de los técnicos en educación, no es un buen sistema para medir la capacidad de los estudiantes secundarios, los encajona a todos hasta llevarlos, finalmente, cuando es posible, a una carrera universitaria, que dura cinco, seis o siete años. De ahí que, por muchos recursos que demos a las Universdiades, si se mantiene el actual sistema educacional, será imposible dar una solución efectiva a la educación posgeneral de Chile.

Respecto al planteamiento concreto del Honorable señor Barra, debo informar que he conversado con el Rector de la Universidad Técnica del Estado, y también con un grupo de sus alumnos, con el fin de buscar una solución a este problema. La verdad es que no sólo faltan recursos, sino también aulas y equipos, lo que no es posible realizar de la noche a la mañana. Pero, eso sí, estamos francamente empeñados en impulsar ese nivel medio que da la Universidad Técnica del Estado, porque es uno de los escapes de nuestro sistema educacional para preparar profesionales de carreras cortas, que son escasos dentro del desarrollo económico de Chile.

Es probable que en forma inmediata la Universidad Técnica del Estado no disponga de mayores recursos; pero dentro de los fondos destinados a la educación tendrá prioridad. Si más adelante es posible aumentarlos, puede estar seguro Su Señoría de que así lo haremos a fin de atender las peticiones de matrícula.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Me alegro de las expresiones del señor Ministro, pues en su condición de maestro, es indudable que con mayor conocimiento del problema, lo ha planteado en toda su profundidad. Sin embargo, atendida la preocupación de la Cámara por esta materia, lo interesante sería hacer un estudio sobre una educación integral.

Por ahora —y se comprenderá que no me guía ningún problema de carácter personal— lo importante sería que estos muchachos no perdieran el año. Ya el señor Ministro nos acaba de plantear una gran verdad respecto de aquellas personas que no pueden seguir una carrera, a pesar de tener condiciones y méritos para ello, debido al obstáculo del bachillerato. Pero aquí nos encontramos también con muchachos que salvaron satisfactoriamente esta valla, pero que en la prueba de selección, desgraciadamente, fueron reprobados. De ahí que yo quisiera conjugar las observaciones del señor Ministro con la información proporcionada por los interesados, en el sentido de que si a la Universidad Técnica del Estado se le entregan recursos el señor Rector podría contar con personal y material adecuados para crear cursos vespertinos o paralelos a los actuales. Esta sería la solución para los muchachos que salieron bien en el bachillerato, pero que fueron reprobados en las pruebas de selección. En todo caso, confío en que el señor Ministro, dentro de los medios a su alcance, procurará que esta juventud no pierda el año.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, es justo que quienes hemos tenido responsabilidades de carácter educacional, aportemos algunas ideas sobre la materia. Pero antes debo decir que considero absolutamente discriminativa la política del Gobierno en materia de recursos a las universidades. Basta echar una mirada a las cantidades que figuran en el veto, y a las del Presupuesto de este año, para darse cuenta de que los recursos destinados a las universidades particulares son superiores a los asignados a las fiscales, que son dos: la de Chile y la Técnica del Estado.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Cómo se explica este proceso, esta especie de "capitis diminutio" para la Universidad de Chile, mientras crecen en forma extraordinaria los recursos de las universidades particulares?

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GODOY URRUTIA.— Porque desde hace tiempo existe tendencia a quitar al Estado el control de la educación. Sin control y al amparo de la llamada libertad de enseñanza, fruto de las combinaciones políticas y clases sociales que dominan el país, ha crecido una enseñanza intelectualista, aristocrática, que no corresponde al desarrollo ni a las necesidades de la nación.

Así se explica también que, a veces, hasta por simple decreto de un Obispo, como fue el caso de Cautín, se cree una Universidad. Chile es la única parte del mundo en que suceden estas cosas. En Italia, por ejemplo, no pasa eso. Sólo ahora se está discutiendo la posibilidad de subvencionar la enseñanza privada. En cambio, aquí tenemos todo un "record": el mejor negocio es instalarse con una escuela para cobrar subvención. Es fácil echar a caminar una Universidad para luego recurrir al Fisco en demanda de recursos, para su sostenimiento. Pero si las autoridades educacionales quieren determinar qué carrera o estudios convendría fomentar en ese nuevo plantel, entonces, al amparo de la autonomía y de la libertad de enseñanza, se desconoce toda intervención del Estado. Y las cosas han llegado a tal que el actual Superintendente de Educación, es nada menos que el hasta hace poco secretario de la Universidad jesuita de Antofagasta. Es decir, la enseñanza fiscal está controlada por la enseñanza particular, que es privilegiada y aristocrática.

El señor Ministro de Hacienda se sorprende de que haya cierta insistencia por mantener los Eº 85.000 como aporte para el Centro Universitario de Antofagasta de la Universidad de Chile. Pero, ¿por qué se justifica plenamente la destinación de estos fondos? Porque si en alguna parte de Chile se está creando una verdadera competencia entre la Universidad del Estado y la Universidad privada, es, precisamente, en Antofagasta, donde esta última ha contado con la ayuda extraordinariamente copiosa de organizaciones extranjeras; en cambio, la Universidad de Chile, por así decirlo, tiene que rascarse con sus propias uñas. Mientras la Universidad particular del norte levanta un palacio e instala modernos laboratorios, el instituto depedendiente de la Universidad de Chile se hunde en un edificio ruinoso, porque la construcción de su nuevo local marcha con lentitud de tortuga.

Por eso es justo acordar estos recursos extraordinarios, porque nuestra Universidad padece de falencia financiera. Y esto lo han "gritado" los médicos en la prensa a raíz de la casi destrucción de las Escuelas en que funciona la Facultad de Medicina, cuyo edificio definitivo comenzó a levantarse, si no me equivoco, hace 30 años. Todavía está en la obra gruesa. Ahora se habla de las terminaciones. Por eso, al leer el documento firmado por los catedráticos de la Universidad de Chile, creo que tienen toda la razón en la política que conviene seguir para dar nuevos edificios a la Facultad de Medicina.

Señor Presidente, los estudiantes reflejan, por así decirlo, la escala de valores de una sociedad determinada. Debemos manifestar que en este país el técnico vale poco; el hombre —como quien dice— de "capa media" no es cotizado, pues no se sabe valorizar lo que él representa ni lo que produce en los procesos económicos; en este país sólo cuentan los profesionales universitarios, ingenieros, médicos, abogados, etcétera, a pesar de que hay varias carreras cuyas barreras sociales tienden a destruirse, ya que la de Medicina, por ejemplo, se está casi "proletarizando" en muchas partes.

Frente a esta situación, ¿qué quieren hacer los jóvenes? Todos los que pueden, desean llegar a la Universidad de Chile, o a las particulares, deslumbrados, naturalmente, por la forma cómo una sociedad de clases, injusta, cotiza las profesiones.

Pero, no es el momento de engolfarse en una discusión sobre este asunto. Creo que se han dado ya suficientes razones para mantener la destinación de los 85 mil escudos en favor del Centro Universitario de Antofagasta. Porque no hay —esto ya se probó— una política consecuente en esta materia y basta leer el proyecto para darse cuenta de que hay excepciones, pues algunas escuelas universitarias particulares, como las de Temuco, figuran con partidas separadas, que nada tienen que ver con las de otras Universidades a las cuales estarían adscritas.

He querido decir estas palabras sólo para fundamentar, como ya lo han expresado algunos de mis Honorables colegas, nuestro apoyo al mantenimiento de los recursos consultados en este proyecto, en favor del Colegio Universitario de Antofagasta.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Como las observaciones del Ejecutivo al artículo 22 son distintas, se procederá a votarlas en forma separada.

Corresponde votar, en primer lugar, la observación que dice: "Auméntase el aporte a la Universidad de Chile en Eº 85.000".

El señor REYES (don Tomás).— Pero se entiende que dichas observaciones son complementarias, porque se trata del traspaso de un ítem a otro.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Diputado, mediante una observación se suprime un aporte determinado; en cambio; la otra tiende a aumentarlo. En consecuencia, no pueden votarse en un solo todo.

En votación la primera observación del Ejecutivo al inciso 1º del artículo 22, que consiste en aumentar en $ 85.000 el aporte a la Universidad de Chile.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al inciso 1º del artículo 22 que suprime el aporte al Centro Universitario de Antofagasta de la Universidad de Chile.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia en el criterio del Congreso Nacional.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación del Ejecutivo al inciso 2º del artículo 22, que consiste en aumentar en Eº 85.000 el aporte a la Universidad de Chile.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo en el inciso 2º de este mismo artículo, que consiste en suprimir el aporte al Cen[...] Universitario de Antofa[...] de la Universidad de Chi[...]

—EFECTUADA LA VOTA[...] CION EN FORMA ECONO[...] MICA, DIO EL SIGUIEN[...] RESULTADO: POR LA AF[...] MATIVA, 33 VOTOS; PO[...] NEGATIVA, 44 VOTOS.

Rechazada la observ[...] del Ejecutivo.

En votación la insisten[...]

—EFECTUADA LA VO[...] CION EN FORMA ECO[...] MICA, DIO EL SIGUIE[...] RESULTADO: POR LA AF[...] MATIVA, 46 VOTOS; [...] LA NEGATIVA, 31 VOTO[...]

El señor MORALES AD[...] SOLA (Presidente).— La H[...] norable Cámara acuerd[...] insistir.

En discusión la obser[...] del Ejecutivo al artícu[...] que consiste en agregar u[...] ciso final.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Ho[...] Cámara, se aprobará la [...] servación.

Aprobada.

En discusión la obse[...] del Ejecutivo al artícu[...]

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votar es[...] servación en forma se[...]

Solicito el asentimien[...] la Honorable Cámara [...] omitir la votación secr[...]

Varios señores DIPUT[...] — No, señor Presiden[...]

El señor MORALES A[...] SOLA (Presidente).— [...] oposición.

En votación secreta la [...] servación.

—EFECTUADA LA V[...] CION EN FORMA SE[...] POR EL SISTEMA D[...] LOTAS, DIO EL SIG[...] RESULTADO: POR LA [...] MATIVA, 56 VOTOS[...] LA NEGATIVA, 19 V[...]

El señor MORALES A[...] SOLA (Presidente).— [...] bada la observación d[...] cutivo.

En discusión la ob[...] del Ejecutivo al artí[...]

El señor Secretario va[...] plicar un error que hay [...] boletín.

El señor CAÑAS ([...] rio).— En la página [...] boletín comparado que [...] los señores Diputados [...] rece la observación del [...] tivo al artículo 25, p[...] figura en la exposición [...] tivos del veto. Por e[...] no se incluyó en el bo[...]

La observación co[...] agregar, después de [...] bra "dispuesto", la [...] frase: "en la parte fi[...] y en suprimir las [...] "en el". El artículo [...] quedaría así:

"Para los efectos de [...] cación de este reaju[...] considerará lo dispu[...] parte final del inci[...] ro del artículo 20 de [...] Nº 15.364."

El señor MORALES[...] SOLA (Presidente).— [...] la palabra.

Ofrezco la pala[...]

Cerrado el debate.

En votación la [...] del Ejecutivo al a[...]

Si le parece a la [...] ble Cámara, se apro[...]

Aprobada.

En discusión las obs[...] nes del Ejecutivo al [...] 26.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la H[...] Cámara, se votarán [...] junto las tres obs[...] formuladas por el Ej[...] artículo 26.

Acordado.

En votación las ob[...] nes.

Si le parece a la H[...] Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En discusión la ob[...] del Ejecutivo al ar[...] que consiste en su[...]

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—EFECTUADA LA [...] CION EN FORMA [...] MICA, DIO EL SI[...] RESULTADO: POR [...] MATIVA, 21 VOTO[...] LA NEGATIVA, 2[...]

El señor MORALES[...] SOLA (Presidente).— [...] zada la observación [...] cutivo.

En votación la [...] de la Honorable C[...] la mantención del a[...]

—EFECTUADA LA [...] CION EN FORMA [...] MICA, DIO EL SIG[...] RESULTADO: [...] AFIRMATIVA, 34 [...] POR LA NEGATIVA[...] TOS.

El señor MORALES[...] SOLA (Presidente).— [...] norable Cámara a[...] insistir.

En discusión la o[...] del Ejecutivo al ar[...] que consiste en re[...] lo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el a[...] unánime de la Hon[...] mara para omitir [...] secreta.

Acordado.

El señor VIDELA [...] dro).— No hay a[...]

El señor MORALES[...] SOLA (Presidente).— [...] muló oportunamente [...] sición, Honorable D[...]

Si le parece a [...] aprobará la obser[...] Ejecutivo al artícu[...]

Aprobada.

En discusión la ob[...] del Ejecutivo al ar[...] que consiste en su[...]

El señor VALENTE [...] la palabra, señor P[...]

El señor MORALES[...] SOLA (Presidente).— [...] palabra Su Señoría.

El señor VALENTE[...] Presidente, el Ejec[...] vetado el artículo 3[...] do por el Congreso [...] mediante el cual se [...] los plazos para que l[...]

mos en contra de este veto, por ser injustificado.

Pedí la palabra sólo para poner de manifiesto la demagógica actitud del partido de Gobierno durante la última campaña para la elección de parlamentarios.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Ballesteros, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, cuando oí al Honorable señor Ballesteros...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorables señores Ballesteros y Clavel, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— ...creí haber entendido mal los alcances del artículo 32, porque Su Señoría argumentaba como si fuera a producirse la falencia de las municipalidades como consecuencia de la prórroga que se concede por esta disposición.

Ocurre que el artículo 32 otorga al pequeño comerciante que se encuentra en mora, sin duda porque no ha podido cumplir este compromiso por su situación económica, un plazo hasta el 30 de este mes para pagar las patentes.

Si algo debiera lamentarse es el hecho de que el pequeño comerciante, sólo el pequeño comerciante, que ha incurrido en atraso en el pago de su patente, no pueda contar con alguna moratoria un poco más extensa, que es, precisamente, lo que se tuvo en vista al presentarse esta indicación aprobada en ambas ramas del Congreso y con los votos favorables de los Diputados demócratacristianos.

En consecuencia, creo que estamos perdiendo el tiempo con esta observación y que no ha debido gastarse esfuerzos en vetar un beneficio tan pequeño y precario que no requiere la atención de la opinión pública.

Por este motivo, confirmando lo expresado por el Honorable señor Clavel, votaremos por el rechazo del veto.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Horz; y, a continuación, el Honorable señor Ballesteros.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, en esta oportunidad quiero hacer valer una razón más, en favor, especialmente, de ciertos y determinados sectores de comerciantes minoristas que en estos momentos pasan por una situación extraordinariamente difícil. Me refiero a aquéllos de las zonas afectadas por el último sismo, a las que también representa el Honorable señor Ballesteros en la Honorable Cámara.

Por las razones ya dadas por mis Honorables colegas y por tratarse de un plazo extraordinariamente corto que beneficia a un sector seriamente afectado por el terremoto, que asoló las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo, anuncio también que votaré en contra de este veto e insistiré en el artículo aprobado por la Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, quiero insistir en lo que afirmé en mi intervención anterior.

El Ejecutivo ha vetado esta disposición de acuerdo con una petición de la Conferencia Nacional de Municipalidades.

El Honorable señor Schaulsohn ha reconocido que éste es un beneficio precario. En consecuencia, mi afirmación de que no se trataba de una materia importante ha sido corroborada por mi Honorable colega.

El señor CLAVEL.— Entonces, vote en contra de la observación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— El Presidente de la Conferencia Nacional de Municipalidades, que pertenece al Partido Radical, del cual es miembro el Honorable señor Schaulsohn, pidió, justamente, en forma oficial, como Presidente de esa institución, que se vetara esta disposición. Es él el que ha argumentado que con este artículo se perjudican las finanzas de las municipalidades.

En la Honorable Cámara se advierte una curiosa actitud. Algunas veces se acogen las sugerencias de los gremios o de sus organismos representativos, cuando ello conviene a las argumentaciones que se están haciendo; cuando no conviene...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, llamo al orden nuevamente a Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— ... a las argumentaciones que se hacen, se dice que las directivas son apatronadas, que no son representativas, y su voz no tiene resonancia en la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, amonesto a Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, reconocemos que con respecto a este organismo siempre se han alzado voces en la Honorable Cámara que le han dado respaldo, porque es una entidad que comprende a todas las municipalidades y en ellas están representados personeros de todos los partidos políticos. Por eso, creo que no es buen argumento decir que no es un organismo representativo y que lo que solicita...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS.— ... es algo que puede simplemente desestimarse. Considero que este razonamiento no tiene verdadero peso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Valente, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor BALLESTEROS.— Estimamos que la situación en que se encuentran los comerciantes minoristas es un problema que habrá de encararse, especialmente en la zona damnificada; y eso se hará en los proyectos que el Gobierno va a remitir al Congreso Nacional. Pero, respecto de este problema "precario" —entre comillas—, como lo calificó el Honorable señor Schaulsohn, creemos que no existe razón para que haya un debate tan extenso como el que se ha querido hacer, sacando porvecho de una actitud que hemos adoptado, como digo, a petición de todas las municipalidades del país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, amonesto nuevamente al Honorable señor Clavel.

Honorables señores Gumucio y Videla, llamo al orden a Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, amonesto de nuevo a Su Señoría.

Honorable señor Ballesteros, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, censuro a Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Ballesteros, normalmente da o procura dar argumentos en pro de las tesis que defiende en la Honorable Cámara. Ahora, ha gastado gran esfuerzo para oponerse a una disposición que, como ha quedado demostrado, no tiene incidencia alguna determinante en el financiamiento de las municipalidades, y ha querido escudarse en una petición de la Conferencia Nacional de Municipalidades. Es muy pobre este argumento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Ballesteros. Llamo nuevamente al orden a Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— ...porque, si el Gobierno o sus personeros en la Honorable Cámara deben ponerse al amparo de la opinión del peticionario para juzgar una indicación, sin poder dar argumentos valederos, quiere decir que estamos en presencia de quienes, cumpliendo una función pública importante, no juzgan por sí mismos las bondades de una indicación legislativa que propician o los defectos de una a cuya aprobación se oponen...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Le ruego al Honorable señor Ballesteros que no me interrumpa...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Ballesteros, la Mesa hizo respetar su derecho cuando usaba de la palabra. Ruego a Su Señoría que respete igualmente el derecho de los demás señores Diputados.

Puede continuar el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— El problema no da para tanto, salvo el amor propio absurdo que a veces se apodera de los hombres cuando llegan a creer que son infalibles.

Habría sido más honesto, en este caso, el reconocer que valía la pena rechazar el veto, porque no merecía observación una disposición que concede una prórroga por tan poco plazo. Es ridículo pensar que por diez o quince días que, según el proyecto, podrán demorarse los pequeños comerciantes en pagar sus patentes —puesto que la prórroga vence el 30 de abril— se van a desfinanciar las municipalidades. ¡Qué me importa a mí ni a nadie que en la directiva de la Conferencia Nacional de Municipalidades haya algún correligionario junto a otros de los distintos partidos políticos, si el cumplir con un deber público consiste en examinar el interés general y ponderar, cuando aparentemente hubiere contradicción entre los intereses en juego, cuál responde mejor el interés nacional y a la justicia!

A mí no me interesa quién patrocina una proposición, por el contrario, mientras más desamparado pudiera aparecer ese pequeño comerciante, como decía el Honorable señor Valente y otros colegas que me han precedido en el uso de la palabra, con mayor razón debemos tener oídos prestos para escuchar sus peticiones y buscar una solución tan transitoria, elemental y sencilla, como es ésta de ampliar por tan pocos días los plazos de pago de las patentes.

En consecuencia, estimo que no ha valido la pena perder tanto tiempo en este debate, a no mediar la circunstancia de querer defender lo indefendible frente a una observación que el Gobierno, sin duda alguna, por mera inadvertencia ha formulado. No puedo pensar que la Democracia Cristiana lo haya hecho por mostrarse solícita ante la petición de un dirigente de la Confederación Nacional de Municipalidades que pertenece al Partido Radical.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Sencillamente, incluyó la observación porque no se fijó en lo que estaba haciendo.

Por eso, el Comité Radical entrega a la Mesa la petición de clausura del debate.

El señor ARAVENA.— ¡Muy buena la clase!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor CLAVEL.— Se ha solicitado la clausura del debate, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No ha llegado a la Mesa la petición Honorable Diputado.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, no extraño que se destine tanto tiempo en esta Sala a discutir una prórroga, porque se ha convertido en un vicio de la legislación chilena otorgarlas para todo.

El Ejecutivo tiene un criterio uniforme en esta materia. Si bien considera que debe resolverse el problema de los pequeños comerciantes y de los artesanos, no estima que ello deba hacerse otorgándoles estas ventajas transitorias que desalientan al que paga oportunamente lo que la ley le impone. Así como ha vetado este artículo, ha rechazado también la moratoria de intereses y multas y el "blanqueo" de capitales aprobados por la Cámara.

El señor SCHAULSOHN.— Pero ha propuesto un artículo que prorroga el plazo para pagar el impuesto sobre la producción de vinos.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— El Ejecutivo tiene un criterio muy claro: las leyes se dictan para ser respetadas.

El señor CLAVEL.— ¡Esta gente es mucho más modesta!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— El Ejecutivo está empeñado honradamente en ayudar a los artesanos a través de programas de formación acelerada de mano de obra calificada, que les abrirá nuevas perspectivas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorables señores Godoy Urrutia y Clavel, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Queremos que se entienda de una vez que el criterio del Ejecutivo es terminante y continuará siéndolo, en el sentido de rechazar peticiones de prórrogas de leyes que imponen obligaciones tributarias.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Están inscritos para usar de la palabra los Honorables señores Fuentes, Valente, Silva Ulloa y Gumucio; pero se ha solicitado la clausura del debate.

En votación la petición.

—Durante la votación:

El señor SCHAULSOHN.— El Ejecutivo ha propuesto un artículo que concede prórroga...

El señor ROSALES.— Para los productores de vinos, para los poderosos, sí que hay prórroga.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la petición de clausura del debate.

Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, me alegro mucho de que el Honorable señor Ballesteros haya fundado la aceptación de este veto en la nota que ha repartido la Confederación Nacional de Municipalidades, a la cual le ha dado el sello de una petición seria y digna de ser considerada por la Cámara.

El señor BALLESTEROS.— Sí, señor.

El señor FUENTES.— Me complace que conteste: "Sí señor". Eso me indica que votará en contra de las observaciones cuyo rechazo ha solicitado la Confederación, especialmente la relativa al inciso segundo del artículo 34.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Ballesteros!

El señor FUENTES.— Tengo curiosidad por conocer la suerte que correrá la solicitud formulada por la Confederación en el sentido de que se rechacen los vetos que afectan al financiamiento de las municipalidades. Será interesante conocer la actitud de los Diputados democratacristianos frente a esta materia, ya que el Honorable señor Ballesteros esgrime como argumento la nota de la Confederación para oponerse a un plazo que, con toda razón, se ha llamado precario, pues sólo es de 20 días. Por la tramitación que lleva este veto, creo que la ley no alcanzará a ser publicada en el Diario Oficial antes del 30 del presente mes. En consecuencia, es inoficioso discutir si se aprueba o se rechaza un plazo tan precario pues la prórroga es hasta el 30 de abril en curso.

El señor ELUCHANS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor FUENTES.— En un momento más, se la concederé Honorable colega.

Me alegro de que se haya producido este debate, porque las palabras de un personero tan distinguido de la Democracia Cristiana, significan que las municipalidades dispondrán de los recursos necesarios para atender sus necesidades, pues la Confederación Nacional de Municipalidades ha solicitado el rechazo de un sinnúmero de observaciones formuladas por el Ejecutivo.

Por eso, he dicho que tengo especial interés en ver cómo votarán estas materias los Diputados démocratacristianos, ya que, en mi concepto, deberán pronunciarse de acuerdo con lo solicitado oficialmente por un organismo que, si bien es cierto es presidido por un radical, es manejado por un secretario que pertenece a la Democracia Cristiana, por el señor Luis Valenzuela Candela...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTES.— Voy a decir a Sus Señorías por qué lo maneja.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Fuentes, ruego a Su Señoría evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor FUENTES.— Digo que el señor Valenzuela Candela lo maneja, porque se ha mantenido en ese cargo desde que se creó este organismo.

El señor BALLESTEROS.— Por su calidad...

El señor FUENTES.— No por su calidad, sino porque ha sido conveniente mantenerlo allí. El mismo lo ha pedido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTES.— Como digo, tengo mucho interés en ver cómo votarán los Diputados democratacristianos las observaciones a que me he referido.

Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Eluchans.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, he solicitado una interrupción del Honorable señor Fuentes, porque él ha dicho que el precepto observado pudiera no tener ninguna eficacia práctica, si el despacho del veto tardara demasiado.

Sin embargo, quiero hacer presente que esta disposición tiene trascendencia, por cuanto la prórroga del plazo para pagar las patentes correspondientes al segundo semestre de 1964 y al primero de 1965, medida que estimo conveniente, por lo que el veto no me parece acertado, significa liberar a los pequeños comerciantes de los intereses moratorios y de la multas en que hayan incurrido por el atraso en pagarlas. Es absolutamente indispensable dejar testimonio en la historia de la ley de que éste, y no otro, ha sido el propósito del legislador. La concesión de prórroga hasta el día 30 de abril libera al pequeño comerciante de la calidad de moroso en el cumplimiento de esta obligación.

El señor SCHAULSOHN.— Eso es obvio.

El señor ELUCHANS.— —Quiero añadir algo que no se ha dicho en el debate. Las últimas leyes sobre aumentos del valor de las patentes municipales han suscitado toda clase de controversias interpretativas, especialmente en el caso de los recargos que se relacionan con el capital de los comerciantes. La propia Contraloría General de la República ha emitido, según entiendo, a requerimiento de una corporación, un dictamen en que expone un punto de vista distinto del sustentado por algunas municipalidades. Esto ha impedido a muchos comerciantes pagar en tiempo y en forma, aunque lo hayan querido hacer. Muchos otros se encuentran en estos momentos, por este motivo, en litigio con las municipalidades, y han pagado sus patentes por consignación.

A causa de esta verdadera controversia interpretativa entre las municipalidades y los comerciantes, es recomendable y justo conceder esta prórroga.

Muchas gracias, Honorable colega.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Fuentes?

El señor FUENTES.— Sí, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, no nos extrañan en absoluto, los argumentos que los Diputados democratacristianos y el propio Ministro de Hacienda han dado para justificar el veto a este artículo. Es evidente la contradicción entre estas argumentaciones y el criterio sostenido por el Gobierno al proponer el artículo S, nuevo, que figura en la página 171 del boletín y en el cual se concede "un nuevo plazo de 120 días, contados desde la publicación de la presente ley, a los deudores del impuesto de producción de vinos de las provincias...", etcétera, como se puede apreciar, esta disposición incluida en el proyecto por el Gobierno es totalmente contradictoria con los argumentos expuestos por el señor Ministro.

Para demostrar el criterio antipopular del Gobierno en esta materia, queremos recordarles a los Diputados democratacristianos que, en los convenios que pretende suscribir con las compañías del cobre, el Ejecutivo no sólo condona los impuestos adeudados por éstas, sino que se desiste de una querella entablada por Impuestos Internos en contra de estas empresas por evasión de más de 20 millones de dólares.

El señor ROSALES.— ¡Es una vergüenza!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENTE.— Para hacer justicia a un sector modesto de nuestra ciudadanía votaremos en contra del veto del Ejecutivo y por el mantenimiento del beneficio en favor de los comerciantes minoristas.

El señor ROSALES.— ¿Qué dicen ahora?

El señor MORALES ADRIASOLA) Presidente.— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Renuncio a usar de la palabra en esta oportunidad, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente.— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, coincido con el Honorable señor Schaulsohn en que esta observación no debió haber dado lugar a tan largo y acalorado debate; pero se han dado algunas razones que es necesario analizar.

En primer lugar, estoy de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda en que, probablemente, la Confederación Nacional de Municipalidades pidió la supresión del artículo porque no es un principio muy conveniente el de conceder prórrogas para pagar los impuestos o las patentes municipales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— No le doy mayor importancia al artículo en sí mismo. Pudo ser aceptable cuando se empezó a tramitar el proyecto, es decir, antes de que venciera el plazo para pagar las patentes. No creo que vaya a causar disminución de los ingresos municipales. Comparto la opinión de los Honorables colegas que han sostenido que este argumento no tiene validez. Pero toda prórroga concedida después de vencido un plazo provoca dificultades. No estoy en condiciones de afirmarlo en forma rotunda, pero muchas municipalidades limitan el número de patentes. Por haber vencido el plazo, pueden haber dado las no pagadas a otros comerciantes que las habían solicitado. Esta disposición obligaría a los municipios a aumentar el volumen de patentes del comercio minorista, lo cual, desde el punto de vista de la economía general, provocaría dificultades, ya que hay exceso de establecimientos en algunos rubros, en desmedro de otros. Siempre origina dificultades una prórroga otorgada después que el plazo ha vencido.

El Honorable señor Valente ha sostenido que este veto es contradictorio con un artículo propuesto por el Gobierno que concede prórroga para el pago del impuesto sobre la producción de vinos en algunas provincias. Debo hacer presente a mi Honorable colega que se trata de viñas pequeñas, afectadas por una plaga que causó la pérdida total de la producción y, por lo tanto, la ruina de sus dueños. Por eso, en este caso, la prórroga se justifica y no constituye una contradicción.

Por estas razones, considero que, al encontrarse vencido definitivamente el plazo fijado para pagar estas patentes, sería absurdo dejar vigente un artículo que, es indudable, no podrá tener aplicación eficaz, aunque se condonaran los intereses y las multas, porque, como manifestó el Honorable señor Eluchans, cuya opinión comparto, desde el momento en que un comerciante pague su patente antes del 30 de abril ello va a provocar todas las dificultades que se pretenden evitar mediante el artículo mencionado.

Es cuanto deseaba aclarar.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel, en el tiempo de su segundo discurso; y, a continuación, el Honorable señor Donoso.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, creo que las argumentaciones del Honorable señor Gumucio no son, en realidad, muy aceptables.

La verdad es que muchos comerciantes minoristas no tienen con qué pagar sus patentes y están amenazados, a corto plazo, con la clausura de sus negocios. En consecuencia nosotros debemos acudir en defensa de esta gente, que es muy modesta y de muy escasos recursos.

Creo que todas las argumentaciones del Honorable señor Gumucio estarían muy bien si se tratara de gente que no atraviesa por estas circunstancias y que no padece, día a día, la amenaza de ver, en poco tiempo más, clausurados sus negocios.

Nosotros, o, al menos yo, en mi provincia, hemos podido comprobar la grave situación por que atraviesa el pequeño comerciante minorista. Por esta razón, los parlamentarios de estos bancos votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, deseo expresar mi opinión personal sobre la observación formulada a este artículo.

Me parece que el veto del Ejecutivo, en este caso, es absolutamente injustificado, porque la situación de los pequeños comerciantes es extraordinariamente aflictiva.

En efecto, me correspondió conocer a muchos comerciantes dueños de establecimientos de barrio de mi ciudad, que se acercaron a mí para manifestarme la absoluta imposibilidad en que se encontraban de renovar sus patentes para el segundo semestre del año pasado, porque ellas debían pagarse junto con un derecho municipal por extracción de basura, que, para estos pequeños comerciantes, constituía un gravamen superior a sus disponibilidades económicas.

En consecuencia, este derecho por extracción de basura que no pudieron pagar, fue el obstáculo que les impidió pagar sus patentes, porque para renovarlas, debían estar al día en el cumplimiento de esa obligación.

Por estas razones, y manteniendo una línea invariable en defensa del pequeño comercio, votaré en contra del veto del Ejecutivo.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, únicamente deseo agregar un argumento que no ha sido considerado en este debate, ya bastante largo, respecto a lo que sucede con respecto a las patentes alcohólicas.

De acuerdo con la ley, por el solo hecho de no pagarse dentro del plazo legal, estas patentes quedan caducadas.

El país entero y los señores parlamentarios conocen la forma inconsulta cómo las Municipalidades han otorgado las patentes para establecimientos alcohólicos.

En la mayoría de las poblaciones populares de las principales ciudades, prácticamente no existen, farmacias ni negocios de abarrotes o, específicamente, de artículos de consumo. Sin embargo, están "minadas" por establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, que provocan la tragedia de tanto hogar proletario.

En consecuencia, no es efectivo que la disposición que nos ocupa carece de importancia, como se ha sostenido. Por el contrario, la tiene, debido a que, de acuerdo con ella, las patentes de alcoholes no pagadas dentro del plazo legal, quedan eliminadas del registro correspondiente.

Por otra parte, nosotros, y, en particular, el Diputado que habla, hemos defendido a los pequeños comerciantes. Además, el Honorable señor Donoso acaba de manifestar que él y su partido han adoptado la misma posición de defensa durante mucho tiempo; pero yo lamento tener que rectificar sus palabras, porque durante la pasada Administración del señor Alessandri se establecieron diversas presunciones de renta...

El señor VIDELA (don Pedro).— Y subieron las patentes.

El señor FONCEA.— ...que nosotros combatimos, e incluso, patrocinamos su derogación en varios proyectos. En cambio, precisamente estos sectores que ahora dicen defender a los pequeños comerciantes compartían la tesis de mantener esas presunciones de renta que significaba liquidar el pequeño comercio, que es el comercio propiamente chileno.

En realidad el Ejecutivo ha enfocado ahora el problema en su justa medida, no sólo con referencia a esta disposición específica que a mi juicio, no tiene mayor trascendencia que la señalada, sino al hecho de que, en la actualidad, hay un comercio demasiado extenso, porque es muy numerosa la gente que se dedica a distribuir una riqueza que no existe, lo cual necesariamente encarece los artículos que llegan al consumidor, por razones obvias, y al alcance de cualquier persona.

Por vía de ejemplo, quiero señalar que algunas ciudades, que contaban con 40 carnicerías disponían de un abastecimiento adecuado para su población. Hoy, esas mismas ciudades tienen 120 ó 140 carnicerías, y se distribuye la misma cantidad de carne o menos, pues el consumo ha disminuido.

En nuestro país, existen una serie de anomalías, como las jubilaciones miserables que ya hemos señalado en otras oportunidades, y que obligan al individuo jubilado a seguir trabajando, después de haber cesado en su vida activa, dedicado a un comercio casi familiar y muy pequeño.

Sin embargo, creo que en el futuro, cuando la economía nacional llegue al nivel que tenemos la certeza que deberá alcanzar durante el actual Gobierno, no será necesario que exista este comercio tan amplio e injustificado. Entretanto, insisto en que los hechos señalados tienen apreciable incidencia en el nivel de vida de los ciudadanos, en forma que es preferible suprimir...

El señor CLAVEL.— Está equivocado Su Señoría.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor FONCEA.— Ignoro si el Honorable señor Clavel desea defender los negocios de alcoholes; pero lo cierto es que, en Chile, ya existen demasiados establecimientos de esta clase, y creo que todos tenemos la conciencia de la necesidad de limitarlos. Quiero señalar al Honorable Diputado cuál es mi criterio al respecto.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Foncea?

El señor FONCEA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Foncea está equivocado, porque el artículo 21 de la Ley número 15.564 se refiere a los artesanos, pequeños comerciantes, industriales y agricultores, entendiéndose por tales a las personas naturales que no tengan capital efectivo, o que, teniéndolo, éste no exceda de seis sueldos vitales anuales. Por lo tanto, la disposición citada no se refiere a las patentes de alcoholes.

Pero, aun cuando se refiriera únicamente a ellas, también habría una inconsecuencia en las afirmaciones del Honorable colega, porque, entre las observaciones del Ejecutivo está la que agrega un artículo nuevo designado con la letra R.—, y que aparece en la página 171 del boletín, por el cual se concede a las Municipalidades un plazo de sesenta días, a contar de la vigencia de la presente ley, para otorgar patentes adicionales de alcoholes. En consecuencia, los argumentos del Honorable señor Foncea son...

Un señor DIPUTADO.— ¡Falsos!

El señor SILVA ULLOA.— ...no quiero decir falsos, sino equivocados, seguramente porque él no ha tenido ocasión de estudiarlas y no conoce totalmente las observaciones del Ejecutivo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, estimo que el Honorable señor Silva Ulloa ha estado un tanto desacertado en su apreciación.

Se ha dicho que estoy sosteniendo una falsedad. Por mi parte, no he pretendido decir la última palabra respecto a estas materias. Sólo he querido afirmar que, a mi juicio, en la disposición en debate están incluidas las patentes de alcoholes y que ellas deberán caducar por el solo hecho de no ser pagadas dentro del plazo legal. La circunstancia de que las Municipalidades puedan otorgar patentes adicionales nada tiene que ver con el argumento que hice valer en esta oportunidad. Hay negocios de expendio de bebidas alcohólicas, cuyo capital es inferior a seis sueldos vitales anuales, y los hay en gran cantidad.

Finalmente, también deseo contestar las observaciones de mi Honorable colega y amigo señor Schaulsohn, quien afirmó que esta disposición había sido aprobada con los votos de los Diputados demócratacristianos.

El señor CLAVEL.— ¡Cuándo Su Señoría no era demócratacristiano!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, no voy a contestar al Honorable señor Clavel, porque en este país cada uno de nosotros tiene derecho a pensar de acuerdo con su propio criterio y con su propia conciencia.

El señor CLAVEL.— O de su partido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

El señor FONCEA.— Y, si quisiéramos hacer un análisis de las posiciones doctrinarias y partidistas de muchos parlamentarios, deberíamos sesionar de día y de noche durante mucho tiempo, porque el propio Partido Radical, a pesar de todas sus largas tradiciones, ha tenido una serie de actitudes zigzagueantes que yo no puedo analizar a través del artículo 32, porque ello sería mucho más amplio que el estudio de este artículo.

En cambio, como lo he demostrado en múltiples oportunidades, mi posición siempre ha sido la misma.

No es culpa mía que el partido al cual pertenecí tergiversara su doctrina.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— Yo no me he cambiado de partido. Su Señoría podría haber conservado el suyo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, yo no he pedido ningún consejo al Honorable señor Clavel ni se lo voy a solicitar. Dentro de nuestro sistema libertario y democrático, tengo derecho a pensar de acuerdo con mi criterio.

De manera que no voy hacer mayor hincapié sobre la imputación gratuita que él ha hecho y que a mi juicio constituye una falta de respeto hacia un parlamentario que ha llegado al Congreso Nacional, por cuarta vez consecutiva, en forma limpia, sin recurrir jamás a componendas de ninguna especie.

Para contestar al Honorable señor Clavel, yo quiero señalar, precisamente, que, cuando el Presidente Alessandri vetaba muchas iniciativas patrocinadas por parlamentarios radicales o de los bancos que prestaban respaldo al régimen pasado, los mismos autores de esas indicaciones se sometían al veto del Ejecutivo. En efecto, podría señalar innumerables casos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Señálelos!

El señor FONCEA.— Por lo tanto, deseo contestar en esta forma la insinuación que ha hecho el Honorable señor Schaulsohn.

Termino insistiendo en lo que ya he manifestado, en el sentido de que este veto tiene incidencia en la supresión de las patentes de alcoholes; y el Honorable señor Silva Ulloa no ha demostrado lo contrario.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Foncea, ha terminado el tiempo de su primer discurso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Ha concedido una interrupción Su Señoría? ¿A quién se la ha concedido?

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ...a quien el Honorable señor Clavel le quitó el asiento parlamentario que el señor Galleguillos había conquistado limpiamente el año 1957, recurriendo a la Ley de Defensa de la Democracia, o sea, él no tiene autoridad para hacerme este tipo de cargos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¿A quién ha concedido la interrupción Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Ha terminado sus observaciones el Honorable señor Foncea, o va a conceder una interrupción?

El señor FONCEA.— He terminado, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, los comerciantes, en general, y por qué no decirlo, los comerciantes minoristas, en especial, a los cuales se refiere el artículo 32, han tenido muy mala suerte

con el Gobierno del Excelentísimo señor Frei.

Yo creo que en la reciente campaña parlamentaria, casi todos los comerciantes, muchos de los cuales están oyendo este debate desde las tribunas, apoyaron al Honorable señor Musalem, quien obtuvo 226.000 votos, es decir, más que algunos partidos políticos...

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cuáles?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— El Honorable señor Musalem, líder de estos comerciantes, les ha patrocinado algunas leyes. Por eso, obtuvo muchos votos. ¿Y qué ha hecho el Gobierno, al que tanto respaldo le dieron los pequeños comerciantes?

Pues bien, ellos han venido ahora a hablar con nosotros, para pedirnos que rechacemos este veto. Desgraciadamente, no podemos hacerlo, porque después de conocer la declaración política de la Democracia Cristiana y de oír ayer las desafortunadas expresiones, según mi concepto, de los señores Diputados de los bancos liberales, será muy difícil lograr el quórum constitucional para rechazar las observaciones formuladas por el Ejecutivo a algunos de los artículos que con tanto empeño propiciamos en el Congreso Nacional en favor de los sectores asalariados y de los comerciantes. Vamos a perder todas las votaciones, de suerte que triunfará la tesis del Gobierno. Por eso, tengo muchas dudas de que ganemos en este artículo, porque los Diputados demócratacristianos apoyarán el veto, aunque este artículo favorece a los comerciantes que les dieron sus votos en la elección presidencial y en la de parlamentarios.

Repito que los comerciantes han tenido muy mala suerte. Hace pocos días, cuando se debatía en la Municipalidad de Santiago un problema que los afectaba, el Alcalde demócratacristiano los echó del recinto municipal con la fuerza policial.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Les fue mal a estos comerciantes. Acompañados de algunos Regidores, tuvieron que irse a la Plaza de Armas a discutir los problemas que les interesan, como el del traslado de los locales de remates de la Vega a otro sector.

Ahora se pretende suprimir el artículo 32, que concede una prórroga en el plazo para el pago de sus patentes a los pequeños comerciantes e industriales a que se refiere el artículo 21 de la Ley 15.564, cuyo texto ya leyó el Honorable señor Silva Ulloa.

Pero el Ejecutivo no se ha conformado sólo con vetar este artículo. Ha hecho lo mismo con otros, que también favorecían a este sector. Por ejemplo, observó el artículo 169, que correspondía a una sentida aspiración de los pequeños comerciantes, ya que los eximía de la obligación de emitir boletas de compraventa en las transacciones por un valor inferior al 1% del sueldo vital, es decir, por un monto equivalente a dos escudos, más o menos. No estoy de acuerdo con la rebaja a un escudo propuesta por el Ejecutivo, ya que con las tremendas alzas de precios producida en estos cortos meses de gobierno de la Democracia Cristiana, ya son muy pocas las cosas que valen un escudo. Mañana, hasta una caja de fósforos costará esa suma, a causa de estas crecientes alzas. Como digo, este artículo 169, cuyo texto redactamos en colaboración con dirigentes de los comerciantes, como los señores José Molinari y Juan Nahum, y que presentamos con el apoyo de otros sectores parlamentarios, también ha sido vetado.

Como se ve, han tenido muy mala suerte los pequeños comerciantes...

El señor FUENTES.— ¡Y todos los gremios!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ... que tanto apoyo le prestaron al partido de Gobierno.

Temo que, una vez que inicien sus labores legislativas los 82 Diputados que acaba de elegir la Democracia Cristiana, muchas conquistas logradas por los trabajadores irán desapareciendo poco a poco; porque, si ya ahora, quienes antes votaron favorablemente muchos de estos artículos, en este momento están prestando su respaldo a su veto, ¿qué ocurrirá con esa inmensa mayoría más tarde? Los Diputados radicales, por nuestra parte, consecuentes con la posición que hemos mantenido, rechazaremos, como anuncié ayer, todos estos vetos.

A propósito de estas observaciones, ruego a mis Honorables colegas que lean el fundamento del veto, formulado al artículo 55. ¿Qué dice? Expresa que los congresistas habríamos aprobado esa disposición, porque habría llegado al Parlamento un funcionario subalterno del Ministerio de Relaciones Exteriores a influir en nosotros para que así resolviéramos. ¡Qué injuria se nos hace con semejante declaración! ¡Qué ataques al Congreso Nacional! ¡Afirmar que nosotros actuamos, en esta oportunidad, en consideración a antecedentes proporcionados por un funcionario subalterno! ¡Están muy equivocados el Excelentísimo señor Frei y sus asesores en la redacción de los vetos! ¡Andense con cautela! La fortuna política no ha sido nunca cosa permanente; y puede ser que, con el correr de los años, cambie la opinión pública, y estos comerciantes, ahora sancionados, vuelvan sus ojos a las verdaderas expresiones políticas que siempre les han prestado su respaldo en todos los problemas que los afectan.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, quiero ser muy claro para insistir en algo que manifesté anteriormente.

He dicho que estoy en contra del veto del Ejecutivo, manteniendo una línea invariable en defensa del derecho al trabajo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DONOSO.— Y la he mantenido, porque me parece, precisamente, que estos pequeños capitalistas que trabajan duramente, sin sujeción a jornada, muchas veces empleando horas que debían destinar al descanso, son hombres que, lejos de merecer la persecución por parte de los Poderes Públicos, deberían recibir estímulo y aplauso. Así lo he declarado, invariablemente, en esta Honorable Cámara. Así lo hice cuando luchamos en contra del Comisariato de Subsistencias y Precios, pues fui un constante impugnador de ese organismo regulador de precios, que tantos abusos cometió. Lo hice también durante la Administración del Excelentísimo señor Alessandri, cuando discrepé, precisamente, de las medidas propuestas por el entonces Ministro de Hacienda, señor Serrano, relativas a la presunción de renta del pequeño comerciante.

No estuve solo en esa oportunidad, porque mis Honorables colegas señores Urrutia de la Sotta, Cuadra y el ex Diputado por Curicó, señor Arellano, compartieron mi punto de vista, actuando en contra de la iniciativa gubernativa referente a dicha presunción. Posteriormente, cuando ésta se convirtió en ley, presentamos, conjuntamente con los Honorables Diputados señores Lehuedé y Zepeda Coll, la moción correspondiente para obtener su derogación. Por lo tanto, no he dicho algo antojadizo. He manifestado algo sobre lo cual hay testimonio en esta Honorable Cámara: siempre he estado con el pequeño comerciante, aun cuando tuve que discrepar con el Gobierno del cual mi partido formaba parte.

Hoy día, de acuerdo con esta línea, votaré también en contra de este veto formulado por el Ejecutivo, a pesar del criterio sustentado por mi partido a este respecto.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el Honorable señor Donoso me ha concedido una interrupción.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Señoría ha ocupado el tiempo correspondiente a su segundo discurso.

En votación la observación del Ejecutivo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en la mantención del artículo 32.

—Durante la votación:

Un señor DIPUTADO.— Con la misma votación.

El señor ROSALES. — El Honorable señor Musalem fue derrotado.

El señor CLAVEL.— No es necesario decirlo. El país va a saber cuál ha sido su actitud.

El señor BALLESTEROS.— ¡Si Su Señoría lo dice...!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 54 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

Varios señores Diputados. — ¡Muy bien!

—Aplausos en la Sala.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la observación al artículo 33, que el Ejecutivo propone suprimir.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA9 (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 34 que consiste en suprimir su inciso segundo.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, la Confederación Nacional de Municipalidades, que preside don Rafael Señoret, y cuyo secretario es don Luis Valenzuela, en su comunicación dice, respecto del artículo 34, lo siguiente: "Solicitamos el rechazo de este veto, cuya aprobación significaría impedir a las Municipalidades el cumplimiento del reajuste de su personal que le concede este proyecto. En efecto, de acuerdo con el artículo 173 del proyecto, el mayor gasto que significará a las Municipalidades estos reajustes se financiarán con el mayor ingreso en bienes raíces e impuestos a la renta. Pero estos mayores ingresos sólo se producirán a mediados del año; mientras tanto las Municipalidades deberán pagar sus reajustes desde el primero de enero, a la mayoría de su personal (menos del sueldo vital) o desde el primero de mayo a otros.

Esta disposición permite al Fisco anticipar los dineros necesarios para que los municipios cumplan con el reajuste, con cargo a su mayor participación."

Creo que la Honorable Cámara, de acuerdo con esta petición de la Confederación Nacional de Municipalidades, rechazará este veto, que impide que dichas corporaciones reciban del Fisco sumas anticipadas para pagar al personal de empleados y obreros, que son miles a través de la República, el reajuste que esta ley impone a contar desde el primero de enero del presente año.

De acuerdo con lo afirmado por el Honorable señor Ballesteros, quien ha reconocido la importancia que tiene el documento de la Confederación Nacional de Municipalidades, estimo que la Honorable Cámara hechazará, por unanimidad, este veto.

Concedo una interrupción al Honorable colega señor Martínez Camps, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Por la vía de la interrupción, tiene la palabra el Honorable señor Martínez Camps. A continuación, el Honorable señor Ballesteros.

El señor MARTINEZ CAMPS. — Señor Presidente, debo hacer presente, abundando en lo ya expuesto por el Honorable señor Fuentes y remitiéndome, al mismo tiempo, al documento de la Confederación Nacional de Municipalidades, que tanto les interesa a mis Honorables colegas demócratacristianos, que éste también manifiesta que "si se aprobare el veto, que ha nacido de un evidente error en la lectura de estos artículos, se producirá un grave perjuicio al personal, ya que algunas Municipalidades no contarán de inmediato con los fondos para el pago de los reajustes y deberán esperar el mayor ingreso de bienes raíces y de impuesto a la renta."

Espero que los Honorables colegas demócratacristianos votarán en contra de este veto que, como aquí se expresa, deriva de un error de lectura de los artículos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, creo que tanto el Honorable colega, señor Fuentes, como el Honorable señor Martínez Camps, han incurrido en un pequeño error, que consiste en no leer atentamente el fundamento que sirve de base al veto formulado respecto del inciso segundo del artículo 34. El oficio del Presidente de la República expresa lo siguiente: "Este inciso se hace innecesario, en razón de que la misma materia se encuentra consultada en el artículo 1-73 del proyecto."

El señor MARTINEZ CAMPS.— ¡Ese es el error! ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan evitar los diálogos.

El señor BALLESTEROS.— Por su parte, el artículo 173 establece: "El mayor gasto que represente para las Municipalidades la aplicación del reajuste establecido en esta ley", —o sea, es una norma específica en materia de reajuste— "se financiará con cargo a los mayores ingresos que obtendrán por concepto de su participación en los impuestos a la renta y bienes raíces." Agrega en el inciso segundo: "El Fisco entregará los fondos complementarios para el cumplimiento de las disposiciones de esta ley a las Municipalidades que tuvieren déficit como consecuencia de la aplicación de la norma anterior." Se propone suprimir este último inciso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio! ¡Honorable señor Fuentes, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en vista de que por medio de esta ley se entrega a las Municipalidades los fondos necesarios para hacer frente al reajuste a que están obligadas en virtud de disposiciones contenidas en ella misma, el Gobierno ha estimado inútil autorizar el adelanto de recursos, porque estos van a obtenerse oportunamente para hacer los pagos correspondientes. Este es el criterio que, según entiendo, puede corroborar el propio señor Ministro de Hacienda. Por esta razón, no es necesario establecer la disposición a que alude la Confederación Nacional de Municipalidades.

Quiero recordar también, en materia de argumentaciones, algo que, por no ser majadero, no quise mencionar. A raíz de mi intervención anterior el Honorable señor Schaulsohn se refirió a...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS.— ... que nosotros tenemos gran consideración por aquellas peticiones o aquellos puntos que nos señalan organismos tan respetables como la Confederación Nacional de Municipalidades. Esto es cierto, pero también lo es que el Gobierno se reserva el derecho de calificarlas. De manera que cuando el Honorable señor Schalsohn hizo presente que con el solo criterio, con la sola autoridad que nos merecía la Confederación Nacional de Municipalidades se había procedido a vetar o a no vetar alguna disposición, estaba en un error. Quiero aclarar este punto, porque se trata de una materia obvia, a la cual no tenía por qué hacer alusión. Evidentemente, el Gobierno se reserva el derecho de calificar cuándo una petición es adecuada y oportuna y cuándo no. En este caso, ha estimado que no es adecuada ni oportuna por las razones que acabo de manifestar.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa, y a continuación, el Honorable señor Pantoja.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente,...

El señor MARTINEZ CAMPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado.

El señor SILVA ULLOA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Silva, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Quisiera hacerme cargo de las expresiones del Honorable señor Ballesteros, y lamento que Su Señoría no me haya concedido la interrupción que le solicité...

El señor BALLESTEROS.— Le ruego me perdone, Honorable colega.

El señor MARTINEZ CAMPS.— El Honorable señor Ballesteros consideró oportuno decir que estábamos equivocados. Por mi parte, creo estar en mi derecho al insistir en que el equivocado es Su Señoría, ya que el Ejecutivo, en el fundamento del veto, dice exactamente lo que leeré a continuación. La aseveración del Honorable Diputado...

El señor BALLESTEROS.— Está equivocado...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Martínez Camps, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor MARTINEZ CAMPS.— La aseveración de Su Señoría es errónea, por cuanto el inciso segundo de este último artículo contempla una situación distinta, y es la que se producirá en los municipios que en definitiva se encuentren desfinanciados, en cuyo caso el Fisco deberá complementar los fondos, sin obligación de retribución. En cambio, el artículo 34 sólo anticipa fondos a aquellas Municipalidades que momentáneamente no cuenten con los recursos. Esa es la diferencia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— La verdad es que la vehemencia del Honorable señor Ballesteros lo hace incurrir en errores. Su Señoría, al referirse al artículo 173, que es el fundamento del Ejecutivo para formular su observación, señala que el Fisco entregará los fondos complementarios para el financiamiento de los reajustes determinados por la ley. Eso se suprime, de tal manera que no existe dicho fundamento.

¿De qué se trata? El inciso segundo del artículo 34 establece que, mientras los ingresos no se produzcan, el Ministerio de Hacienda debe poner a disposición de las Municipalidades que no cuenten con recursos las sumas que sean necesarias para pagar los reajuste de obrero y empleado. Si esto no ocurre, podemos estar seguros, conociendo la situación económica porque atraviesan muchas Municipalidades del país, de que aquellos obreros y empleados que no reciban oportunamente los reajustes deberán ir a un movimiento huelguístico. Esta situación va a producir toda clase de problemas a los habitantes de las diferentes comunas. Eso es lo que queremos evitar, precisamente.

El mencionado inciso segundo del artículo 34 fue aprobado por la unanimidad de los miembros de la Honorable Cámara. No se trata de hacer donaciones a las Municipalidades ni de que el Fisco se vaya a hacer cargo en forma exclusiva del pago de estos reajustes, sino de que las referidas corporaciones cuenten oportunamente con los recursos necesarios para pagar los beneficios correspondientes a sus obreros y empleados.

Por eso, estamos en contra de la observación y creemos que el buen criterio de la Honorable Cámara permitirá rechazarla. Ahora bien, el buen criterio no puede ser, como lo señalaba el Honorable señor Ballesteros, un monopolio exclusivo del Gobierno, aunque pueda hacer discriminaciones ante peticiones que le formulen entidades tan respetables como la Confederación Nacional de Municipalidades. Para los parlamentarios que estamos en contra de la observación al artículo 32, por ejemplo, este no tiene fundamento.

Nosotros estamos ejerciendo un cargo que nos ha entregado la ciudadanía, y en uso de este derecho podemos discernir y estar de acuerdo con las observaciones del Ejecutivo o en contra de ellas, como sucede en esta oportunidad. Ejercemos, por lo tanto, un derecho constitucional.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me perdona Honorable Diputado? El señor Ministro tiene preferencia para hacer uso de la palabra. Puede hacer uso de ella, señor Ministro.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en relación con el artículo 34 hay que hacer una pequeña aclaración.

Las Municipalidades deberán otorgar reajustes a sus empleados y obreros a partir del 1º de mayo de 1965. Pues bien, los ingresos de bienes raíces se van a producir antes de esa fecha. En todo caso, el Ejecutivo tiene autorización para conceder anticipos a las Municipalidades, y lo hace normalmente. Por lo tanto, este inciso no agrega nada a las actuales facultades del Ejecutivo.

Si la Honorable Cámara desea insistir en la mantención de este inciso, el Ejecutivo no se opone, porque ha estado dando anticipos a las Municipalidades por la vía de decretos. Pero no tiene, en realidad, ningún efecto adicional respecto de las facultades que, en tal sentido hoy día tiene el Ejecutivo.

De manera que si la Honorable Cámara desea insistir en el inciso segundo, el Ejecutivo no tiene ningún inconveniente en ello.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, el inciso primero del artículo 34, faculta a las Municipalidades para modificar los presupuestos correspondientes al año 1965, con el objeto de considerar los mayores gastos que les impone esta ley las mayores entradas que ella contempla.

Señor Presidente, he revisado el proyecto y el veto y lo único que en ellos aparece es que las Municipalidades van a recibir mayores ingresos por concepto de contribuciones de bienes raíces y su participación en el impuesto a la renta de la segunda categoría, llamada comúnmente "contribución mobiliaria".

El veto del Ejecutivo suprime el inciso segundo del artículo 34, aprobado por el Congreso Nacional, disposición según la cual, mientras no se produzcan estos ingresos, el Ministerio de Hacienda pondrá a disposición de las Municipalidades las sumas necesarias para sufragar las obligaciones que le impone esta iniciativa legal, anticipos que posteriormente se imputarán a las futuras participaciones municipales en las contribuciones de bienes raíces y en el impuesto a la renta. Pero el Diputado que habla pregunta: ¿Cómo las Municipalidades van a modificar sus presupuestos si de acuerdo con disposiciones legales vigentes no se han producido mayores ingresos, como lo establece la Ley de Municipalidades? De consiguiente, estimo que la Honorable Cámara debe insistir en la mantención del inciso observado, para que, así, los municipales puedan percibir estos préstamos o anticipos a cuenta de la contribución mobiliaria. Entonces, en el mismo decreto del Ministerio de Hacienda se establecerá que dichos anticipos se conceden para cumplir con las disposiciones legales relativas al reajuste de los sueldos y salarios del personal de las Municipalidades.

El hecho de que el reajuste de dicho personal se haga a contar del primero de mayo, constituye, también, argumento conveniente para que insistamos en la mantención del inciso segundo del artículo 34. En efecto, los mayores ingresos se producirán a fines de año, en cada municipio, y, de acuerdo con los excedentes producidos, entonces las Municipalidades podrán modificar sus presupuestos y financiar el mayor gasto que deberán afrontar por el reajuste de los sueldos y salarios de su personal.

Por estas consideraciones, los Diputados de estos bancos vamos a insistir en la mantención del inciso segundo del artículo 34, para cuyos efectos rechazaremos el veto del Ejecutivo.

Na más.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, de las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Hacienda se desprende que el Ejecutivo ha reconocido el error de vetar este inciso. En consecuencia, considero improcedente seguir discutiendo sobre el particular, toda vez que sólo cabe rechazar por unanimidad la observación en examen, a petición del propio Gobierno.

Nada más, señor Presidente

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, quiero explicar que no es error lo que yo he reconocido. Simplemente, he dicho que este inciso no agrega nada a las facultades que tiene actualmente el Ejecutivo, ya que normalmente procede a darles anticipos a las Municipalidades. De manera que, si la Honorable Cámara desea insistir en esta disposición, el Gobierno no tiene inconveniente en que se mantenga. Pero ella es superflua.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros; a continuación, el Honorable señor Schaulsohn.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, creo que la situación es muy simple. Si se estableciera en el inciso segundo de este artículo la obligación del Gobierno de otorgar los anticipos que allí se indican, yo les encontraría toda la razón a mis Honorables colegas para insistir en mantener esta disposición.

El señor DIPUTADO.— Lo obliga.

El señor BALLESTEROS.— Perdóneme, Honorable colega, pero eso es una mera apreciación personal, pues el inciso segundo comienza diciendo: "Mientras dichos ingresos no se produzcan, autorízase al Ministerio de Hacienda para poner a disposición de las Municipalidades...". Es decir, el Gobierno puede o no hacerlo, según lo estime conveniente.

El señor Ministro de Hacienda ha dicho que el Ejecutivo tiene esta facultad actualmente. O sea, está autorizado para disponer de estos recursos en la forma indicada. En consecuencia, el señor Molina ha sido exacto en su argumentación al manifestar que esta disposición nada agrega, pues no es imperativa. De todas maneras, y por esta misma razón, no hay inconveniente alguno en conceder nuevamente al Ejecutivo una facultad que ya tiene.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, parece que existiera el ánimo de ir demorando innecesariamente la consideración de algunas disposiciones, que son obvias. La propia intervención del señor Ministro de Hacienda, contraria al criterio sostenido inicialmente por el Honorable señor Ballesteros —que, sin haber examinado los dos preceptos, se limitó a leer el fundamento del veto—, está demostrando cómo estamos privándonos de las posibilidades de intervenir en artículos vetados que son de verdadera importancia, por los sectores sociales que comprometen y por la justicia que encierran.

El Honorable señor Ballesteros afirma que como el inciso segundo del artículo 34 no es una norma imperativa, estaría de más, ignorando que, precisamente, el mérito de esta disposición es permitir al Gobierno entregar los fondos, lo que no es innecesario decir en la ley. Todo lo contrario, el Ejecutivo no podría hacer uso de esta facultad al no existir un precepto que se la concediera de la manera específica que aquí se consigna.

El señor BALLESTEROS.— ¡La tiene!

El señor SCHAULSOHN.— ¡No, señor Diputado, Su Señoría está equivocado! Junto con no tener tal facultad, es indudable que existiendo un precepto que faculte al Ejecutivo para otorgar los recursos necesarios, éste no podrá negarse a suministrarlos. En el fondo, más que una facultad es una obligación que se le impone. Por lo demás, el propio Ministro expresa que "si le parece a la Honorable Cámara, el Gobierno no tiene inconveniente en mantener esta disposición", es decir, acepta que se le rechace el veto. Entonces, ¡a qué seguir perdiendo el tiempo!

Lo que falta es un poco de elegancia para admitir algún error o la superficialidad de algún veto, porque si es indiferente que se apruebe o rechace, para qué formularlo y perder el tiempo defendiendo aparentemente el veto. ¡Como si se hubieran formulado pocas observaciones al proyecto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor SCHAULSOHN. — Pero el Gobierno y sus Diputados se niegan a rectificarse. Ante todo, y aun frente a materias intrancendentes, se pretende hacer cuestión doctrinaria, en todo se trata de ser original y sobresaliente; parece haber empeño por mostrarse infalible. Estos vicios son gravísimos y especialmente peligrosos en las circunstancias actuales en que el Gobierno tendrá, a partir del 21 de mayo próximo, una abrumadora mayoría en la Cámara. No oír razones, no estar abierto al diálogo, actuar obcecadamente puede conducir a graves extravíos. Si se sigue en esta ruta después del 21 de mayo, la Oposición puede emitir voces sensatas dentro del desierto de la Cámara; pero que sin duda no serán pronunciadas en un desierto frente a la opinión pública. No importaría que el Gobierno impusiera sus puntos de vista aunque fueran equivocados. El pueblo varía su juicio y hemos visto, a través de nuestras luchas cívicas, cómo sabe restar su confianza a quienes ayer lo defraudaron. Si el riesgo fuera sólo ese, no importaría. Pero me inquieta la respetabilidad del Parlamento como institución, con legisladores independientes y con juicio propio.

Si ahora se blasona de cada acto, aunque sea intrascendente, con tanta suficiencia, firmeza y densidad, es de presumir lo que ocurrirá cuando aquí en la Cámara no exista el contrapeso que significan otras fuerzas democráticas, que establezcan cierto equilibrio, que obliguen a la modestia, a la meditación, y de esa manera, a asumir con patriótica serenidad y responsabilidad el hecho de ser mayoritarios.

Con ocasión de un artículo en beneficio del pequeño comercio, beneficio exiguo y justiciero, el señor Ministro de Hacienda hizo cuestión doctrinaria al expresar categórica y enfáticamente: "Es una línea rígida del Gobierno no conceder prórrogas ni condonaciones...". Cuando le íbamos a contestar, el señor Ministro hubo de ausentarse de la Sala.

No se puede sostener ese criterio en forma tan absoluta y rígida, cuando frente a problemas distintos y circunstancias diversas, los gobernantes y el Congreso Nacional deben dar soluciones realistas, igualmente diferentes, para cumplir con su deber de atender a las necesidades sociales, en consonancia con la conveniencia nacional. Tanto más cuanto que este mismo veto contempla otra disposición que concede prórrogas dando razones que las justificarían, con lo cual se contradice la supuesta línea enunciada de manera tan hirsuta, definitiva, categórica, firme e inflexible. Hasta este momento, la discusión del veto prueba que existe decisión entre los Diputados de Gobierno de apoyarlo todo porque sí, sin dar razones velederas ni aceptar las de los demás, aunque sean terminantemente convenientes. Haya razón o no, ceden ante el Ejecutivo. Vienen a votar. Si no hay argumentos, hay que buscarlos de todas maneras; hay que hacer artilugios para justificar cada observación. Eso es la negación del sistema democrático, con Poderes Públicos independientes; es la negación del sistema parlamentario. El Parlamento presupone hombres que por ser elegidos por el pueblo deben sentirse personalmente delegatarios de la soberanía nacional, y tener un mínimo de libertad para manifestar sus votos y opiniones. No hay Parlamento sin debate y sin independencia frente al Ejecutivo. Un Congreso que se somete a una opinión preconcebida de otro Poder del Estado no tiene razón de existir. Si no hay posibilidad de cambiar de juicio ante un convencimiento honesto surgido del razonamiento y del diálogo, está de más esta institución. Rectificar un error es proceder con justicia y la tarea y función de la ley no es servir la vanidad o el orgullo sino buscar los cauces de la justicia, de manera general e impersonal.

No diría estas palabras si no me angustiara el porvenir del Parlamento como institución. Un Parlamento sometido, un Parlamento no deliberante, un Parlamento sin diálogo, no merece llamarse tal.

Alguien aludió denantes al Partido Radical pretendiendo sostener que en la Administración pasada, cuando mi Partido estuvo en el Gobierno, los Diputados radicales votábamos favorablemente, como si llegáramos amaestrados, las observaciones del Presidente de la República.

Yo levanto este cargo que de manera tan ligera se le formuló al Partido Radical, e invoco como testimonio de la injusticia del mismo, las quejas permanentes del ex Presidente de la República señor Alessandri en contra del Congreso, porque sus vetos eran rechazados, precisamente con votos de nuestro Partido mayoritario. Ello demostraba nuestra discrepancia, en razón del concepto de la función soberana que ejercemos. Tengo, además, autoridad moral para hablar en defensa de la respetabilidad de la Cámara y de la independencia de criterio de Diputados conscientes de su superior función. Cuando quien habla fue Presidente de esta alta Corporación, tuvo dificultades o discrepancias de opinión con el Jefe del Estado, que fueron de pública notoriedad, no obstante estar el Partido Radical en el Gobierno con hombres de sus filas como Ministros de Estado. Frente al Mensaje leído por Su Excelencia el 21 de mayo de 1962, salí públicamente a la palestra a campear por los fueros y la dignidad del Parlamento, cuando consideré que las críticas formuladas por el Jefe del Estado al Congreso Nacional excedían sus funciones. El Presidente de la República es el fiscalizado por la Cámara de Diputados y ésta el fiscalizador de ella. El es quien debe rendir cuenta de la marcha política y administrativa de la Nación, y no pedir cuenta, en el Congreso Pleno, a los parlamentarios acerca del desempeño de sus funciones. Entonces recibí una pública felicitación de los partidos de Oposición, entre otros, de la Democracia Cristiana. Hoy como ayer pienso lo mismo, y por eso reclamo de la Democracia Cristiana una actitud también coincidente con la que sostuvo en esa oportunidad.

Me temo mucho, señor Presidente, que después del 21 de mayo la Cámara de Diputados no sea el recinto de un Poder Público soberano, independiente y distinto del Ejecutivo. No hay contradicción entre un Diputado de Gobierno y confundir a este Poder con el Ejecutivo. El origen histórico del Parlamento, su fin y su razón de ser ha sido constituirse en el asiento de la libertad y de la defensa de los derechos ciudadanos del hombre común frente a los abusos en que pueda caer, aunque sea de manera insensible y hasta involuntaria, el Poder Ejecutivo llámese como se llame y revista la forma que sea. El Congreso Nacional debe auscultar, permanentemente, el sentimiento público colectivo y las voces de sus miembros deben estar igualmente dispuestas a examinar los actos de los gobernantes con razonamiento propio, con voz propia y con actitud soberanamente independiente. Un Gobierno que no se ve con el riesgo de la fiscalización y de la posibilidad de sanción o la rectificación peligra en la eficacia de su desempeño. Un Parlamento erguido ayuda más en la acción que uno sometido. No debemos olvidar que el pueblo nos ha traído aquí. No debemos olvidar que la mayor parte de los actos del Gobierno es realizada por ciudadanos escogidos por el Presidente de la República, y no por el pueblo, que no están sometidos a la periodicidad del enfrentamiento ciudadano, que renueva o quita confianza. Hay que legislar como auténticos soberanos y es preciso fiscalizar como genuinos representantes del pueblo. Hay que estar con las antenas desplegadas y la voluntad dispuesta a perseverar de buena fe, en el concepto que se tenga del bien público y, al mismo tiempo, tener serenidad para respetar, valorar la razón del adversario, y pasar por ella y admitirla, si nos convence que es superior a la propia.

El señor GUMUGIO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Schaulsohn, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Schaulsohn han sido escuchadas con mucho respecto por la Honorable Cámara, y, en realidad, merecían serlo. Pero los temores que él anuncia, no los veo justificados por los hechos. Durante toda la discusión de estas observaciones del Ejecutivo las intervenciones de los señores Ministros de Estado han sido extraordinariamente breves, y requeridas por los propios parlamentarios. Pues bien, ellas no han tenido el carácter de infalibles que ha querido darles mi Honorable colega. Asimismo, las intervenciones de los parlamentarios de Gobierno no han sido, en todo instante, respetuosas frente a las opiniones de todos los señores Diputados. Por lo tanto, no creo que estén justificados por los hechos los temores que él ha hecho presente.

Sin embargo, hasta este momento, hemos guardado silencio acerca de hechos a los cuales mi Honorable colega no ha querido referirse.

El señor SCHAULSOHN.— Agradecería a Su Señoría ser breve en su interrupción, por cuanto me queda muy poco tiempo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Schaulsohn. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GUMUCIO.— Cuando se discutió el proyecto de reajuste de remuneraciones estábamos en vísperas de elecciones parlamentarias y las fuerzas políticas que no estaban representadas en el Gobierno creyeron que era una buena táctica política apoyar una serie de indicaciones que nada tenían que ver con la idea matriz contenida en dicho proyecto. Con ello se creía poner en una difícil situación al Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Deseo recuperar mi derecho, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Gumucio, hago presente a Su Señoría que el Honorable señor Schaulsohn desea recuperar el uso de la palabra.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, el Honorable señor Gumucio se ha referido a un tema de especial importancia. Ha dicho que los parlamentarios de Oposición nos habríamos aprovechado de la circunstancia de estar en vísperas de un acto electoral para introducir en este proyecto indicaciones ajenas a la idea matriz que lo informa.

Ya es hora de que la opinión pública advierta las

En votación la observación al artículo 48, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

Corresponde votar en forma secreta la observación al artículo 49, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

Corresponde votar en forma secreta la observación al artículo 50.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

No hay acuerdo.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS, RESULTO VICIADA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación, por haberse producido en ella un vicio que influye en su resultado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación-

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA: 38 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 51, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 63 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir por la votación inversa.

No hay acuerdo.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 63 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 55, que consiste en suprimirlo.

—Durante la votación:

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Lean los fundamentos del veto. Hay que votarlo en contra por la dignidad del Congreso.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En consecuencia, la Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 57.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 58.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al artículo 59, que consiste en reemplazarlo, conjuntamente con los artículos 85 y 213, por el siguiente:

"Los reajustes de pensiones a que hubiere lugar de acuerdo con la legislación vigente sobre la materia, deberán pagarse sin necesidad de requerimiento por parte de los interesados. En el caso de los reajustes de cargo fiscal, previa dictación de la respectiva resolución ministerial."

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Aprobada.

En votación secreta la observación al artículo 60, que consiste en suprimirlo.

Varios señores DIPUTADOS. —Que se omita la votación secreta, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se le ha hecho presente a la Mesa que no hay acuerdo para omitirla, Honorables Diputados.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 56 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Rechazada la observación.

En votación secreta la insistencia.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 61, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia en la mantención del artículo 61.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 62, que consiste en suprimirlo.

—Durante la votación:

El señor LAVANDERO. — Honorable señor Maturana, ¿en qué quedó su discurso de ayer?

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Los hemos ayudado bastante.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).—Rechazada la observación.

En votación la insistencia en la mantención del artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).—La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 63, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).—Rechazada la observación.

En votación la insistencia en la mantención del artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).—La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 64, que consiste en suprimirlo.

Corresponde votarlo en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia en la mantención del artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 65.

Corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

El señor DIEZ.— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Corresponde votar la insistencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la votación secreta.

Acordado.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA 22 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

4º—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para suspender la sesión por treinta minutos.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

5º—REAJUSTE DE LAS REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— [illegible] la sesión.

Corresponde proseguir las votaciones de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado.

El artículo 66 no ha sido observado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS (Secretario).— El veto de los artículos 61, 62 y 66 viene fundamentado en forma conjunta. El Ejecutivo observa estos artículos con un fundamento común. Por eso, en el original el artículo 66 aparece como no vetado. Realmente ha sido observado, proponiéndose su supresión.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación la observación al artículo 66.

—Durante la votación:

El señor ROSALES.— ¡Va contra el personal de la Salud!

El señor FIERRO.— ¡Aquí están; conózcanlos!

El señor GODOY URRUTIA — ¡Es el personal peor pagado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CLAVEL.— ¡Es una vergüenza!

El señor REYES (don Tomás).— No se va a echar a nadie.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

Corresponde votar en forma secreta la observación formulada al artículo 67.

El señor GUERRA.— Que se omita la votación secreta, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor SUAREZ.— No hay acuerdo.

El señor ALLENDE.— No señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Corresponde votar la insistencia en forma secreta.

¿Habría acuerdo para omitir la votación secreta?

El señor REYES (don Tomás).— Siempre que se repita la misma votación.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación secreta la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 68, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

La observación al artículo 69 corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación la observación al artículo 69, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 71, que refunde tres artículos.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia en la mantención del artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 72.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 73.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al artículo 74, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia en la mantención del artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de pie y sentados.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 75, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 79.

Corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 81, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 82, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Corresponde votar la observación del Ejecutivo al artículo 86, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 87, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

La observación que consiste en suprimir el artículo 88 debe ser votada en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 89.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE EL RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de pie y sentados.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 90.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA LA MESA TUVO DUDAS SOBRE EL RESULTADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente) — La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 91.

—El señor Correa Larraín pasa a presidir la sesión.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación.

La observación que consiste en suprimir el artículo 92, debe votarse en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación.

Corresponde votar en forma secreta la observación que consiste en suprimir el artículo N.o 93.

Solicito el asentimiento de la Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación al artículo 93.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 94, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación al artículo 95, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

El señor SILVA ULLOA. — No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Hay oposición.

Se llamará a votar a los señores Diputados.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).—Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 96.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 98, que consiste en reemplazar, en su inciso primero, la frase: "que han internado y que no han podido retirar por razones administrativas", por la siguiente: "que no han podido internar o retirar por razones administrativas".

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo que suprime el artículo 99.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).—Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 103, que consiste en reemplazar la frase que lo encabeza hasta donde dice: "Nº 2.157, de 1963", por la siguiente: "Las asignaciones establecidas en el artículo 20 de la Ley Nº 15.364 y 15 de la Ley Nº 15.205".

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor SILVA ULLOA.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay acuerdo. Se llamará a votar a los señores Diputados.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 59 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación al artículo 114, que consiste en suprimirlo.

Corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

Se llamará a votar a los señores Diputados.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 115, que consiste en suprimirlo.

Corresponde votarlo en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. —No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Hay oposición.

Se llamará a votar a los señores Diputados.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación.

En votación la primera observación al artículo 118, que consiste en agregar en el inciso primero, a continuación de las palabras "pagadas en dinero efectivo", la frase "vigente al 31 de diciembre de 1964".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda observación, que consiste en agregar la siguiente frase final al inciso primero: "No se reajustará el exceso sobre seis sueldos vitales.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación.

La observación al artículo 119 corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

El señor SILA ULLOA.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

En votación secreta la observación al artículo 119, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación.

Corresponde votar en forma secreta la observación del Ejecutivo al artículo 120, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir la votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para omitir la votación secreta en todas las observaciones pendientes en que ésta proceda reglamentariamente.

El señor DUEÑAS.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Hay oposición.

En votación secreta la observación del Ejecutivo al artículo 120.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación.

Corresponde votar en forma secreta la observación al artículo 121.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitirla.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación con la misma votación anterior.

Acordado.

Corresponde votar en forma secreta las observaciones al artículo 125, que consisten en agregar tres incisos nuevos.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las observaciones a este artículo.

Aprobada.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobadas las observaciones.

Corresponde votar en forma secreta la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 127, que consiste en reemplazarlo.

Si le parece a la Sala, se omitirá la votación secreta.

El señor DUEÑAS.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA.— ¿Por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados expresar de viva voz su opinión contraria, porque de otra manera no siempre la Mesa puede apreciar la oposición.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor SILVA ULLOA.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

En votación secreta la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 131.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 132.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 133, que consiste en agregar una frase a continuación de la palabra "título".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor MILLAS.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación.

Corresponde votar en forma secreta la observación que consiste en reemplazar el artículo 140.

El señor ACEVEDO.— ¡En este caso, debería tomarse votación nominal!

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— No se puede tomar votación nominal cuando hay que votar en forma secreta, Honorable Diputado.

Si le parece a la Cámara, se omitirá la votación secreta.

El señor BULNES (don Jaime).— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Hay oposición. En votación secreta la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Aprobada la observación.

Corresponde votar en forma secreta la observación que consiste en suprimir el artículo 142.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 143, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

El señor SILVA ULLOA.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).—Hay oposición.

En votación secreta la observación del Ejecutivo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Corresponde votar, en forma secreta, la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 144.

El señor ROSALES.— Solicito la palabra por tres minutos.

El señor CLAVEL.— El Honorable señor Rosales ha solicitado la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rosales.

Varios señores DIPUTADOS. — No ha acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Hay oposición.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omtir la votación secreta.

Acordado.

En votación la observación al artículo 144.

—Durante la votación:

El señor CLAVEL.— Hay acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Rosales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— Que se den dos minutos al Honorable señor Rosales.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Estamos en votación, Honorables Diputados.

El señor ROSALES.— ¡Este es el veto más inhumano de todos! ¡Esto es una farsa!

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 144.

—Durante la votación:

El señor CLAVEL.— Esta disposición favorece a veinte viudas que están en la miseria.

El señor ROSALES.— El veto es inhumano...

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — La Honorable Cámara acuerda no insistir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Honorable señor Rosales amoneto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Honorable señor Rosales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor THAYER (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA —Han defendido siempre los intereses extranjeros...

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Honorable señor Godoy Urrutia, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Tiene toda la razón el Honorable señor Rosales.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

Corresponde votar en forma secreta la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 146.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta

El señor HAMUY.— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Hay oposición.

En votación secreta la observación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Honorable señor Rosales, censuro a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental). — Honorable señor Clavel, amonesto a Su Señoría. Estamos en votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Presidente Accidental).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 148, que consiste en suprimirlo.

Corresponde votarla en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta

Acordado.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 149, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

No hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— ¡Que la votación no sea secreta, para que se sepa quiénes lo hacen en contra, señor Presidente!

El señor MERCADO.— ¿Por qué no solicita de nuevo el asentimiento unánime de la Sala, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir todas las votaciones secretas que restan.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SILVA ULLOA. — No hay acuerdo, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— No todas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor MERCADO.— Pida el asentimiento para este caso concreto, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir, en este caso, la votación secreta.

Acordado.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presipresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 150, que consiste en suprimirlo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presipresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación el artículo 151.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presipresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Galleguillos.

El señor PARETO.—¡No hay acuerdo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presipresidente.— Hay oposición.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 151, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presidente) - Aprobada la observación del Ejecutivo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Respecto del artículo 152, se ha pedido votación nominal.

En votación la petición.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Rechazada la petición de votación nominal

En votación la observación, que consiste en sustituir el artículo 152.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Aprobada la observación.

El señor CAÑAS (Secretario).— En conformidad con el artículo 162 del Reglamento el Comité Comunista solicita se deje constancia de la forma en que sus Diputados votaron la observación del Ejecutivo al artículo 152, para el cual solicitó votación nominal.

El señor SUAREZ. — Debe pedirlo para la historia de la ley.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Quién sabe cómo votaron?

El señor CAÑAS (Secretario).— El Reglamento establece cómo los Comités pueden dejar constancia de la forma en que cada uno de sus Diputados ha emitido su voto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa ha tomado nota de la petición formulada.

El señor MERCADO.— ¿Es necesario hacerla por escrito?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). — Debe hacerse por escrito, Honorable Diputado.

—El Comité Comunista, en virtud de lo dispuesto en el artículo 162 del Reglamento, deja constancia del veto negativo a la observación formulada al artículo 152, de los siguientes señores Diputados: Acevedo, Cademártori; Campusano, doña Julieta; García, Galleguillos, don Víctor; Godoy, Melo, Millas, Montes, Pontigo, Robles, Rosales y Valente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Corresponde votar el artículo 153.

Respecto de este artículo, dos Comités han formulado petición de votación nominal.

En votación dicha petición.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la petición.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 153.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

El señor MILLAS.— Solicitamos también se deje constancia, en conformidad con el artículo 162 del Reglamento de la forma como votaron los Diputados del Comité Comunista.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En consecuencia, la Cámara acuerda no insistir.

—El Comité Comunista, en virtud de lo dispuesto en el artículo 162 del Reglamento, deja constancia del voto negativo a la observación formulada al artículo 153, de los siguientes señores Diputados: Acevedo, Cademártori; Campusano, doña Julieta; García; Galleguillos, don Víctor; Godoy, Melo, Millas, Montes, Pontigo, Robles, Rosales y Valente

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Corresponde votar la observación del Ejecutivo al artículo 154.

Dos Comités han pedido a la Mesa votación nominal respecto de esta observación.

En votación la petición.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 154.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en conformidad con el artículo 162 del Reglamento, solicito se deje constancia de la forma en que han votado los Diputados del Comité Comunista en todas las observaciones del Ejecutivo, para las cuales solicitó votación nominal.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El Comité Comunista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 162 del Reglamento, ha solicitado se deje constancia del hecho indicado.

—El Comité Comunista, en virtud de lo dispuesto en el artículo 162 del Reglamento, deja constancia del voto negativo a la observación formulada al artículo 154, de los siguientes señores Diputados: Acevedo, Cademártori, Campusano, doña Julieta; García, Galleguillos, don Víctor; Godoy, Melo, Millas, Montes, Pontigo, Robles, Rosales y Valente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 155.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

La observación al artículo 156 debe ser votada en forma secreta.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

El señor SILVA ULLOA.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la observación al artículo 156, que consiste en suprimirlo.

Se llamará a votar a los señores Diputados.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

La observación al artículo 157 debe ser votada en forma secreta.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir todas las votaciones secretas.

El señor SILVA ULLOA.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta en la observación al artículo 157.

Acordado.

En votación la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

El artículo 160 ha sido objeto de tres observaciones.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votarlas en conjunto.

El señor OCHAGAVIA.— No, señor Presidente. Que se voten separadamente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación la primera observación que consiste en reemplazar en la glosa del inciso tercero la cantidad de "Eº 15.000.000" por "Eº 16.000.000".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda observación, que consiste en reemplazar por otra la glosa del inciso cuarto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la tercera observación, que consiste en suprimir el inciso final de este ítem 13/01/125.8.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir

En votación las observaciones al N.o 18 del artículo 1.o de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, que consisten en agregarle dos incisos nuevos.

El señor ZEPEDA.— ¿En qué página del Boletín están las observaciones?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En la página 116 señor Diputado.

En votación el primer inciso, que dice: "Sin embargo, estarán exentas de este impuesto las pólizas", etcétera...

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el inciso segundo, que dice:

"Las compañías de seguro que quedan facultadas para recuperar de los asegurados el impuesto a que se refiere el inciso primero de este número."

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS — No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Ochagavía, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Errázuriz, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Aprobada.

En votación la observación al N.o 2 del artículo 4.o de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, que consiste en suprimir la siguiente frase final: "debiendo para ello considerar la rentabilidad de estos valores".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 11 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, que consiste en agregar el siguiente inciso final: "De las mismas franquicias establecidas en este artículo... etcétera.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Aprobada.

En votación la observación al N.o 6 del artículo 15 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, que consiste en suprimir la frase: "Debiendo renovarse antes de expirar el quinto año".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al N.o 3.o del artículo 32 de la Ley de Timbres Estampillas y Papel Sellado, que consiste en reemplazarlo por el que aparece en el Boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al N.o 5 del artículo 32, que consiste en agregar, a continuación de la expresión: "Plan Habitacional", la siguiente frase: "al Decreto con Fuerza de Ley N.o 205, de 1960, sobre sistemas de ahorros y préstamos para la vivienda".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al N.o 19 del artículo 32, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PHILLIPS (Vicepresidente) — Honorable, señor Zepeda, ruego a Su Señoría guardar silencio.

En votación la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en agregar al artículo 32 el siguiente N.o 19, nuevo: "Los documentos otorgados en el extranjero que acrediten aportes de capital al país o que den cuenta de préstamos u otros contratos destinados a mejorar las condiciones de capitalización de las industrias nacionales.

"Asimismo, estarán exentos los documentos señalados en el Decreto con Fuerza de Ley 256, de 1960".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Ochagavía, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Ochagavía!

En votación la observación del Ejecutivo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en agregar al artículo 32 el número 20, nuevo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al artículo 33 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, que consiste en agregar el siguiente inciso: "No obstante lo anterior, las letras de cambio en que las cooperativas intervengan como giradores o aceptantes no gozarán de liberación".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Respecto del artículo 162, se ha pedido votación nominal.

En votación esta petición.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 162.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En conformidad al Reglamento, el Comité Comunista ha solicitado se deje constancia de la forma en que votaron esta observación.

—El Comité Comunista, en virtud de lo dispuesto en el artículo 162 del Reglamento, deja constancia del voto negativo a esta observación, de los siguientes señores Diputados Acevedo, Cademártori, Campusano, doña Julieta; García, Galleguillos, don Víctor; Godoy, Melo, Millas, Montes, Pontigo, Robles, Rosales y Valente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 163, que consiste en agregar un inciso nuevo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación formulada por el Ejecutivo al artículo 164, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al artículo 166, que consiste en substituirlo por el que figura en el Boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo al N.o 7 del artículo 168, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación...

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Que se vote, señor Presidente!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Viceprsidente).— Aprobada la observación

En votación la observación al artículo 169, que consiste en reemplazarlo por el que figura en el Boletín.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente)— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA. 39 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación

Se va a votar la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación la observación del Ejecutivo a la letra a) del artículo 171.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS — No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente)— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATVA, 11 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Cámara acuerda insistir.

En votación la modificación que consiste en suprimir la letra b) del artículo 171.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al artículo 173, que consiste en suprimir el inciso segundo

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación, que consiste en suprimir el artículo 174.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE EL RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación, que consiste en suprimir el artículo 175.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 176.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Se va a votar la insistencia.

El señor GAONA.— Que se insista con la votación inversa, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se insistirá con la votación inversa.

El señor MUGA.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Cámara acuerda insistir.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 177.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 17[illegible] que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, [illegible] VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en mantener el artículo aprobado por el Congreso Nacional.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA SENTADOS Y DE PIE DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor DIEZ.— ¿Con qué objeto desean Sus Señorías otorgar al Ejecutivo facultades que no quiere?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación las observaciones del Ejecutivo al artículo 180.

En votación la primera observación que consiste en sustituir en el inciso primero la expresión "a contar desde el presente año 1965", por sólo por el año tributario 1965".

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la primera observación al artículo 180.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en mantener la disposición aprobada por el Congreso Nacional.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Cámara acuerda insistir.

En votación la segunda observación del Ejecutivo al artículo 180, que consiste en agregar a continuación de su inciso 3º uno nuevo, que aparece en la página 149a. del boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 181.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en reemplazar el inciso segundo del artículo 182, por el que aparece en la página 150ª del boletín.

Si le parece a la Honorable, Cámara se aprobará.

El señor MILLAS.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 183.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en mantener el artículo 183.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 21 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación la observación

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición. Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala, para omitir la votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara, para omitir la votación secreta.

El señor ALLENDE.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación secreta el inciso cuarto de la observación del Ejecutivo.

Se llamará a votar a los señores Diputados.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ha habido empate. Se va a repetir la votación.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se llamará a votar a los señores Diputados.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el inciso.

Corresponde votar la letra b) en forma secreta.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación la letra b) del artículo B.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUARA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la letra b).

Corresponde votar la letra c) en forma secreta.

Si le parece a la Cámara, se omitirá la votación secreta

Acordado.

En votación le letra c) del artículo B.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobada.

Corresponde votar el artículo C.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Morales, don Carlos, y Zepeda Coll han pedido que este artículo se vote por incisos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Corresponde votar el primer inciso del artículo C en forma secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la votación secreta.

Acordado.

En votación el inciso.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Corresponde votar el inciso segundo en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación el inciso.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Corresponde votar el inciso tercero en forma secreta.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir la votación secreta.

El señor ZEPEDA COLL.— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— ¿No se acordó omitir todas las votaciones secretas?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado. Se pidió votar por incisos. Por eso, la Mesa ha venido solicitando el asentimiento de la Sala en cada caso.

El señor ZEPEDA COLL.— Retiro mi oposición, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación el inciso tercero.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

El señor SUAREZ.— Pido votación, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el inciso.

Corresponde votar el último inciso en forma secreta.

Solicito el asentimiento de la Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación el inciso.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Corresponde votar el artículo D en forma secreta.

Si le parece a la Cámara, se omitirá la votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo D.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo E.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor MILLAS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo F.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor MILLAS.— Pido votación.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo F.

En votación el artículo G.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor SILVA ULLOA.— Que se vote, señor Presidente

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir todas las votaciones secretas que resten.

Acordado.

En votación el artículo H.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— Que se vote.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

—PUESTOS EN VOTACION, SUCESIVAMENTE, LOS ARTICULOS I y J, FUERON APROBADOS POR ASENTIMIENTO TACITO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo K.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el artículo K.

En votación el artículo L.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo M.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo N.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo Ñ.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo O.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo O.

En votación el artículo P.

El señor DONOSO.— Podríamos dividir la votación en este artículo, y efectuarla por incisos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para votar este artículo por incisos.

El señor PARETO.— No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo P.

En votación el artículo Q.

—Puestos sucesivamente en votación los artículo Q, R, S y T fueron aprobados por asentimiento tácito.

En votación el artículo V.

—DURANTE LA VOTACION.

El señor ROSALES.— Lo rechazaremos.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el artículo

En votación el artículo V artículo V.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo W.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor MILLAS.— Que se vote.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA. DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo W.

En votación el artículo X.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo Y.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor CADEMARTORI.— Que se vote.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo Z, que dice: "Derógase el inciso 5º del artículo 33 de la Ley Nº 15.840".

El señor CAÑAS (Secretario).— En síntesis este artículo exime al personal del Ministerio de Obras Públicas y de la Corporación de la Vivienda de las limitaciones establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 68, respecto de los sueldos máximos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el artículo Z.

En votación el artículo Z-1 nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor CADEMARTORI.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo Z-1.

En votación el artículo Z-2 nuevo.

El señor CHECURA.— ¿Quién es ese funcionario a que se refiere la disposición que se modifica,

El señor SILVA ULLOA.— ¿De quién se trata?

El señor CAÑAS (Secretario).— El fundamento del veto lo explica, señores Diputados.

No puedo decir su nombre, porque no lo conozco; pero se trata de un funcionario que desempeña el cargo de Secretario Ejecutivo de la "ALALC" Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se ha producido un empate. En consecuencia, se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor CAÑAS (Secretario).— Nuevamente se ha producido empate a 28 votos. En conformidad al Reglamento la votación, debe quedar para la sesión siguiente, salvo que la Cámara acuerde dirimir de inmediato, el empate producido.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirimir, de inmediato.

Acordado.

Si nuevamente se produce empate, se dará por rechazada la observación.

En votación.

—REPETIDA NUEVAMENTE LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En consecuencia, [illegible] mente queda rechazada la observación.

En votación el artículo Z-3, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor CADEMARORI.— ¡Que se vote!

El señor MILLAS.— Que se ponga en votación.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Corresponde votar el artículo Z-4, nuevo.

El señor Secretario hará una rectificación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Hay un error de impresión en el boletín.

El artículo Z-4 debe decir: "Autorízase al Presidente de la República para destinar la cantidad de Eº 400.000 para el pago de saldos de la bonificación [illegible]toria del año 1962, adeudados a líneas o empresarios afiliados a la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses de Chile y a los Sindicatos de Dueños de de Autobuses de Santiago y Valparaíso, pago que se hará por intermedio de estas entidades."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, se rechazará el artículo.

Rechazado.

En votación el artículo Z-5, nuevo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Valente, ruego a Su Señoría guardar silencio. Estamos en votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS.

El señor PHILLIPS) (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo Z-6, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación...

El señor GAONA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo Z-6.

En votación el artículo Z-7, nuevo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazado el artículo Z-7.

Corresponde votar el artículo contenido en el oficio complementario de las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario).— Mediante el oficio complementario, Boletín N.o 10.289-0 bis, que obra en poder de los señores Diputados, el Ejecutivo propone un artículo nuevo, que correspondería el Z-8, referente al personal del Ministerio del Interior.

El señor DIEZ.— Pido se le dé lectura, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice lo siguiente:

"Artículo ...— Para ejercer los cargos de Inspectores Visitadores de la Planta Directiva y Profesional de la Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior, se requiere el título de Abogado. A los funcionarios que desempeñen estos cargos no les será aplicable lo dispuesto en el inciso primero del artículo 194 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.

Aplícase, a contar del 1.o de enero de 1965, el artículo 2.o de la Ley N.o 15.078, de 18 de diciembre de 1962, a los Profesionales con Título Universitario de la Planta Directiva y Profesional mencionada en el inciso anterior, sin que sea necesario el requisito de la calificación previa."

Enseguida, el oficio explica las razones que justifican esta disposición.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). —En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo, nuevo.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en sustituir en la letra F) del artículo 2º transitorio, la expresión "año 1969", por "año 1965".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 3.o transitorio, que consiste en suprimir en la letra d) la frase final.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente. Que se vote!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 6.o transitorio que consiste en reemplazar una frase.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el inciso final del artículo 7.o transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor SILVA ULLOA.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 27 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 26 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 8º transitorio, del párrafo II, que consiste en suprimirlo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación a la letra b) del artículo 9º de este mismo Párrafo, que reemplaza el guarismo "Eº 1.000.000 plaza el guarismo "Eº1.000.000" por "Eº 600.000".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 10º, transitoria, que consiste en reemplazarlo por el que aparece en el boletín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación al artículo 12, que se reemplaza por el que aparece en el boletín.

Si le parace a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

A continuación, corresponde votar los artículos transitorios nuevos.

En votación el artículo transitorio a).

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo transitorio b).

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo transitorio c).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Finalmente, en votación el artículo transitorio d).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la votación de las observaciones.

6.—SUSPENSION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA CAMARA Y DE COMISIONES DURANTE LA PROXIMA SEMANA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suspender las sesiones ordinarias de la Sala y de Comisiones durante la próxima semana, con excepción de las que debe celebrar la Comisión Investigadora de la catástrofe ocurrida en el mineral "El Cobre", sin perjuicio de que la Mesa pueda citar a sesiones especiales en caso que sea necesario.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 6 horas 16 minutos del día viernes 9.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ.
Jefe Accidental de la Redacción.

SERVICIO SEGURO SOCIAL

Llámase a Propuestas Públicas para "HABILITACION DE HALL DE PAGO DE PENSIONADOS Y REPARACIONES VARIAS" en Agencias Matadero del Servicio Seguro Social, ubicada en calle San Francisco Nº 2020, Santiago.

Podrán optar a estas Propuestas los Contratistas inscritos en el Colegio de Constructores Civiles de Chile o Corporación de la Vivienda. Bases y antecedentes se entregarán hasta el día 15 de abril 1965, de 15 a 19 horas, en Oficina de Reparaciones y Mantención Edificios S.S.S., ubicada en Moneda N.o 1158, 12º piso.

Las Propuestas se abrirán el día 26 de abril de 1965, a las 18 horas, en la citada Oficina.

DIRECTORA GENERAL

ANTEOJOS
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 ESQ. BANDERA
TEL: 88075 - CASILLA 3898

SE SOLICITA

PROPUESTA PRIVADA

PARA LA ADQUISICION DE LOS MATERIALES DE IMPORTACION QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION, PARA ENTREGA EN DOCE PARCIALIDADES MENSUALES:

36.000	Kilos de tinta negra Rotativa de alta velocidad
1.200	Kilos de tinta Cyan W. 219C Arrowead
2.400	Kilos de tinta Yellow W. 8106 Arrowead
15.000	Cartones de Estereotipia Nutex -x-100
1.600	Planchas de zinc para Fotograbado, 1.00x0.50 x 1.5 m/m pulida y con Bakota
100	Planchas de zinc para Fotograbado, 2.00x1.00 x 1.5 m/m pulidas y con Bakota
80	Rollos de película Ortho Strip-Film de 6 x 150 base papel
80	Rollos de película Ortho Strip-Film de 9.5 x 150 base papel
40	Rollos de película Ortho Strip-Film de 13 x 150 base papel
10	Rollos de película Ortho Strip-Film de 19 x 100 base papel
25	Paños goma cama de 1.32 x 0.90 x 78 para Rotativa "HOE" y "GOSS"
45	Paños filtro de 1.32 x 0.90 x 78 para Rotativa "HOE" y "GOSS"
50	Paños Fieltro para matrizar en calandria de cilindro 0.60 x 0.50 x ¼"
24	Tubos de traspaso Máquina Chemco F-42 T-6 Modelo 3.000
120	Libras de Etching-Powder (Polvos Rojos) para Fotograbado
50	Rollos de papel Headliner
20	Rollos de Film Headliner
50	Rollos Scotch para clisé (Cellux) Felmuhle AG. Rorschach de 25 cms. de ancho
400	Pinceles Alemanes Pelo de Marta Primera Serie 75/509
50	Kilos de alumbre de Cromo
12	Kilos Betún de Judea
30	Kilos Bicromato de Amonio
50	Kilos Bromuro de Potasio
30	Kilos Carbonato de Sodio
10	Kilos Goma D'amar
800	Kilos Hiposulfito de Sodio
100	Kilos de Hidroquinona
50	Kilos Potasa Cáutica en lentejas
150	Kilos Sulfito de Sodio Fotográfico
10	Kilos Sal de Streckers
10	Kilos Violetas al metilo

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado antes de las 12 horas del día 27 del presente, en la oficina del Presidente de la Empresa, Agustinas 1269, tercer piso, oportunidad en que serán abiertas.

Toda la tramitación bancaria deberá ser efectuada por los proponentes que resulten favorecidos con las propuestas. La Empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

Artillería Nuclear de EE. UU. en Vietnam

CHINA SE PREPARA PARA UNA LUCHA PROLONGADA Y SIN AYUDA DE LA UNION SOVIETICA

TOKIO, 12. — (UPI).— La China comunista y Vietnam del Norte compartían hoy, hombro con hombro, la posición adversa a la propuesta hecha por el Presidente norteamericano Lyndon B. Johnson de discutir, sin condiciones la crisis del sudeste de Asia con vista a negociar allí la paz.

La Unión Soviética también se mostró contraria a la oferta de Johnson y formuló nuevas denuncias, por supuesta agresión, contra Estados Unidos.

REACCION DE PEKIN

El régimen de Pekín dijo que la propuesta sobre las conversaciones de paz y el programa de ayuda ofrecido por 1.000.000 de dólares representaban "una gran estafa". Hanoi, por su parte, acusó a Johnson de ser un "pirata estúpido", agregando que sus tanteos de paz huelen a "gas tóxico".

Las dos naciones comunistas expresaron que no habría paz en Vietnam hasta que Estados Unidos retirara todas sus fuerzas militares del Sur.

PROPUESTA EN PIE

(En Washington, el Subsecretario de Estado, George W. Wall, declaró que la propuesta de Estados Unidos quedaría en pie a pesar de la oposición que encuentra en el mundo comunista. Wall no aceptó la reacción de Vietnam del Norte como respuesta formal al respecto, por otra parte.)

MEDIACION BRITANICA

TOKIO, 12.— (UPI).— China comunista rechazó hoy formalmente una propuesta de que un enviado especial británico visite Pekín para delibeerar sobre la situación en Vietnam.

Un despacho de la Agencia Oficial de Noticias Nueva China, emitido en Pekín y escuchado aquí, dice que el rechazo está contenido en una nota del Ministerio chino de Relaciones Exteriores entregada en Pekín al Encargado de Negocios británico, T. W. Garvey.

RECHAZO DE PLANO

Se contestó así a notas británicas del primero y el dos de abril, proponiendo que el enviado especial Patrick Gordon-Walker, ex Canciller en el gobierno laborista, visitará Pekín durante su próxima jira de "observación" por Asia.

La nota china dice que "no sería bien recibido".

CAMPAÑA DE CHINA

LONDRES, 12 (UPI).— China comunista está tratando de convencer a las naciones no comprometidas de que Estados Unidos proyecta destruir el poderío militar de Pekín antes de que obtenga armas nucleares.

En fuentes diplomáticas informadas se dijo que China ha hecho insinuaciones sobre los preparativos para una lucha prolongada que, según afirma, puede ganarse con armas convencionales y el potencial humano chino, aparentemente inagotable.

CHINA LUCHARIA SOLA

En los últimos años, Pekín estuvo realizando una intensa campaña de propaganda mundial entre las naciones no comprometidas. Los comunistas chinos, según dicen, dan por cierto que no esperan asistencia militar de la Unión Soviética en cualquier gran confrontación indirecta —y aún directa— con Estados Unidos.

Los motivos en que se basa esta estrategia intrigan aquí a los diplomáticos occidentales y comunistas, por igual.

OFENSIVA COMUNISTA

DA NANG (Vietnam), 12 (UPI).— Los infantes de marina norteamericanos recibieron hoy las baterías de artillería más pesadas enviadas hasta la fecha a ese frente, incluso Howitzers de 203 milímetros, capaces de disparar proyectiles nucleares. Esta fortificación militar norteamericana fue dispuesta en previsión de una gran ofensiva de los guerrilleros comunistas del Vietcong.

Ocho aviones a reacción B-47 de la Fuerza Aérea norteamericana atacaron hoy presuntas posiciones comunistas mientras se procedía al desembarco de los enormes cañones, capaces de lanzar a una distancia de 22 kilómetros proyectiles con cargas nucleares.

ARBITRAJE EN DIFERENDO FRONTERIZO CHILENO-ARGENTINO. Los... El señor Michael Stewart, Ministro británico de Relaciones Exteriores, firma... do por el cual se estipulan las atribuciones del tribunal de arbitraje en la... fronteriza entre Chile y Argentina. En la ceremonia realizada en el Foreign... Londres, estaban presentes: los señores Vásquez, Subsecretario del Ministerio... de Relaciones Exteriores; Dr. don Adolfo Vicchi, Ministro de Relaciones Ex... Argentina; José Barros, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile; y... bajador de Chile en Londres, señor Víctor Santa Cruz. Hace poco, el Gobierno... nico anunció que Lord McNair, uno de los más eminentes juristas internac... Gran Bretaña, sería presidente del tribunal de arbitraje. (Foto BIPP)

Centenares de muertos dejó serie de tornados en EE. UU.

La fuerza del vendaval "enrrolló como alfombra el pavimento de los caminos. Postes arrancados de cuajo y "clavados" cual flechas en murallas de concreto

CHICAGO, 12 —(UPI)— Grupos de rescate continuaron retirando cadáveres de los escombros dejados en el medio oeste norteamericanos por la catastrófica serie de tornados de ayer, elevándose el número de muertos a no menos de 235.

La cantidad de heridos en la zona azotada por las perturbaciones atmosféricas en los Estados de Indiana, Illinois, Iowa, Wisconsin, Michigan y Ohio se elevaba, además a unos 2.500, en tanto que los daños a la propiedad suben a muchos millones de dólares.

TERRIBLE IMPACTO

En Indiana, el Estado que más sufrió, hay 128 muertos, en lo que resulta la mayor catastrofe de su historia. En Ohio se contaron 53; en Michigan, 33; en Illinois, 7, y en Wisconsin, 3.

Miles de personas han quedado sin techo. En Indiana tan sólo el número de viviendas totalmente destruídas por el fenómeno llega casi a 400.

ANDANADA DE TORBELLINOS

El Servicio Federal de Meteorología dió cuenta de 37 tornados separados ayer por la tarde y la noche en la región de Iowa a Ohio. En Indiana, las mangas de viento tenían un diametro de un kilómetro y medio, o sea, tres veces el normal de estos torbellinos.

POTENCIA DEL VIENTO

La potencia del viento arremolinado era tal que 50 furgones de un tren de carga se descarrilaron en las inmediaciones de Shelby, Ohio, y la capa de asfalto de un camino en construcción quedó enrollada como una alfombra en el Estado de Michigan. El viento levantó en vilo numerosos automóviles, camiones y autobuses en las carreteras de los cinco Estados afectados y en Crystal Lake, Illinois, impulsó como si fueran flechas a pesados postes para hundirlos en gruesas paredes de manpostería.

Una extensa región del Estado de Indiana se quedó sin electricidad y comunicaciones telefónicas al romper el viento de los cables de la corriente.

ESTADO DE EMERGENCIA

El Gobernador de Indiana, Roger Braningin, proclamo un estado de emergencia y ordenó el reconocimiento aéreo de las regiones devastadas. Se comunicó por radio a los damnificados que hicieran señales a los aviones si necesitaban ayuda urgente.

CABECILLA OES APRESO POLICIA FRANCESA AYER

MARSELLA, 12.— (UPI).— La policía detuvo a un asesino convicto de la Organización del Ejército Secreto, que las autoridades consideran, quiso dar muerte, en agosto último, al Presidente Charles de Gaulle, según un portavoz de la policía de esta ciudad.

El vocero dijo en conferencia de prensa que Gilles Buscia, convicto y condenado a muerte en rebeldía, fue apresado aquí el jueves.

"...Creemos que Buscia es... el autor del frustrado ataque al Jefe del Estado, de Mont Faron, aunque Giles Buscia nada nos ha dicho aún sobre el asunto", agregó.

FALSO QUE CHILE BUSQUE EXCLU[IR] A EE. UU. DE FAMILIA AMERICANA

WASHINGTON, 12. (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, negó categóricamente hoy informaciones periodísticas según las cuales su Gobierno tuvo el propósito de auspiciar o apoyar una iniciativa tendiente a excluir a Estados Unidos de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En una declaración especial dada a conocer por intermedio de la Embajada de Chile en esta capital, el Canciller de ese país dice que "la posición del Gobierno chileno tiende precisamente a lo contrario: a fortalecer el sistema interamericano y no a debilitarlo: a no excluir a Estados... sino a institucionalizar, dentro de es... las obligaciones recíprocas y los derechos... países latinoamericanos y de Estados U... bre la base de una participación comp... país".

VERSION DESMENTIDA

La declaración aparentemente se refiere a una información de los columnistas Rowland Evans y Robert Novak, según la cual "varios Gobiernos sudamericanos están cargando secretamente una bomba de tiempo política para lanzarla sobre el regazo del Tío Sam en la Conferencia Panamericana a celebrarse en Río de Janeiro el mes próximo.

El artículo agregaba: "La bomba (es) un proyecto, aún en la etapa de preparación, de jóvenes nacionalistas aventureros pertenecientes al nuevo Gobierno demócratacristiano de Chile.

"En caso de ser presentado en su forma actual, la iniciativa chilena podría colocar cabeza abajo a la Reunión de Río de Janeiro y a todo el sistema interamericano".

AISLAMIENTO DE ESTADOS UNIDOS

Los citados columnistas denunciaron que "el plan tiende a la eliminación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y del Banco Interamericano de Desarrollo y a su reemplazo por organizaciones exclusivamente latinoamericanas, excluyendo a Estados Unidos.

"Por otra parte, al mismo tiempo que se pediría el retiro de Estados Unidos se invitaría la participación de Fidel Castro. De tal manera, Estados Unidos quedaría aislado de la América Latina."

TERMINANTE DECLARACION

El Ministro de Relaciones Exteriores chileno, al "negar categóricamente" tal propósito dijo que la institucionalización de la participación de Estados Unidos "es uno de los fundamentos más claros de la política exterior chilena.

Después de señalar que la cooperación con Estados Unidos es la base del programa ofrecido por el Presidente Eduardo Frei al pueblo de Chile, Valdés agrega:

"Según el texto real de mi declaración, no hice otra cosa que reafirmar tal política. Cualquier interpretación diferente debe ser rechazada como errónea o mal intencionada."

"Por último —termina diciendo la declaración oficial— las proposiciones que Chile presentará a la próxima Conferencia de Río sólo tienen por objetivo hacer más eficaz la labor de la Organización de los Estados Americanos, darle mayor flexibilidad, aprovechar las lecciones de la experiencia y adaptar sus estructuras a nuevas realidades, tales como la Alianza para el Progreso, la creación del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) y otras, que tienden a resolver, mediante la cooperación, el grave problema económico y social de la América Latina.

"La labor ya cumplida en este sentido por el Banco Interamericano de Desarrollo, con la participación de Estados Unidos y el ap... ha sido tan ext... la declaración de... de excluir a Esta... dicha organizac... cana es absolu... prensible".

SATISFACCION EN ARGE[NTINA] ANTE ARBITRAJE CO[N CHILE]

BUENOS AIRES, 12. (UPI) — El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ramón J. Vásquez, mostró hoy satisfacción por el resultado de las gestiones cumplidas en Londres para resolver por medio del arbitraje de la Corona Británica el diferendo fronterizo con Chile en la zona de Río Encuentro y Palena.

Vásquez, que representó a la Argentina en la ceremonia de la firma del compromiso arbitral, realizada e... jo que el docum... pla con amplit... dades de defens... chos de las part... gio".

El Subsecretari... nes Exteriores ... Europa, donde ... dió una reunió... jadores argenti... Occidental, celeb... na última en Pa...

169 PASAJEROS DE AVIONES LIBRARON DE MUERTE CIERTA

AMSTERDAM, 12 (UPI).— Un rayo cayó hoy sobre un avión de la British European Airways que conducía 57 pasajeros cuando volaba sobre el Mar del Norte cumpliendo viaje entre Londres y Amsterdam.

El aparato descendió normalmente en el aeropuerto local aunque experimentó algunos daños en el tren de aterrizaje.

SALVADA PROVIDENCIAL

MANCHESTER (Inglaterra), 12 (UPI).— Un avión británico Boeing 707 a reacción, 112 pasajeros a bordo, chocó aquí hoy contra las señales luminosas de aterrizaje a unos 15 metros de la pista, pero el piloto maniobró rápidamente e hizo un aterrizaje perfecto.

Sin embargo, el choque causó una cortadura en uno de los neumáticos y se debió demorar el vuelo 30 minutos mientras los mecánicos lo cambiaban.

Aparentemente, el accidente obedeció a una súbita y violenta ráfaga de aire que desvió momentáneamente el aparato aunque las ruedas no tocaron tierra hasta volver al centro de la pista.

15 MUERTOS Y 30 HERIDOS AL CHOCAR TREN

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI).— Se calcula que 15 personas resultaron muertas y 30 heridas en el choque de un tren con un autobús repleto de turistas, ocurrido ayer cerca de esta ciudad.

El hecho tuvo lugar cerca del pueblo de Mage. El autobús, que se dirigía desde Novo Friburgo a Río de Janeiro, fue arrastrado 15 metros por el tren.

Miles de alemanes cruzan muro berlin[és]

Comunistas advierten que lo cerrarán si continúan las "provocaciones" occidentales

BERLIN, 12 (UPI).— Los comunistas abrieron hoy su muro a los berlineses de Occidente, pero bajo la amenaza de que lo volverán a cerrar si no se accede a su exigencia de que el Parlamento de Alemania occidental no vuelva a reunirse en Berlín del oeste.

Miles de berlineses occidentales cruzaron hoy al sector oriental para reunirse por primera vez con sus parientes desde que el muro fue abierto durante el período de la pasada Navidad.

TRAFICO DE ALEMANES

Los alemanes del este informaron que en las primeras diez horas de vigencia del permiso, 12.400 habitantes del sector occidental cruzaron el muro.

Pero, al mismo tiempo, el diario oficial comunista de Alemania oriental, "Neues Deutschland", dijo hoy que las visitas de Pascua se realizan "a la sombra de la provocación" constituida por la reciente asamblea del Parlamento alemán del oeste en Berlín occidental.

ACTITUDES COMUNISTAS

Ello tuvo lugar la semana pasada y los comunistas, alegando que los políticos alemanes del oeste no tenían derecho a reunirse oficialmente en Berlín, hicieron que sus aviones a reacción volaran a baja altura sobre el sector occidental de la ciudad, cerraron en forma intermitente las carreteras que unen a Berlín con Occidente y hostigaron el tránsito en los tres corredores aéreos de acceso a la... tal germana.

TRANSITO NORMAL

Hoy el tránsito se desarrolló normalmente... mania occidental y Berlín del oeste. El ejército de... dos Unidos comenzó a enviar una serie de convoy... go de la carretera principal de 177 kilómetros, ... biando sus batallones entre la ciudad y Alemania... Los oficiales rusos en los puestos de inspección e... tremo de la carretera no molestaron a los vehí... americanos.

AVISO

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 66 KV, entre Concepción y San Vicente.

El objeto de esta línea será interconectar las subestaciones Concepción y San Vicente y suministrar energía eléctrica a la refinería de petróleo de la Empresa Nacional del Petróleo.

La longitud de la línea es de 13,87505 Kms. y en su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican:

Nombre del propietario - Nombre del predio	Longitud en mts.
ENDESA; S/E Concepción	149,50
FF.CC. del E.; F.C. a Tomé	51,00
Mercedes L. vda. de Brunie; La Vasconia	868,50
Julio Almirall B.; Santa Rufina	556,50
Olga H. vda. de Vega; Santa Sabina	363,50
Arnoldo Ebensperger; El Boldal	596,40
Fiscal; Camino vecinal	10,80
Arnoldo Ebensperger; El Boldal	443,30
Fiscal; Camino público Concepción-Talcahuano	93,30
Arnoldo Ebensperger; El Boldal	203,70
Carlos Carlín A.; El Litre	388,80
Carlos Heinrich; El Boldal	179,20
Fiscal; Camino público Concepción-Talcahuano (proyecto	61,80
Carlos Heinrich; El Boldal	580,20
Teresa y Elena Méndez; Laguna Redonda	150,80
Fiscal: Camino público Concepción-Talcahuano	14,90
FF. CC. del E.; F.C. Concepción-Talcahuano	20,30
Teresa y Elena Méndez; Laguna Redonda	384,00
Fiscal: Camino público Concepción-Talcahuano	32,00
Jack Price M.; Hualpencillo	1.895,30
Fiscal; Camino público	32,70
Patricio Price M.; Hualpencillo	2.012,20
Corporación de la Vivienda; Hualpencillo	1.387,30
Fiscal; Camino público	56,50
Comunidad Urrutia Parga; La Golondrina	1.714,70
Cía. de Acero del Pacífico; Las Higueras	257.80
Fiscal: Camino público a Huachipato	69,00
Cía. de Acero del Pacífico; Las Higueras	1.223,50
Fiscal: Camino público	94.00
ENDESA; S/E San Vicente	278,55

En los predios particulares será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

ATAQUE AEREO CON VOLANTES SOBRE MALASIA

KUALA LUMPIR, Malasia, 12 (UPI).— Aviones de la Fuerza Aérea Malasia lanzaron hoy "centenares de miles" de hojas sobre islas indonesias, en las que los guerrilleros indonesios capturados en Malasia saludan a sus compatriotas con motivo de la fiesta religiosa musulmana.

FUEGO ANTIAEREO

Las baterías antiaéreas indonesias abrieron fuego contra los aviones malasios, pero todos ellos regresaron indemnes a sus bases, según informó un portavoz oficial. Agregó que en estos vuelos de propaganda no participaron aviones británicos ni australianos.

El Presidente Sukarno, de Indonesia, prometió "aplastar" a Malasia, por considerar que se trata de un Estado creado por el colonialismo.

HOY PRESENTA TOMIC CARTAS CREDENCIALES

WASHINGTON, 12 (UPI). — El Embajador de Chile, Radomiro Tomic, presentará mañana sus credenciales al Presidente Lyndon B. Johnson. El anunció fue hecho hoy por la Casa Blanca.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Gerencia de Finanzas y Control

SECCION COBRANZAS

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del 1º de abril el nuevo horario de atención de esta Sección será:

DE LUNES A VIERNES, DE 9.00 HORAS A 12.30 HORAS

SABADOS DE 9 A 12 HRS. (Solamente recepción de pagos)

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Herramientas para he[rrar]

Solicítase PROPUESTA PUBLI[CA] por lo que a continuación se [indica, des]tinado a CARABINEROS DE C[HILE]

100 ESCOFINAS DE 16"
100 Limas ½ CAÑA
50 MAQUINAS DE TUSAR
50 TENAZAS PARA HERRAR
50 TIJERAS DE TUSAR
6 BIGORNIAS DE 85 KILOS
6 FRAGUAS PORTATILES
30 TETERAS DE ALUMINIO

BASES y demás antecedentes p... citarse en el Depto. de Adquisi... ción Propuestas Públicas y Co... Extranjero de esta Dirección... 12.30 horas.
La Propuesta se abrirá en pres... interesados, en Amunátegui Nº...
EL DIA

27 DE ABRIL DE 1965, A LAS 10...

EL DIR...

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará alzas de precios super... márgenes sustentados por la política económ... premo Gobierno.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ... cruzar, perpendicularmente en las esquinas; ob... y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Ca... Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Se...

RUBEN LOAYZA DISPUTARA EN CHILE, CON LA CRUZ, TITULO S. A. DE LOS WELTERS

Tuvieron pleno éxito gestiones del promotor Diógenes de la Fuente ante el Luna Park, para la realización de este combate en Santiago, a mediados de mayo próximo

El combate Ramón La Cruz-Rubén Loayza, por el cinturón continental de los welters, se llevaría a efecto a mediados de mayo próximo en el ring del Teatro-Circo Caupolicán, de Santiago.

El más halagador de los éxitos tuvieron ante la Empresa del Luna Park, de Buenos Aires, las gestiones iniciadas hace un tiempo por el promotor chileno Diógenes de la Fuente, para una disputa del título sudamericano de los mediomedianos que detenta el argentino Ramón La Cruz, en Santiago.

En un comienzo, el empresario De la Fuente había dado el nombre de Manuel Hernández, campeón welter de Chile en esa fecha, como rival de La Cruz, pero ahora, como el título ha cambiado de manos, el adversario del transandino será Rubén Loayza, nuevo campeón nacional de la categoría.

Relacionado con lo anterior, debemos informar que ya la Federación Chilena de Boxeo envió a la Confederación Latinoamericana de Boxeo, con sede en la actualidad en Río de Janeiro, la nota en que hace saber oficialmente a esa entidad, que el nuevo campeón profesional chileno de los welters, es Rubén Loayza, y reclama pues, para éste, el derecho de enfrentar a Ramón La Cruz por el título sudamericano de la división.

En lo que respecta a la concretación de este combate, Nicolás Prezioza, manager y representante de Ramón La Cruz, ha pedido a la Empresa De la Fuente, el 30% de la recaudación, más los gastos de pasajes ida y vuelta y estada para su pupilo y la liberación del pago de impuestos. El promotor chileno ha aceptado todo lo anterior, menos esto último, esto es, la liberación del pago de impuestos. De la Fuente ha tomado esta posición, asilado en los actuales reglamentos de la Confederación Latinoamericana de Boxeo, que no exime del pago de impuestos a los campeones. Ha hecho ver, además, De la Fuente, el precario estado en que se debate actualmente el boxeo profesional chileno y las múltiples obligaciones y requisitos que debe cumplir legalmente para la realización de un espectáculo, lo que hace subir enormemente su costo.

FRENTE AL ARGENTINO Ramón La Cruz disputará a mediados de mayo próximo, en Santiago, Rubén Loayza, nuevo campeón chileno de los Welters, el título sudamericano de la categoría, que detenta el trasandino.

FUTBOLERIAS

Schwager postulará el año próximo al Torneo de Ascenso

...llegó a Santiago, ...dente de Concepción, ... Gárate, el actual ...ador del equipo de ...ger, que como es sabido compite en el Torneo ...nal sureño. Entre ... noticias importantes, ... informó Gárate, que ... dirigentes de su club ... preparándose para ... a fines de año o ... oportunidad que co... ... la postulación ... ción a la Se... ...ón. De acuer... ... que tienen los ... postulación se ... a nombre del ...wager, pero com... ... no sólo a este ... también al resto ... instituciones de la ... carbonífera, vale de... ... y Coronel, quie... ... un seleccionado ... Como anteceden... ...tantes que avalen ...ación, la directiva ... que preside Juan ... hará mención especial el excelente estadio ... tienen y que recién ...tado y refacciona... ... tiene nada que en... a los mejores del ... Además, cuenta también la protección eco... ... que les brinda la ... Schwager-Lota y ... asistencia de público promedio que en ningún caso es inferior a 6 ... personas.

...NADO JUAN ALVAREZ DE SANTIAGO WANDERERS

... centrodelantero de ... Wanderers, Juan Alvarez, sufrió una lesión de gravedad durante uno de los últimos entrenamientos. A raíz de ello, deberá permanecer en reposo durante 15 a 20 días.

COLCHAGUA EN BUSCA DE UN ARQUERO

La directiva del club Deportes Colchagua, de San Fernando, está buscando en estos momentos un arquero ya que en esa plaza están más o menos débiles. En el curso de la semana conversarán con Audax Italiano, sobre la posibilidad que le cedan o den a préstamo al ariqueño Rivera, que ahora con la contratación de Navello, pasaría a ser "el tercer hombre" en el puesto. En caso que falle esta negociación, enviarán un emisario a Mendoza, desde donde han recibido muy buenos informes de un meta, que estaría dispuesto a venirse a San Fernando.

RAUL SANCHEZ TIENE UNA FRACTURA A UNA COSTILLA

El back centro internacional de Colo Colo, Raúl Sánchez, no podrá jugar durante un mes por lo menos, ya que en el match que sostuvo el cuadro albo en Antofagasta, recibió un golpe que le fracturó una costilla. La lesión se le agravó en el partido con Audax Italiano, por cuya razón el médico, luego de examinarlo, le dio reposo absoluto.

Eº 1.200 POR 22 JUGADORES

Un verdadero record de economía ha marcado este año la directiva de Trasandino, ya que en un total de 22 jugadores que constituyen el plantel, sólo invirtió un millón 200 mil pesos. Esto tiene una explicación. A indicación del entrenador Raúl Pino, se contrataron casi exclusivamente jugadores amateurs de la zona o valores que viniendo de otras tiendas, no tuvieran exagerados pretensiones económicas.

TRIGILI FIRMO PARA PLATENSE

El ex entreala de Universidad Católica, La Serena y Ferrobádminton, Ricardo Trigilli, fue contratado por Platense de Buenos Aires.

Como consecuencia de esto Trigilli liquidó los negocios que tenía en Chile, entre ellos la botillería, que había adquirido en sociedad y se radicará definitivamente en Buenos Aires.

RIBBO, EN PROBLEMAS CON SAN ANTONIO

Se ha sabido que Manuel Ribbo, defensa central de San Antonio Unido, ha tenido dificultades con el entrenador del club, Osvaldo Vásquez motivadas por exigencias que hace el coach en cuanto a que Ribbo, entrene dos veces al día. Como ésto no puede cumplirlo el jugador, no ha sido incluído en el cuadro razón atendible, pero que Ribbo considera que lo perjudica profesionalmente. Ante esto, se hacen gestiones para liquidar amistosamente el contrato, para que así pueda el jugador contratarse en otro club.

DOBLE INSCRIPCION TENDRIA ANTONIO PACHECO

A un serio problema reglamentario se encuentra enfrentado en estos momentos, el jugador argentino de Green Cross, Antonio Pacheco, quien por error, habría firmado contrato con La Serena, sin haber previamente liquidado su situación con Green Cross. Según manifestó Pacheco, estaba convencido que la entidad greencrosina le había dado su pase en blanco, en compensación a la deuda que tiene el club con él y por tal razón firmó por La Serena. Sin embargo, la situación parece que no era tal, ya que posteriormente Green Cross lo incorporó en el plantel del ahora Green Cross de Temuco, club que, con motivo de la fusión aparece como el dueño del pase. Planteado así el asunto, se advierte claro que el jugador tiene una doble inscripción y que, ya sea por error o no, lo inhabilitará para actuar mientras no se cancele una de las dos inscripciones.

GALLARDO CASTIGADO POR U. CATOLICA

Por conducto oficial, se supo que la dirección técnica del Club Universidad Católica, había sancionado a Gallardo, joven centro delantero del equipo, y que el castigo obedecía a un acto de indisciplina cometido por el jugador. La noticia, que hacía aparecer como que la sanción se habría hecho extensiva a otros tres jugadores, fue desmentida por el entrenador Andrés Prieto.

JUAN C. OLENIACK: Reaparecerá en el ataque de la "U", posiblemente en el próximo match.

RAUL SANCHEZ: Tiene una fractura a una costilla, que lo tendrá al margen de Colo Colo durante un mes.

...RES PRIETO: Confi... ...e su club U. Católica, ... castigado a Gallardo, ... desmintió que la sanción se hubiera extendido a otros jugadores.

ENYESADO RODENACK: DEBUTA NAVELLO

El médico que atiende al plantel de Audax Italiano, resolvió enyesar hoy al arquero Arturo Rodenack, quien sufre una rebelde lesión a la muñeca derecha, Por tal razón, no actuará durante algún tiempo y su plaza la cubrirá Florian Navello, recién adquirido en préstamo a Iberia, quien debutará en el próximo match ante Unión Española.

OLENIAK REAPARECE EN U. DE CHILE

Es muy posible que en el cotejo próximo, reaparezca en el ataque de Universidad de Chile el argentino Juan Carlos Oleniak, quien ya jugó en Antofagasta. El ex entreala de Racing entrará a ocupar la plaza que dejará vacante Pedro Araya, a quien Alamos le dará un descanso, luego del intenso trajín a que ha sido sometido. De acuerdo al pensamiento del coach universitario, el ataque de la "U" quedará integrado así: Gangas, Alvarez, Campos, Oleniak y Marcos. No bien cumpla Araya el descanso acordado, volverá al cuadro y saldrán Alvarez o Campos, o ambos, en cuyo caso reaparecerá también Olivares, que jugó muy bien en Antofagasta.

PARRA, DE SAN BERNARDO, EN EL TRAUMATOLOGICO

En el match que sostuvo el domingo el equipo de San Bernardo, quedó gravemente lesionado el entreala "Pelé" Parra, quien fue trasladado al Traumatológico, donde se encuentra en estos momentos.

...NAL DE PENAS:

...JUGADORES Y UN ENTRENADOR ...ON CITADOS PARA EL JUEVES

...motivo de realizarse mañana la jornada doble de ...ternacional en el Estadio Nacional, a beneficio de ...nificados del sismo del 28 de marzo ppdo., el Tribunal de Penas de la Asociación Central cambió la citación de ...dores que fueron expulsados o anotados en los informes de los árbitros, de los partidos correspondientes a la ...cién jugada, para el jueves próximo, a partir de las ... horas.

...a de los que deben presentarse ese día en el ... piso del edificio de ... Escala y Cienfuegos, ... siguiente: R. Avendaño y ... de Unión Española; ... de Green Cross de ... Laubbe, de Universidad Católica; Zuleta, de Audax ... Torrejón, de La Serena; ...illo (expulsado), de ... Méndez (expulsado). ...; Torres, de Palestino; Escalante, Gálvez (expulsado), Bracamonte (expulsado), Figueroa y Cárdenas, de Unión San Felipe; como así también el entrenador de este equipo Moisés Silva; Leiva y Madariaga, de Santiago Morning; Moreno y Valdés, de Colo Colo; Ivanovic y Basáez (expulsado), de Trasandino; Rodríguez, de San Bernardo; Romero, de Ñublense, y Tapia (expulsado), de Lister Rossel.

HOY PUEDE DEBUTAR.— Al parecer el mal tiempo se ha confabulado para que Ferrobádminton no inicie su participación oficial en el torneo de Ascenso. El sábado, por las lluvias, se suspendió el programa doble a cargo de Iberia con San Antonio Unido y Ferrobádminton con Municipal, los que se confirmaron para esta tarde en Santa Laura.

Esgrima:

Posibles encuentros se realizarán con Argentina y Perú

Para el 24 de mayo ha sido fijada la fecha de iniciación de las actividades oficiales de la Federación de Esgrima de Chile. Ese día darán comienzo al certamen los esgrimistas, tanto damas como varones, de las categorías novicios, que se medirán en espada, sable y florete. Sólo en florete, lo harán las damas.

Por otra parte, los directivos de esta Federación, que preside Enrique Acorsi, han enviado notas a sus congéneres de Perú y Argentina, proponiendo un enfrentamiento con sus respectivas selecciones, en compromisos de ida y vuelta, que se harían anualmente. Hasta el momento no ha llegado contestación afirmativa.

Esta inquietud no ha quedado sólo circunscrita a la Federación nacional, sino que también algunos clubes se han preocupado de iniciar esta clase de confrontaciones internacionales, que sin duda, mejorarán el rendimiento de este deporte.

A LAS 14 Y 16 HORAS EN SANTA LAURA:

Si el tiempo lo permite, hoy se completa la fecha del Ascenso

Iberia con San Antonio Unido y Municipal con Ferrobádminton son los protagonistas de la jornada de hoy. Es el mismo programa que se suspendió el sábado pasado por mal tiempo

El torneo de Segunda División del Fútbol Profesional, completará esta tarde su segunda fecha, al realizarse en el Estadio Santa Laura, la reunión doble que se había programado para el sábado pasado y que se suspendió debido al mal tiempo.

Sin lugar a dudas que la atracción máxima de la jornada de hoy la constituye el esperado debut en el Ascenso de Ferrobádminton, equipo que por haber salido último en el torneo de Primera División del año pasado, debe actuar esta temporada en la serie de promoción.

EL PRELIMINAR

La reunión futbolística de esta tarde en el reducto hispano, la inician a las 14 horas Iberia y San Antonio Unido, equipos que llegan a esta confrontación con un empate el primero, logrado ante Universidad Técnica, y una victoria el segundo, a costa de San Bernardo Central.

De esto se desprende que es aventurado emitir un pronóstico sobre el posible vencedor; pero sí, podríamos asegurar que dadas las características de los rivales, el cotejo puede tener ribetes interesantes, en lo que a fútbol se refiere.

Tanto Valentín Beperet como Osvaldo Vásquez, entrenadores de Iberia y San Antonio Unido, respectivamente, no han anunciado cambios en sus cuadros, siendo por consiguiente, las que a continuación detallamos, las alineaciones:

IBERIA: Latorre: L. Silva, Vera y González; López y Cabrera; W. Silva, Saavedra, Zamora, Basaure y Aslin.

SAN ANTONIO UNIDO: Acevedo; Cornejo, Pavez y E. Alvarez; E. Acevedo y Ramos; Campos, Cubillos, Quiroz, O. Díaz y M. Gutiérrez.

El encargado de dirigir las acciones será Héctor Toro.

PARTIDO DE FONDO

Ya lo dijimos al principio, el encuentro estelar de esta tarde en Santa Laura, reviste especial interés, toda vez que hace su debut oficial en la competencia de segunda, el equipo de Ferrobádminton.

Municipal, el rival de los "tiznados" en ésta, su primera confrontación, se puede decir que es un "hueso duro de roer", pese a llegar al encuentro de hoy con una derrota a su haber (perdieron con Huachipato 3-0).

Los "ediles", con más tiempo del esperado, han entrenado a todo vapor y ya pueden contar para esta tarde con los jugadores que compraron a principios de año y que por razones de físico, no pudieron actuar en la primera fecha.

Ferrobádminton por su parte, ya con una escuadra afiatada, para hacer un buen papel y tener posibilidades de retornar a la serie privilegiada del fútbol, logrando el galardón máximo del ascenso, tiene que basar sus posibilidades en triunfos categóricos desde el principio, por lo que tratará de alzarse esta tarde con los dos puntos en disputa.

Ante el árbitro Walter Krauss, los equipos presentarán las siguientes alineaciones:

FERROBADMINTON: Benítez; Vega, Valenzuela y Fuentes; Zamora y Fontalva; Negrete, Núñez, Acevedo, Paredes y Villegas.

MUNICIPAL: Arroyo; González, Salas, Roa y Reyes; Parra y Escobar; Moraga, Guerra, Grandón, Díaz y Lavín.

HONORINO LANDA VA 1.º ENTRE LOS GOLEADORES

Cumplidas ya dos fechas del Torneo de Primera División de Fútbol Profesional, se ha lanzado en punta entre los scorers el hábil centrodelantero de Unión Española, Honorino Landa, con tres goles. Le siguen en un compacto grupo, jugadores de reconocida pericia ante el arco rival, como son: Roberto Bellomo (AI), Hernán Godoy (LS), Héctor Scandolli (R), Ricardo Cabrera (W), Carlos Campos (U) y dos nuevos arietes, Mario Desiderio (OH) y José Villa-García (P).

Hasta este instante y restando por disputarse tres encuentros, pendientes de la primera fecha por falta de estadio, como son los de Universidad de Chile con Unión San Felipe, Everton con Wanderers y Unión Calera con Coquimbo Unido, se han anotado 52 goles.

Sus autores son los jugadores que se indican:

CON 3 GOLES: Honorino Landa (US).

CON 2 GOLES: Roberto Bellomo (AI), Hernán Godoy (LS), Mario Desiderio (OH), José Villa-García (P), Héctor Scandolli (R), Ricardo Cabrera (W) y Carlos Campos (U).

CON 1 GOL: Luis Hernán Alvarez, Beyrouth, Jaime Bravo y Walter Jiménez (CC), Manuel Díaz (CU), Pedro Arancibia y Daniel Escudero (E), Carlos Hoffmann (GC), Roberto Ampuero, Héctor Torres y Guillermo Yávar (M), Víctor Zelada (OH), Raúl Angulo, Roberto Coll, Nelson Torres y Héctor Vidal (P), Juan Cortés y Juan Soto (R), Gómez, Griguol, S. Velasco y Zurita (SL), Santiago Leiva y Héctor Madariaga (SM), J. Aliendro (W), Sergio Cabrera (LC), Clemente Iriarte y Mario Ramírez (UE), Jorge Herrera, Néstor Isella, Fernando Ibáñez e Ignacio Prieto (UC), Ernesto Alvarez, Pedro Araya y Roberto Hodge (U).

VUELVE A HACER NOTICIA entre los goleadores, el popular Honorino Landa, de Unión Española. En el match disputado en Temuco, anotó un tanto de excelente factura.

LA NATACION VUELVE A PARALIZARSE EN INVIERNO

La Piscina Escolar sigue sin ser habilitada

Nuevamente la Federación de Natación y Waterpolo comienza a afrontar el problema de falta de piscina temperada. Al efecto, y pese a todas las promesas que recibió el presidente de dicho organismo, de contar ya en abril con la pileta escolar que está a cargo del Club Deportivo de la Universidad de Chile, ello hasta la fecha no será posible. Y recién para el próximo mes existiría la esperanza de que sea habilitada.

Sobre el particular, el Dr. Isaac Froimovich nos informó: "La Federación esperaba contar para esta temporada —y después de tres años que no se puede usar— con la Piscina Escolar. Se envió comunicación a Universidad de Chile, y no hemos recibido respuesta; pero, extraoficialmente, se nos ha dicho que quizás el próximo mes pueda disponerse de la pileta. Y esta inseguridad nos reitera un problema grave que arrastra la natación chilena desde hace ya años. Conversé con don Horacio Walker, Director del Departamento de Deportes del Estado, y me prometió ayudarnos a solucionar esta grave situación, siempre y cuando se aclare lo de la administración de la Piscina Escolar. De tal modo que mucho temo que en 1965 nuevamente la natación esté paralizada en invierno por falta de una piscina temperada. La Federación tenía programado un Campeonato Nacional Extraordinario para agosto próximo, en la piscina de la Escuela Naval. Pero, en vista de que no contaremos con la Piscina Escolar, es muy difícil que el proyecto pueda concretarse en realidad, ya que no habiendo actividad previa en la capital, es casi imposible que los más calificados exponentes puedan participar en dicho torneo."

Al tenor de lo expuesto por el presidente de la Federación de Natación y Waterpolo, el problema de la carencia de pileta temperada en la capital vuelve a constituir el escollo más grande para que este deporte salga del estancamiento en que se encuentra.

POLLA futbolística
Reg. Prop. Int. 16522
LA NACION Y LEGION EXTRANJERA

PARTIDO CLAVE

U. Calera	
Sn. Luis	

S. Morning	U. de Chile	
Magallanes	Palestino	
Sn. Felipe	Coquimbo	
Rangers	Everton	
Wanderers	O'Higgins	
La Serena	Green Cross	
U. Española	A. Italiano	
U. Católica	Colo-Colo	

NOMBRE ____
DIRECCION ____
CARNET ____ CIUDAD ____

1.000.000.
de pesos semanales

Llene este cupón y acompáñelo de tres sobres vacíos de hojas de afeitar "LEGION EXTRANJERA" indicando en el reverso del sobre el resultado del partido clave. Envíelo a; "Polla Futbolística Legión Extranjera" Diario; La Nación

QUE GRANDE ES...
LEGION EXTRANJERA
y ahora en sus tres tipos: DORADA AZUL DE FILO EQUILIBRADO y SUPER AZUL DE ACERO NICRONIZADO

CASA DE DEPORTES "ALONSO E HIJOS"
Alameda 2815

U. DE CHILE B. PARTICIPARA EN TORNEO DEL CLUB COPAL

El Deportivo Copal ha organizado para los días de Semana Santa un interesante torneo cuadrangular de fútbol, que contará con la participación de destacados cuadros de Santiago, siendo sin duda la atracción principal, la reserva de Universidad de Chile.

El fin altruista que persigue este club es el que ha movido a Universidad de Chile para intervenir en él, ya que todo el dinero recaudado en este beneficio irá a paliar la situación económica de las familias de sus jugadores más capacitados del Club Copal y que fallecieran recientemente en un accidente.

Además de Universidad de Chile, representada por su cuadro B, intervendrán: Deportivo Fatevi de Puente Alto (campeón de ese departamento); IV Zona (campeón de la Asociación Santiago) y Copal (tercero del Campeonato Carlos Fanta).

La primera fecha se cumplirá este viernes en la cancha Copal, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna con Avenida Zañartu. El programa es el que se indica: 14 horas: Copal con Cuarta Zona; 16 horas: Fatevi con la reserva de Universidad de Chile.

LA ADEC CITA HOY A REUNION

Para esta noche, a las 21 horas, en la sede social de la ADEC, ubicada en Morandé 348, tercer piso, esta entidad, que agrupa a la totalidad de los deportistas empleados de Cajas, ha citado a una importante reunión de Consejo a los delegados de los siguientes clubes:

Caja de Previsión de la Defensa Nacional, Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, Caja de Previsión de los Empleados del Salitre, Caja de Previsión de los EE. y OO. Municipales, Caja de Ahorros de los Empleados Públicos, Caja de Empleados de Accidentes del Trabajo, Caja de Empleados del Hipódromo Chile, Caja de Empleados de Crédito Prendario, Caja de los Empleados de la Reforma Agraria, Cooperativa de los Empleados Particulares, Corporación de Fomento de la Producción, Corporación de Telecomunicaciones de la CORFO, Sociedad Nacional de Agricultura, Dirección de los Empleados de Crédito Prendario, Dirección de los Empleados de Obras Sanitarias, Dirección de la Empresa Marítima del Estado, Dirección General de Identificación, Deportivo de los Empleados de la Cámara de Senadores Deportivo de los Empleados de la Cámara de Diputados e Instituto Traumatológico de Chile.

HOY DIA
MARTES
DIA DE USAR
DOLLY PEN

HUMBERTO VASQUEZ a quién se observa en el grabado luchando un rebote, en el match Municipal—Sirio, volverá a actuar esta noche por el cuadro edil que enfrenta en el cotejo estelar, de la jornada doble, a Palestino por el Torneo de Tanteo.

De duelo utilero de U. Española

Se encuentra de duelo, el conocido y eficiente utilero de Unión Española, Miguel Morales Contreras, quien sufrió la pérdida de su señora madre, doña Clementina Contreras viuda de Morales, cuyos funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas. El cortejo saldrá a esa hora desde la calle Matucana N.o 919, en dirección al Cementerio General.

BASQUETBOL

Federación Trae Entrenador de USA

Una nueva jornada del Torneo de Tanteo organizado por la Asociación Santiago se cumplirá esta noche en el Gimnasio Nataniel, iniciando de esta manera la segunda fecha del certamen.

A primera hora, a las 21, se enfrentan los quintetos de Ferroviarios con el cuadro de O'Higgins, de la Asociación de Rancagua, y en el cotejo de fondo, a las 22, Municipal con Palestino.

El principal atractivo de esta reunión es sin duda el encuentro estelar que ofrece la confrontación entre dos cuadros de los llamados "grandes" del básquetbol metropolitano. Municipal viene de ganar por un punto a Sirio, en match de acciones vistosas e interesantes, y Palestino ganó en su primera presentación al representativo de Melipilla en match opaco, por lo que se espera que el cuadro de colonia trate de superar esa actuación.

ESCUELA DE FUNDAMENTOS DE LA FEDERACION

Para esta noche está citado a la sede de la Federación el profesor de la Cátedra de Básquetbol del Instituto de Educación Física y entrenador internacional, Osvaldo Retamal, para tener una entrevista con la Comisión Técnica del organismo rector y fijar las fechas de iniciación de las clases de fundamentos del básquetbol que dictará el coach para todos los aficionados en el Gimnasio Nataniel.

Esta idea y ofrecimiento tienen su razón de ser en la intención del propio entrenador de realizar una labor masiva de difusión de este deporte, que no tendrá cuota límite de ingreso y dedicada especialmente a la juventud. En esta tarea, el profesor Retamal será secundado por los alumnos del mismo Instituto de Educación Física con especialidad en basquetbol.

PERSONERO DE LA FEDERACION A EE. UU.

Por intermedio de la Embajada de USA en Chile está gestionando la Federación la traída a nuestro país de un técnico norteamericano que se haga cargo del plantel seleccionado que actuará en el próximo Torneo Mundial Extraordinario a efectuarse en marzo de 1966. En el caso que las gestiones no tomen un ritmo acelerado, se ha estudiado la posibilidad que sea un personero de la misma Federación el que viaje a EE. UU. con la doble finalidad de asegurar la participación de ese país en el evento mundial y a la vez contratar los servicios de un entrenador de fama, como único medio de otorgarle a nuestro país la posibilidad de una actuación de acuerdo a su condición de local.

INICIA LAS PRACTICAS SELECCION FEMENINA

Mañana en el Gimnasio Nataniel, desde las 19 horas, iniciará las prácticas de cancha el plantel preseleccionado femenino que en el mes de septiembre actuará en el Sudamericano de Río de Janeiro. Anoche se reunieron las jugadoras con los entrenadores Juan Yovanovich e Hilda Ramos, para una nueva charla técnica.

IRENE VELASQUEZ NO SE INTEGRARA AL PLANTEL

Carlos Salamovich, vicepresidente de la Federación y presidente de la Comisión Selección Femenina, sostuvo hace algunos días una reunión con la jugadora internacional de Puente Alto, Irene Velásquez, para ver modo de solucionar los problemas que tiene la estrella para integrarse al plantel chileno. Irene Velásquez actualmente está siguiendo unos cursos vespertinos en Puente Alto y no tiene tiempo para entrenar. De este modo, en forma definitiva, no será incluida en el cuadro nacional.

"ESTRELLAS" DE COLO COLO GANARON EN SAN ANTONIO

En la cancha de los Bomberos de San Antonio actuaron el sábado pasado los conjuntos de primera y segunda de Colo Colo. El cuadro de honor, capitaneado por Ismenia Pauchard, venció a la selección de ese puerto por la cuenta de 82-28, en una notable exhibición de buen básquetbol El cuadro de segunda derrotó al equipo de honor de Ferroviario, del torneo local, 46-28.

La "estrella" del baloncesto chileno y sudamericano, Ismenia Pauchard, fue objeto de un caluroso homenaje por su brillante campaña en el básquetbol chileno. Luego de jugados los encuentros, a los que asistió un numeroso público, la filial de los albos en San Antonio ofreció un banquete a las jugadoras, el que se desarrolló en gran armonía y cordialidad.

NUEVA DIRECTIVA EN MELIPILLA

En su última reunión, la Asociación de Básquetbol de Melipilla procedió a elegir la nueva directiva para el periodo de 1965. Resultaron elegidos, presidente, Humberto Jara Toro; vicepresidente, Eduardo Betinyani; secretario, Mario Fernández; prosecretario, Hernán Montoya; tesorero, Juan Carrasco; protesorero, Hugo Gutiérrez; y director, Víctor Terra.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNA DE PROVIDENCIA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

EN CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 23 DE LA LEY GENERAL DE PAVIMENTACION Nº 8946, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1949, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PROPIETARIOS, QUE A CONTINUACION SE INDICAN, QUE LOS FRENTES DE SUS PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION POR **CALZADAS DE CONCRETO**, EJECUTA- DAS POR LOS SIGUIENTES CTTAS. DECRETO 253, Sr. Renato Almarza R., en las diversas calles de esta comuna, son las siguientes:

CALLE AVDA. SALVADOR

COSTADO ORIENTE

Nº PREDIO	PROPIETARIO	Frente ml.
	Entre Avda. Providencia y Rancagua	
12	Delfina de Ebensperger	7,50
36	Ramon Rodríguez	15,00
42	Soc. Molina y Vives	10,00
52	Carmen Marchant	10,00
62	Carlina Aravena	10,00
72	Manuel Matus	15,00
130	Hospital El Salvador	593,00
	Entre Rancagua y Dr. Torres Boonen	
		18,50
716	Héctor Valenzuela	10,30
724	Ivo Mijas S.	8,00
734 p. T. Boonen	Agusto Vega O.	9,70
	Entre Dr. T. Boonen y Avda. Fco. Bilbao	
609 p. T. Boonen	Antonio Montero C.	13,50
764/780	Fantuzzi Hijos y Cía.	25,50
788/796	Fantuzzi Hijos y Cía.	12,30
800/802	Miguel Bemagcon:	7,00
	Entre Avda. Fco. Bilbao y Pedro León Gallo	
804/906	Fca. de tapices Roditec S. A.	34,70
918	Jorge Quiroga	14,70
938	Fco. Aluaneje	16,00
944	Inés Toledo	9,00
960 p. P. L. Gallo	Víctor Salas	10,00
	Entre Pedro León Gallo y Néstor Aracena	
982 p. P. L. Gallo	Luis Varela B.	22,20
1006	Aquiles González	16,00
1016/1018	Hérnán Bravo M.	16,60
1036	Pedro Castellano M	20,30
1058		12,50
1068	Enrique Silva C.	15,50
	Entre Néstor Aracena y Hindenburg	
1096	Emilia Oropeza	10,30
1104	César Zúñiga	10,10
1120/1122	Darío Valenzuela	15,00
1130	Germán Marcel Molina	21,30
	Entre Hindenburg y Los Jesuitas	
1170	Alfonso Palma	20,00
1188	Juvenal Muñoz	15,70
1200	Emilio Halabi	15,30
1216/1222	Congregación Carmelitas Misioneras	18,60
	Entre Los Jesuitas y Sta. Isabel	
1270/1274	Sitio Eriazo	39,50
1276	Margarita y Ana Milbradt P.	9,90
1300	Graciela Gómez	10,10
1318	Julio Mercado	22,50
1330	Toledo	9,15
1334	Pedro Muñoz	8,90
1346	Violeta Echavarría	8,00
	Entre Sta. Isabel y Lautaro	
1368	Carlos Schiller	18,70
1406	Carlos Trautmann y Ana de Dobry	18,80
1412	Elena vda de Karadima	10,50
1426	Sergio Tratacosky	11,70

Nº PREDIO	PROPIETARIO	Frente ml
1434	Casimiro Necochea	27,80
1476	Amador Auad	19,90
	Entre Lautaro y Fresia	
1492	Carolina Aravena	14,00
1512	Oscar Garcés	10,00
1528	Michel Kaplún	10,00
1542	N. N.	14,00
	Entre Fresia y Caupolicán	
1538	Gilda Parisi	15,50
1572/1576	Eduardo Carmona	12,50
1586/1590	Fco. Barrientos	15,55
1600	Enrique Araya U.	6,05
1602	Roberto Ross	6,60
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Avda. Providencia y Quebec	
9 al 235	Congregación de las Hnas de la Providencia	344,10
	Entre Quebec y Bernarda Morín	
281	Carmen Díaz de Contreras	20,00
283	Federico Guarachi	15,00
297	Carlos Olavarrieta	15,00
325	Jorge Barriga B.	13,20
s/n.	N. N.	13,50
351	Fernando Vargas P.	28,50
377	N. N.	13,95
379	Gastón Arancibia	10,40
397/389	Estela Cotal	14,10
411	Mario Diez	15,40
	Entre Bernarda Morín y María Luisa Santander	
431	Cristina de Novoa	15,50
443	Ester Ramos de Balmaceda	15,50
465	Isidoro Tapia	10,20
596 p., M. L. Sant.	N. N.	23,10
	Entre María L. Santander y Ricardo Matte Pérez	
595 p., M. L. Sant.	Ricardo Zúñiga	26,00
537	Raquel M. de Fones	12,00
584 p., R. Matte P.	Carlos Arancibia	15,20
	Entre Ricardo Matte P. y Rancagua	
597 p., R. Matte P.	Reinaldo Marín	19,20
595	Olga vda. de Pacho	14,90
633/615	Soc. Ecop.	26,00
651	Aurelio Manzano	16,40
691	Andrés Poblete	19,50
	Entre Rancagua y Dr. Torres Boonen	
709	Rosario Gatica	24,20
721	Haruo Monma	14,90
	Entre Dr. Torres B. y Fco. Bilbao	
735	Nicanor Romero A.	14,70
747	Sucesión Gregorio Martic	14,90
783 al 757	Miguel Bernasconi	34,70
	Entre Fco. Bilbao y Luis Montaner	
859/865	Naziba E. de Valech	11,80
871	N. N.	11,20
887	Evarista Valenzuela	10,10
897/899	Municipalidad de Providencia	15,70
917	Matilde Fernández Z.	19,80
911/951	Cosuelo de Vale	14,40

Nº PREDIO	PROPIETARIO	Frente ml
943	Luis Reyes U.	14,10
957	Diego Aracena	14,20
971	Gastón Chamorro	15,90
985	Emilio Sáez S.	16,50
	Entre Luis Montaner y Marín	
1001	María Berlinguer	15,20
1029/1033	Emilio Garela	16,20
1051	Sitio eriazo	13,50
1067	Ernesto Aráiz	4,55
1055/1061	Guillermo Seemermann	24,25
	Entre Marín y Praga	
1105	N. N.	15,20
1119	James Slight	13,20
1125	Mariano Mimica	15,00
	Entre Praga y Los Juesuitas	
1181	Templo N. N.	29,90
1201	Daniel Castaño U.	26,00
	Entre Los Jesuitas y Villarrica	
1231	Pablo Larraín	16,90
1255	Eduardo Guerrero	10,55
1259	Sucesión Manuel Véliz	19,90
1287	Iris Blach	15,50
	Entre Villarrica y Sta. Isabel	
1315	Rodolfo von Rhien	15,40
1319	Gloria de Neve	8,15
1325/1337	Waldo Green	10,40
	Entre Sta. Isabel y Lautaro	
1371/1395	Parroquia San Crescente	43,60
1407/37/43	Religiosas Sta. Verónica	46,30
1453/55/61	Sucesión Sclari	17,00
	Entre Lautaro y Fresia	
1485	Víctor Santandreu	12,90
1495	Eduardo Lombert	12,40
1505	Bernardo Kasztan	11,90
1525	Luis Cuevas F.	12,10
	Entre Fresia y Caupolicán	
1553	Soc. Inmobiliaria Vaticano	20,70
1561	Jorge Aravé M.	10,90
1571	Jacoba Salinas	10,20
1589	Félix Jara	13,50

CALLE CAUPOLICAN

Entre Miguel Claro y fin de pavimento

COSTADO NORTE

Nº PREDIO	PROPIETARIO	Frente ml
s/n.	Guillermo Alvarez C.	30,50
1138	Raúl Núñez	9,60
s/n.	N. N.	10,25
1154/1164	Juan Araya P.	11,90
	COSTADO SUR	
1111	Municipalidad de Providencia	27,70
1159/1151	Milic Skenar V.	34,10

NOTA: Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, Of. 212, Santiago, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación; pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivision de predio deberá ser puesta en conocimiento del Director por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

El Director

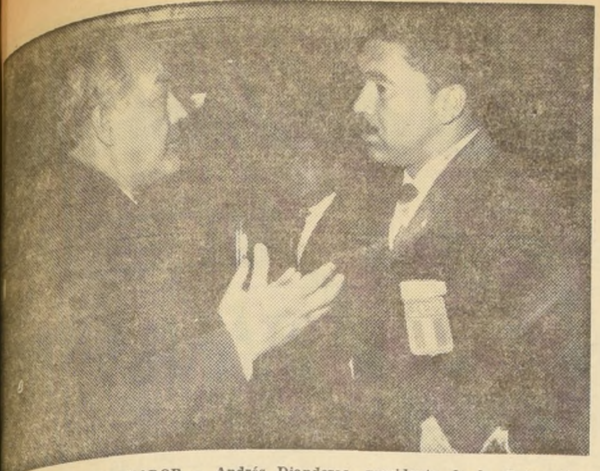

...SIDENTE Y ENTRENADOR.— Andrés Dianderas, presidente de la Federación ...Fútbol de Perú y a cargo de la delegación que llegó ayer, conversa con Marcos ...derón, entrenador del equipo, sobre el grato recibimiento que les brindó la afición chilena en el aeropuerto de Los Cerrillos.

Peruanos: "No venimos a buscar un triunfo, sino a confraternizar"

Encabeza la delegación que arribó anoche don Andrés Dianderas, presidente de la Federación de Fútbol de Perú. 21 jugadores integran el plantel seleccionado, que entrenará esta tarde. A las 20 horas, la Dirección de Deportes del Estado ofrecerá un coctel en el Club de la Unión, a los integrantes del plantel peruano y San Lorenzo de Almagro

Tal como se había anunciado, anoche, poco después de las 20 horas, en un "jet" de APSA llegó a Santiago la Selección de fútbol de Perú, que mañana, en el Estadio Nacional, enfrentará a la Selección de Chile, en el cotejo estelar de la reunión programada a beneficio de los damnificados del último terremoto.

LA DELEGACION

La delegación peruana viene presidida por Andrés Dianderas Samanés, timonel de la Federación Peruana de Fútbol desde hace pocas semanas. La integran, además, Augusto Moral, como delegado; el Dr Numa Pompilio Moreno, el entrenador Marcos Calderón; Pedro Montejo es el kinesiólogo y Angel Hernán Cortés, utilero.

21 son los jugadores que integran la Selección. Arqueros, Dimas Zegarra y José Bazán; zagueros derechos, Eloy Campos y Norberto Argueras; zagueros centrales, José Fernández y Julio Meléndez; zagueros izquierdos, Jorge Fernández y Héctor Chupitazi; mediocampistas, Luis Cruzado, Manuel Grimaldo, Víctor Zegarra, Luis Zavala; Jorge González y Héctor Fuentes, y José del Castillo, Víctor Calatayud, Angel Uribe, Tomás Iwasaki, Pedro León, Nemesio Mosquera y Enrique Rodríguez, delanteros

Son 11 de Universitario, campeón peruano, 4 de Alianza, 2 de Cristal, 2 de Defensor Arica y 2 de Municipal.

GRATA BIENVENIDA

En nuestro primer aeropuerto, aparte de un numeroso público que dio la bienvenida a la delegación del Rimac, se encontraban además Enrique Barros, Subdirector de Deportes del Estado y el Mayor Cienfuegos, miembro también de esa repartición, que a su vez, será "attaché" de los peruanos durante su permanencia en nuestro país.

Una vez que llegaron al Hotel Santa Lucía, donde se hospedarán hasta que regresen a su patria, Andrés Dianderas, presidente de la Federación de Fútbol de Perú, conversó brevemente con LA NACION, recalcando que en estas circunstancias aflictivas que vive Chile a raíz del sismo, lo único que importa es la confraternización deportiva, dejando al margen los posibles resultados de la contienda.

"Chile vive en estos momentos una gran tragedia y sus hermanos peruanos no podíamos menos que estar al lado de ustedes, en las horas de aflicción" —dijo el timonel limeño.

Posteriormente manifestó que no deseaba hacer declaraciones sobre las posibilidades de su equipo, tanto en el partido de mañana, como en el que sostendrán el 28 en la capital peruana, las selecciones de Chile y Perú por la "Copa del Pacífico", ya que no era el momento propicio.

HOY ENTRENARAN Y SERAN FESTEJADOS

Para las 15 horas de hoy, en una cancha que aún no se ha designado, el cuadro peruano realizará una breve práctica y, posteriormente, conjuntamente con el plantel de San Lorenzo de Almagro, serán homenajeados por la Dirección de Deportes del Estado, con un coctel en el Club de la Unión.

GESTIONAN VIAJE A LA ZONA AFECTADA

Al margen de esto, existe la posibilidad de que el jueves próximo, la delegación peruana, en un gesto que retrata de cuerpo entero el noble propósito que los trajo a Chile, realicen una visita-entrenamiento en una de las ciudades o poblados que más afectado haya quedado con el sismo del domingo 28.

"ESTA ES MI MALETA", dice José Fernández, capitán de la Selección de Fútbol de Perú, a los pocos minutos de haber llegado a Chile. Su hermano Jorge, sale mientras tanto del ascensor y más atrás, el arquero Zegarra, busca su equipaje. En primer plano el interior Uribe ya tomó su valija.

Selección Chilena se concentró anoche

...la mañana de hoy entrenará en la Escuela Juan Pinto.— Subsiste el ...blema de interior derecho.— Colo Colo sin Rojas ni Sánchez.— San Lorenzo arriba esta tarde

...quedaron concentra... Hostería Río Maipo ...Vertientes, los inte... de la Selección Chile... fútbol que mañana en... a la Selección Perua... match a beneficio de ...nificados del sismo. ...las 9 horas, el cuadro ...entrenará en la Es...Juan Pinto, frente a ...Morning.

...problemas de la Selec... surtidos. Pero el ...es el de carencia ...interior derecho. Las ...efectuadas para que ...Ignacio Prieto, de ...no tuvieron éxito ya ...cuadro católico lo pre... y a Fouilloux para ...que sostendrá ma... beneficio de los damni...

...nacional, Francis...aníbal había pensa... en Yávar, para dicho puesto, pero lamentablemente el entreala magallánico se lesionó en el match con U. de Chile. Por otra parte, Hormazábal tenía in mente al rancagüino, Dagnino. Este problema deberá resolverlo en la mañana de hoy la dirección técnica roja.

LOS CONCENTRADOS

El plantel que se concentró anoche en Las Vertientes fue el siguiente: **ARQUEROS**, Olivares y Godoy; **ZAGUEROS DERECHOS**, Eyzaguirre y Valentini; **ZAGUEROS CENTRO**, Donoso y Figueroa; **ZAGUEROS IZQUIERDOS**, Villanueva y Berly; **MEDIOZAGUEROS**, Contreras, L Ramírez, Hodge y Aravena; **DELANTEROS**, Araya, Méndez, Landa, Cabrera, Marcos y Hoffman.

COLO COLO SIN SANCHEZ NI ELADIO ROJAS

Colo Colo, que enfrentará mañana en el preliminar de la reunión doble de beneficio a San Lorenzo de Almagro, entrenó en la mañana de ayer en el Estadio Walter Müller. Ausentes estuvieron, Eladio Rojas y Raúl Sánchez. El primero deberá estar en reposo un buen tiempo a raíz del desgarro que sufrió en el match con Santiago Morning. En cuanto al zaguero centro está afectado de un dolor al costado que se presume de gravedad, pues tendría fracturada una costilla, lo que significará que esté sin jugar, a lo menos, un mes

SAN LORENZO LLEGA HOY

Para hoy tiene anunciado su arribo San Lorenzo de Almagro. El cuadro argentino se ha estado preparando con mucho ahinco para la competencia oficial transandina. Y ante Colo Colo dará una prueba de la capacidad que ostenta.

...dependiente... (De la 1.a Pág.)

...equipo local afir... posiciones defensi...rasando sus dos ... pero Gonçálvez ...todas las oportu... para plantear rá...contraataques. ...diente invadió el ...adversario y por ini... De la Mata, creó ...situaciones de riesgo, ...guardavallas Mazur... salvó una y otra ...valla con interven... magistrales.

Los equipos formaron así:

PEÑAROL: Mazurkiewicz; Pérez y Varela; Forlan, Gonçálvez y Caetano; Rocha, Ledesma, Reznik, Silva y Joya.

INDEPENDIENTE: Santoro; Navarro y Paflik; Ferreiro, Acevedo y Guzmán; Bernao, Mura, Suárez, Avallay y Savoy.

NOTA DE LA REDACCION.— En relación a la posibilidad que el partido definitivo entre Peñarol e Independiente se juege en Santiago, la Asociación Central a través de su presidente, Antonio Labán, manifestó que ésto quedaba supeditado a que la Confederación Sudamericana, oficialmente enviara el valor que tendrían las distintas aposentadurías.

Posteriormente, anoche, en conversaciones directas con el diario "El País", de Montevideo, fuimos informados que en el partido jugado ayer el precio para las populares fue de 15 pesos oro uruguayo, que más o menos corresponde al valor corriente en nuestro país, para partidos extraordinarios. También el colega uruguayo, expresó que hoy deben llegar a Santiago, el presidente y el Gerente de la Confederación Sudamericana, quienes vienen a ultimar los detalles del match. Todo esto hace suponer que habrá acuerdo y el match final de la Copa se disputará el jueves en el Estadio Nacional.

...NSEJO DEL FUTBOL DA 48 ...RAS A AUDAX ITALIANO PARA ...E RETIRE SU DECLARACION

...contrario, su presidente sería pasado al Tribunal de Penalidades

...informó en esferas de la Asociación Central de Fút... el Consejo de dicho organismo acordó anoche dar ...al Club Audax Italiano para que retire la decla...blica que hizo recientemente. En caso contrario, el ...de dicha entidad, Virgilio Rossetti, sería pasado ...al de Penalidades.

...se recuerda, toda la situación deriva de la carta ...Colo hizo pública en relación al sorteo de Domin... para dirigir el match de los albos con Audax. ...gestiones que efectuó posteriormente el club itálico ...ar dicha situación, sin que haya tenido éxito.

...AL DE ATLETISMO:

...ON, IVANOVIC, CARLOTA ULLOA Y ...AL, LO MEJOR DE ULTIMA ETAPA

...de una persisten... se realizó ayer en el ...Nacional y desde las ...la última etapa del ...to Nacional de Atle... irregular realización ...tiempo reinante en ... durante su des... ...tores que atenta... ...un mejor nivel

...una pista muy pe... ...la lluvia, sólo se ...dos o tres registros ...acorde con un cer... ...importancia. El ...por las ra... ...y los fac... ...ya analizados ...primeras etapas.

...BARON, JUAN ...OVIC, CARLOTA ...Y RICARDO VIDAL ...LO MEJOR

...Iván Moreno, por ...de la final de los ...planos, correspon... ...y espectacu... Barón (SF) hacer ...a una marca de ...a pesar del ...la pista. Y lo con... registrar para la ...buenos 21" 6/10 y ...a su más tenaz ri... Quijada, a señalar ...buen tiempo de hacían esperar una marca de buena factura, lo que no logró por lo anotado.

...Ulloa con un solo ...en el siguiente se ...golpearse en la ta... ...anotó 5.41 metros, ...a 28 centímetros ...record nacional.

Juan Ivanovic, el ex atleta de UTE, ahora compitiendo con la casaquilla de la FEDACHI, por las razones de dominio público, registró en el salto triple una marca importante, y de paso la mejor de su carrera, al alcanzar 14.68 metros, registro poco usual en nuestro medio.

Finalmente, debemos destacar, como actuación individual, el tiempo de 31' 47" de Ricardo Vidal para los 10.000 metros en medio de lluvia y sin rivales que lo apuraran demasiado. El fondista no sólo confirmó ser lejos el mejor de nuestro medio, sino que atraviesa por el mejor período de su carrera.

En la posta larga, el equipo "A" de Stade Francais y el de Atlético Santiago brindaron una emotiva lucha, que los galos definieron en su favor con las actuaciones de Carlos Barón y Santiago Gordon, el que en buena performance había ganado los 400 metros vallas con el registro, el mejor por su parte, de 53" 8/10.

Los resultados generales de la última etapa fueron los siguientes:

200 metros planos, varones, final: Carlos Barón, S. F., 21.6; Roberto Quijada, A. S., 21.8; Jean P. Landon, U. Ch., 22.4.

800 metros planos (H), final: Luis Alarcón, FEDACHI, 1.54.1; Jorge Grosser, Valpso., 1.55; José Bellagamba, Osorno, 1.55.7; Homero Arce, Colo Colo, 1.56.7.

Lanzamiento jabalina, damas: Rosa Molina, U. Ch., 36.55 metros; Rubi Bravo, U. Ch., 32.86; Alicia Garrido, Concepción, 32.83.

400 metros vallas, final: Santiago Gordon, S. F., 53.8; Guido Riquelme, U. Cat., 55.3; Santiago Blumel, Concepcion, 55.9.

10.000 metros planos: Ricardo Vidal, U. Católica, 31.47.3; José Ramírez, A. S., 32.19.5; Luis Campusano, Chuquicamata, 32.23.5; Raúl Millar, Osorno, 32.44.

Relevos 4x100 metros, damas: Universidad Católica, 50.5 (E. Gaete, C. Ducci, C. Oye y C. Subayke); Valparaíso, 51.9 (N. Orellana, H. Acuña, S. López y M. Masot); Universidad de Chile, 51.9 (M. Lorenzoni, Y. Durán, I. González y C. Miquel); Stade Francais, 53; Colo Colo, 55.6.

Relevos 4x400 metros: Stade Francais "A", 3.25.4 (Castillo, Collel, Barón y Gordon); Atlético Santiago, 3.26.5 (Quijada, Bascur, Montero y Delpiano); Stade Francais "B", 3.29.5 (Saavedra, Zaldívar, Vives y Greene).

Resultado final 200 metros, damas: Cristina Ducci, U. Católica, 26.1; Eliana Gaete, U. Católica, 26.5; Nelly Orellana, Valparaíso, 26.8.

Salto largo, damas: Carlota Ulloa, Colo Colo, 5.41 metros; Patricia Miranda, Colo Colo, 5.11; Mónica Lorenzoni, U. Ch., 5.03.

Salto triple: Juan Ivanovic, FEDACHI, 14.68 metros; Hugo Castro, A. S., 13.82; Alberto Collell, S. F., 13.19.

Lanzamiento jabalina, varones: Rolf Hope, S. F., 56.90 metros; Roberto Habermeyer, Manq., 56.21; Reinaldo Silva, U. Ch., 55.55.

Relevos 4x100 metros, varones: Stade Francais "A", 43.4 (Gordon, Saavedra, Castillo y Barón); Atlético Santiago, 44.1 (Baeza, Delpiano, L. Renard y Quijada); Universidad de Chile, 44.1 (Chávez, Erlandsen, Esquivel y Landon).

...EJO NACIONAL DE DEPORTES ...IGUE ASAMBLEA SUSPENDIDA

...asamblea plenaria del Consejo Nacional de Deportes ...jueves 1° de abril en curso, que debió ser suspen...reglamentariamente por haberse excedido en 25 mi... ...duración, proseguirá hoy, a las 19.45 horas, en ...citación, y a las 20 horas, en segunda, para tratar ...siguientes materias anotadas en el Orden del Día: ...Proyecto de Reglamento de la Comisión Técnica; ...relación con los Consejos Locales de Deportes; 3°) ...del profesor de Educación Física, don Orlando ...4°) Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol Masculino; y 5°) Paralización de las actividades ...nacional.

Palestino-Magallanes y Unión-Audax inician la tercera fecha

El sábado se enfrentarán en el Estadio Santa Laura. Se concede préstamo para reparar el Estadio Sausalito. Facilidades para la programación de encuentros de Everton y Wanderers

El directorio de la Asociación Central fijó anoche la siguiente programación para los encuentros correspondientes a la tercera fecha de los Campeonatos Profesionales de Fútbol de primera y segunda división.

ESTADIO SANTA LAURA

PRIMERA DIVISION: Sábado 17, Palestino con Magallanes, y Unión Española con Audax Italiano. **DOMINGO 18:** Estadio Nacional, U. de Chile con Santiago Morning y Colo Colo con U. Católica. En Talca: Rangers con Everton; en La Serena: Deportes La Serena con Green Cross; en La Calera: Unión Calera con San Luis; en San Felipe: U. San Felipe con Coquimbo; y en Rancagua: O'Higgins con Wanderers.

SEGUNDA DIVISION: sábado 17, Estadio Trasandino de Los Andes: Iberia con Trasandino (siempre y cuando el informe de la comisión de estadios sea favorable para que se ocupe dicho escenario); en Chillán: Ñublense con Colchagua. **DOMINGO 18:** Estadio Santa Laura: Ferrobádminton con Luis Cruz; en Huachipato: Deportes Huachipato con Lister Rossel; en Ovalle: Ferroviario con San Bernardo Central; y en San Antonio, San Antonio Unido con U. Técnica. Libre: Municipal.

Los horarios son los de costumbre: 14 y 16; 15.30 para los partidos en provincias.

PRESTAMO PARA REPARAR EL ESTADIO SAUSALITO

El directorio de la Asociación Central estuvo muy acorde con la solicitud de Everton, de facilitar dinero para las reparaciones urgentes que precisa el Estadio Sausalito, de Viña del Mar, para ser habilitado. Se estima que el costo de los trabajos puede ser de un valor aproximado de 70 mil escudos. Y no bien se presenten los presupuestos respectivos la Asociación facilitará E° 40.000 con dicho objetivo.

SOLUCIONADOS PROBLEMAS DE EVERTON Y WANDERERS

Hasta que no sea habilitado el Estadio Sauzalito el directorio de la Asociación Central ha quedado facultado para programar los partidos de Everton y Wanderers en condiciones que estos equipos sean visitantes. Y para el caso de encuentros de gran arrastre se fijarán fechas especiales. En la segunda rueda los cuadros que han sido circunstancialmente locales par los casos especiales en que se hallan Everton y Wanderers pasarán a ser visitantes.

SESION DE CONSEJO

Para tratar diversos puntos se reunió anoche el Consejo de la Asociación Central. Pese a que no figuraban en tabla se tenía entendido que habrían de tratarse las declaraciones públicas hechas por Colo Colo y Audax Italiano.

Dirigentes de Unión Bellavista de Antofagasta esperaban también que se tratara la situación de dicho club que quedó como único postulante a militar en la segunda división.

POSTERGADOS LOS ENCUENTROS DEL ASCENSO FIJADOS PARA ESTA TARDE.

El directorio de la Asociación determinó la postergación de los encuentros que por la Segunda Fecha del Torneo de Ascenso debían disputarse esta tarde en el Estadio Santa Laura en vista que por el mal tiempo no pudieron jugarse el sábado último. Y justamente una de las razones que tuvo nuevamente la Asociación para postergar los partidos de Iberia con San Antonio y Ferrobádminto con Municipal fue las desfavorables condiciones climáticas.

CLUB CHILENO GANO REGATA EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 12 (UPI).— El club chileno Asociación Zonal Sur de Remo se adjudicó la competencia para cuatro, Senior, sin timonel, en las regatas anuales disputadas ayer en el río Luján de esta ciudad, organizadas por la Comisión de la Regata Internacional del Tigre.

Segundo, en la categoría, se clasificó el Club Náutico Hacoaj, de la Argentina.

Los chilenos también salieron segundos en la regata para un par junior, y dos largos junior, siendo los terceros el Club de Regatas de Rosario y el de Buenos Aires Rowing Club, respectivamente.

En las demás categorías —un par cadete, cuatro largos cadete, cuatro junior "A", cuatro junior, doble par juniors, ocho juniors, cuatro senior sin timonel, un par senior y dos largos senior con timonel, doble par senior y ocho senior—, los primeros puestos correspondieron a remeros.

BOXEO AL DIA

Stevens enfrentará a Cañete en el Luna Park, por el cinturón pluma

El campeón sudamericano hizo valer su derecho de elegir lugar para un combate por el título.— Revancha Rambaldi-Locche se hará en Santiago.— Campeonato de los Barrios.— Carlos Hernández quiere enfrentarse con el campeón mundial de los livianos, Ismael Laguna

En Buenos Aires y no en Santiago —como era el anhelo de todos nuestros aficionados— se hará el match Carlos Cañete-Godfrey Stevens, por el título sudamericano pluma que ostenta el argentino.

La noticia nos fue dada ayer por el empresario Diógenes de la Fuente, quien hizo saber que había recibido carta de Tito Lecture de la Empresa del Luna Park de Buenos Aires, aceptando un encuentro de Stevens con Cañete por el título, pero que éste, necesariamente, de acuerdo con los derechos que le asisten al campeón a elegir lugar, tendrá que realizarse en Buenos Aires. Agrega que el match se disputará en el próximo mes de junio.

REVANCHA RAMBALDI-LOCCHE SE EFECTUARA EN SANTIAGO

En el mismo comunicado, Tito Lecture, como para compensar las cosas, aceptó a De la Fuente que el combate revancha entre Hugo Rambaldi y Nicolino Locche se haga en Santiago de Chile, como el promotor nacional lo había solicitado.

Este interesante encuentro, que daría oportunidad a nuestros aficionados para conocer al actual campeón sudamericano de los livianos, se realizaría en los próximos meses.

CAMPEONATO DE LOS BARRIOS

Por la séptima rueda del Campeonato de los Barrios correspondiente a este ño, se registraron el sábado último, en el ring del Club Mexico, los siguientes resultados:

Categoría mosca: Carlos Canales (San Pablo) triunfó por K. O. al segundo round, sobre Segismundo Mellado (San Diego).

Categoría gallo: Roberto Chimino (San Pablo), en la mejor pelea de la noche ganó inteligentemente a Francisco González (Club Hípico).

Categoría pluma: Sergio Ramírez (San Francisco) superó estrechamente por puntos a Fabián Vásquez (San Pablo).

Categoría liviano: Luis Peña (San Diego) ganó por puntos a Jaime Bernal (San Pablo); Roberto Smith (San Pablo) superó por puntos a Manuel Uribe (San Francisco).

Categoría medio mediano: Jorge Soto (San Fco.) ganó por puntos a Aníbal Soto (San Pablo).

Categoría gallo: Marcelino Jiménez (San Pablo) ganó a M. Reinoso.

CARLOS HERNANDEZ QUIERE MEDIRSE CON EL PANAMEÑO LAGUNA

MARACAIBO, 12 (UPI). — El campeón mundial de peso welter juniors, Carlos Hernández, declaró que le gustaría enfrentarse al nuevo titular de peso liviano, Ismael Laguna.

Hernández proseguía hoy su entrenamiento para la pelea con el colombiano Mario Rossito, señalada para el 30 del corriente. El venezolano completará 150 rounds de entrenamiento antes de ese match.

Fútbol en el Mundo:

Selección de Los Angeles ganó a equipo mexicano con un gol del chileno Roberto Sotomayor

LOS ANGELES, 12 (UPI). — El equipo mexicano Zacatepec fue derrotado ayer, por 1 a cero, por la selección de la Liga de Fútbol de Los Angeles.

Roberto Sotomayor, de Chile, marcó el único gol a los dos minutos del primer tiempo, burlando al guardavallas de Zacatepec Gilberto Albertinho. Manuel Abaunza, delantero de Los Angeles, disparó un tiro al centro del gol que Albertinho no pudo neutralizar.

En el desafío preliminar de ayer, Club León, de México, superó al equipo "B" de la Liga de California por tres a dos, por un gol de última hora de Juan Fuentes. Roberto Arias y Rodolfo Ballesteros anotaron para los californianos.

En el preliminar de esta noche, Club León se medirá con el equipo "B" de la Liga de Los Angeles.

SANFILIPPO QUIERE SEGUIR JUGANDO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 12 (UPI) — El futbolista argentino José Sanfilippo reiteró su propósito de defender al club Nacional de Fútbol, que lo cuenta en sus filas.

En declaraciones que hizo públicas ayer a través de la radiotelefonía, Sanfilippo declaró que está discutiendo su contrato con los dirigentes de Nacional y negó que haya solicitado una cifra muy elevada para firmarlo, como se ha indicado en algunas versiones.

"Simplemente —dijo el jugador—, he pedido ganar más que el año anterior. Eludió, sin embargo, concretar cifras públicamente.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

RAMONA por LINO PALACIO

SEMILLERIA

Bulbos de Flores
Inmenso surtido
PASTOS PARA PRADOS los mejores de Chile
"Semillería ZAGAL"
SANTO DOMINGO 979
TELEFONO N.o 89602

OPTICA
VER BIEN Y VERSE BIEN
OPTICA LUZ A. PRAT 146
ANTEOJOS según RECETA y para el SOL

AUTOMOVILISMO

Aprenda a manejar
Mecánica de automóviles y camiones
PRECIOS BAJOS FACILIDADES
INSTITUTO SAN MIGUEL
Escuela de Choferes y Mecánica
SAN NICOLAS 1209, a 80 metros de Gran Avenida — Paradero 11

LIBROS
TEXTOS ESCOLARES Y Siempre novedades Chilenos y extranjeras en LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179 Entre Morandé y Bandera

CASA LEPE "RUBBER KING"
ANUNCIA A SU CLIENTELA QUE HA RECIBIDO DE RECIENTE IMPORTACION: SOPORTES DE MOTOR PARA LINEAS EUROPEAS Y AMERICANAS, CORREAS VENTILADOR, MANGUERAS FLEXIBLES, PEDALES ACELERADOR, GOMAS DE FRENOS, SERVO FRENOS Y EL MAS AMPLIO Y COMPLETO SURTIDO EN BUJES ANTIRRUIDOS, PISOS, AMORTIGUADORES, TOPES, ETC.
ALAMEDA 2283

Neumáticos B.F.Goodrich
Surtido completo para todo vehículo garantidos 12 meses. Baterías Línea Dorada garantidas 15 meses.
Facilidades. Importadora LEON KAPLUN S.A.C., Arturo Prat N.o 179.
Y POR CADA COMPRA EXIJA SU OBSEQUIO DE REGALO.

AUTO-ELEC
LA CASA DEL DINAMO
Oscar Sánchez Morales
Diez de Julio 870 — Teléfono 86935
Baterías Auto - Elec. Bobinas, motores, alternadores, reguladores de voltaje. — Especialidad encendidos e instalaciones radios de automóviles.

CONSTRUCCION

FIERRO C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA
SANTA ROSA 2365 - FONO 52392

M.R.
LA CASA DE LOS PERNOS
CONSULTENOS SIN COMPROMISO
10 de JULIO 1055 ENTRE A. PRAT Y SAN DIEGO FONO 81277

LAVADORAS
HOOVER FENSA MADEMSA
CON AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO EN ESTABLECIMIENTOS MAIPO
SAN DIEGO 2385 - FONO 50696

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
SUPRESION VIRAJES VEHICULOS

Decreto Secc. 2da. N.o 101, de 21 de enero de 1965. SUPRIMENSE los virajes que a continuación se indican: 1) Viraje a la derecha de: Morandé a General Mackenna; 2) Viraje a la derecha de: Amunátegui a General Mackenna; 3) Viraje a la izquierda de: Teatinos a General Mackenna, y 4) Viraje a la izquierda de: Bandera a General Mackenna.

Se hace presente que la prohibición antes señalada, no afecta a los vehículos de movilización colectiva de pasajeros, los cuales podrán hacer sus recorridos tal como en la actualidad. — Firmados: Manuel Fernández Díaz, Alcalde. — Roberto Gundelach Salinas, Secretario de la Alcaldía.

Art. para el Hogar

ALFA
E° 25 Mensuales
Servicio técnico permanente
Completo surtido de repuestos
ORDINA ALAMEDA 2981

Colegiales! FABRICA DE CONFECCIONES ARIZONA
Ofrece: Uniformes Overoles Guardapolvos Camisas Pantalones
Visítenos DIAGONAL CERVANTES 726

¿POR QUE PAGA MAS? FABRICA IMPERMEABLES
PILOTOS PARA DAMAS Y CABALLEROS
CAPITAS PARA COLEGIALES
GROSMAN Y CIA. LTDA. 202 NATANIEL 202

Lo que su hijo ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

COMEDORES - DORMITORIOS - LIVINGS
20% MENOS
COMPRELOS AL FABRICANTE FACILIDADES
EXPOSICION Y VENTAS EN MONJITAS 389
FABRICA CARNOT 785 FONO 569124
Por Santa Rosa altura 2700

AL COMERCIO

Con motivo de la próxima Revista Económica y Entrega de la Repartición, se le ruega presentar las facturas pendientes antes del 24 del presente para su cancelación o inclusión en el Balance General.

La Jefatura del Campo Militar de Peldehue

E° 40 Anual E° 22 Semestral

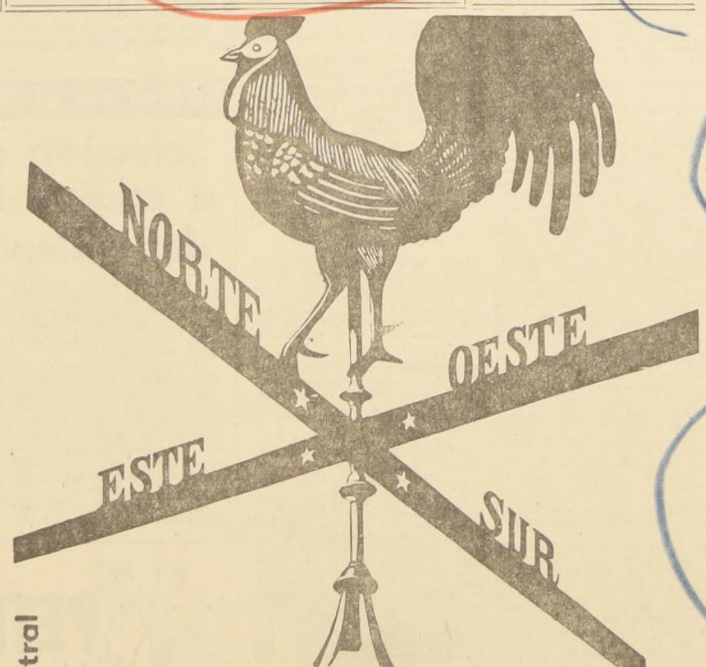

SUBSCRIBASE A "LA NACION"
Sabrá lo que ocurre en los 5 Continentes, en la Antártida, en el Cosmos
Si no puede visitarnos, iremos a su casa, a su oficina... donde Ud. nos indique
LLAMENOS FONO 82222

VARIOS

CASA DE LA OLLA A PRESION
REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.
TENDERINI 77
Fono 392494 (No tiene sucursal)
Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero

Cover Car
El cobertizo ideal para la protección de su automóvil
No compre sin antes comparar calidad y precios
ENTREGA RAPIDA, CREDITOS
Estructuras en perfiles y tubos de acero
LOMAS Manufactura de Artículos de Lona
Diez de Julio 649
Fonos 34685-36034

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

Mayo curantos Mervilles
RONDIZZONI 1530 BLAUCHEFF

Radio-Televisión

TELEVISORES RCA ENTREGA INMEDIATA
REFRIGERADORES PHILCO ESTUFAS A PARAFINA Y GAS LICUADO
14 CUOTAS SIN PIE
casa T. IVANOVIC
Sn. ANTONIO 282

Ahora LONG PLAY E° 12
ORDINA ALAMEDA 2981

TELEVISORES SANYO ENTREGA INMEDIATA
RADIOS REFRIGERADORES ENCERADORAS
14 CUOTAS SIN PIE
casa IVANOVIC
Sn. ANTONIO 282

Casa de RADIOS
ROMELIO RUBIO CASTRO
RADIOS TOCADISCOS ARTEFACTOS ELECTRICOS EN GENERAL
TUBOS Y REPUESTOS PARA RADIOS
SAN DIEGO 291
TELEFONO 85656

DEPORTES

TOTALMENTE NUEVO
CARTUCHO DE CAZA FAMAE
POLVORA IMPORTADA - FULMINANTE IMPORTADO
PIDALO EXCLUSIVAMENTE EN ARMERIA ITALIANA AHUMADA N.o 64

ESCOLARES
BOLSONES PORTADOCUMENTOS ESTUCHES ETC.
PRECIOS DE FABRICANTES
FABRICA DE MALETAS LA MUNDIAL 21 DE MAYO 685
ARTICULOS DEPORTIVOS CINTURONES GUANTES BILLETERAS ETC.
TODAVIA MANTENEMOS PRECIOS ANTIGUOS

ARMERIA SUIZA
ARTURO PRAT 60 - LOCAL 5
Ofrece a sus clientes
Artículos de pesca y caza. Especialidad en armas calibre 22. Cantimploras, morrales caza, escopetas todos los calibres. Compra toda clase de armas y municiones.
Reembolsos a provincias

MODAS
ACADEMIA Técnica Profesional "Victorino Láinez"
Dependiente de la ... CIEDAD UNION ... LOS TIPOGRAFOS
VICUÑA MACKENNA ...
Enseñanza práctica de Moda y ... completa ...
Lunes a Viernes ...
TRICULA ABIERTA ...
licite prospecto.

MODAS
MODAS Sarry
TRAJES PARA NOVIAS
VESTIDOS PARA MADRINAS Y FIESTAS
Av. Matta 1151
Fono 85180

Hilandería CHILE...
OPORTUNIDAD ...
CUADROS DE LANA E° 25 KILO
LOSTRES ...
SAN ALFONSO 2...
SAN ANTONIO 7...

DELANTALES "LALA"
Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.
Sección de Medida
Alameda 566
Fono 35389

DELANTALES
PARA TODOS LOS COLEGIOS DEL PAIS
Julio Serra...

ACADEMIA
PARTICULAR DE CORTE Y CONFECCION
"DINKA PAVLOV"
GENERAL JOFRE N.o 77 (entre Vicuña Mackenna y San Camilo)
CURSOS DE MODA DE ALTA COSTURA, modistería, sastrería, sport, moda infantil, lencería, camisería. — Se reciben toda clase de hechuras finas.

ZAPATERIA
ahora en San Diego EL NUEVO SUPERMERCADO DEL CALZADO
CALZADO COLEGIAL Y ... PRECIOS DE ...

CALZADO COLEGIAL Cómprelo directamente en Fábrica obteniendo GRAN ECONOMIA
Arturo Prat 1068

CASAS-VENTAS

CASITAS INSTALADAS
PREFABRICADAS
CASITA E° 3.100 CASITA E° 2.800 PIEZA E° 800
YAÑEZ HNOS LTDA
10 DE JULIO 1207
DE 9-1 4-8 P.M.

RESIDENCIAL VENDO
residencia ... desocupada ... Leones-Canal ... escritorio ... de diario ... pisos dormitorios ... Exclusiva ...
J. FCO. GOMEZ G. ...
Inversiones - J. GAR...
TENDERINI N.o ...

SERGIO VERA A ESTADOS UNIDOS

El excelente jinete se va con un contrato y con muchas posibilidades de triunfar por su excelente escuela de monta y efectividad.— Trece anotadas para el clásico "Panamá" sobre 1.200 metros, que se corre el domingo en el Hipódromo Chile.— Cromatógrafo a fines de mes en la institución palmeña

SERGIO VERA, el excelente jinete, que se mantiene actualmente en el primer lugar de la estadística del Club Hípico y que ha sido señalado en repetidas oportunidades como uno de los mejores látigos de nuestro medio, viajará a fines de mes a Estados Unidos.

Vera va con un contrato y se irá con el exportador Héctor Marino.

Es posible que sean las dos reuniones próximas las últimas en que se presente Sergio Vera en nuestro país.

TRECE ANOTADAS

Trece potrancas fueron inscritas en el clásico "Panamá", que se disputa el próximo domingo en el Hipódromo Chile sobre la distancia de 1.200 metros. Son ellas: Anita María, Auditora, Conmoción, Despótica, Donada, Encanta, Geraldina, La Cañada, La Portada, Masiva, Pitinahue, Sabatina y UC. Todas llevarán 52 kilos.

CROMATOGRAFO EN LA PALMA

Los exámenes de sangre, orina y saliva de los caballos ganadores, de los cuatro primeros en clásicos y carreras especiales y de aquellos que determine la Junta de Comisarios con informe médico veterinario, serán examinados desde fines de mes en el Hipódromo Chile, a la luz de la moderna técnica de la cromatografía.

Todos los intrumentos necesarios y el material de vidrio requerido ya fue comprado por la institución palmeña.

CHILE GUAPEO EN LA GAVEA

Francisco Irigoyen hizo vibrar al público brasileño con un triunfo sensacional.— (Una nota de E. Grandi)

RIO DE JANEIRO (Especial para LA NACION, por Eugenio Grandi).— Pese a que entre los 26 fina sangres que se alinearon en el punto de partida del famoso Hipódromo carioca, no figuraba ningún ejemplar chileno, este breve comentario merece el título puesto; Chile guapeó en La Gavea. Sobre la montura de la yegua "Lausanne" estaba Francisco Irigoyen, veterano y brillante jockey nuestro, de lucida actuación en las estadísticas de muchos hipódromos internacionales, venido expresamente desde Argentina a correr la pupila de Juan José González (uruguayo).

La verdad que no fue la multitud esperada, y acostumbrada en estos eventos, la que acudió a La Gavea. Hecho quizás motivado por la baja calidad del ganado nativo que enfrentaba a los cracks foráneos. O porque Río, con su Cuarto Centenario, ofrece programas llamativos en todas partes. O porque los bikinis en Ipanema...

"Lausanne" es un producto de los haras argentinos, pero, según la prensa, "es paulista de corazón", y su triunfo entonces, honra a su nueva patria, Brasil. Pocas posibilidades le vaticinaron los eruditos. Ni el hecho de haber vencido en 10 de las 12 carreras, nueve clásicas, en que ha intervenido, dieron pauta para que su número figurase entre los tres primeros favoritos. Su figura fina y tranquila, desmerecía ante las estampas fogosas de "Aurelius" (con Leguisamo), "Don Diego" y los otros competidores. Pero en sus lomas estaba Francisco Irigoyen, la clase destilada de la escuela nuestra.

Como testigos presenciales con mi amigo Pavez, quedamos francamente impresionados por la cuasi tragedia que por milagro no ofrendó la partida. Dificilísima tarea tuvo el staker. El número de concurrentes al Gran Premio Cuarto Centenario, fue demasiado subido. Veintiséis cabalgaduras de por sí nerviosas, se apretujaron bajo las cintas, y a la orden de salida, salvo tres, todas las otras se confundieron en un montón, donde lo sencontronazos pusieron en peligro las vidas de los jinetes. Incluso, "Corsican", quedó afirmado en sus rodillas estando a punto de rodar. Felizmente no pasó de un susto impresionantemente mayúsculo para público, jockeys y caballos.

Los tres "benditos" fueron "Aurelius", "Luciano Diez" y "Lausanne", ejemplares que sabiamente guiados, supieron ubicarse en lugares de relativa tranquilidad. Al pasar por primera vez frente a la meta, estaban ubicados en la lideranza, Don Diego, Estheta y Arenque. Tras de ellos, el inmenso grupo, comandado por Aurelius y Lausanne. Fue un momento de alta tensión cuando los competidores entraron en la primera curva. Se temió un accidente de proporciones, pero la maestría y sangre fría de los jinetes lo impidió. Era demasiada cantidad de caballos los que a la velocidad usual de ellos, la doblaron en un solo grupo.

Así se fueron alternando en el comando de la carrera algunos cracks. Francisco Irigoyen mantuvo a Lausanne siempre a la expectativa, pasando a ubicarse en tercer lugar sólo al promediar la curva decisiva. Allí elaboró nuestro as la victoria. Mientras Arenque y Bar lidiaban por entrar en tierra derecha con ventajas, Irigoyen hizo atacar a su dirigida por fuera, quedando en punta al señalar el poste que restaban apenas 400 metros para el disco. Pronto se vio atropellar a Zenabre y Aurelius en forma avasalladora, a la vez que Solfeo casi emparejaba a Lausanne. Pero. Francisco Irigoyen comenzó a exigir sostenidamente a la yegua "argentino-paulista", y ésta, respondió en gran forma, aceptando el reto de Solfeo y saliendo airosa de él. En medio de un atronador griterío, ambos cruzaron la sentencia casi emparejados. La incertidumbre se mantuvo por largos minutos, hasta que la pizarra señaló vencedora, por una cabeza, a Lausanne, quien en esos momentos no sólo recibía las palmas de la multitud y de sus propietarios, sino también las delicadas palmaditas que daba en su cuello, acariciándola. Francisco Irigoyen, jockey chileno ahora contratado en Buenos Aires, quien viajó expresamente para llevarla a la victoria. Fue la reconocida alta escuela del látigo Irigoyen, quien hizo posible la victoria de Lausanne. Por lo tanto, Chile guapeó en La Gavea, aunque de manera diferente a la de Cencerro, nuestro gran campeón que vino, corrió y venció.

FRANCISCO IRIGOYEN, EL DESTACADO JINETE CHILENO, ganó en el "Gran Premio Cuarto Centenario de Río de Janeiro, corrido en la ciudad brasileña. Lo hizo conduciendo a la yegua argentina Lausanne. El jockey chileno es objeto de favorables comentarios de parte de los periodistas especializados. EN EL GRABADO, en el momento de la alegría, es decir, cuando Lausanne ya es vencedora, y la sujetan sus dueños.— (Fotografía por gentileza de Eugenio Grandi).

JUAN AMESTELLY, jinete que está corriendo muy bien, se impuso con Baribal en el Hipódromo Chile. Este caballo probó sus excepcionales condiciones para la pista barrosa.

CACHIVACHE Y RELAMPAGO MEJORARON EN LA PALMA

Aprontes en el Hipódromo Chile

Cachivache y Relámpago trabajaron como para ser tomados muy en cuenta cuando corran. Pasaron 1.000 metros en 1 minuto 2 segundos, llegando iguales.

Esquel y Calivorano, por otra parte, cubrieron igual distancia también en 1 minuto 2 segundos, pero ganó Esquel por varios cuerpos.

Otros aprontes palmeños:

PISTA DE CARRERA, REGULAR

800 metros

TALITO, E. Soto, en 50 3|5.
PARLANTE, E. Soto, y EGILOPE, E. Naranjo, en 50 4|5; iguales.
RASTACUERO, J. Amestelly, en 51.
RELAJANTE, J. Barrios, y CANTE JONDO, N. González, en 50 2|5; ganó Cante Jondo, por tres cuerpos.
DOÑA PEPA, E. Soto, en 50 2|5.
CHUPILCA, E. Naranjo, en 50 (con herraduras de carreras).
SEMAFORO, J. Amestelly, en 51.

1.000 metros

MARIA PAOLA, J. Amestelly, en 1.04 2|5; a voluntad.
IMOLESE, J. Eguren, e INAPRECO, M. Plaza, en 1.04 3|5; iguales.
FRANK SINATRA, Juan Amestelly, en 1.03.
APOLINDO, Gabriel Meneses, y HOLOCAUSTO, A. González, en 1.02 4|5; ganó Apolindo por tres cuerpos.
CHADRON, A. Parra, y LA CARAMBA, Augusto Díaz, en 1.04; iguales.
DAGUALTE, S. Pradenas, en 1.04 3|5.
PREMIADO, Julio Eguren, en 1.04.
MAGDALENA, L. Camus, en 1.03 2|5.
RUGENDAS, R. Madariaga, en 1.04, moviendo los últimos 600 metros en 31.
MERCEDES B., J. Amestelly, en 1.04 2|5.
CURIMONT, S. Pradenas, y TIO LEON, V. Bravo, en 1.03; muy fácil Curimont.
RESPONSABLE, E. Soto, en 1.04 2|5.
ESQUEL, L. García, y CALIVORANO, U. Gaete, en 1.02; ganó Esquel, por varios cuerpos.
CACHIVACHE, J. Salinas, y RELAMPAGO, Juan Martínez, en 1.02; llegaron iguales.
TEMPRANERO, N. González, en 1.03.
QUALITY, Víctor Bravo, en 1.02 3|5.

1.200 metros

ARTILLERO, J. Barrios, en 1.16 2|5.
HUNGARO, R. Madariaga, y SEBASTIAN, G. Farfán, en 1.17 2|5, viéndose muy fácil Sebastián.
ARCAYA, Ulices Gaete, en 1.17.
MISTER HILL, aprendiz (liviano) en 1.16 3|5.
CHEVALIER, A. Parra, en 1.17 2|5.
GOLD CANON, D. Cerda, en 1.16 3|5.
NOBLE, J. Amestelly, en 1.17 3|5; sin ser exigido.
DONADA, E. Soto, en 1.16.
PEGASO, L. Camus, en 1.15 (muy buen cotejo).
EDUCANDO, J. Martínez, en 1.16 3|5.

1.400 metros

TIMOLEON, J. Amestelly, en 1.20.
AMIR, E. Soto, en 1.30 4|5.
HOMERICO, V. Bravo, y TORRENTOSO, J. Eguren, en 1.30; ganó Homérico lejos.

1.634 metros una vuelta

RICO MILLA, H. Olguín, en 1.49; últimos 500 metros en 32 2|5.
CHERE AMIE, L. García, en 1.53; últimos 500 metros en 34.

MEJORA ARELLANO

Preguntamos anoche al Hospital de Viña por el estado del jinete Sergio Arellano, que rodó el domingo junto a su colega Isidoro Saavedra en la 9a. carrera del Sporting Club, tal como informamos exclusivamente en nuestra edición de ayer.

Se nos dijo que Arellano había experimentado una rápida mejoría y que seguramente sería enviado a su domicilio en el curso de la semana.

MUY BUEN APRONTE EL DE SALAZAR: 1.000 MTS. EN 1'3"2|5

Con Enrique Araya en sus lomos se lució el pupilo de Jorge Inda

Agradó mucho el trabajo cumplido por Salazar, que en las manos de Jorge Inda, ha cumplido una exitosa campaña superior a todas las expectativas. Ayer con Enrique Araya pasó 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos 2 quintos, y los últimos 200 en 13" 2|5.

PISTA DE ARENA
(600 metros):

AMAESTRADO, Sergio Vera, en 36 2|5

(800 metros):

JARANELA, Pedro Muñoz, en 51 3|5
FANGO, Pedro Ulloa, en 50
ROSMARINA, Carlos Sepúlveda en 51
CLENDA, Juan Aliaga, en 50 3|5

(1.000 metros):

SARAO, Carlos Sepúlveda, en 1,04
EXCEL, Renato Montoya, en 1,06
DINDINA, Ernesto Guajardo, en 1,05; últimos 200 en 13
ARTIFICIOSO, Juan Duarte, en 1,05
PRECAVIDA, José Escobar, en 1,05
CUMBERLAND, Galvarino Jorquera, en 1,04
FILANTROPO, Ricardo Jaque, en 1,05
JUSTICIA, Juan Torres, y TROYANO, Aurelio Núñez, en 1,04 2|5; iguales
SALAZAR, Enrique Araya, en 1,03; últimos 200 en 13 2|5
REY DEL NILO, Ernesto Guajardo y LEBU, Carlos Astorga, en 1,03 3|5; últimos 200 en 13 2|5; iguales
TELECA, José Baeza, en 1.03 4|5; últimos 200 en 15 2|5
ATLEE, Ricardo Jaque, en 1,05
ARPOADOR, Juan Aliaga y SPEED BURN, Luis A. Paredes, en 1.04 2|5; iguales
ENERO, Luis A. Paredes, en 1,02 1|5; últimos 200 en 13 2|5
MILORD, Aurelio Núñez, en 1,07

(1.200 metros):

THOMAS M., Omar Olivares, en 1.17 2|5
CACHATIVA, Fernando Toro, en 1,23 3|5
ALDINA, Carlos Astorga y AUCANA, Omar Olivares, en 1.18 2|5; últimos 200 en 13 2|5; iguales
COUDA, Fernando Toro, en 1,19 1|5; últimos 200 en 13 4|5
MIMADO, José Escobar, en 1,17 2|5; últimos 200 en 13 4|5
MELON, Sergio Vera y QUITE, Pedro Muñoz, en 1,13 2|5; últimos 200 en 13 2|5; ganó Quite por 3 cuerpos
COBRE, Sergio Vera, en 1,16 2|5
MONTE PATRIA, Carlos Sepúlveda, en 1,17; últimos 200 en 13
VICHICULEN, Luis Godoy, en 1,17; últimos 200 en 13
TAPATIO, Galvarino Jorquera, en 1,20
GUARUYA, Héctor Pilar y LLORA Y RIE, Luis Godoy, en 1,18; últimos 200 en 13; iguales
SICILIA, Luis Godoy, en 1,21 2|5
CHUCARO, Pedro Ulloa, en 1,17
FLAMINA, Osvaldo Hermosilla, en 1,18
en 1,18
PANGUECILLO, José M. Aravena, en 1,20
CALLIN, Lorenzo Fuentes, en 1,17
GRAN VIENTO, Eduardo Suárez, en 1,21 3|5

(1.400 metros):

CAPITAN POLITO, Pedro Ulloa, en 1,33; últimos 200 en 14
TROPIEZO, Renato Montoya, en 1,31; últimos 200 en 14
CHAMBERY, Renato Montoya, en 1,32 3|5
MUSCARINA, aprendiz, en 1,31
LAKANAL, Galvarino Jorquera, en 1,32; últimos 200 en 14
TATAO, Omar Olivares, en 1,33 2|5; últimos 200 en 13
GUAPO, Eduardo Suárez, en 1,33
BOMINI, Pedro Ulloa y QUILQUILCO, Fernando Venegas, en 1,32; últimos 200 en 14; iguales
LAGARTIJO, Ernesto Guajardo, en 1,35
EL SEMBRADOR, Enrique Araya, en 1,30; últimos 200 en 13

(1.600 metros):

CAYETANO, Fernando Toro, en 1,43 4|5; últimos 200 en 13 2|5
TIO POLLO, Ernesto Guajardo, en 1,44; últimos 200 en 13 3|5
POLINESIA, Fernando Venegas, en 1,45; últimos 200 en 13
ESPADA, Juan Aliaga, en 1,41 2|5

(1.200 metros):

MADAME PAQUIN, aprendiz, en 1,58; últimos 200 en 13 3|5

(UNA VUELTA Y 400 METROS)

MACHERIO, Omar Olivares, en 2,53

RIVALES INSCRITOS PARA SABADO Y DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

SABADO 17 DE ABRIL DE 1695

Premio CARLOS Y GMO. AGUIAR. — 1.000 metros.— Handicap.— Carrera Especial.

Ras Paddock 61
Petite Rouge 57
Pepe. Rubio 56
Merano 54
Watusy 54
Atardecer 53
Salazar 53
Balconera 52
Tabaola 51
Vistosona 51
Guatuya 50
Doara
Lupín 48
Barniz 45
Mirador 45

Premio FERNANDITO.— 4.200 metros.— Handicap.— Steeplechase.— Carrera Anticipada del domingo 18 de abril.

Cucalón 85
Copper Prince 81
Never 79
Blade 75
Triana 71
Oreado 67
Lucanor 66
Sanchona 57

Premio ILOCA. — 1.500 metros.— Handicap.— Segunda Serie.

Flaming Girl 59
Guaruya 57
Novarese 56
Carita Morena 53
Amitié 52
Banfield 52
Capitán Polito 52
La Caramba 52
Coreana 51
Monrey 51
Melón 50
Fascination 49
Llora y Ríe 49
Monte Alegre 48
Bataller 47

Premio INTENCION. 1.500 metros.— Handicap.— Tercera Serie.

Rico Milla 57
Callín 56
Caytano 56
Procela 56
Siempre Listo 55
Tapatío 55
Paciencia 54
Metal Rojo 53
Quite 53
Tío Pollo 52
Grande Poupee 50
Vancouver 48
Filántropo 47
Citroneta 46
Chambery 46
Vandolena 46
Castizo

Premio INCITATUS. 1.500 metros.— Handicap.— Quinta Serie.

Don Goyo 58
Erebo 55
María Paola 55
Betty 54
Muscarina 54
Oro Limpio 53
Collicano 52
Kim Nevak 52
Nibaldo 52
Novice 52
Royalera 52
El Escudo 51
Yura 50
Carabina 49
Panguecillo 49
Pollo de Oro 48
Que Valor 48
Bye Bye 47
Rial 46
Curiosilla 45

Premio IGUALDAD — 1.000 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.

Demagoga 57
Juanucho 57
Lawrence de Arabia 56
Soldanella 56
Decadrón 54
Precavida 54
Trevira 54
Noche Estrellada 53
Fricassé 52
Negra Buena 51
Aleación 50
Arpoador 49
Doraya 48
El Parásito 48
Nosca 48
Bangkok 47
Doña Panchita 47
Missive 47
Queen Air 47
Tigris 46

Pr. INTERREGNO.— 1.000 metros.— Handicap.— Quinta Serie.

Castelar 55
Caco Huacho 54
Partitura 54
Tabarín 54
Kina 53
Niña Mora 53
Persépolis 53
Saturno 53
Cora 52
Gary 52
Empeñosa 51
El Oscar 50
Huilco 50
Longa 50
Sertorito 50
Aquilonia 49
Borinquen 49
Archias 49
Bismuto 49
Piba Linda 47
Rivotorto 47

Premio ISLAM. — 1.000 metros.— Handicap.— Sexta Serie.

Reina de Trébol 56
Aclarada 55
Parco 55
Banquier 54
Nicholl 54
Surtout 54
Carmorán 53
Guapo 53
Pinta Fina 53
Sarao 53
Temerario 53
Chasqui 52
Epumelal 52
Rosmarina 51
Intimate 50
Orientador 50
Polignac 50
La Menace 49
Parece 48
Tarara 48
Excel 47

Premio ISABELINO. 1.000 metros.— Handicap.— Séptima Serie.

Black 55
Boulevard 55
Tamango 55
Veri 55
Court View 54
Artística 53
Galgo Lindo 52
Coneja 51
Fu Man Chú 51
Tutupa 51
Borgward 50
Florencio 50
Hipólito 50
Dardanelos 49
Talabartera 48
Los Batros 47
Poleada 47
Riachita 47
Caterina 45
Chiquitín 45
Girondine 45
Liana 45
Platanera 45

Premio ILOCA.— anulados:

Cuete
Horóscopo
Jupín D.

Premio IGUALDAD. Fuera de Cond.:

Amamir
Disuelto
Pelluca
Radiant

Premio ILOCA. — Anulados:

Fraternite
Teleca
Dindina
La Mocha
El Rolo
Llano Rojo
Napoleón
Pretoria

Premio: IMPRUDENTE.— 1.300 metros.— Serie "A".

Aucama 53
Canarita 53
Canillama 53
Carayaca 53
Coco Chamel 53
Heliodora 53
Kala 53
La Furibonde 53
Lama 53
Replique 53
Sweetheart 53
Tulalá 53

Premio: ITURBIDE — 1.100 metros.

Balduina 53
Desobediente 53
Egida 53
Gildita 53
Golpista 53
Incauta 53
Jaivona 53
Jaranela 53
La Lampina 53
Luana 53
Muriel 53
Mustia 53
Nardella 53
Quisquilla 53
Rutina 53
Serinette 53
Tarma : P
Tarna 53
Trapisonda 53
Tutupa 53
Urbana 53
Venturera 53

CARRERAS CONDICIONALES

Premio: IPE.— 1.300 metros.— Serie "B"

Aldina 53
Bristle 53
Chaucha 53
Financiera 53
Flaminia 53
Guaraca 53
Gouda 53
Guignolette 53
India 53
Jajajá 53
Mandy 53
María Isabel 53
Retostada 53

Premio: INTEGRO.— 1.700 metros.

Altunez 57
Don Goyo 57
Fazzoletto 57
Aarón 54
Bolívar 54
Erebo 54
Espadón 54
Muscarina 54
Novice 54
Obstinado 54
P. Azabache 54
Kura 51

DOMINGO 18 DE ABRIL DE 1965

CARRERAS CONDICIONALES

Premio JALI.— 1.300 metros.— Serie "A"

Algarrobito 55
Artificioso 55
Cobre 55
Chúcaro 55
Don Baucha 55
Ensueño 55
Invierno 55
Kriss 55
Landing 55
Litigante 55
Milonguero 55
Pozo Almonte 55
Rastrojo 55
Viareggio 55

Premio: JUNIN.— 1.100 metros.

Black 55
Boulevard 55
Caucasiano 55
Desprendido 55
Enero 55
Erly 55
Florencio 55
Hipólito 55
Lontano 55
Los Batmos
Los Batros 55
Mimoso 55
Naparis 55
Negus 55
Novilunio 55
Oporto 55
Ponchito 55
Quemadero 55
Banquilhuapi 55
Speed Burn 55
Tamango 55
Tintín 55

CARRERAS CONDICIONALES

Premio: JALISCO.— 1.300 metros.— Serie "B".

Barajo 55
Califa 55
Chamino 55
Del Uno 55
Dihueñé 55
Ernestito 55
Mimado 55
Mutoli 55
Parlez Moi 55
Pescadito 55
Pispitrello 55
Progresista 55
Tarik 55

Premio: JARAINIELE.— 1.200 metros.

Atahualpa 56
Alegato 56
Confidente 56
Farolito 56
Galvarino 56
Origan 56
Quilmen 56
Rey del Nilo 56

LA PRIMERA CARRERA se correrá a las 12.05 horas.

EL PREMIO: FERNANDITO.— 4.200 metros, Steeplechase — Se correrá el sábado 17.

JINETES SUSPENDIDOS:

Sergio Alcalde
Juan Meneses
Aurelio Núñez
Luis Toro
Valentín Ubilla

UN GRUPO DE JINETES departe cordialmente en el Club Hípico. Están, José Escobar, Mario Yáñez, Ernesto Peña y Fernando Arredondo. La jornada de trabajo siempre es intensa para los jockeys.

Inscripciones para las próximas reuniones en el Hipódromo Chile

SABADO 17 DE ABRIL DE 1695

P. Azul 55
Premiado 55
Apple Cider 54
Belicoso 54
Salomé 53
Bernis 52
Noctámbulo 51
Sedienta (49) 51
Zoquete 51
Lido 50
Prisolera 50
Gaeta 50
María Paola 50
Mister Loren 50
Novice 50
Zumbido 49
Chevalier 49
Doblete 49
Naipe de Oro 49
Monokini

Premio STORMY SKY. — 5a. serie.— Indice: 40,5 al 46,5. — 14a. carrera.

Galanteo 55
Naicura 55
Ara Bera 54
Barítino 54
Lebu 54
Okrana 54
Nebucanita 53
Secante 53
Dupont 53
Kina 53
Timoleón 53
Palmeta 52
Barmaid 52
Pesito 51
Ghiberti 51
Kim Novak 51
Paicaví (42) 51
Ever Dandy 50
Formidable 50
Gran Clarín 49
Lombardero 49
Yacal 49

Jinetes suspendidos:

Luis Toro,
Valentín Ubilla
Juan Meneses
José M. Aravena
Enrique González

Premio: SUN FLAME— 1.400 metros.— Sexta serie.— Undécima carrera.

Candor 54
El Canilla 54
Legislador 54
Sátiro 54
Tediosa 54
Yuma 54
Panvirol 53
Ronquido 53
Drácula 53
Aguilar 52
Ava Gardner 52
Banquier 52
Trivia 51
Arcaya 51
Calivorano 51
Contumaz 51
Charada 51
Epsom Lady 51
Melocotonina 51
Príncipe Oriental 50
Rareza 50
Restaurador 50

Premio: SYCOMORELL.— 1.400 metros.— Séptima serie — Duodécima carrera.

Court Secret 54
Chalons 54
Las Rosas 54
Salinita 54
Chillanejo 53
Muci 53
Osuna 53
Semilla 53
El Rasillo 53
Francis 53
Rey Tuerto 53
Tacora 53
Espadón 52
Baurú 52
Delirio 52
Dagualte 51
Lunario 51
San Genaro 51
Volantín 51
Mister Hill 51
Hammed 50
Casto José 50

Premio: SOCIEGO.— 1.400 metros.— Novena serie.—

El Camaleón 54
Imolesse 54
Nucio 54
Mazal 53
Canio 52

Aloe 52
Chere Amie 52
Francavilla 52
Llano Rojo 52
Reniego 52
Blonda 51
Holocausto 51
Megatón 51
Mudejar 51
Consentido 50
Stout 50
Belle Chansón 50
Cuete 50
Fragment 50
Amical 49
Chams 49

Premio: SPADA.— 1.400 metros.— Décima serie.—

Me Gusta 53
Tarass 53
Atalanta 54
Benavides 54
Miss Pelusa 54
Trueno 54
Ricachón 53
Vino Dulce 53
Negro El Quince 53
Chapalita 52
Chuquicamata 52
Standard 51
Kid Kalamazoo 51
Purrehuin 51
Amir el Turf 50
Azulejo 50
Blue Bat 50
Dugol 49
Filemón 49
Score 49

Premio: SERPENYOE.— 1.400 metros — Undécima serie.

M: Millaray 55
Adiós 54
London Smog 53
Ragunda 53
Celaje 53
Hill Boss 53
Recuerdo Mío 52
Sacarino 52
Torrentoso 52
Extravagario 52
Músico 52
Molango 51
Tabaco Rubio 51
Aromático 51
Casamata 51
Clentarú 51
Crazy Girl 51
Mostacera 51
Punjab 51
Mocoos 50

Premio: SCOTS GUARD.— 1.400 metros.— Décimotercera serie.— Jinetes Aprendices.

Cautiva 54
La Helade 54
Puerto Octay 54
Toyopet 54
Rinalda 53
Negus 53
Busca Oro 52
Don Ernesto 52
La Pisfa 52
Nildita 52
Langostino 51
Policasta 51
Catalán 50
Ambicionero 48
Mi Ranita 48
G. del Carmen 48
Quita 48
Fontanet 47
Giambattista 47

Premio SHEARWATER.— 1.200 metros — Carrera Adelantada.— Quinta serie.

Caraqueo 55
Moduño 54
Amotinada 53
Cuchilla 53
Deudor 53
Noemí 53
Silvestre 53
Migolosa 52
Pelluhue 52
Tunecino 52
Begin 51
Filamento 51
Malhumorada 51
Rugendas 51
Katia 51
Magdalena 50
Manchego 50
M. Magoo 50
La Centella 49
Sierra Fuerte 49

Se recuerda a los señores preparadores y jinetes que deben indicar día y serie que corren su spupilos.

DOMINGO 18 DE ABRIL DE 1965

Damur 52
El Burgales 51
Belladora 51
Dollar Oro 51
Dollinco 51
Pelé 51
Róbinson 51
Ninarella 50
R. Chandía 50
Burda 49
Fausto 49
Match 49
Curiosidad 48
Melitón 48

Premio TEODOLITO 1.200 metros. — 7a. Serie.— 10a. Carrera.

Benévola 54
Igual Pascual 54
Loga 54
Mireille 54
Nevera 54
Noblesse 53
Rbonito 53
Calaxia 53
Mitotero 53
Resoluta 53
Apolindo 52
Despreciado 52
Atalia 52
Mirthita 52
Rubén 52
Sidarta 52
Tanteo 52
Tarsiana 52
Titico 52
Boston Pal 51

Premio TEREK. — 1.200.— 8a. Serie.

Bisturí 54
Parlante 54
Aplicación 53
Ariadna 53
El Panul 53
Orenburg 53
Orgulloso 53
Alberto R. 52
Cantahor 52
Doctrina 52
Flameador 52
Honey Sweet 52
Magistral 52
Sensato 52
Fine Opal 51
Sansón 51
Fumanchú 51
Night Hill 51
Tamelí 51

Retiros y compromisos de montas vencen, a las 10.30 en la cancha, y a las 11 horas, en la Oficina de Estadística. Se ruega a los señores preparadores y jinetes, indicar serie y día que corren sus pupilos.

SUSPENDIDOS FALTA AUTORIZACION:

Orontes
Iluminada
Rinsol
P. Chica

Premio T. MOULINS — 1.200 metros. — 9a. serie.

Egilope 54
Barbián 53
Secilo 53
Alezán 53
Kleber 53
Lagarterana 53
Dominguita 52
Balumbita 52
Caro Kan 52
Don Marcos 52
Engañoso 52
Gazal 52
Salima 52
Ignorado 51

Xochil 51
Atocongo 51
Ciba 51
Oporto 51
Sun Lord 51
Titanita 50

Premio TENNYSON.— 1.200 metros.— 10a. serie.

Alguacil 53
Amenazadora 53
Andavete 53
Chadar 53
Golazo 53
Gran Pinta 53
Pericles 52
Tía Claudina 52
Cosmic Ray 52
Chan Chan 52
Natty 52
Pamelito 52
Ristem 52
Telúrica 52
Turf Doll 52
Vivianita 52
Michael 51
Impasable 51
Srta. Magallanes 51
Waltari 51

Premio TORONTO II — 1.200 metros. — 11a. serie.

Norfolk 55
Mercedes B. 54
Simplón 54
Ancoa 53
Kondito 53
Poly Boy 53
Teruquita 53
Laplace 52
Monna Vanna 52
Afquintué 52
Feliz Año 51
Caterina 51
Liberada 51
Tarna 51
Petulancia 50
Santa Carola 50
Chaqueta 50
La Estrambito 50
Rau 50

Premio THE CHAMP. — 1.200 metros. — 12a. serie.

Cri de Guerre 54
Chileno 54
Desolado 54
Dorogoy 54
Guay 54
Institutano 54
Pedro León 54
Chivita 53
Virtuosa 53
Balduina 53
Gold Crown 53
Risa Fresca 53
Transado 53
Bisonte 52
Esquila 52
Gambito 52
Achornita 51
Doña Clara 51
Indulto 51

Premio TRIS.— 1.200 metros.— 13a. serie. — J. aprendices.

Ambos Mundos 55
Basilicón 55
Figurilla 55
Rahue 55
Cosenza 54
Arista 54
Inapreco 52
Miss Hope 52
Callenza 51
Platanera 51
Doreen 50
Brocolo 50
Bulgaria 50
Dust Mog 50
Boikaya 48
Admiral Mar 46
Otala 45
Bella Durmiente 45

4) Automóviles, garajes

CHEVY 2º, 1964. 4 PUERTAS nuevo, equipado, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4.

OPEL "REKORD", 1964. 4 PUERTAS. nuevo, todo equipo, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4

N.S.U. "PRINCE", 1964. EQUIPADO como nuevo, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4.

N.S.U. "PRINCE", 1963. RADIO calefacción, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4.

LARK, 1962. 4 PUERTAS, TODO equipo, como nuevo. Alameda 2488.
A. 17-4.

CHEVROLET "STATION", 1962. Tipo "Carryall", 9 pasajeros como nuevo. Alameda 2488.
A. 17-4

VOLKSWAGEN, 1961. EQUIPADO poco uso flamante. Alameda 2488
A. 17-4

FIAT "2.100", 1961. 4 PUERTAS equipado impecable. Alameda 2488
A. 17-4

CHEVROLET "STATION", 1960 Tipo "CARRYALL", 9 pasajeros revisada como nueva. Alameda 2488.
A. 17-4

CHEVROLET "BEL—AIR", 1959. 4 puertas, cambio mecánico, equipado, flamante. Alameda 2488.
A. 17-4.

CHEVROLET "BEL—AIR", 1957. 4 puertas, todo equipo impecable. Alameda 2488.
A. 17-4

CHEVROLET "STATION", 1955. 4 puertas, original equipada como nueva. Alameda 2488.
A. 17-4.

WILLYS "STATION", 1955. Tracción 4 ruedas, motor nuevo impecable, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4.

FORD "PREFECT", 1952. REVISADO. 4 puertas, buen estado. Alameda 2488.
A. 17-4.

STANDARD, 1951. 4 PUERTAS, revisión completa especial, taxi. Alameda 2488.
A. 17-4.

CHEVROLET. 1952. 2 PUERTAS, equipado, flamante. Alameda 2488.
A. 17-4.

BUIK, 1949. 2 PUERTAS, EQUIPADO, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4.

CHEVROLET COUPE, 1947. CONVERTIBLE, equipado, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4.

PRINCE "CAMIONETA", 1962.1.500 kilos, revisada, buen estado, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4.

CHEVROLET "CAMIONETA", 1961. "Apache 40", 4.000 kilos, revisada, equipada, impecable. Alameda 2488.
A. 17-4.

CHEVROLET CAMION TOLVA. 1961. Motor nuevo, revisado, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4.

FARGO "CAMION", 1961. 5.000 kilos, poco uso, como nuevo, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4.

CHEVROLET CAMION TOLVA, 1960. Revisado, buen estado, facilidades. Alameda 2488.
A. 17-4

FORD "CAMIONETA", 1960. 500 kilos, equipada, impecable. Alameda 2488.
A. 17-4.

CHEVROLET CAMIONETA, 1959. 1.500 kilos, prácticamente nueva. Alameda 2488.
A. 17-4.

CHEVROLET CAMIONETA, 1957. 1.500 kilos. revisada, flamante. Alameda 2488.
A. 17-4

FORD "CAMIONETA", 1950. 500 kilos, radio, revisada, flamante. Alameda 2488.
A. 17-4.

8) Arriendos Ofrecidos

TRASPASO OFICINA PLENO centro, con teléfono, caja fondo, muebles, máquina escribir. Llamar teléfono 85479.
C. 13|14

PIEZA CON PENSION SANTO DOMINGO 1227.
A 18|8

TRES MIL QUINIENTOS DIARIOS. Pensión completa. Santo Domingo 1227.
A 18|8

SANTO DOMINGO 1227 PENSION completa.
A 18|8

SEMINARIO. 2 DORMITORIOS dependencias; close. Alameda 2458
A. 14|8.

CASA CON LOCAL. 3 DORMITORIOS. Alameda 2458.
A. 14|8.

Eº 25. FRANKLIN. SERVICIOS, dormitorios, patio. Alameda 2458.
A. 14|8.

Eº 80.— REPUBLICA.— AMPLIO dormitorio, baño completo, closets. Alameda 2458.
A-16|8

PENSION COMPLETA, SANTO Domingo 1227.
A-14|8

Eº 40.— GAY.— DORMITORIO, comedor, servicios. Alameda 2458
A-14|8

Eº 80 — SAN ISIDRO.— COMEDOR, dormitorio, dependencias, patio, Alameda 2458.
A-14|8

Eº 160.— BLANCO ENCALADA, 3 piezas, closets, servicios. Alameda 2458.
A-14|8

Eº 150. SIMON BOLIVAR; PATIO dormitorio; patio. Alameda 2458.
A. 14|8.

Eº 100. CATEDRAL. DORMITORIOS, baño completo, cocina. Alameda 2458.
A. 14|8.

Eº 80. SANTO DOMINGO. LIVING, dependencias, 2 dormitorios. Alameda 2458.
A 14|8.

Eº 55. AVDA. ESPAÑA. BAÑO, COCINA, dormitorios amplio. Alameda 2458.
A. 14|8.

Eº 160. SAN IGNACIO. 2 DORMITORIOS, living, comedor, servicios. Alameda 2458.
A. 14|8.

80, GARCIA REYES. PATIO Dormitorios, dependencias. Alameda 2458.
A. 14|8

100, ALMIRANTE LATORRE. LIVING-comedor, dormitorios, dependencias. Alameda 2458.
A. 14|8

70, GRAN AVENIDA. COMEDOR, dormitorios, servicios, patio. Alameda 2458.
A. 14|8

70, QUINTA NORMAL. DEPENDENCIAS, comedor, dormitorio, patio. Alameda 2458.
A. 14|8

SE ARRIENDA LOCAL CHICO, dos pisos, para pequeña industria o taller. Remigio Canales 1915. Macul-Los Alerces.
Z. 30|8

Eº VICUÑA ROZAS DORMITORIO, servicios, jardín. Alameda 2458.
A 14|8

Eº 30.— AVENIDA ESPAÑA. BAÑO, cocina, dormitorio. Alameda 2458.
A 14|8

Eº 50.— MARCOLETA. BAÑO, COCINA, dormitorio, patio. Alameda 2458.
A 14|8

OFREZCO CASAQUINTA, 8 PIEZAS árboles y frutales. Alameda 2458
A 8|14

45.— SAZIE. AMPLIO DORMITORIO, servicios. Alameda 2458.
A 8|14

45.— MATURANA. COCINA. DORMITORIO, baño. Alameda 2458.
A 14|8

40.— CASITA 3 PIEZAS.— ALAMEDA 2458.
A 8|14

70.— CERRILLOS, SIN GARANTIA. Alameda 2458.
A 8|14

PROVIDENCIA.— 2 DORMITORIOS, closet. Alameda 2458.
A 8|14

9) Compraventas varias

CALDERA TIPO COCHRANE, grande, de 40 m2. de calefacción completa funcionando, con chimenea de 20 metros A carbón. Véndese. Acepto comisionistas. 12 de febrero 312, casilla 4388, Valparaíso.
C 10, 11, 12, 13, 14, 15|..

TRAPOS, CHAL LANA USADO, compro por cantidad. 12 de febrero 312. Casilla 4388, Valparaíso.
C 10, 11, 12, 13, 14, 15|..

VENDO ESTADIOS ANTIGUOS, desde N.o 33. Tratar en Vivaceta 768, desde las 7 de la tarde.
A. 13|9

MARMOL COMPRO. VOY INMEDIATAMENTE a domicilio. Pago al contado, negocio rápido. Llamar al fono 371332.
A. 12|V|9

Eº 2.490 VENDO MAQUINA SINGER norteamericana, nueva; una cafetera, Eº 170,00; Eº 160,00, tostadora, y reloj, Eº 145,00, todo eléctrico. Tratar, Avenida México 1216. Teléfono 371916.
A. 15|9.

10) Construcción y sus materiales

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, reparaciones, pinturas. Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493, Bilbao-Oriente.
A 14|10

CORTINAS METALICAS "FACORMET". Presupuestos, reparaciones. Atención domicilio y provincias San Diego 1671. Teléfono 51096.
A. 15|10

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel. Quiebra Juan Zamorano Velásquez. Resolución 31 de marzo 1965, ordenó notificar solicitud de sobreseimiento definitivo del fallido conforme artículo 8.o de la Ley de Quiebras.— Secretaria.
A. 10, 12, 13|14

POSESION EFECTIVA. POR RESOLUCIÓN Juzgado Buin concedióse posesiones efectivas doña Edelmira Arredondo Aguilar y don Luis Gelacio Barrientos a sus hijos legítimos Rosa Amelia, Noemí, María Isabel, Ilda María Antonieta, José Alberto, Luis Galecio y Armanda Luzina Barrientos Arredondo. Buin, 8 abril 1965.— La secretaria.
A. 10, 12, 13|14

POSESION EFECTIVA.— EN EL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 27 de marzo de 1965, a solicitud de doña Regina de las Mercedes Tapia Morales, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Roberto Ulloa Gajardo a la solicitante, sin perjuicio de sus derechos de cónyuge sobreviviente.— El secretario.
Z-9-10|12|14

QUIEBRA COMUNIDAD LOPEZ Hnos. Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 31 de marzo de 1965, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 13 de abril 1957.— Secretario.
C 10, 12, 13|14

QUIEBRA ELISALDO MASSA CACERES. Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 31 marzo 1965, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 28 septiembre 1964.— Secretario.
C 10, 12, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Sacramento García Ruidíaz a heredera testamentaria cónyuge María Josefa Toyos Cueto sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A 10, 12, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Basilio Regúlez Isla a María, Juan y Jesús Regúlez Ariza, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Ariza González-Villalobos.— Secretario.
A 10, 12, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Humberto Guíñez a María Graciela, José Nicolás, Norma del Rosario, Mario Antonio, Zoila María y Omar Humberto Guíñez Otárola, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Rosa Otárola.— Secretario.
A 10, 12, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Víctor Cruz Contreras a cónyuge Ana Rosa Zamorano Donoso, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A 10, 12, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Oscar Cristi Gallo a María Angélica, Rosa, Gloria y Oscar Enrique Cristi Marfil, sin perjuicio derechos cónyuge a Amalia María Rebeca Marfil Labarca. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas. — Secretario.
A 10, 12, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Adolfo Segundo Espinoza Gutiérrez a cónyuge Rosa Balbina Díaz Rodríguez.— Secretario.
A 10, 12, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Julia del Carmen Contreras Caballero a Elda Graciela, Mercedes Sonia, Samuel, Ana Gloria y Enrique Hugo Menares Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Samuel Segundo Menares Ortiz. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A 10, 12, 13|14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, don Américo Tauber Grunwald, verificó extraordinariamente crédito su favor por Eº 56.479,55, proveniente cheques y letras acompañadas. Autos quiebra Sociedad Industria Lanera Victoria — 3287-64— Cuaderno quinto.— Secretario.
A. 14|14.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, don Neftalí Cruz Ortiz, representando Banco Italiano, verificó extraordinariamente crédito por Eº 88.823,85, más intereses y costas, provenientes letras cambio reducidas por Eº 131.200 y Eº 71.500, alegando y reservando preferencia pago. Autos quiebra Sociedad Industria Lanera Victoria — 3287-64— Cuaderno quinto.— Secretario.
A. 14|14.

JUZGADO SAN BERNARDO, RESOLUCIÓN 10 abril fijó 15 del presente para ampliación inventario bienes quedados fallecimiento Gerardo Ramírez Morales, 11 horas, Secretaría Juzgado. La Secretaria.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José Barber Barber a José Fernando, Marta Glady, Carmen del Rosario y Leonel Arturo Barber Rojas, José Patricio Barber Peñaloza y Jaime Enrique Barber Luengo, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Rojas Jara.— Secretario.
A 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia María Nives Sanzana Burgos y Antonio Gaset Soldevila a Enrique, Julio Armando y Alfonso Alejandro Gaset Sanzana.— Secretario.
A 14|14

GRATIS
ESTUDIE Y OBTENGA SU DIPLOMA
ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ESTADO 337 - 5º PISO - OF. 519 - CLASIFICADOR 862 - SANTIAGO

PIDA ESTE LIBRO
GUIA DE ENSEÑANZA
ESCUELAS LATINO AMERICANAS
¡ESTUDIE!
ESTUDIE UN CURSO QUE LE PERMITIRA GANAR MAS $...$ OBTENGA SU DIPLOMA. HOY MISMO REMITA SU NOMBRE Y SU DIRECCION Y RECIBIRA GRATIS EL LIBRO GUIA DE ENSEÑANZA DE 68 PAGINAS CON LOS PROGRAMAS DE LOS CURSOS QUE ENSEÑAMOS POR CORREO.
ENSEÑAMOS 55 CURSOS
CONTABILIDAD • CORTE Y CONFECCION • DIBUJO
CONSTRUCCIONES • DIESEL • MECANICO • TORNERO
RADIO • TELEVISION ...y 46 cursos más

ENVIE EL CUPON HOY MISMO
ESCUELAS LATINO-AMERICANAS
Estado 337 - 5º Piso - Of. 519 - Clasificador 862 - Stgo. Sírvanse enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
Nombre
Domicilio
Ciudad
Curso que le interesa

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 68. Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 80|6

Dr. OSVALDO QUIJADA
Cirugía - Ginecología - Sexología. — Mosqueto 467. Pedir hora: 397796-371793.
18-II|18-V G. P.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.
GP. 14-6.

DR. MICHEA
Enfermedades nerviosas.
Brasil 75 — 5—7 — Fono 66897.
GP. 26-6.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Oculista
Moneda 1040, Of. 1203. Fono Nº 64837. Consultas: 6-7.30. Sábados: 12-13 horas.
2-May. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

CONTADORES

Leyes Tributarias y sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ L.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP A. 25 IV-65

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

PEDICURO

AVILES
Avda. Cumming 662
Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842 llamarlo.
GP. 7mayo.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9|4

JULIO STUARDO
PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569.
Escrituras, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 8-IV.

VICENTE QUEROL CABRERA
ABOGADO
Agustinas 1225, oficina 601
Teléfono 68829
Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20.
GP. 2|5

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 81|3.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 81|3.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 81|3.

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

CLINICA DENTAL
Alameda 2458 - Fono 97904
Doctor AGUILAR
Extracciones. Placas urgentes. Puentes. Reparaciones. Atención especial hasta las 22 horas.
A. 2 May.|GP.

EDUCACION

NUEVAS VACANTES RECUPERACIÓN preparatorias, humanidades, COLEGIO DINA MERINO, Gran Avenida 4525, Paradero 9 1|2. Local en buenas condiciones.
GP. 2|5

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Humberto Castillo Arancibia a Zunilda Aurora, Norma Haydée y Humberto Hernán Castillo Carmona, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Carmona Carvajal.— Secretario.
A 14|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, primero octubre 1963, concedió posesión efectiva herencias intestadas de sus padres Jorge Eduardo Ramírez Carrasco y Griselda de las Mercedes Varas Osorio, a hijos: Adelina Griselda, Oscar Eduardo, María Raquel, Griselda, Bellamira, Berta y Gabriel Alejandro Ramírez Varas.
A 14|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ordenóse ampliación inventario solemne bienes de Lorenzo Claro de la Maza, fijándose para diligencia quince abril, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A 14|14

CONSTITUCION SINDICATO Profesional de Empleados y Obreros de la Empresa "El Mercurio", S. A. P.— En Santiago, 11 de abril de 1965, entre las 18 y 21 horas, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Jorge Luis Celedón de la Cerda, se reunió el personal de Empleados y Obreros Técnicos de la Empresa "El Mercurio" S. A. P., a fin de constituir el Sindicato Profesional del mismo nombre, quedando constituida la mesa provisoria que regirá los destinos de la organización hasta la obtención de la personalidad jurídica, de la siguiente forma: Presidente, Edgardo Aguirre Fariña; secretario, Julio Balmaceda Méndez; tesorero, José San Martín Berríos; director, Omar Navarrete Arias; director, Domingo Carrasco Bertini. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo N.o 378 del Código del Trabajo, y Reglamento 323, para gozar de los beneficios contemplados en el artículo N.o 379 del Código del Ramo.
A. 12, 13, 14|14

ATENCION.— SE NOTIFICA A los siguiente socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Lo Espina" Ltda., que tienen plazo hasta el 15 de mayo 1965 para cancelar las deudas que tienen pendientes con la Sociedad. Después de este plazo, a los morosos se le aplicarán las sanciones de acuerdo a la Ley General de Cooperativas: Nº del sitio 27. Nombre: Carlos Palma Calle; Lo Espina Nº 68. 29, Sergio Pacheco, Los Alerces 10685; 42, Modesto Jiménez, Los Tréboles 88; 50, Gustavo Sánchez, Los Tréboles 178; 64, Leonidas Pérez, Lo Espina 143; 80, Luis González, Los Tréboles 93; 84, Joaquín Quinteros, Lo Espina 116; 85, Sergio Galo, Los Alamos 10667; 86, Víctor Alegría, Los Alamos 10651; 90, Pablo Burger, Los Alamos 10684; 109, Sergio Larraín, Observatorio 244; 145, Pedro Gaete, Los Tréboles 246; 155, Juan Urrutia, Transversal 2 10724; 161, José Donoso, Lo Espina 371; 164, Juan Contreras, Observatorio 390; 167, Juan Peña, Observatorio 350; 193, Luis Jara, Los Laureles 355; 228, Manuel López, Transversal 3 10660; 230, Enrique Becerra, Transversal 3 10620; 256, Sergio Avila, Los Quillayes 10537; 257, Enriqueta Yao M., Los Laureles 478; 271, Pedro Valderrama, Los Tréboles 536; 290, Alberto Cartagena, Observatorio 560. El Consejo de Administración. La Cisterna, 13 de abril de 1965.
C. 14|48

TERCER JUZGADO CIVIL.— Santiago.— Quiebra Cía. Conservera y Productos Alimenticios "Cipral" cuaderno administración, resolución treinta marzo 1965, túvose por verificado en concurso especial acreedores hipotecarios, crédito por Eº 55.302,99 provenientes sentencia ejecutoriada.— Secretario.
A-15|14

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade
Fonos: 90862 - 92340

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes títulos 142405, por 63 acciones; 147977, por 29 acciones; 155495, por 58 acciones; 164285, por 45 acciones; 171575, por 83 acciones; 180016, por 37 acciones; 189221, por 73 acciones; 197184, por 160 acciones; 202160, por 1.090 acciones de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 1.636 acciones inscritas a nombre de Soc. Cooperativa de Ahorros San Gerardo Ltda., quedan nulos y sin valor por habrese dado el aviso correspondiente.
A. 15|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques N.o 7287634 al N.o 7287650 (17 cheques), serie F., de la cuenta N.o 4769, del Banco O'Higgins, quedan nulos y sin ningún valor.
A. 15|14.

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLUCIÓN de fecha 12 de enero último, dictada por don Wilfredo Alzamora Rojas, juez del departamento, se concedió posesión efectiva de la herencia intestada de doña Rita Espinoza Ramírez a sus hijos legítimos Margarita del Carmen, Luis Alberto y Guillermo, representado por su hija legítima Cecilia Hernández Lara, en su calidad de herederos abintestato, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Ramón Hernández Troncoso. San Bernardo, 4 de marzo de 1965.— Gabriela Hernández Guzmán, Secretaria.
Z. 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 19 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Víctor Denham Silva.— Secretario.
A-15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Isabel Zala Romeo a María Cristina, Encarnación Isabel e Ismael Tadeo Alcayaga Zala, sin perjuicio derechos cónyuge Emilio del Carmen Alcayaga Bonilla. — Secretario.
A-15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Pedro Angel Donoso Donoso y Julia Reyer Pardo a Julia Matilde de Donoso Reyes. Tramítase beneficios ley 5427.— Secretario.
A-15|14

NOTIFICACION. 3.ER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Stgo. Expediente 1442-64. "Corporación Reforma Agraria con Riquelme, Francisco-Resolución contrato" Dictóse siguiente resolución. "Santiago, trece, enero 1965. Vistos: Se recibe la causa a prueba por el término legal. Se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.o Si el demandado ha pagado el saldo de precio de Eº 10.207,46; 2.o) Si el demandado adeuda Eº 1.711,14 por contribuciones, gastos notariales y deuda cooperativa de la Colonia. 3.o) Si el demandado ha cumplido con las obligaciones de las letras m), p) y q) de la cláusula 6.a y con la cláusula 9.a del contrato de compraventa que se funda la demanda. Se fija la cuantía de este juicio como superior a Eº 100.— Eduardo Avello, Juez. Eduardo Fernández, Secretario.
A-15|14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, expediente 13.736, caratulado "Venegas", Armando con Sociedad Central Transacciones Comerciales, cobro pesos, dictóse siguiente resolución: "Santiago, veintidós julio 1964. Vistos: Recíbese causa a prueba sobre siguientes hechos controvertidos: si la Sociedad demandada adeuda o no al demandante la cantidad de Eº 20.626, a que se refiere la demanda. Si esos dineros fueron dados en préstamo por el señor Venegas, y en qué forma y condiciones. Briones. Contreras.— Secretario.
A-15|14

AMPLIACION INVENTARIO. RESOLUCIÓN Primer Juzgado Civil, orden ampliación inventario bienes causante Ester Montecinos Bascuñán, diligencia que practicaré diecinueve abril, quince horas, en mi oficina Bandera 342.— Secretario.
A-15|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O. Ind.|15

18) Instrucción y educación

MODAS, CAMISERIA, SASTRERÍA. Estudie profesiones rápidas y prácticas. Catedral 1257.
A-13|18

18) Instrucción y Educación

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA". Catedral 1257. Cursos de Comercio intensivo para alumnos de humanidades. Quedan vacantes. También cursos nocturnos. Solicite prospectos.
A-13|18

ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL Díaz-Gascone. Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido. Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado Femenino, alumnos provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 18|12

MARY'S COLLEGE TIENE VACANTES en todos los cursos. Dos y tres años en uno. San Joaquín 1419.
A. 18|18

MATRICULA ABIERTA. CURSOS de peluquería para señoras y caballeros. Sistema práctico. Catedral 1257.
A-13|18

PROFESOR PIANO, SOTO SILVA, teoría, solfeo, escuela alemana, metodología moderna, comunica alumnos reanudó clases. La Marina 1464. Teléfono 54400.
A. 16|18.

ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL Díaz-Gascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
C. 22|18.

20) Libros y estampillas

TEXTOS ESCOLARES 1964—1965 gran surtido, física (Manuel Jofré Agüero), lecciones de física para IV año de humanidades. V año humanidades; VI, 1ª. parte; VI, 2ª parte. San Diego 79. Descuentos a comerciantes.
A. 19|20

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR portátil y sumadora. Fono 497288.
C. 22|24

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479.
C. 22|24

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. teléfono 85479.
C. 22|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517.
C. 22|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, y sumadora. Teléfono 497288.
C. 3 mayo|24

30) Muebles y útiles.

MUEBLERIA Y COLCHONERIA "San Pancracio", de doña Juana Roig, en Franklin 359, esquina de Lira. Surtido completo, muebles, marquesas, somieres, colchones, frazadas. Menaje en general.
A. 19|30.

MUEBLERIA "LA EUROPEA". Alameda 1673.
A. 17|30

CALIDAD Y DISTINCION. TAPICERÍA y decoración. Fábrica de muebles "La Europea". Alameda 1673, fono 68679.
A. 17|30

"LA EUROPEA", MUEBLERIA. Alameda 1673, fono 68679.
A. 17|30

33) Negocios venden

VENDO LOCAL COMERCIAL CON instalaciones completas. Galería comercial. San Diego Franklin. Tratar en San Diego 912. Fono 67486.
A 19|33

36) Ocupaciones buscan

SEÑORA INDEPENDIENTE SE ofrece para cuidar enfermo o hacer departamento. Tratar, Avda. España 46, de 20 a 21 horas.
Z. 15|36.

38) Peinados, belleza y modas.

ACADEMIA "ALICE". CURSOS completos de peluquería, tinturas, modernas, etc. Enseñanza práctica, matrícula abierta todo el año. Teatinos 666, departamento 11.
A. 15|38.

CREMA DE BELLEZA CUATRO en una de "Eva King". Limpia, protege, suaviza, embellece. La sensación 1965.
A. 23|38.

MAYORES DESCUENTOS EN Perfumería los encontrará en la Perfumería "Celeste". Pasaje Matte 908, entrando por Estado.

FANNY. M. R. INSTITUTOS DE enseñanza femenina. Peluquería completa para damas, Peinados, Permanentes, Cortes de pelo, Tinturas, Manicure, Tratamientos, Belleza en general, Atención personal de Fanny, Directora y profesora titulada en el extranjero, secundada por cuatro expertas profesoras tituladas. Diplomas válidos, pequeñas cuotas mensuales. Pida prospecto en Bandera 809, tercer piso.
A. 12|V|38

40) Propiedades venden

6.500.— ALBERDI.— PASOS MAPOCHO casa flamante, dos dormitorios. Acepta Banco Estado. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249.
A-16|8

19 000 — MARIN INMEDIATO VICUÑA Mackenna, departamento, 2 dormitorios, living, comedor, pieza servicio empleada. Acepta Banco Estado, Caja Propietarios, Santo Domingo 1249.
A-16|8

35.000.— JOFRE INMEDIATO VICUÑA Mackenna, altos y bajos independientes, Caja Propietarios. Santo Domingo 1249.
A-16|8

8.000.— POBLACION JUAN ANTONIO Ríos, departamento 2 dormitorios, living-comedor, baño completo, Caja Propietarios, Santo Domingo 1249.
A-16|8

7.500.— ATLANTIDA, INMEDIATO Pedro Donoso, casa 3 dormitorios, dependencias, patio. Entrega inmediata, Caja Propietarios, Santo Domingo 1249.
A-16|8

12.000.— CABILDO, PARADERO 9, inmediato, Santa Rosa, chalet esquina local, entrada auto. Acepta Banco Estado, Caja Propietarios, Santo Domingo 1249.
A-16|8

CASAS SE VENDEN

Eº 150.000, ESPLENDIDA RESIDENCIA Las Lilas, Providencia, amplios recibos, siete dormitorios, dependencias, garage, calefacción, etc. New York 55.
A. 15|40

Eº 130 000, AVDA. BILBAO, lado Almac, consta de living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, un baño y medio, dependencias completas, con jardín garage, etc. New York 55.
A. 15|40

Eº 150.000, SECTOR ALAMEDA—Brasil, amplia propiedad compuesta de dos casas que suman 26 piezas, aptas para Club Social, institución, congregación. New York 55.
A. 15|40

Eº 140.000, CIENFUEGOS—ALAMEDA, propiedad compuesta de dos residencias amplias, en buen estado. New York 55.
A. 15|40

Eº 100.000.FLAMANTE RESIDENCIA estilo francés, a pasos de Av. Tobalaba; living con chimenea, salita, comedor, tres dormitorios, dos baños, dependencias, calefacción. New York 55.
A. 15|40

Eº 40.000, CHALET LEY PEREIRA, sector Avda. Apoquindo, Avda. Américo Vespucio; living con chimenea, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, pieza y baño de servicio, garage. New York 55.
A. 15|40

Eº 30.000, RESIDENCIA MANUEL Rodríguez-Catedral; living, salita, comedor, seis dormitorios, dos baños, dependencias. New York 55.
A. 15|40

Eº 75.000, CHALET BROWN Norte, cerca Avda. Irarrázabal, flamante estado, recibos, cuatro dormitorios, dependencias, gran terreno. New York 55.
A. 15|40

Eº 130.000, LAS LILAS, LOS LEONES, espléndida residencia, buenos recibos, cuatro dormitorios dos baños; dependencias completas, calefacción, etc. New York 55.
A. 15|40

40) Propiedades venden

SITIOS SE VENDEN

1.150 m2. AVDA. PROVIDENCIA, Eº 130 m2. New York 55.
A. 15|40

Eº 97.000, AVDA. PEDRO HURTADO; Eº 9.790 m2. New York 55..
A. 15|40

Eº 20 000, GARCIA PICA; 7.000 m2. Facilidades. New York 55.
A. 15|40

Eº 40.000 m2. SAN FRANCISCO; 1.750 m2. New York 55.
A. 15|40

Eº 260.000, LOS LEONES; 3.000 m2 40x75. New York 55.
A. 15|40

Eº 24 m2. AVDA. VICUÑA Mackenna; 22.000 m2. New York 55.
A. 15|40

40) Propiedades venden

Eº 15.000, JAVIER MORENO CORREA, San Bernardo, 4.000 m2. New York 55.
A. 15|40

Eº 20 000, LAS CONDES, NIBALDO Correa, 425 m2. New York 55.
A. 15|40

Eº 50 000, ANTONIO SALAS, atrás Estadio Español, 20x20. New York 55.
A. 15|40

Eº 40.000, SAN FRANCISCO 4.023 m2. New York 55.
A. 15|40

Eº 97.000, ÑUÑOA, AVDA. IRARRÁZABAL, 2.000 m2. New York 55
A. 15|40

Eº 64.000, AVDA. BILBAO, SITIO con casa, 900 m2. New York 55.
A. 15|40

Eº 75.000, AVDA. LOS LEONES, sitio con casa, 300 m2. edificados y 653 m2. superficie de terreno New York 55.
A. 15|40

PARCELAS SE VENDEN

Eº 75.000, PARCELA 15 HAS regadas, en Puente Alto. 33% al contado, saldo dos años. New York 55.
A. 15|40

Eº 300.000, CURICO, 340 HAS. planas, regadas, aptas para todo, y 150 has. cerros. Toda clase de construcciones. Facilidades. New York 55.
A. 15|40

Eº 195.000, FRENTE A PAVIMENTADO, a 3 km. de San Bernardo, 65 has. planas, abundantemente regadas, aptas para todo cultivo Facilidades. New York 55.
A. 15|40

110.000, PARCELA EN PAINE, 33 has. planas, regadas, a un km. de Paine, suelos aptos para todo cultivo, con casa patronal y dos de inquilinos. Facilidades. New York 55.
A. 15|40

VENDE CASA-CITE. ENTREGA inmediata. Santa Rosa 655. Llave casa 3, de 10-12.
A. 17|40

Eº 17.500 VENDO SITIO URBANIZADO, 507 metros cuadrados, sector Ñuñoa. Eº 7.500, sitio en Las Torres, sector El Salto. Tratar, Javiera Carrera 410.
A. 15|40.

43) Permutas

CAMBIO MAQUINA DE TEJER, sin uso, semiindustrial, teje toda clase de lanas, por máquina de escribir. Tratar: Maipú Nº 746, Santiago.
Z. 30|24

47) Radios y Discos

¡DISCOS! "33" DESDE Eº 5,50 NUEVOS. San Diego 105. Librería.
A 18|47

¡DISCOS! "45" DESDE Eº 1, NUEVOS. San Diego 105.
A 18|47

PROYECTOR 8 MILIMETROS NIZO, Eº 450. San Diego 105.
A 18|47

CINTAS MAGNETICAS, Eº 12. SAN Diego 105.
A 18|47

¡DISCOS! IMPORTADOS "33" "45". San Diego 105. Librería.
A 18|47

48) Remates y citaciones.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo: Día 15 abril 1965, 16 horas, en Compañía N.o 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: 56.522 c|Guzmán Sotelo, Eduardo. Reloj bolsillo, oro, "Omega", N.o 7586532, con cadena también oro, buen estado uso y conservación. La Secretaria.
C. 14.48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo: Día 15 abril 1965, 16 horas, en Compañía N.o 1357 y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 51.768 c|Fuentes Durán, Alfonso. Radio velador, "RCA Víctor", sin número visible, usada, gabinete baquelita quebrado. El Secretario.
C. 14.48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN José Jorratt, San Diego 205, 12 al 15 abril, 18 horas. Germán Geell, Martillero.
A. 14|48

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicítase PROPUESTA PU... impresión, que se indica, de... CIO DE IMPUESTOS INT...

1.200 Ejemplares de la ... DEL SERVICIO DE... INTERNOS", corre... año 1963.

Las Propuestas se abrirán ... Aprovisionamiento del Es... Sala de Propuestas, 4.o piso ... de 1965, a las 11 horas. — ... tes pueden solicitarse en el ... ciones (Sección Imprenta) ...

Para retirar Bases y Antecedentes es ... crito en la Declaratoria de Imprenta ... La Dirección de Aprovisionamiento del ... azas de precios superiores a los márge... la política económica del Supremo Go...

EL ...

...GO DE LA SEQUIA Y EL SISMO:

...MPIEZA LA RECONSTRUCCION EN ...EPTOS. DE ILLAPEL Y SALAMANCA

...60 o|o de las viviendas se encuentran destruidas o dañadas seriamente.— Los habitantes de estos pueblos sólo han recibido la ayuda estatal.— Los efectos del sismo y la sequía son desoladores

...ILLAPEL.— Los habitantes de los Departamentos de Illapel y Sala... manca recién comienzan a entregarse a la dura tarea de reconstruir sus ...gares y los edificios públicos indispensables. En pleno período de se... ...a, el terremoto llevó el hambre y la desesperación a centenares de fa... ...lias que habían perdido el año pasado sus cosechas y que estaban per... ...endo sus animales por falta de alimentos, por que sus campos y pre... ...cultivados carecían de agua de lluvias. Sólo la ayuda estatal llegó en los primeros días a los desolados pueblos de estos dos departamentos de la provincia de Coquimbo. La mayoría de la ayuda particular se canalizó a la provincia de Aconcagua y Valparaíso, olvidando, la mayoría de los chilenos, que estos pueblos nortinos también habían sido afectados por el sismo y que están sufriendo una sequía que se prolonga por más de un año. Con el anuncio de que Puente Alto acudirá en socorro de Salamanca, se rompe esta racha de mala suerte de los nortinos.

EMPIEZA LA RECONSTRUCCION

...na de Illapel afectada ... larga sequía, sopor... ...resignación su segunda ... y sus habitantes se empiezan a movilizar para iniciar la reconstrucción de sus viviendas. Murallas y edificios en mal estado que significan un peligro para sus moradores, están siendo demolidos. Varias escuelas del departamento que fueron dañadas se encuentran funcionando en las bodegas de los fundos y en retenes de Carabineros, en lugares en que ellos están en buenas condiciones. También los particulares han cooperado con sus casas para que los alumnos puedan seguir concurriendo a clases. La Escuela Superior Nº 2 de Niñas de Illapel debió ser evacuada, y las 676 alumnas debieron cobijarse en el Grupo Escolar, el cual ahora funciona con horarios alternados. La Escuela Industrial, que a la simple vista aparece como si no estuviera dañada, está totalmente destrozada, y ante el peligro, la Municipalidad ordenó su demolición.

Por su parte, el Hospital de Illapel está siendo sometido a reparaciones y próximamente se procederá a la demolición la Sección Materno Infantil. En Salamanca, cuyo Hospital fue destruido, los enfermos fueron trasladados al nuevo edificio, al cual apresuradamente se le están haciendo las terminaciones.

PREOCUPACION GENERAL

Tanto los habitantes de Illapel como los de Salamanca y de los pueblos de los alrededores existe gran preocupación porque las informaciones de prensa y radio no han expresado la verdadera magnitud de la destrucción de estas localidades, en que se estima que el 60% de las casas están destruidas o dañadas gravemente por el sismo. En todas partes existe el consenso unánime que si no hubiera sido por la oportuna ayuda del Gobierno, habría sido una tragedia de contornos desoladores, pues a la falta de alimentos, se unió el destrozo de las viviendas, especialmente en los sectores campesinos, en que los ranchos de adobes están convertidos en montones de tierra y paja. (H. de los Angeles, corresponsal).

...operativa de Carpintería fue inaugurada ... Puerto Montt por el Embajador de EE. UU.

...Nueva realización, dentro de la Alianza para el Progreso, en ... provincia de Llanquihue.— ● También fueron inaugurados otros dos talleres similares, en Valdivia y en Ancud

...TO MONTT.— En una ceremonia ... bajo lluvia torrencial, el Embaja... ...Estados Unidos, Ralph A. Dungan, ... a inaugurar el edificio de la Co... ..."Techo para Todos", nueva reali... dentro de los postulantes de la ... para el Progreso, en la provincia ...nquihue.

El moderno galpón, con maquinarias e implementos de carpintería, es uno de los 3 que el Instituto de Promoción del Trabajo, IPT, declaró oficialmente abiertos, este fin de semana. Los otros 2 se encuentran en Valdivia y en Ancud.

...del diplomático es... ...dense —que viajó ...do por su esposa y ...sus hijos— se encon... ...presentes en el acto ... en la Población ... Fe y Esfuerzo", de ...Montt, el Intendente ...vincia de Llanquihue, ...Elliott; el Arzobispo, ... Alberto Rencoret; ... general de IPT, ...Velasco, personeros de ... Económica de Esta... ..., periodistas locales ...sales extranjeros ... York Times" y de ... Press International, ... civiles y militares.

..."ZO NUESTRO"

...er lugar habló el ... del Instituto, Carlos ... Dijo: "Los chilenos ...rendido hace tiem... ... la superación de ...tria sólo puede ve... ...adentro, de nosotros ... de nuestro esfuerzo

Puso de relieve los alcances de esta obra y finalizó diciendo que "esta es la primera cooperativa de producción que se instala en Chile y en Latinoamérica, obedeciendo a un plan orgánico, previamente estudiado y preestablecido. En este aspecto —como en tantos otros—, Chile sigue siendo pionero en la América morena gracias al trabajo e imaginación de sus hijos".

"SATISFACCION PROFUNDA"

El Embajador de los Estados Unidos, se refirió a la obra desarrollada en los siguientes términos: "Esta cooperativa y la población en que se encuentra tienen nombres que reflejan los propósitos de ustedes, amigos pobladores: "Techo para Todos" y "Unión, Fe y Esfuerzo". Por esta razón, hemos querido estar presentes hoy. Ustedes están dando al continente un ejemplo de cómo, mediante la autoayuda, se están realizando las metas de la Alianza para el Progreso".

EL INTENDENTE

En una improvisación, el Intendente Mirson Elliott, se refirió al cooperativismo, como modalidad de vida, a su filosofía y sus alcances. Habló de los siete principios de Rochdale "que nos legaron 24 hilanderos analfabetos, hombres de trabajo como todos ustedes".

"En resumen —finalizó—, ustedes tienen como meta construir. Construir no sólo con las herramientas que hoy se entregan junto a este galpón. Deben construir una sociedad nueva."

...BAJADOR DE ESTADOS UNIDOS ante la Moneda, ... Dungan, examina herramientas de la Cooperativa ... para Todos", inaugurada por el Instituto de Pro... ... del Trabajo, en Puerto Montt. Esta Cooperativa, ... otras dos en Ancud y en Valdivia, fueron levanta... ... la cooperación de la Misión Económica Norteamericana.

Toro enfurecido causó terror en calles de Arica

ARICA.— Un toro que se fugó de un vagón ferroviario causó terror en las calles de esta ciudad. Luego de dañar a vehículos estacionados en calle Dieciocho de Septiembre, embistió a Elena Pizarro, causándole una fractura nasal de mediana gravedad, mientras transitaba por la calle Colón.

El enfurecido animal siguió por pleno centro de Arica haciendo huir a los transeúntes, registrándose escenas pintorescas a su paso, especialmente de las mujeres cuando sorpresivamente se encontraban con el toro que finalmente fue capturado. (Crosa, corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El estrangulador de mujeres, Imperio de audaces.
BRASILIA.— La visita
COLON.— La luciérnaga.
CONDELL.— El padrecito y Cartago en llamas.
IMPERIO.— Madreselva y Dios se lo pague.
METRO.— Los lanceros negros.
PACIFICO.— Dile que la quiero y La Bella Lola.
REAL.— Rica, bonita y casadera.
VELARDE.— El tesoro del lago de plata.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Gatita con zarpas.
ORIENTE.— Los practicantes y Tierra violenta.
REX.— Dile que la quiero y La bella Lola.
RIALTO.— Marnie y La mujer del otro.

Hoy se efectuará colecta de ayuda a Hijuelas: Ñuñoa

ÑUÑOA.— Hoy se efectuará una colecta de ayuda pro fondos para los damnificados de Hijuelas, que organizó el Alcalde de la citada comuna, para ir en ayuda de los afectados por el sismo de marzo último.

Colaborarán en forma especial la Cruz Roja de Ñuñoa y los bomberos de la localidad. Además han dispuesto su aporte para este efecto el Liceo Manuel de Salas, el Liceo Nº 9, el Instituto Comercial 6, La Unión Cívica, el Club de Señoras y el Comité Femenino Progresista. Adhirieron también a este propósito las visitadoras municipales y la regidora Balbina Vera.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

EN VALPARAISO

HOY: "Iris", en Plaza Echaurren esq. Clave; "El Indio" en calle Colón 1934; "Pasteur", en calle Independencia 3178.
MAÑANA: "Londres", en calle Esmeralda 1084; "Moderna", en calle Independencia 1919; "Cheul", en Avda. Argentina 301.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: "Viñamarina", en calle Valparaíso 656; "Casino", en calle 3 Norte 241.
MAÑANA: "Cordaro", en Plazuela Parroquia 339; "Libertad", en calle 4 Norte 498.

Aquí... el Puerto

CLASES DE ESCUELA NORMAL.— Se ha dispuesto que las clases de la Escuela Normal, ubicada en calle Valparaíso 899 de Viña del Mar, cuyo edificio quedó en muy malas condiciones con el reciente terremoto, se reinicien el lunes próximo en los siguientes locales: los cursos primero a sexto, en el local de la Escuela N.o 9 de Valparaíso, Avenida Argentina esquina de Prieto, de 15.30 a 19 horas, y, los cursos de séptimo y octavo años, en la Escuela N.o 6 de Valparaíso, calle Victoria N.o 2637, en jornadas de mañana y tarde. Al reiniciarse las clases el lunes 19, se efectuará una ceremonia especial en la misma Escuela Normal de Viña, a las 8,30 horas. En cuanto al Internado, los alumnos, por ahora, deberán alojarse en casa de sus apoderados. Se cree que para fines del presente mes se contará con un local para el economato el comedor y la cocina de la Escuela..

DIRECTOR DE ESCUELA DE AGRONOMIA DE U. C.— El ingeniero agrónomo y profesor de la Escuela de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso, Alvaro Sainte Marie Asenjo, fue designado director de ese plantel de enseñanza superior, en reemplazo de Ricardo Isla M., quien renunció al cargo para ocupar la Dirección General de Agricultura y Pesca.

ORATORIO SAGRADO DE VIERNES SANTO.— El próximo viernes, a las 19,30 horas, en la "Union Church", de Viña del Mar, bajo la dirección de C. Bertram Dyer, se cantará el Oratorio Sagrado "Olivet to Calvary", bajo la dirección y el órgano de C. Bertram Dyer, por el conjunto vocal de 20 voces mixtas "Union Church Choral Society". Actuarán como solistas, la soprano Orietta Lahidalga, el tenor Antonio Valencia, y el barítono Gordon F. Cave. La entrada es libre, pero se agradecerá una cooperación voluntaria para ayudar a financiar las reparaciones efectuadas al órgano.

DESTRUIDA ESCUELA DE COMITE PUEBLO A PUEBLO DE SAUSALITO, VIÑA DEL MAR.— El Comité del Programa de Pueblo a Pueblo de las ciudades hermanas Sausalito y Viña del Mar, la Cámara Junior y el American Field Service se encontraban levantando una escuela, que resultó destruida por el terremoto. Para continuar sus actividades el Comité se encuentra buscando un local que le sirva de sede, y, entre tanto sigue activando el intercambio de estudiantes entre Viña del Mar y Sausalito, que se iniciará de acuerdo con los convenios pactados.

LABOR DE ESTUDIANTES.— Los estudiantes de las Escuelas de Química, Electricidad, Construcción, Decorado y las demás de la Universidad Santa María se encuentran trabajando activamente en favor de la zona damnificada por el terremoto. Mientras los estudiantes varones parten a los cerros y ciudades de la zona a ayudar en las demoliciones, y construcción de viviendas, las damas se ocupan de recolectar herramientas, materiales y dinero para esta labor. En forma especial se destacaron ayer en esta obra las alumnas de la Escuela de Decorado.

PELIGRO DE DERRUMBE EN PASEO ATKINSON.— La terraza del Paseo Atkinson, que mira al puerto en el Cerro Concepción y que es uno de los lugares más pintorescos de Valparaíso, se encuentra en peligro de derrumbarse en parte, por haber quedado con agrietaduras con el terremoto y por la acción del agua de las recientes lluvias. Parte de las barandas de ladrillos que rodean la terraza del Paseo, cayó con el terremoto, y otro sector está también en peligro de derrumbarse. La Junta de Vecinos del Cerro, que preside el señor Tietz, ha tomado algunas medidas para evitar posibles desgracias, pero se hace necesario que técnicos municipales estudien la manera de reforzar cuanto antes la terraza y que se construyan nuevas balaustradas para proteger especialmente a los niños.

DONACION PARA VIVIENDAS DE EMERGENCIA.— El arquitecto Julio Larraín, de la firma constructora del edificio Acapulco de Viña del Mar, donó ayer a la Municipalidad de esa comuna todas las bandejas y cuartones que se usaron en la construcción de ese gran conjunto habitacional, y con los cuales se pueden construir 50 mediaguas. El Alcalde Juan Andueza expresó al señor Larraín sus agradecimientos en nombre de la Municipalidad y de la comuna por tan valioso objeto.

VALPARAISO.— VIVIENDAS EN MIRAFLORES ALTO PARA FAMILIAS DAMNIFICADAS.— En una ceremonia efectuada en Miraflores Alto, fueron entregadas 14 viviendas de 6,10 metros por 3,10, con dos habitaciones, que fueron construidas por personal de la Armada Nacional en una labor sin descanso de las 24 horas del día. Al acto concurrieron el Intendente, Enrique Vicente; el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza; el Jefe de la Plaza de Viña, comandante Jorge Thorton; el Comisario de Carabineros, mayor Gabriel Aldana Contreras. Después de entregadas estas casas, personal de la Marina inició la construcción de otras en Chorrillos. EN EL GRABADO, dos damnificadas con sus hijitos, y uno de sus parientes, momentos antes de recibir las viviendas que hicieron cambiar fundamentalmente su condición de familias que no tenían techo.

9.000 viviendas de emergencia se construirán en 45 días en Valpso.

En dos reuniones celebradas en la Intendencia quedó ayer totalmente planificada la labor de construcción de estas casas

VALPARAISO.— En dos reuniones efectuadas en la mañana y tarde de ayer en la Intendencia de la provincia, quedaron totalmente planificadas las labores de construcción e instalación de las nuevas viviendas de emergencia que se construirán en Valparaíso y Viña del Mar, de acuerdo con las instrucciones que impartió en su visita del sábado último a la zona el Ministro de Defensa en Campaña, Juan de Dios Carmona.

Estas tareas quedaron a cargo del ingeniero Miguel Andrade, segundo jefe del Departamento de Planificación de la CORVI, designado para esta labor por el Ministro Carmona.

La tarea que se emprendió ayer abarca nueve mil viviendas, las que se construirán e instalarán en 45 días. Para este efecto se emplearán 450.000 tablas, 30.000 cuartones de tres por tres y un millón doscientas mil tapas.

Para la construcción y distribución de estas viviendas, Valparaíso y Viña del Mar serán divididos en sectores que estarán a cargo de comisiones, formado por ingenieros, constructores civiles, alumnos de ingeniería y arquitectura y asistentes sociales.

GESTO EJEMPLAR: OBREROS MUNICIPALES CEDEN 14 CASAS PARA LOS DAMNIFICADOS

Habían sido construidas por el Municipio para su personal, pero los asignatarios las entregaron a familias que todo lo habían perdido con el terremoto

VALPARAISO.— Los obreros municipales de este puerto, en un gesto de gran significación humana, han cedido catorce casas nuevas, recientemente construidas por el Municipio para ellos, en favor de las familias más damnificadas por el reciente sismo La iniciativa había partido hace algunos días, pero se concretó en una reunión efectuada al mediodía de ayer en la Municipalidad, a la que concurrieron representantes de la Unión de Obreros Municipales, el Alcalde, Juan Montedónico, y funcionarios de la Corporación.

Se trata de casas muy bien construidas, con living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina y patio, ubicadas en Playa Ancha, en calle Dardignac, y de las cuales ya había asignadas seis a obreros que tienen el puntaje requerido.

La resolución de los obreros municipales se llevará a efecto de inmediato, lo que hará posible solucionar el problema de la vivienda a catorce numerosas familias que quedaron con sus casas en el suelo. Según se nos dijo en el Municipio, a estas familias se les construirán pronto casas para su ubicación definitiva, de modo que una vez que pase la emergencia, puedan entregar las viviendas a los obreros municipales que tenían derecho a ellas y que también las necesitan, aunque no con tanta urgencia.

REUNION DE MUNICIPALIDAD

En la tarde de ayer, de 17 a 19 horas se efectuó una sesión extraordinaria de la Municipalidad de Valparaíso, presidida por el Alcalde Juan Montedónico, para planificar las labores que se efectuarán en los próximos días tendientes a colaborar en la entrega de techo a los damnificados y de reparar en general la ciudad antes de las grandes lluvias y temporales del invierno.

Por orden del Alcalde, ayer todos los funcionarios técnicos que los días anteriores se encontraban efectuando diversas tareas en los barrios y cerros, se concentraron en la Municipalidad para atender sin demora alguna a las innumerables personas que acuden a la Corporación a formular consultas respecto de la reparación de sus viviendas o sobre otros aspectos relacionados con los daños que sufrieron con el terremoto.

INCENDIO AFECTO A 3 MODESTAS FAMILIAS Y A UNA MUEBLERIA

VALPARAISO.— Un incendio que alcanzó grandes proporciones se declaró en las primeras horas de la madrugada de ayer en la subida Ramaditas esquina de Washington de este puerto. El fuego destruyó la casa de Ramaditas 106, en que habitaban tres familias, y la mueblería Gatica y Rojas, de Washington 180.

Los edificios, por ser de material ligero, y la madera que había en la mueblería, ardieron rápidamente. Las familias afectadas, que lograron sacar algunos de sus enseres, son las de Luis Humberto Iturrieta, quien trabaja en la Empresa Portuaria de Chile; de Lautaro Lizana Bustos, electricista, y de Cecilia Carreño de Gallardo. El propietario del inmueble, Luis Billini, se encuentra en Santiago. La mueblería tenía un seguro de dos mil escudos en la Compañía de Seguros del Estado.

Al incendio concurrieron las 2a., 4a., 6a., 9a., y 10a. Compañías de Bomberos, las que vieron facilitada su labor con la llegada de camiones-cisterna, que aseguraron el suministro de agua.

A NUESTROS CLIENTES

A CONSECUENCIA DE UNA GRAVE FALLA MECANICA, CUYO ORIGEN SE INVESTIGA, HA QUEDADO FUERA DE SERVICIO UNO DE LOS DOS TURBO-GENERADORES DE LA PLANTA TERMO-ELECTRICA "RENCA". HA SIDO TANTO MAS INTEMPESTIVO ESTE ACCIDENTE, CUANTO QUE MUY RECIENTEMENTE EL TURBO FALLADO FUE SOMETIDO A UNA PROLIJA REVISION POR PERSONAL ESPECIALIZADO DE LA FIRMA CONSTRUCTORA.

DEBIDO A QUE EL OTRO TURBO GENERADOR DE LA PLANTA "RENCA" ESTA SIENDO SOMETIDO TAMBIEN A REVISION POR ESTE MISMO ACCIDENTE Y A QUE POR MOTIVO DEL SISMO DEL DIA 28 DE MARZO NUESTRA NUEVA PLANTA TERMO-ELECTRICA "VENTANAS" ESTA SOMETIDA A UNA INSPECCION PREVENTIVA, YA QUE DICHA PLANTA ACUSO DAÑOS MENORES, HA HABIDO UNA MENOR CAPACIDAD DE GENERACION QUE HA ORIGINADO RESTRICCIONES TEMPORALES EN EL SUMINISTRO, QUE CONFIAMOS SERAN SUBSANADAS MUY EN BREVE.

NOS HACEMOS UN DEBER EN DESTACAR LA ACTITUD DECIDIDA Y RESPONSABLE DE NUESTRO PERSONAL DE LA PLANTA "RENCA" QUE SE ENCONTRABA EN SERVICIO EN EL INSTANTE DEL ACCIDENTE, EL CUAL EN TODO MOMENTO CUMPLIO CON SU DEBER DESDE SUS PUESTOS DE OPERACION.

CHILECTRA

...INISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

A.-) DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

1.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

...ra la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en calle A. Varas ... la comuna de LA CISTERNA, con un presupuesto oficial de Eº 53.288,60.
Apertura: Alcaldía de La Cisterna, el jueves 29 de abril de 1965, a las 11 hrs.
Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
Se entregarán los antecedentes desde el 15 al 21 de abril, en la Oficina de ...rtes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

2.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

...ra la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado en la calle B. Philippi ... la comuna de FRUTILLAR, con un presupuesto oficial de Eº 24.787,20.
Apertura: Alcaldía de Frutillar, el jueves 29 de abril de 1965, a las 11 hrs.
Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas o 1ra. del Regis... ... de Obras Menores.
Se entregarán los antecedentes desde el 15 de abril al 21 del mismo mes, ... la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la ...legación de Puerto Montt.

3.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

...ra la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en calle Lo Espina ... la comuna de LA CISTERNA, con un presupuesto oficial de Eº 50.800.—
Apertura: Alcaldía de La Cisterna, el jueves 29 de abril de 1965, a las 11.30 ...horas.
Categoría: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
Se entregarán los antecedentes desde el 15 al 21 de abril, en la Oficina de ...rtes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº. 972 EFECTUADO EL 11 DE ABRIL DE 1965

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

03950 — 400 MIL Escudos

22541 — 40 MIL Escudos

37605 — 20 MIL Escudos

Facsimil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

EL BOLETO N.° 03950

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

400 MIL ESCUDOS

VENDIDO EN VALPARAISO

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN

950

TIENEN PREMIO DE Eº 126.00 EL ENTERO. Y Eº 6.30 EL VIGESIMO.

LOS TERMINADOS EN:

50

TIENEN PREMIO DE Eº 84.00 EL ENTERO. Y Eº 4.20 EL VIGESIMO.

Y LOS QUE TERMINAN EN:

0

TIENEN PREMIO DE Eº 42.00 EL ENTERO. Y Eº 2.10 EL VIGESIMO.

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA, Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO, ACUMULAN ESTE, AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

Sorteo N.° 972 efectuado el 11 de Abril de 1965

PROGRAMA DE PREMIOS

1	PREMIO MAYOR DE		Eº 400.000,00
2	APROX. DE	Eº 416,50	833,00
97	CENTENAS DE	44,00	4.268,00
1	PREMIO DE		40.000,00
99	CENTENAS DE	44,00	4.356,00
1	PREMIO DE		20.000,00
99	CENTENAS DE	44,00	4.356,00
5	PREMIOS DE	5.000,00	25.000,00
495	CENTENAS DE	44,00	21.780,00
20	PREMIOS DE	2.000,00	40.000,00
1.980	CENTENAS DE	44,00	87.120,00
100	PREMIOS DE	200,00	20.000,00
280	PREMIOS DE	100,00	28.000,00
2.100	PREMIOS DE	50,00	105.000,00
4.050	TERMINACIONES DE	42,00	170.100,00
405	TERMINACIONES de las 2 Ultimas Cifras del Premio Mayor de Eº 84,00		34.020,00
44	TERMINACIONES de las 3 Ultimas Cifras del Premio Mayor de Eº 126,00		5.544,00
	TOTAL:		Eº 1.010.377,00

FIN

MILTON QUIROGA SOTO, Contador Interino. — Ante mí SERGIO RODRIGUEZ GARCES, Notario. — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO CONCERTADO.—

...a CAROLINA COX TRONCOSO, cuyo ...onio con el señor Rodrigo Alamos ...quedó concertado ayer. Hicieron la ...de estilo don Alfredo Alamos Ojeda y ... Lucila Montero de Alamos. Bendijo ...argollas el R. P. Silvio Schriver.

...TIZO.—

...ido bautizada en la Clínica Santa Ma-...riera, hija del señor Jorge Sanhueza ...y de la señora Silvia Vicuña de San-... Fueron sus padrinos, el señor René ... Villarroel y la señora Ester Vicuña ...Roy.

...B DE JARDINES DE CHILE.—

...ub de Jardines de Chile siguiendo su ...de cooperación, acción social y fomen-...jardinería, por medio de las señoras ...man el Comité de Horticultura de la ...ción, se encarga de repartir en las po-...es obreras, hospitales, Penitenciaría, ...ntas, semillas de flores y hortalizas ...s frutales y forestales. Estando en la ...e arreglo y formación de jardines, ro-...s usted llamar al teléfono de las se-... Silvia de Correa, 483341; Ana María ...rto, 483854, o Lucía de Berguecio, ...para pasar a retirar lo que sea.

...TELES.—

...mente han ofrecido cocteles a sus ...s, las siguientes señoritas: Patricia ... Navarrete, en su residencia de El ... María Teresa Soza Donoso, en su ca-...lle Montolín.

ROTARY CLUB SANTIAGO SUR.—

Hoy, a las 13 horas, tendrá lugar en el Hotel Panamericano, la sesión semanal del Rotary Santiago Sur, bajo la presidencia de su titular, don Luis Rafael Jofré Délano. Durante esta sesión el señor Carlos Gutiérrez se referirá al Día de las Américas. Además, en esta oportunidad, el señor Osvaldo Donoso dará una charla sobre Información Rotaria.

COMIDA.—

El señor Julio Alonso Rabat ofreció una comida a un grupo de sus relaciones, en su residencia de calle Galvarino Gallardo.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Después de recorrer varias ciudades de Estados Unidos, ha regresado la señorita Carmen Gloria Fernández Amenábar.

EN MEMORIA DE DOÑA ADRIANA CERDA DE CUADRA.—

Mañana se oficiará en memoria de la señora Adriana Cerda de Cuadra, una misa por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia de San Agustín.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Fernando Maira Palma y de la señora Vivian Smith de Maira.

MANIFESTACION.—

A las 21.30 horas de hoy, se efectuará en el Círculo de Periodistas de Santiago, la comida que el Club Chile-Perú, ofrecerá en honor del Ministro Consejero de la Embajada del Perú, señor Jorge Llosa Paudrat, con motivo del regreso a su país. Las adhesiones las recibe el presidente del Club, señor Alberto Serrano Ortiz, en el teléfono 382802.

PELICULA EN EL INSTITUTO CHILENO-ALEMAN DE CULTURA.—

Hoy y mañana, a las 18.45 horas, se efectuará nuevamente en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, calle Esmeralda 650, a pedido del público, la proyección de la extraordinaria película en colores, hablada en alemán con textos intermedios en castellano, "Fausto", primera parte. Las inscripciones se reciben en la secretaría del Instituto.

MATRIMONIO PUELMA ALDUNATE-BLAITT PEREZ.—

Fernando Blaitt O'Ryan y Elena Pérez de Blaitt participan a Ud. el matrimonio de su hija María Elena con el señor Alejandro Puelma Aldunate efectuado privadamente el 10 de abril.

—María Aldunate vda. de Puelma participa a Ud. el matrimonio de su hijo Alejandro con la señorita María Elena Blaitt Pérez, efectuado privadamente el 10 de abril.

EN LA DIPLOMACIA.—

Continúa enfermo en la Clínica Santa María, el Canciller de la Embajada de España, señor Fernando Sordo Artigas.

A BUENOS AIRES.—

Vía Aerolíneas Argentinas, se han dirigido a Buenos Aires, por una temporada, la señora Mariana Risopatrón de Santapau y su hija Mariana.

...MONIO.—

...LA IGLESIA Santo Domingo de Guzmán, fue ...dido el sábado pasado, el matrimonio de la señorita ...Vargas Iñiguez con el señor Rubén Figueroa Gon-... a quienes vemos en el grabado, abandonando el ...después de recibir la bendición nupcial. Padrinos ...parte de la novia, fueron Edelberto Vargas N. y Lau-...Iñiguez de Vargas, y del novio, Carlos Méndez Silva y Laura Figueroa de Méndez.

...CUATRO DE JULIO REABRE SUS ...ERTAS LA SALA AMERICANA

...sas entidades contribuyeron a refaccionar y ...ar con nuevos volúmenes y revistas este salón de lectura situado en la Biblioteca Nacional

..."Sala Americana" de la ...eca Nacional quedó to-...te renovada y el 4 de ...abrirá sus puertas al pú-...

...e rico salón de lectura ...cuenta con 35.000 volúme-...y ...s de diarios y revis-tas, tiene ahora mejor iluminación. En sus paredes se colgaron los retratos de los principales héroes americanos y nuevos volúmenes y suscripciones de revistas agilizan y modernizan su material.

Contribuyeron a la renovación, la Chile American Association de Nueva York; la Anglo Lautaro Nitrate, Braden Copper Company y la Embajada de Estados Unidos.

Ayer, con el fin de revisar los trabajos terminados y abordar la forma en que se manejará la biblioteca, se reunieron con el Director de la Biblioteca, Guillermo Feliú Cruz, James Raaf, presidente de American Society of Chile; William de St. Aubin, ex presidente y actual director de la Sociedad; el Padre Peter Mueller, bibliotecario del Saint George School; Edward Elly, Agregado Cultural Adjunto de la Embajada de Estados Unidos, y Alice Weeks, técnica en bibliotecas del Cuerpo de Paz.

3 FOTOS
ENTREGA INMEDIATA
E° 1.50
AMPLIACIONES
Negro y Color
HORAS
...ANAMTUR

Chile es importante campo potencial para Japón

DECLARACIONES FORMULADAS POR EL DIRECTOR DE LA CADENA DE AGENCIAS "HINODE KOKUKO-SHA CO. LTD.", DE TOKIO, SEÑOR KIKO NAKAMURA.— "LA NACION" SERA DIARIO OFICIAL DE ESE ORGANISMO

—Potencialmente, los países americanos pueden ofrecer un importante mercado para que las diversas actividades productoras del Japón anuncien sus productos de exportación pero, para ello, es necesario conocer la capacidad de los países de este Continente, dijo a "LA NACION" el señor Kiko Nakamura, Director de la entidad "Hinode Kokuko-Sha Co. Ltd.", de Tokio quien, acompañado de su esposa, está efectuando un viaje por los países latinoamericanos.

El señor Nakamura viajó ayer a Buenos Aires, para proseguir, posteriormente a su patria.

UNA CADENA DE AGENCIAS

La Organización de la que el señor Kiko Nakamura es representante constituye una importante cadena de Agencias de Japón que, para su denominación al exterior, se titula "Sunrise Press Advertising Agency".

El señor Nakamura ha recorrido ya varios países. Destacó que pasará a ser representante de importantes publicaciones en México y Perú, a fin de que firmas comerciales de su país den a conocer la producción japonesa y ésta pueda extenderse a América.

Este propósito, expresó el señor Nakamura, lo tengo, también, en lo que a Chile respecta y en el breve lapso en que he estado en Santiago, he efectuado estudios de mercados, tendientes a tener una visión clara de la forma en que podría abordarse la expresión externa de la actividad productora del Japón.

INTERES POR CHILE

Chile es un país relativamente conocido en Japón, manifestó el señor Nakamura.

Una de mis funciones, dijo, será la de divulgar lo más ampliamente posible en mi patria el desarrollo de Chile en sus diversos aspectos.

Refiriéndose específicamente a "LA NACION", manifestó que este diario estaba preparado en condiciones óptimas. Entre otros aspectos, debo expresar —dijo— que en Japón los diarios, por excepción, se publican a color, hecho que no ocurre con "LA NACION", ya que es normal que sus ediciones sean de este tipo.

En su análisis sobre los mercados chilenos, el señor Nakamura señaló que, si bien no tenían integralmente un concepto de ellos, esperaba profundizarlos totalmente, ya que ésta era la forma más conveniente de demostrar a las actividades productoras de su país la necesidad de la expansión, pero con la seguridad que el mercado hacia donde ellas se desplazarían, tengan una adecuada consideración y, potencialmente, permitan la consideración de presuntivas operaciones a futuro.

LA "NACION" EN JAPON

Finalmente, manifestó que "LA NACION" sería el Diario Oficial para la Agencia de la que es Director y que mantendría el contacto permanente y definitivo con ella en Chile, en atención a que en los círculos financieros y productores de su país, se estimaba que era el periódico básico para la expansión que se habían propuesto.

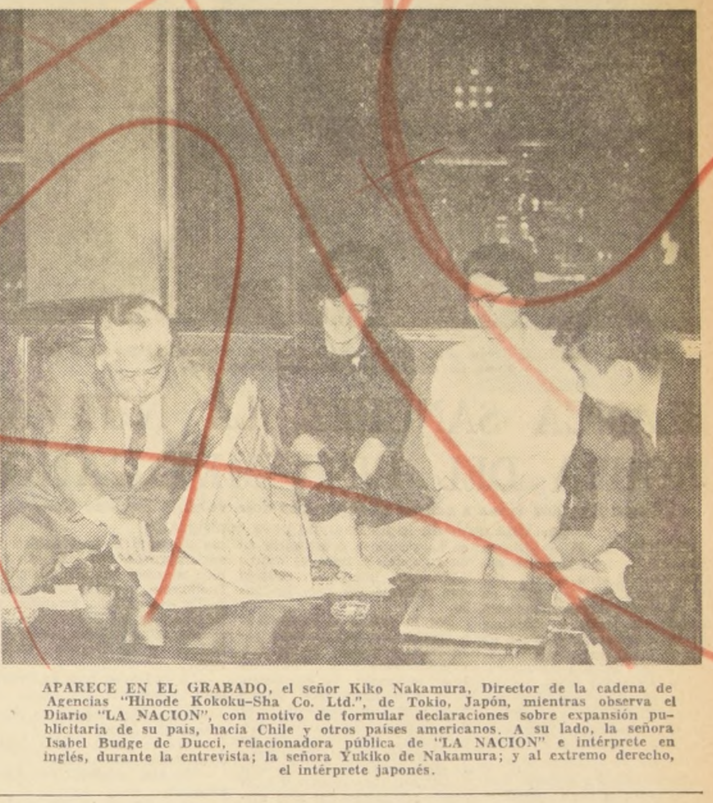

APARECE EN EL GRABADO, el señor Kiko Nakamura, Director de la cadena de Agencias "Hinode Kokoku-Sha Co. Ltd.", de Tokio, Japón, mientras observa el Diario "LA NACION", con motivo de formular declaraciones sobre expansión publicitaria de su país, hacia Chile y otros países americanos. A su lado, la señora Isabel Budge de Ducci, relacionadora pública de "LA NACION" e intérprete en inglés, durante la entrevista; la señora Yukiko de Nakamura; y al extremo derecho, el intérprete japonés.

OTRO PREMIO MILLONARIO:

REFRIGERADOR "FORTUÑO" OBSEQUIA "LA NACION" A SUS SUSCRIPTORES

A mitad de precio puede adquirir nuestro diario contratando una suscripción anual, por diez meses o por medio año.— Los diversos tipos de suscripción y su precio, que se puede cancelar con facilidades de pago

Un magnífico refrigerador FORTUÑO, de 10 y medio pies, fabricado por J. FORTUÑO Y CIA. LTDA., de Estado 18, es otro de los premios millonarios que sorteará LA NACION entre sus suscriptores.

Otros premios son un Televisor GELOSO, importado por Bonacic y Caro Ltda.; cuatro máquinas de coser, importada por la firma ENRIQUE PALMA; diez relojes CHEVRON, traídos al país por Relojerías "Gabor"; dos pasajes aéreos a Buenos Aires en Aerolíneas Argentinas; diez vales por 100 mil pesos cada uno en mercaderías a retirar de ALMACENES NELBEC; diez vales por 100 mil pesos cada uno en mercaderías a retirar de Cristalerías "Yáñez", y dos colecciones de libros de Librerías RENACIMIENTO.

Para optar a estos premios basta con suscribirse a LA NACION, ya que, además, de recibir un diario de categoría y bien informado a primera hora del día, se reciben también cupones para participar en este sorteo que se efectuará en septiembre próximo.

Los cupones se reparten de acuerdo con la siguiente pauta de suscripciones:

TRES CUPONES.— Cada suscripción por un año, que vale 40 escudos pagaderos con veinte escudos de pie y dos cuotas de diez escudos cada una, da derecho a tres opciones para el sorteo.

TRES CUPONES.— Cada suscripción popular que vale 30 escudos pagaderos en tres cuotas de diez escudos cada una, también da derecho a tres opciones.

UN CUPON.— Cada suscripción por seis meses que vale 22 escudos, pagaderos en una sola cuota, da derecho a una opción para el sorteo de septiembre venidero.

Las ventajas de convertirse en suscriptor de LA NACION está demás destacarlas, pero es necesario señalar que la demanda creciente experimentada por nuestro diario bajo la dirección de un experto grupo de reporteros, lo está convirtiendo en el de mayor demanda, lo que quedó ampliamente confirmado durante el sismo del domingo 28 de marzo.

Al contratar una suscripción a LA NACION, no sólo adquiere A MITAD DE PRECIO su diario favorito, sino que se asegura su oportuna recepción. Centenares de repartidores lo hacen llegar a primera hora a los hogares de los suscriptores.

Para las personas que vivan en ciudades atendidas por la Línea Aérea Nacional y se suscriban a LA NACION se dispone de envío por avión. Para gozar de este beneficio basta con pagar una suma adicional de 50 pesos por ejemplar para franqueo. Este pago adicional, siempre permite a los suscriptores ahorrarse la suma de CINCUENTA pesos por ejemplar.

DISCUTA
E IMPONGA
SU RAZON
CON
"LA NACION"
EN LAS
MANOS
TODO LO QUE OCURRE EN
EL MUNDO ESTA EN SUS PAGINAS
LLAMENOS
AL
FONO 82222
UN REPRESENTANTE
NUESTRO
RECOGERA SU
SUBSCRIPCION
FACILIDADES DE PAGO

SUSCRIPCIONES A "LA NACION"

Señores
"LA NACION"
Casilla 81-D
SANTIAGO.

Ruego a Uds. se sirvan enviarme LA NACION a contar desde el recibo de esta nota y de acuerdo con la modalidad que señalo más adelante.

E° 22.— 6 meses (186 ejemplares) lo que me da derecho a 1 opción para el GRAN SORTEO, que se realizará entre los suscriptores.

E° 30.— **Plan extraordinario por nueve meses desde abril al 31 de diciembre de 1965, lo que me da derecho a tres opciones para el GRAN SORTEO que se efectuará entre los suscriptores.**

E° 40.—12 meses (365 ejemplares), lo que me da derecho a 3 opciones para el GRAN SORTEO que se realizará entre los suscriptores.

(Tarje a la izquierda la modalidad que le interese)

Sírvase encontrar adjunto Cheque, Vale Vista, Giro Postal o Telegráfico N.o .... por la suma de E° .... con cuyo valor cancelo la suscripción por ...... meses a ese diario.

Nombre ... ...

Dirección ... ...

Ciudad ... ... Correo ... ...

NOTA.— Para el envío de las suscripciones por Correo Aéreo, rogamos consultar por separado para una mejor atención.

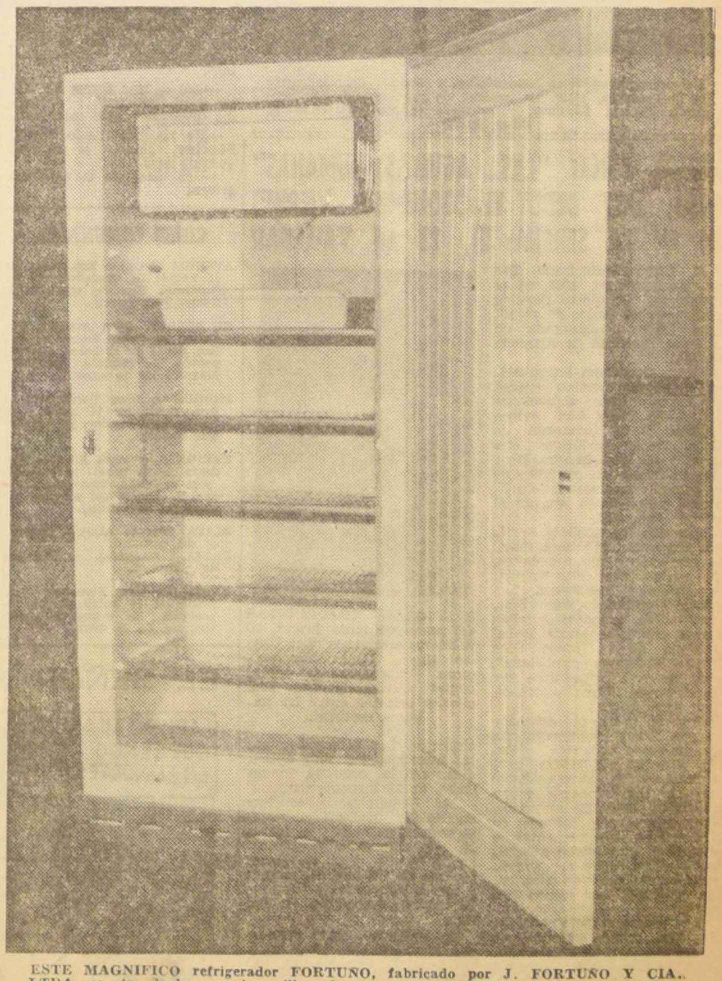

ESTE MAGNIFICO refrigerador FORTUÑO, fabricado por J. FORTUÑO Y CIA. LTDA. es otro de los premios millonarios que sorteará "LA NACION" entre los lectores que se suscriban a nuestro diario. Este artefacto tiene una capacidad de 10 1/2 pies y su fabricación en el país constituye un orgullo para la industria chilena.

BLANCA SANCHEZ, joven actriz mexicana, de 18 años, viene a enriquecer el panorama de estrellas del cine latinoamericano.

BLANCA SANCHEZ, LA NUEVA FIGURA DEL CINE MEXICANO

Blanca Sánchez viene a ocupar el lugar que deja vacante Patricia Conde. Una película le ha bastado para consagrarse

MEXICO, D. F. — Blanca Sánchez (la más reciente adquisición del cine azteca) tiene acaparada la atención de los productores y seguramente cuando empiecen a exhibirse sus películas, se convertirá en una de las favoritas del público, ya que además de ser joven y atractiva, posee un talento especial y ese don que muchos han dado en llamar "angel", condición indispensable para convertirse en estrella.

Muchos de los papeles que inicialmente estaban destinados a Patricia Conde, le han sido otorgados a Blanca Sánchez, desde que Patricia declaró formalmente que se retiraría de su carrera, en cuanto contraiga matrimonio, que será pronto. En esta forma Blanca ha venido a constituirse en su sucesora y tiene el campo libre para iniciar un reinado que promete ser muy brillante.

Por lo pronto le ha bastado a Blanca una sóla película para hacerse notar. Había trabajado desde muy temprana edad en radio y televisión, pero sólo hasta que filmó "Los novios de mis hijas" se descubrieron sus grandes posibilidades. Fue precisamente durante una exhibición privada de dicha conta, cuando tuvimos oportunidad de charlar con la nueva revelación del cine mexicano.

—¿Hubo alguna circunstancia especial que influyera en su decisión, para dedicarse a la actuación? preguntamos.

—Ninguna... simplemente se me presentó la oportunidad y supe aprovecharla. La actuación siempre me ha gustado. Desde muy pequeña comencé a sentir esa extraña atracción y tal vez por mi propia inconsciencia, fui siguiendo ese deseo íntimo y he llegado hasta aquí.

—¿A qué edad hizo su debut ante el público?

—A los diez años, en un programa de radio.

—¿Ha estudiado en alguna academia de arte dramático?

—¡Nunca!, contestó con sinceridad.

—¿Su carrera artística le ha dado más satisfacciones que decepciones?

—Afortunadamente, hasta ahora me ha dado más satisfacciones.

Aún cuando apenas empieza a popularizarse, Blanca Sánchez es una joven veterana, cuyo campo de actividades había sido la radio y la televisión. Comenzó haciendo doblajes de las series norteamericanas que se proyectan en español. Posteriormente incursionó como actriz en las radionovelas y más tarde en teleteatros. Allí adquirió una gran experiencia y desenvoltura, fogueándose al lado de figuras conocidas. Al llegar al cine dominaba el oficio y destacó desde sus primeras interpretaciones.

—¿Cree que está en la edad en que se pueden conseguir las mejores oportunidades en el cine? —le preguntamos al enterarnos de que tiene 18 años.

—Sí, porque tengo la edad requerida para interpretar a las damitas jóvenes, especialmente en el tipo de películas que se hacen actualmente.

—¿Qué personaje ambiciona interpretar?

—Siempre soñé con interpretar el personaje de "Lolita". Desgraciadamente ya lo hicieron y por lo que parece, voy a quedarme con las ganas.

—¿Qué es lo que recuerda de su carrera con más frecuencia?

—Las cosas que la gente dice de mí... Me gusta recordar las cosas buenas y las malas también.

Cuando conversamos con ella, llevaba un largo sweater negro. Aprovechamos para preguntarle qué opinaba de la forma de vestir, de esas extrañas gentes que han dado en autonombrarse "existencialistas".

—Que es una forma de vestir muy "cotorra"... —exclamó divertida—. Me caen bien.

—De no haber sido Blanca Sánchez, ¿quién le hubiera gustado ser?

—Una diosa de la mitología griega.

Tiene una gran vena humorística y destaca especialmente en la comedia. ¿Qué les parezco de intelectual?, nos pregunta Blanca Sánchez, y nosotros le respondemos: ¡Muy linda!

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965, HOY DEBUT EN COQUIMBO; VIERNES 16 EN LA SERENA; EL 23 EN VALLENAR

El Circo Motorizado Las Aguilas Humanas 1965, ya se instaló en Coquimbo dejando gratísimos recuerdos de su última brillante temporada en la carpa moderna de Alameda Nº 1461.

Desde Coquimbo hasta Arica el público nortino gozará con las pintorescas actuaciones del Indio Sioux Red Arrow, "Pluma Roja" (campeón de lazos, flechas y látigos cow boys) y de Miss Sandra Hope con su fantástico conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad y que tanto gustan al público femenino.

También los públicos nortinos conocerán la nueva maciza atracción aéreo-gimnástica, los nuevos trapecistas voladores juveniles mexicanos "Los Cuatro Hermanos Gómez Sánchez" y las hermosas estrellas aéreas españolas María Isabel y Celia de la Troupe "Los Cuatro Hermanos Cantillana", cada vez más aplaudidos por su elegancia, ritmo y capacidad gimnástica.

HERMOSAS TRAPECISTAS del nuevo conjunto juvenil de voladores mexicanos "Los Cuatro Hnos. Gómez Sánchez", cuyas impresionantes actuaciones aéreo-gimnásticas suscitarán emoción entre los públicos nortinos..

Por su parte, el domador alemán Franz Schumann con los graciosos elefantes twisteros JUMBO y DUMBO y el capitán inglés Norman Scott con su impresionante grupo de DIEZ LEONES africanos, todos juntos en el redondel de hierro, brindarán momentos de tensión y emotividad a adultos y niños, pues son excepcionalmente notables estas notas selváticas del elenco circense.

Los graciosos BEATLES de Zapallar, tonies coléricos de la nueva ola y los clowns, tonies y payasos que encabezan CHICHARRITA, CHAMACO, EL PENECA y MATTTA, aportan carcajadas y humorismo criollo a estas alegres fiestas circenses. Los acompañamientos musicales son muy aplaudidos con la orquesta Sonora Cuba, de 22 instrumentistas.

En Coquimbo debut hoy martes 13. Mañana miércoles 14 vermut y noche y el jueves 15, dos despedidas Coquimbo; en La Serena, debut el viernes 16; sábado 17 matiné, vermut y noche serenenses y domingo 18 triples despedidas La Serena.

En Vallenar debut el viernes 23 próximo; sábado 24 y domingo 25 inclusive en Vallenar.

Seguirán a Copiapó, Calama, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla y Antofagasta.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rot. desde las 15 horas: La ciudadela de los Robinson. Hombres que matan. Turno para morir.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88). — Rot. desde las 18 horas: Amor o pecado. La máscara purpura. Mayores de 15 años.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rot. desde las 14 horas: El burócrata González. Mi vida es una canción.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: El vampiro y la bailarina. Tumbas marcadas. El abrazo del muerto. La fuga del monstruo.

PLAZA (Puente Alto).— Descanso del personal.

PLAZA (Talagante). — Descanso del personal.

SANTIAGO (San Bernardo). Rot. desde las 14 horas: Delirio de pasiones. En busca de amor. Mayores de 15 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25.— (61200).— 19 hrs.: POPULAR: Instituto del Teatro U. de Chile: "Romeo y Julieta". Shakespeare.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo UC. Descanso de la compañía.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Leguía-Córdoba. Descanso de la compañía.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 hrs.: ICTUS presenta: "El nudo ciego".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.10 y 22.10 hrs. Cía. "Cañada" presenta: "El abogado del diablo", de Morris West.

REVISTAS

PICARESQUE, Recoleta N.o 34 (372606).— 19.30 y 23 hrs: Cía de Revistas Strip-Tease.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 19 y 22 hrs.: Papá ganso. EE. UU. Comedia. May. y Menores.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: La leyenda del lobo. EE. UU. Walt Disney. Aventuras. Agregado: "Centella de oro". Mayores y menores.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 Detective a bordo. Not. y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 15.30, 19 y 22 hrs.: La magia del verano. EE. UU. Walt Disney. Mayores y menores.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Cómo dos gotas de agua. Española. Comedia. Musical. Colores. May. y Menores.

DANTE, Jorge Washington 24 (494359).— 19 y 22 hrs.: María Valeska. Not. y agregados. Mayores 15 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: La orgullosa y el libertino. EE UU. Mayores de 15 años.

EGAÑA, Los Guindos 3361 (471026).— 19 y 22 hrs.: Río Conchos. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 15, 19.15 y 22.15 hrs.: La magia del verano. EE. UU. Walt Disney. Mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 hrs.: Hamlet. Not. y agregados. Mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 931 (33555).— 15.15, 19 y 22 hrs.: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.

KING Huérfanos 840 (32838).— 15, 19 y 22.15 horas: Hamlet. Soviética. Drama. Mayores de 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 hrs.: ¿Tengo el derecho de matar? Not. y agregados. Francesa. Suspenso. Mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Rica, bonita y casadera. EE. UU. Comedia. Mayores 14 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.45, 16, 19 y 22 hrs.: Un disparo en la sombra. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 hrs.: Festival de Greta Garbo. Ana Karenina. EE. UU. Drama. Mayores 15 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 hrs.: Detective a bordo. Mayores y menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 hrs.: Good Bye Charlie. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1141 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: Una pareja. Mayores 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 hrs.: El padrecito. Mexicana. Cantinflas. Menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Río Conchos. EE. UU. Acción. May. 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-41144). — 15, 19 y 22 hrs.: El caso de Cristine Keeler. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 15, 19 y 22 horas: El destino nos persigue. EE. UU. Suspenso. Mayores y Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 13 horas: Prófugo del amor. Un asunto delicado. La inconquistable Molly Brown.

A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2279 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Río Conchos. EE. UU. Aventuras. May. de 18 años.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 hrs.: Quo Vadis. Pistoleros de Casa Grande. El profesor Volígoma.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: El milagro de los lobos. Oro para el César. Pistolero de Casa Grande.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas Escondite de amor. Vuelo a Tanger. Espía por mandato.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: La noche de la iguana. El marido de mi mujer. Operación bikini.

ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Las dos caras de la ley. Llévatela es mía. El amante de las viudas.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El indio Gerónimo. Sangre y harina. Palabra de mulo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde lass 14 horas: La noche de la iguana. Pistolero de Casa Grande. Vivir de sueño.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Hijos del trueno. El hombre de Río.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Tom Jones. (Hombre de audacia). Inglesa. Comedia. Mayores de 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas El jinete enmascarado. Alias "El Alacrán".

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso internacional, EE. UU., suspenso, mayores de 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). Rotativo desde las 13 horas: México de mis recuerdos. Muerte en la feria. Historia de una noche.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. Mexicana. Cantinflas. Menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. May. de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 90 noches. Las masajistas. El farsante.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El precio de un hombre. Hootennany Hoot. La ley de los valientes.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). Rotativo desde las 10.30 horas Good Bye Charlie. EE. UU. comedia, mayores 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117. — (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Recordarás a Viena. Ivanhoe. 55 días en Pekín.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Rot. desde las 14: Popular: Amor en Las Vegas. Kid Galahad. Tiko y el tiburón. Los vikings.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Descanso del personal.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Cerrado por reparaciones.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Rotativo desde las 14 horas: Nueve horas a la eternidad. Machete. Ana Lucasta. Cuatro contra la infamia.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) — Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 13 horas: Los caballeros del rey Arturo. Entrega inmediata. Para atrapar un espía.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Pecado de amor. El caballo blanco. Pobre del pobre.

MARCONI, Manuel Montt 035 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Camas separadas. Hombre de gran mundo. El precio de un hombre.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Cuatro confesiones. EE. UU. Drama May. 21 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rotativo desde las 13 horas: Diario de un loco. Donde los malos imperan. Mujeres guerrilleras. El americano tranquilo.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— — Rotativo desde las 13 horas: Servidumbre humana. Cicatrices del alma. Acusado de homicidio.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (25 La Cisterna).— Rotativo desde las 13 horas: Rotativo desde las las 13 hrs.: Detrás del amor. El espectáculo más grande del mundo. El lazarillo de Tormes. El germen de las bestias.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rotativo desde las 13 horas: Ser malo fue su destino. Entrega inmediata.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo de las 14 horas: La joven mancornadora. Las tres coquetonas. Vámonos para la feria.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Ser malo fue su destino. Para atrapar un espía. Codicia bajo el sol.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles, inglesa, musical, menores.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Quo Vadis. Detective con faldas. Menores.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Social: Los practicantes. Noche de frenesí. La bahía de los ensueños.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Descanso del personal.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: Criterio de audaces. Martín Santos. A sangre y fuego.

PORTUGAL, Diez de Julio 25 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre y harina. Palabra de mulo. El indio Gerónimo.

PRAT San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas. La vuelta al mundo en 90 noches. Las masajistas. Historia de una noche.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rot. desde las 11 hrs.: Maciste en la corte del Zar. Not. y agregados. Italiana. Aventures.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: Comanches del Arroyo Amargo. Los dos desafíos. Carnaval en el bosque.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 13 horas: La leyenda de los lobos. Gigantes de la Metrópolis. Ser malo fue su destino.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Dos seductores. Marnie.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Rififí entre las mujeres. ¿Espía o amante? Mayores 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Satanás y la mujer desnuda. El tercer sexo. Mayores 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rot. desde las 14 horas: El muchacho de Durango. Tres muchachas de Jalisco. Dos corazones y un cielo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: ¿Tengo el derecho de matar? EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 251 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Ansias juveniles. Noticiarios UFA y Universal.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Dos seductores. Marnie.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 A. M. Comandos en Vietnam. Rugen los cañones.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas La vuelta al mundo en 80 días. Mensajero de venganza. Festival de Tom y Jerry.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103) Rot. desde las 14 horas: La larga noche del 43. La hermana blanca. Suerte de Dios.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso de la compañía.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas El cielo y la tierra. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas El club de la nueva ola. Argentina. Musical. Mayores de 14 años.

SEPTIEMBRE, San D[...] (94321). — Rot. d[...] horas: Pistolero de Ca[...]de. Motín a bordo. [...] la India.

SUR, San Diego 9[...] Rotativo desde las [...] Prófugo del amor. [...] delicado. La In[...] Molly Brown.

NAVIA.— Rotativo de[...] horas: Estrella de[...] capitán huracán. O[...]kini.

TIVOLI, Huérfanos 7[...] Rotativo desde las [...] Los inocentes. Noti[...]gados. Mayores de [...]

TOESCA, Huérfanos [...] — Rotativo desde la[...] "El Cardenal". EE. [...] May. de 18 años.

VALENCIA, Independe[...] (370288)— Rot. desde [...] Comanches del arro[...] Los dos desafíos, [...] el bosque.

VERDI, Pedro de [...] (499704). — Rot. [...] horas: La nave de lo[...] Callejón sin salida [...]tendido.

VICTORIA, Huérfanos [...] — Rotativo desde la[...]ras: El caso de Cri[...] Mayores de 21 años.

YORK, Ahumada [...] Los donjuanes de la C[...] Italiana. Comedia. M[...] años.

NUEVO GRUPO FOLKLORICO

"LOS DE LA TRILLA", se llama el conjunto de danzas y canciones folklóricas que se aprecia en el grabado sobre una criollísima carreta. Ellos son Gilda, Ruth, Alfredo, Hugo, Lucho, Ernesto y Patricio, que alternan los estudios universitarios con la práctica de las danzas nativas. La Pericona, el Cachimbo, el Pequén, la Refalosa, y, por supuesto la cueca en todas sus formas, son algunas de las interpretaciones con que este nuevo conjunto espera abrirpaso en nuestro medio [...] manifestaciones autóctonas de arte.

COMPASION PARA ANNA KASHFI

La Corte de Justicia ordenó que el niño de 7 años, Cristian Davi Brando, pasara a la custodia de una tía paterna. La madre, Anna Kashfi, podrá verle solamente en contadas oportunidades. ¿Qué sucederá con Anna? ¿Qué, con esa desgraciada mujer afectada de tuberculosis, que sufre de ataques epilépticos que procura ahogar con drogas y licor?

Ahora la envuelve gran soledad. Soledad que sería maravillosa para quien fuera inclinada a la meditación o al estudio. No para Anna con sus tendencias suici[...] existe compasión para esa joven [...]

Marlon Brando (que declaró [...] hijos de tres diferentes mujeres, u[...] cuales, la de Tahití, no es su es[...] tomado terrible responsabilidad al se[...] Cristian de su madre sin ofrecerle [...] refugio o consuelo alguno. El de[...] Anna y el de Cristian pesarán de [...] adelante sobre su conciencia.

Marina [...]

ESCORIAL

EL LUGAR A QUE TODOS DESEAN LLEGAR

le brinda todas las noches un Show de alta Jerarquía

TURIN GATICA

La voz que llega al alma

Conjunto ANCAHUAL

Nueva expresión del folklore nacional

•

Luis Barragán y su conjunto, con la cantante Gladys Ocampo

•

Raúl Ledesma y su Orquesta, para que baile Ud. al mejor ritmo

•

Festeje a sus amistades en las Noches de

E S C O R I A L

Las más distinguidas de la capital

Morandé 19-Fono 64297

La Academia de Hollywood conce[...] "Oscar" 1965 a

"PAPA GANSO

por su argumento. Gran labor de Cary G[...] y la fascinante Leslie Caron en una come[...] triunfa en el Astor. Un tema delicio[...] fascinantes colores

Universal, en pleno Concurso de Ventas "Copa de Or[...] ofreciendo en el Astor la mejor de sus comedias para [...] trata de "PAPA GANSO". Cary Grant, el intérprete [...] del público, en un papel diferente, que provoca tempes[...] carcajadas. Leslie Caron, la muchacha inigualable e in[...] en una caracterización genial. El film, para todo es[...] se ofrece en técnicolor.

HOY — cine WINDSOR

¡ESTRENO! 2a. SEMANA 3-7-10 P[...]

EL DESTINO NOS PERSIGUE

(Fate Is The Hunter)

20 GLENN FORD

NANCY KWAN

ROD TAYLOR

SUZANNE PLESHETTE

Mayores y Menores

CINEMASCOPE

EL SEÑOR X. B. 17 POR MONO

"...A PIÑEIRO ESTRENA HOY ...ENCANTADORA FAMILIA BLISS"

...de, a las 19 horas, ...la temporada oficial ...Piñeiro en el Teatro ...

...comedia de la destacada ...nacional Silvia Piñeiro ...en esta oportunidad ...graciosa y sofisticada ...de Noel Coward, "La ...Familia Bliss" ...argumento es ...por un elenco ...compuesto por ...Emilio Gaete, ...Rodríguez, Julio Jung, ...Anita Klesky, ...M. Elena Duvauchelle y Carlos Quevedo.

La dirección de la obra está a cargo de Rodolfo Tosto, y la escenografía y los trajes fueron diseñados por Fernando Colina. Cabe destacar que en esta comedia, que trata de la vida contemporánea de la sociedad británica, las actrices lucen un vestuario muy suntuoso y elegante.

El estreno oficial de "La Encantadora Familia Bliss", para la prensa y la crítica en general, se realizará el lunes 19, a las 22 horas.

ALBERTO RODRIGUEZ, destacado actor chileno y en la actualidad administrador del Teatro Silvia Piñeiro, quien forma parte del elenco de la comedia "La Encantadora Familia Bliss", cuyo estreno se realiza hoy, a las 19 horas.

...SIOUX RED ARROW-PLUMA ROJA

...ANDRA HOPE ...artístico conjun... ...EINTE PALO... ...MAESTRADAS ...LIBERTAD ...ERO artístico ...TRO CAUPO... de Santiago:

...CO Nº 1 ...CHILE

...africanos; "Jum...", elefantes twis... ...ISABEL; trou... ...equilibristas aéreos ...TILLANAS", y 20 ...más. AGRADECE... ...dial acogida que ...los amigos del ... ¡Muchas gra...

...OQUIMBO
...MARTES 13 debut noche ...MIERCOLES 14, noche coquimbanas, ...15, dos despedidas ...MBO.

...A SERENA
...14, debut noche; ...tres penúltimas ...serenenses: matiné, noche, y DOMINGO ...despedidas de LA ...

...VALLENAR
...22, noche debut ...SABADO 24, matiné, noche, y DOMINGO ...despedidas de Va...

COPIAPO
...29, noche debut; ...vermut y noche; ...de MAYO, matiné, noche, y DOMIN... ...despedidas de Copiapó.

EN CALAMA

JUEVES 6 de mayo, debut noche; viernes 7 y sábado 8, triples, y domingo 9, despedidas de Calama.

EN PEDRO DE VALDIVIA, martes 11 de mayo; única noche; en MARIA ELENA, miércoles 12 de mayo, única noche; en TOCOPILLA, sábado 15 y domingo 16 de mayo; en ANTOFAGASTA, jueves 20 de mayo, debut noche; GLORIOSO VIERNES 21, triples homenajes patrióticos a Arturo Prat: matiné, vermut y noche; SABADO 22 y DOMINGO 23 de mayo, en ANTOFAGASTA. Después continuará a IQUIQUE y ARICA.

SEGUNDO VIAJE DE CARAVANA DE SOLIDARIDAD

El sábado recién pasado se efectuó el segundo viaje de la Caravana de la Solidaridad Artística. En esta oportunidad, un grupo de artistas visitó las localidades de Valle Hermoso, Placilla-La Chimba, La Ligua, Cabildo y Hierro Viejo.

A cargo del grupo viajaron Ricardo Moreno, Asesor de Arte y Cultura de Promoción Popular, y David Benavente, joven dramaturgo nacional. El elenco que se presentó estuvo integrado por Charito Godoy y sus títeres; Hilda Parra, María Elena Parra, Los Forasteros, diez personas del Conjunto de Carmen Cuevas Mackenna, Los Huasos Caucheros de Insa, Conjunto América, Antonio Sabaleta, y la banda instrumental de la Escuela Naval "Arturo Prat".

En cada localidad en que se iban presentando, los propios pueblerinos les habían arreglado un escenario y mostraron gran entusiasmo por cada presentación. La banda, que se presentó en dos lugares distintos, arrancó vivos aplausos y un entusiasmo extraordinario. Terminaron las presentaciones con tonadas y cuecas, que fueron coreadas por el público.

Escorial

A pedido del público, seguirá presentando por algunos días más su atractivo show que animan las estelares figuras del conjunto "ANCAHUAL", nueva expresión del folklore nacional, y "TURIN" GATICA, la voz que llega al alma.

RESERVE SU MESA CON ANTICIPACION AL FONO 64297

METRO-GOLDWYN-MAYER, CINERAMA PRESENTAN

31 a. SEMANA

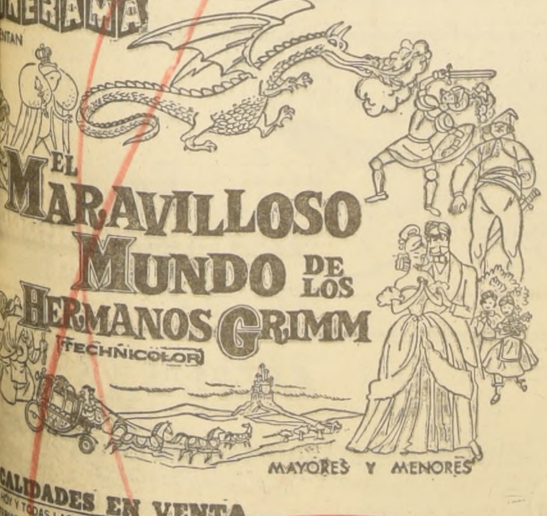

LOCALIDADES EN VENTA HOY Y TODAS LAS FUNCIONES DE LA SEMANA. BOLETERIAS ABIERTAS DESDE LAS 10 A.M.

SANTA LUCIA — ALAMEDA 624 — FONO 34718 — UNICO CINE EN CHILE QUE EXHIBE CINERAMA

MATINEE 3.00
VERMOUTH 6.45
NOCHE 10.15 P.M.

"CARNAVAL EN EL HIELO", MAÑANA MIERCOLES 14 EN CONCEPCION

LAS PAREJAS DE SOLISTAS de "Carnaval en el Hielo" que a los ritmos de los valses de Johann Strauss realizan hermosas demostraciones técnico-artísticas de patinaje en el hielo y cuyas actuaciones en Concepción, marcarán merecidos éxitos en el Gimnasio Techado de "Lord Cochrane". Mañana miércoles 14 debut en Concepción. Son esperados con visible interés por el gran público penquista.

Vienen acercándose a la Zona Central los magníficos elementos artísticos internacionales —los ice-skaters de ambos sexos— que conforman la magnífica compañía de patinaje "Carnaval en el Hielo", que dirigen el técnico estadounidense Jack Kelly y el famoso músico Harry Flynn, cuya gran Orquesta "Sonorama" acompaña brillantemente los 22 actos que forman el programa de este original espectáculo, que por primera vez es dable representar a los públicos sureños.

"Carnaval en el Hielo" se instaló en la magnífica cancha del Gimnasio Techado del Club Deportivo "Lord Cochrane" de Concepción. Un ice-ring de 12 metros de largo por ocho de ancho, donde efectuarán sus arabescos los solistas de valses de Strauss, las rutilantes rubias "The Five Marión Sisters", que interpretan twist-swing-chachachá, y "Saint Louis Blue" en el Hielo.

Las notas regocijantes están a cargo de Lito, reencarnando a "Chaplin en el Hielo", y de un hermoso "Baby Circus" con osos, leones, tigres, conejos, malabaristas, ciclistas, alambristas y clowns en el hielo, brindando intersantes momentos de regocijo a chicos y grandes.

"Carnaval en el Hielo" en la cancha del "Lord Cochrane" actuará solamente cinco días en Concepción; el miércoles 14 debut, noche; jueves 15, dos ice-shows, vermut y noche. Igualmente dos shows el viernes 16, sábado 17 y domingo 18.

La Compañía de Patinaje Artístico en el Hielo con las solistas alemana Norma Kreutzell, y la italiana Alicia Canepa, también visitará Temuco, Chillán y Talca.

C.B. 101
Radio Magallanes
su EMISORA POPULAR
y
CANADIAN PACIFIC
ANUNCIAN DESDE EL PROXIMO LUNES 19 DE ABRIL NUEVO HORARIO PARA
"EL SHOW DE BARTON WILSON"
23 hrs.
Nuevo horario y mejor sintonía para la música internacional.
"EL SHOW DE BARTON WILSON"
Por
Radio Magallanes
A LAS 23 HRS. DESDE EL PROXIMO LUNES 19 DE ABRIL

Mundo OPERATICO
POR SHAMAN

—Para el otoño de 1966 se anuncia la inauguración del nuevo Metropolitan (N. York); el costo del nuevo edificio es de dólares 42.700.000 (150.000 millones de pesos chilenos); su capacidad será de 3.765 localidades.

—Elizabeth Schwarzkopf voló de Singapur a Viena, para presentarse en "Otello" y "Rosenkavalier", actuando luego en Amsterdam en el Festival de Holanda.

—La Opera Nacional de Praga presentó dos memorables montajes de las óperas de Janacek "La Casa de los Muertos" y "Katya Kabanova", bajo la dirección de Bohumil Grezer.

—"El Diálogo de las Carmelitas", ópera en 3 actos de Poulenc, fue dada en versión inglesa en el Jordan Hall de Boston.

—La Sociedad Mozart (Viena) otorgó las medallas de 1964 a Sena Jurinac, Emmy Loose, María Reining, Elizabeth Hongen, Paul Schoeffer y Fritz Schuh, cantantes sobresalientes del repertorio mozartiano.

—En el Teatro La Fenice (Venecia), que goza de tener la mejor acústica del mundo, Teresa Stich-Randall y George London obtuvieron un resonante triunfo en "Don Giovanni".

—Leontyne Price fue honrada con la Medalla Presidencial de la Libertad, el más alto homenaje conferido por el Presidente de USA.

—Joseph Kosma, autor de melodías populares en las "caves" de Saint-Germain des Pres (París), ofreció en Lyon su ópera "Les Canuts", con gran éxito.

—El INBA (México) celebró una temporada de verano operática, con "Manon Lescaut", "Aída", "Lohengrin", "El Castillo de Barba Azul" (Bartok), "Salomé", "Romeo y Julieta" y "La Traviata".

—"Obakoso" (o "El rey no se ahorcó a sí mismo"), ópera popular original de Daro Ladipo, causó sensación en el reciente Festival de Berlín; se trata de una tragedia yoruba cantada al acompañamiento de cinco instrumentos de percusión.

—En la Bienal Musical de Venecia se presentaron las óperas de cámara "Don Giovanni" (Malipiero) e "Hyperion" (Bruno Maderna).

—El Estado de Guanabara (Brasil) ofreció una breve temporada operática con "Mefistófeles", "Lucía", "La Traviata", "El Guaraní", "Fanciulla del West", "A. Chenier" y "A. Lecouvreur".

ROBERT SHAW

ROBERT SHAW NOS VISITARA OTRA VEZ EN JUNIO

El director de coros norteamericano, Robert Shaw, llegará a Santiago a comienzos de junio, para dirigir el Coro Filarmónico Municipal de Waldo Aránguiz.

Esta es la segunda vez que Shaw actuará en Chile. El año pasado nos visitó con su propio coro y orquesta, presentando la Misa de Bach y otras obras de su notable repertorio.

En su próxima visita se presentará con el Coro Filarmónico Municipal, permaneciendo aquí desde el 11 al 25 de junio. Dirigirá la Misa en Mi Bemol de Schubert.

Robert Shaw vendrá acompañado del director-ayudante Clayton Krehbiel, quien también dirigirá algunos de los conciertos del Coro Filarmónico Municipal.

BUENOS RECUERDOS

Robert Shaw ha resuelto venir nuevamente a Chile debido a la gran acogida que tuvo el año uasado en los conciertos que dirigió en el Teatro Municipal de Santiago y en Viña del Mar. Sus presentaciones contaron con un público desbordante, pues, es sabido que la música coral en Chile ha tenido durante los últimos años un auge inusitado.

Robert Shaw recuerda con gran satisfacción su visita a Chile, y, sobre todo, los contactos que tuvo con elementos de los coros chilenos y los directores de dichos conjuntos, a los que tiene en gran estima por su preparación y su gran sentido de lo que él llama "choral music".

ACTIVIDAD ARTISTICA INTENSA

Como se ha dicho en otras ocasiones, Shaw ha sido director de Música Coral en el Juilliard School of Music y en el Berkshire Music Center, de los Estados Unidos. Tambien ha aparecido como director invitado en la Orquesta Sinfónica de Boston, la Orquesta Filarmónica-Sinfónica de Nueva York, la Orquesta Sinfónica Nacional de los Estados Unidos y otras. Preparó coros para Arturo Toscanini y también grabaciones de la Novena Sinfonía de Beethoven y la "Misa Solemne". Es director asociado de la Orquesta Sinfónica de Cleveland desde 1956. Desde ese tiempo ha realizado numerosas premieres de estos conciertos y ha presentado no sólo una profusión de obras maestras de la literatura coral, sino también de composiciones instrumentales de maestros clásicos y modernos.

En 1948 organizó su famoso Coro y Orquesta Robert Shaw, que fue el conjunto que estuvo en Chile en 1964 con un éxito clamoroso. Sus jiras han abarcado los Estados Unidos, América Latina, Europa y la Unión Soviética.

Breves de Cine

LA BODA DE KIM NOVAK

ASPEN (Colorado).— Kim Novak y Richard Johnson, que se casaron hace muy pocos días, han declarado que piensan contraer matrimonio religioso en Chicago, de acuerdo al rito de la fe católica que profesa Kim.

Al finalizar la ceremonia civil de su boda, la actriz expresó: "Richard es el hombre ideal para mí", y Johnson comentó, "estamos muy enamorados". Los dos actores se conocieron en Londres, durante la filmación de "Las aventuras de Moll Flander". Ambos declararon que Kim no piensa abandonar su carrera cinematográfica.

DOCUMENTAL SOBRE "LOS BEATLES"

LONDRES (ANSA).— Ha comenzado a circular en Inglaterra y en algunos países extranjeros el film "Go-gomania", producido por una compañía inglesa y dedicado a los "Beatles". Se trata de un documental que reproduce toda una velada junto al famoso conjunto vocal, que canta y se exhibe en teatros y night-clubs.

LA PASION DE N.S. JESUCRISTO
EN PERSONA...
ESPECTACULO VIVO BIBLICO

INRI, EL DIVINO CRUCIFICADO

"GRAN COMPAÑIA DE ARTE CATOLICO LILY FABRES-ALVARO JIMENEZ"

ALVARO JIMENEZ en su maestra creación de CHRISTUS

La figura y el espíritu de JESUS resplandecen a través de los diversos cuadros vivos de esta digna y emocionada tragedia escenificada y teatralizada por su autor e intérprete:

ALVARO JIMENEZ
(primer actor español-chileno)

Intervienen la gran actriz panameña SILVIA VILLALAZ (Virgen María), MAFALDA RIOS (María Magdalena), MIMI SCHILD (La Procula), NESTOR CORONA BELMAR (Apóstol San Pedro), LILY FABRES (La Verónica), ERNESTO URRA (Judas Iscariote).

Auténticos centuriones y soldados romanos reviviendo frente a sus ojos el martirio del Calvario.

ATREZZOS ESCENICOS, DECORADOS Y VESTUARIOS DE LA EPOCA CEDIDOS GENTILMENTE POR LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.., COROS Y MUSICAS SACRAS MAGNETOFONICAS.

No es película. APTA para mayores y menores, y dedicada a la GRAN FAMILIA CATOLICA DE SANTIAGO.

T. CAUPOLICAN

Considerando el digno éxito que en abril de 1964 obtuvo las representaciones bíblicas en el Gimnasio de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO, la Empresa Chilena "Cóndor" aceptó, programar este espectáculo sacro para el JUEVES 15, noche, 9.40; VIERNES 16, en matiné a las 3; en vermut, 6.40 y noche, 9.40, y el SABADO 17, día de Gloria, en última representación, MATINE, a las 3 de la tarde.

PRECIOS PRO DIFUSION ARTE CATOLICO, incluidos impuestos: Eº 3 platea adultos numerada; Eº 2 media platea numerada niños, y Eº 1 —un escudo— todas las localidades altas, balcones generales 2.o y 3er. piso del CAUPOLICAN.

INRI, EL DIVINO CRUCIFICADO

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 30 páginas — Precio: E° 0,20

LA NACION

MARTES 13 DE ABRIL DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,975	E° 2,985
Libra	" 8,3538	" 8,3819
Dólar a futuro	" 3,195	" 3,205
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 3,546	E° 3,556
Libra	" 9,957	" 9,985

Santiago, 12 de Abril de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un movimiento moderado y precios sostenidos se iniciaron en el día de ayer las operaciones bursátiles de la semana. En efecto, los precios se notaron desde un comienzo poco más firmes, observándose algunas recuperaciones de cierta importancia, efectuándose las mejores transacciones en acciones Banco de Chile, Sud Americano, Electricidad Industrial, Vapores, Cap, Mademsa, Madeco, Sanitas, Disputada, Copec y Cristales.

Los bonos hipotecarios totalmente inactivos no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 419.552 acciones en Santiago, 24.198 acciones con Valparaíso y 190 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 21 alzas contra 11 bajas, tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS:

Crecinco ...	2.283
Capitales Unidos ...	2.455

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS E° NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84% e
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 48 n
Bco. Estado 6 3|4, 51 n
Bco. Estado 10-6, 76 n
Hipot. Chile, 6-1, 62 n
Hipot. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 10.000 n
Concepción, 136 n
Continental, 9 1|2 n
Crédito, 100 c
Chile, 304 t
Edwards, 31 n
Hipotecario, 82 t
Español, 116 OCV
Israelita, 100 t
Italiano, 9 1|2 v
Nac. del Trabajo, 12 v
Osorno, 212 c
Pacífico, 9 1|4 n
Panamericano, 83 3|4 n
Sud Americano, 31 t
Talca, 225 c

MINERAS

Andacollo, 2 1|8 n
Aucanquilcha, 36 c
Chañaral, 40 v
Cerro Grande, 545 n
Delirio Punitaqui, 8 n
Disputada, 68 v
Lota-Schwager, 6 n
Minas y Fertiliz., 33 n
Monserrat, 15 t
Ocuri, 150 n
Oruro, 25 n
Presidente, 12 v
P. de Lobos, 14 1|2 n
Tamaya, 3 1|2 n
Tocopilla, 250 n
Totoral, 29 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 400 n
Colcura, 22 c
Copihue, 35 1|2 n
Gente Grande, 100 v
Laguna Blanca, 227 t
La R. Sofruco, 190 n
Rupanco, 90 t
T. del Fuego, 90 t

Viña C. y Toro, 185 n
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A, 3.460 t
Anglo Lautaro C, 310 n
Iquique Port., 50 n
Iquique Nom., 48 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 95 n
Caupolicán, 15 3|4 v
Chiteco, 15 1|4 n
Fiap, 38 n
Paños Concepción, 2 n
Paños Tomé, 34 c
Rayonhil, 11 3|4 n
Sedylán A., 3 n
Sedylán B., 2 t
Sumar, 110 c
Tej. El Salto, 1 n
Textil Progreso, 26 n
Textil Viña, 6 n
Vestex, 14 t
Yarur, 250 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Ega, 10 c
Bima, 8 1|4 c
Carozzi, 25 n
Cementos Bío Bío, 95 n
Cervecerías, 74 v
Club de Golf, 75.000 t
Club Hípico, 460.000 c
Club de Polo, 10.000 c
Codina, 328 n
Cola, 530 n
Colorantes, 40 n
Cía. Industrial, 43 1|2 c
Copec, 33 t
Cristalerías, 14 c
CHILECTRA, 30 n
Distrib. Talca, 21 t
Electr. Industrial, 9 3|4 v
Electromat, 65 n
Embot. Andina, 20 n
Eperva, 170 v
Farmo Química, 5 t
Feria Agricultores, 120 c
Fósforos, 48 n
Gas Stgo., 26 1|2 t
Habecoma, 4 c
Hucke, 97 v
Industrias Varias, 8 n

Inmob. Huelén, 245 n
Insa, 260 t
Interamericana, 3 1|2 n
Interoceánica, 45 n
La Rural, 23 1|2 t
Loza de Penco, 31 t
Lucchetti, 11 1|2 n
Mac Kay, 80 c
Maderas Cholguán, 7 7|8 v
Melón, 195 t
Mosso, 160 n
Muelles, 5 1|2 n
Naviera Arauco, 16 n
Pacífico Sur, 30 n
Papeles y Cartones, 116 c
Pesquera Iquique, 20 1|2 c
Pizarreño, 123 n
Polpaico, 204 t
Quimifarm, 180 c
Refinería Viña, 94 c
Refractarios, 5 n
Renta Urbana, 70 t
Saavedra Benard, 20 1|2 n
Sanitas, 5 3|4 t
Sogeco, 6 1|2 n
Soprole B., 1.800 t
Tabacos, 175 OCV
Tattersall, 69 t
Teléfonos, 10 3|4 t
Vapores, 107 t
Vidrios Planos, 12 3|4 t
Volcán, 62 n

METALURGICAS

Cap, 190 c
Cap D., 360 n
Cic, 160 c
Cobre Cerrillos, 75 n
Compac, 16 n
Elecmetal, 270 v
Envases, 3 1|4 n
Fensa, 85 t
Ferriloza, 10 n
Indac, 8 3|8 n
Indesa, 3 n
Indura, 10 3|4 t
Madeco, 49 3|4 t
Mademsa, 27 v
Mecánica, 11 n
Socometal, 25 n

SEGUROS

Chil. Consolidada, 29 n
Industrial, 125 n
Marítima, 24 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 2.074,5 puntos.

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO.	419.552
OPERACIONES VALPSO.	49.198
BONOS E° NOMINALES	190

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
£ 472.10.0 Comp. ..	....	....
" 475. 0.0 Vend. ..	FLUCTUACION	....
" 17.10.0 BAJA ..	A 90 DIAS	....
" 426. 0.0 Comp. ..	....	....
" 407. 0.0 Vend. ..	FLUCTUACION	....
" 11. 0.0 BAJA ..	TENDENCIA	....
SOSTENIDA ...	VENTAS	....
1.275 T. L.		....

EN LO PRINCIPAL,

SOLICITAN MERCED DE AGUA SUBTERRANEA

En el otrosí, acompañan documentos

Excmo. señor Presidente de la República.

Pedro Arroyo Correa y Luis Larraín Marín, en representación de mi mujer, doña Teresa Arroyo Correa, agricultores, domiciliados en el Fundo Las Acacias, de Viluco, al Excmo. señor Presidente respetuosamente decimos:

Venimos en solicitar se nos conceda la merced de agua a que nos referiremos a continuación:

1º— La merced será de agua subterránea del departamento de Maipo, comuna de Buin.

2º— Se extraerán 100 litros por segundo.

3º— Las aguas se destinarán al regadío de las hijuelas que nos pertenecen del ex fundo Las Acacias de Viluco, ubicado en la comuna de Buin, de una superficie de 90,59 hectáreas cada hijuela.

4º Las aguas se conducirán por las acequias existentes del fundo, a tajo abierto.

5º— El sondaje de captación de aguas subterráneas se hará en un punto que se señala en el plano que se acompaña y que se encuentra a 10 metros hacia el sur de la intersección de los cierros del Potrero La Viña, en sus deslindes Nororiente y Norponiente.

6º Las aguas se extraerán mediante bombas. Ambas propiedades quedarán gravadas recíprocamente con servidumbre de acueducto para conducir las aguas que se extraerán.

7º— El caudal mínimo normal de las aguas que se extraerán será de 50 litros por segundo.

8º— La merced será de ejercicio permanente y alternado entre ambos solicitantes.

Por tanto, de acuerdo con lo expuesto, en mérito de los documentos acompañados y lo prescrito en el Art. 257 y siguientes del Código de Aguas

AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE ROGAMOS se sirva tener a bien concedernos la merced de agua que solicitamos en los términos precedentemente señalados.

OTROSI.— Conforme a lo establecido en el artículo 260 del Código de Aguas, acompañamos en el carácter de estudio preliminar de las obras los siguientes documentos: a) 2 planos que sirven como croquis de situación; b) una Memoria Explicativa, y c) un presupuesto de costo aproximado de las obras.

SIRVASE EXCELENTISIMO SEÑOR, tenerlos por acompañados.

PALABRAS CRUZADAS

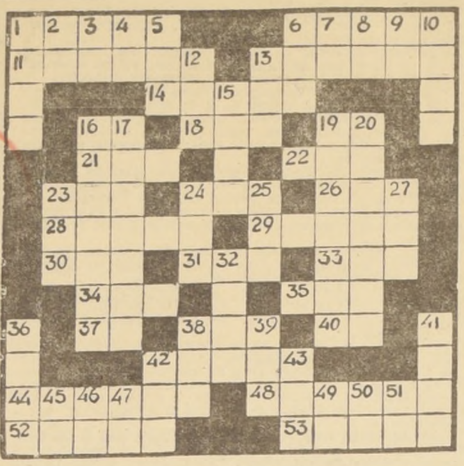

HORIZONTALES:

1.—Botón de una planta.
6.— Niebla que se levanta en el mar.
11.—Comprador de reses.
13.—Dividir una casa en dos o más partes.
14.—Oca, ganso.
16.—Iniciales de Mariano Abasolo
18.—Río de Francia, afluente del Ródano.
19.—Apócope de casa.
21.—Duración ilimitada.
22.—Oxido de calcio.
23.—Ave trepadora de Méjico.
24.—Cabriolé de dos ruedas.
26.—Cada una de las doce divisiones del año.
28.—Atasca, obstruye.
29.—Aceituna.
30.—Río de Europa que nace en los Alpes.
31.—Lengua que se hablaba en Francia al norte del Río Loira.
33.—Centro del sistema planetario.
34.—Acusado, culpado.
35.—Uno y uno.
37.—Carta de la baraja que tiene señalado un solo punto.
38.—Repetición de un sonido.
40.—Adverbio de negación.
42.—Avariento.
44.—Conjunto de naipes que sirve para jugar.
48.—Figura formada por dos arcos cruzados en ángulo (pl.).
52.—Presbítero extranjero.
53.—Agata listada con rayas paralelas.

VERTICALES:

1.—Lona fina.
2.—Nota musical
3.—Pronombre personal.
4.—Arbusto de la China.
5.—Tiempo, período.
6.—Tienda donde se venden licores.
7.—Dos consonantes iguales.
8.—Antiguo nombre de la nota do.
9.—Nota musical.
10.—Aro, planta aroidea.
12.—Indio de la Patagonia.
13.—Alimento, en general.
15.—Cierto impuesto antiguo.
16.—Contrario a la verdad.
17.—Especie de vencejo (pl.).
19.—Camisa larga.
20.—Que comete alevosía (masc.).
23.—Río de Suiza.
24.—Especie de cuervo.
25.—Taza redonda sin asa.
27.—Sustancia dura, soluble que se emplea como condimento.
32.—Rey de los antiguos peruanos.
36.—Luz del día antes de salir el sol.
38.—La primera mujer.
39.—Metal precioso de color amarillo.
41.—Exposición.
42.—Una.
43.—Organo de la visión.
45.—Iniciales de Alejandro Baradín, compositor ruso.
46.—Símbolo químico del radio.
47.—Notación musical, a tempo.
49.—Prefijo privativo que indica supresión.
50.—Percibí por los ojos.
51.—Años de Cristo.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 12 DE ABRIL DE 10.30 A 11.45 HORAS

100	Banco Chile, 30 8
300	Banco Chile, OD. 308
360	Banco Chile, 308
850	Banco Chile, 310
50	Banco Chile OD., 310
100	Banco Chile OD., 310
160	Banco Chile, 310
140	Banco Chile OD., 310
15	Banco Chile, 310
89	Banco Español OD., 115
2.103	Banco Hipotecario, 82
1.387	Banco Israelita, 100
12.600	Banco Sud Americano, 31
2.000	Chañaral, 38
1.000	Chañaral OD., 38
4.000	Chañaral, 39
10.000	Disputada, 68
200	T. del Fuego, 90
400	Lautaro A, 3.450
3.000	Sedylan B, 2
1.051	Vestex, 14
1.100	Yarur, 250
3.400	Cervezas, 74
1.300	Cía. Industrial, 43
20.000	Cía. Industrial OD., 43
1.000	Cía. Industrial, 43
3.700	Cía. Industrial OD., 43
2.000	Cía. Industrial, 43
108	Copec, lotes, 33
19.300	Copec, 33 3|4
800	Copec OD., 33 3|4
3.100	Copec, 33 3|4
12.000	Cristales, 14
5.000	Distr. Talca, 21
12.000	Electr. Ind., 10
3.700	Farmo-Química, 5
1.599	Gas Stgo., 26 1|2
300	Insa, 260
2.000	Melón, 195
258	Pap. y Cartones, 115
1.000	Pap. y Cartones, 117
200	Pap. y Cartones OD., 117
1.113	Pap. y Cartones, 117
1.000	Renta, 70
5	Soprole B, 1.800
2.700	Teléfonos, 10 3|4
71	Vapores, 105
256	Vapores, 107
1.000	Vapores, 108
800	Vapores, 109
6.400	Vidrios, 12 3|4
500	CAP, 180
500	CAP, 182
200	CAP, 183
151	CAP, lotes, 182
1.396	CAP, 188
1.104	CAP, 190
4.800	Elecmetal, 270
3.561	Fensa, 85
24.100	Madeco, 49
25.000	Mademsa, 27

OPERACIONES DEL 12 DE ABRIL DE 1965, DE 12 A 13 HORAS

190	Deuda Interna 7-1, 84
2.180	Banco Chile, 305
500	Banco Chile, 304
1.000	Banco Chile, 304 Od.
100	Banco Chile, 304
95	Banco Chile, 305
597	Bco. Hipotecario, 82
16.376	Banco Sud Am., 31
800	Chañaral, 39
1.000	Chañaral, 40
100	Laguna Blanca, 227
2.000	Rupanco, 20 Od.
1.000	T. del Fuego, 90
14	T. del Fuego, 88
200	Lautaro "A", 3.450
700	Arocera EGA, 10

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Préstamos de emergencia para viviendas dañadas por el sismo ultimo de la provincia de Santiago

De conformidad a lo acordado por el H. Consejo de la Institución, el Subdepartamento de Fomento y Préstamos de la Corporación de la Vivienda, recibirá las solicitudes de los damnificados por el sismo reciente en la provincia de Santiago, que deseen optar a préstamos de emergencia.

Estos préstamos se otorgarán a los damnificados, propietarios, solamente en materiales y por un máximo equivalente a E° 500, para reparación de techumbres y muros.

La Corporación de la Vivienda se reservará el derecho de calificar el otorgamiento de estos préstamos, dándole preferencia a las viviendas ubicadas en los sectores populares.

REQUISITOS PARA OPTAR A UN PRESTAMO DE EMERGENCIA

1.—No ser imponente de Cajas de Previsión.

2.—No ser propietario de otra vivienda además de la afectada ni de vivienda CORVI.

3.—La vivienda deberá estar ubicada en la provincia de Santiago.

Estos préstamos serán garantizados mediante una letra de cambio aceptada a la orden de la Corporación de la Vivienda por el monto del préstamo y a un plazo máximo de un año.

ATENCION AL PUBLICO

Se atenderá al público en una oficina especialmente habilitada en calle Arturo Prat N.o 80 de Santiago, a contar del miércoles 14 de abril en curso, conforme al siguiente horario: de lunes a viernes, en la mañana, de 9 a 12 horas, y en la tarde, de 14.30 a 17 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

SANTIAGO, abril 1965.

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2 — VICUÑA MACKENNA 200

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE

GRAN REMATE DE ROPA

Préstamos concedidos en AGOSTO de 1964 y vencidos en FEBRERO de 1965

Numeración Pólizas —	Inicial	Terminal
ROPA	277.260	284.638

HAY: Cortes de casimir nacionales e importados, ternos nuevos y usados, ambos, sobretodos, zapatones, manteles, sábanas, cortes de seda, lana y algodón; colchas, frazadas, ropa nylon, toda clase de ropa interior, etc.

Pago al contado en efectivo —— Entrega inmediata al término del remate

AL DIA

SALON DE PERIODISTAS: Hasta mañana se reciben las obras para el 3.er Salón de Periodistas, en Amunátegui 31, piso 3º en el horario de 10 a 12 y de 17 a 18 horas, en la Biblioteca del Círculo de Periodistas. La Exposición será inaugurada el 19 del presente en el mismo recinto.

75º SALON OFICIAL: Las obras de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado que se presentarán al 75º Salón Oficial que se inaugurará el 11 de mayo próximo deben ser enviadas entre el 19 y 21 del presente en el horario de 15 a 20 horas al Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. Para festejar este aniversario del Salón, la Facultad de Bellas Artes ha creado un premio de E° 400.000, y Air France un viaje de ida y regreso a París.

LILY GARAFULIC: Próximamente la escultora Lily Garafulic mostrará sus últimos trabajos en la Galería Marta Faz, ... 873.

BECAS A ESPAÑA: Los profesionales que deseen seguir en España ... de Doctorado o especialización, deben presentarse al Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188, de 11 a 12.30 y ... 20 horas. Deberán acreditar títulos ... tarios, y no tener más de 40 años ... deben presentar un proyecto sobre ... dios que desean realizar en España ... es de 9 meses. El Instituto junto a ... patrocina becas para el III Curso ... cional de Edafología y Biología Ve... se realizará en las Universidades de ... y Granada en octubre del presente ... beca comprende el viaje de ida y ... en avión, alojamiento en residencias ... sitarias y una suma de dinero para ... ños gastos. Mayores detalles, Bueras ... las horas indicadas.

Conferencias, Exposiciones y Mús...

MUSEOS

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. De martes a sábados, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 17.30 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos, de 10 a 13 horas. Cerrado, lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna 94-A. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 10 a 13 horas. Lunes, cerrado.

PERMANENTES — BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avda. O'Higgins esquina Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL.— Agustinas 1343, piso 9.o. Documentos, libros, informaciones comerciales. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14.15 a 18.15 horas.

BIBLIOTECA HUMANIDADES, M. EDUCACION. — Cienfuegos 56, piso 1.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA VICUÑA MACKENNA.— López 849. Lunes, miércoles y sábados, de 16 a 19 horas.

BIBLIOTECA PRIMARIA, M. EDUCACION.— Cienfuegos 56, piso 2.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DARIO SALAS (Humanidades).— Compañía 1579. De lunes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 horas.

EXPOSICIONES HOY

RETABLOS AYACUCHANOS: Obras del artesano peruano Jesús Urbano Rojas ... Arte Popular, Cerro Santa Lucía. Horario ... a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 ... ras. Cerrado lunes.

JOSEF ALBERS: 36 obras del pintor ... ricano en jira por América Latina ... por el Museo de Arte Moderno de Nueva ... Museo de Arte Contemporáneo, Quinta ... Horario, de martes a sábados, de 15 a ... Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

VICTOR DELFIN RAMIREZ: Pintor ... óleos y grabados. Sala Libertad, Mac ... piso 2º. Horario: de 10 a 13 y de 16 a ...

WERNER LAUTERBACK: Pintor ... Galería Marta Faz, Moneda 873, en ... 10 a 19 horas.

JUAN GARCIA: Galería Carmen Wau... dera 121, piso 2º, a las 17 horas. Abierta ... blico de 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

FIGURAS ESPACIALES: por el joven ... René Bernau-González. Instituto Chileno-... americano, Moneda 1467.

HISTORIA Y LITERATURA EN LOS ... DOS UNIDOS: Exposición bibliográfica ... ciada por los Departamentos de Historia ... Universidades de Chile y Católica ... Chileno-Norteamericano, Moneda 1467.

NEWTON CAVALCANTI: Exposición de ... bador brasileño. Galería de Arte, Centro ... leño, Avenida Bernardo O'Higgins 146...

CINE

FAUSTO: Versión tomada directamente ... Schauspielhaus, de Hamburgo, dirigida ... Gustav Gründgens. Duración del film ... ras. Instituto Chileno-Alemán, Esmeralda ... A las 18.45 horas.

MUSICA

FOLKLORE INTERNACIONAL: por ... rrista alemán Siegfried Behrend y ... internacional Belina. Música de Alemania, ... paña, Francia, Italia, Inglaterra, ... cia, Turquía, Israel y otros. A las ... Instituto Chileno-Alemán Esmeralda ... cripciones en la Secretaría.

MAÑANA

CONFERENCIA

VIDA DE ABRAHAM LINCOLN: ... con motivo del centenario de su muerte ... Prof. de Investigaciones Históricas de ... Chile, Cristián Guerrero. Se ilustrará ... sitivas. A las 19 horas. Instituto Chileno-... americano, Moneda 1467. Entrada libre.

DICK TRACY — POR CHESTER GOU...

JUAN MARINO — POR SAM LE...

TARZAN — Por Edgar Rice B...

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente.

CAJA DE CREDITO POPUL...

SAN PABLO N.o 2461

GRAN REMATE DE OBJETOS VARIOS — SUCURSALES N.os 4 y 6

Mañana, importante remate de objetos var...

DESDE LAS 9 HORAS ADELANTE

Préstamos concedidos en agosto de 1964 con vencimiento febrero de 1965

PAGO AL CONTADO —— ENTREGA DESPUES DE LA SUBASTA

Numeración	Inicial	Terminal	Sucursal
OBJETOS	291.753	294.614	Suc. N.o 4
OBJETOS	252.980	254.964	Suc. N.o 6

HOY: EXHIBICION, desde las 8.30 hasta las 13.30 hrs.

HAY: Cristalerías, porcelanas, plaqués, radios, lapiceros, máquinas de coser, ... bir, moler carne, fotográficas; jugueras, prismáticos, lozas, servicios, baterías de cocina y muchos otros artículos.

RENOVACIONES HASTA EL DIA ANTERIOR A LA EXHIBICION